

5



POETAS
LIRICOS
CASTELLANOS

5



PQ6176

M4

v. 5

010099



1080018920

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



ANTOLOGÍA

DE

POETAS LÍRICOS CASTELLANOS

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO CLXXXVIII

ANTOLOGÍA

DE

POETAS LÍRICOS CASTELLANOS

DESDE LA FORMACIÓN DEL IDIOMA HASTA NUESTROS DÍAS

ORDENADA POR

D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

de la Real Academia Española.

TOMO V



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
Biblioteca Verde y Biblioteca Alfonso
Biblioteca Universitaria

MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNÁNDO Y C.^ª
calle del Arzobispado, núm. 11.

1894

46458



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Imprenta de la Viuda de Hernando y C.^ª, Ferraz, 13.

PRÓLOGO

I

De 1419 á 1454 se extiende el reinado de Don Juan II de Castilla: período capitalísimo en la historia política y literaria de nuestra Edad Media, si ya no preferimos ver en él un anticipado ensayo de vida moderna, y como una especie de pórtico de nuestro Renacimiento. Una agitación desordenada, cuanto fecunda, invade entonces todas las esferas de la vida: la anarquía señorial lucha á brazo partido con el prestigio de la institución monárquica, sostenido, no por las flacas fuerzas del soberano, sino por el talento y la heroica firmeza de un verdadero hombre de Estado, que, de no haber sucumbido en la lucha, hubiera realizado con medio siglo de anticipación una gran parte del pensamiento político de los Reyes Católicos. Dése a esta primera mitad del siglo, no el nombre que en la cronología dinástica le corresponde, sino el de reinado de D. Alvaro de Luna; y quien registre los ordenamientos de Cortes de aquel tiempo y siga al mismo tiempo en las crónicas la cadena de los sucesos, no tendrá reparo en contar aquel larguísimo reinado, de tan infausta apariencia (en que no hubo día sin revueltas, conspiraciones, ligas, quebrantamientos de la

TOMO V.

a

010099

fe jurada, venganzas feroces y desolaciones de las tierras), entre las crisis más decisivas y violentas, pero á la postre más beneficiosas, por que ha pasado la vida social de nuestro pueblo. Las tablas ensangrentadas del cadalso de Valladolid fueron el pedestal de la gloria de D. Alvaro: aparente y sin fruto, como logrado por inicuas artes, resultó el triunfo de sus adversarios: su pensamiento le sobrevivió engrandecido y glorificado por la aureola del martirio, y si en el vergonzoso reinado de Enrique IV pareció que totalmente iba á hundirse entre oleadas de sangre y de cieno, resurgió triunfante con la Reina Católica para levantar el trono y la nación á un grado de majestad y concordia ni antes ni después alcanzado.

De la misma suerte que en lo político, es este reinado época de transición entre la Edad Media y el Renacimiento por lo que toca á la literatura y á las costumbres. El espíritu caballeresco subsiste, pero transformado ó degenerado, cada vez más destituido de ideal serio, cada vez más apartado de la llaneza y gravedad antiguas, menos heroico que brillante y frívolo, complaciéndose en los torneos, justas y pasos de armas más que en las batallas verdaderas, cultivando la galantería y la discreta conversación sobre toda otra virtud social. Sin humanizarse en el fondo las costumbres, y en medio de continuas recrudescencias de barbarie, se van limando, no obstante, las asperezas del trato común, y hasta los crímenes políticos toman carácter de perfidia cortesana muy diverso de la candorosa ferocidad del siglo XIV. Crece por una parte el ascendiente de los legistas, hábiles en colorear con sus apotegmas toda violación del derecho, y por otra comienza á aguzarse el ingenio y sutileza de la nueva casta de los políticos, de que hemos visto en el canciller Ayala el primer modelo. No es ya el impulso desordenado, la ciega temeridad, el hervor de la sangre, la fortaleza de los músculos, el apetito de lucha ó de rapiña lo que decide de los negocios públicos, sino las

hábilis combinaciones del entendimiento, la perseverancia sagaz, el discernimiento de las condiciones y flaquezas de los hombres. Rara vez se pelea por la grande empresa nacional: los moros parecen olvidados porque no son ya temibles: la lucha continua, la única que apasiona los ánimos, es la interna, en la cual rara vez se confiesan los verdaderos motivos que impelen á cada uno de los contendientes. Un velo de hipocresía y de mentira oficial lo cubre todo. Los mejores y de más altos pensamientos, como D. Alvaro, aspiran á la realización de un ideal político, sin confesarlo más que á medias, y aun quizá sin plena conciencia de él, movidos y obligados en gran manera por las circunstancias. Los restantes, so color del bien del reino y de la libertad del Rey, se juntan, se separan, juran y perjuran, se engañan mutuamente, y más que los intereses de su clase celan sus personales medros y acrecentamientos, dilapidando el tesoro real con escandalosas concesiones de mercedes, ó cayendo sobre los pueblos y los campos como nube de langostas. Todos los lazos de la organización social de la Edad Media parecen flojos y próximos á desatarse. Aun el fervor religioso parece entibiarse por la soltura de las costumbres, por el menoscabo de la disciplina, por el abuso de prelacías nominales y de beneficios comendatarios, por la intrusión de rapaces extranjeros que devoraban *in curia* los frutos de nuestras Iglesias, sin conocerlas ni aun de vista; y como si todo esto no bastara, por el reciente espectáculo del Cisma y de las tumultuosas sesiones de Constanza y Basilea. Es cierto que no se llega á la protesta herética como en Bohemia, y si se levantan voces aisladas como la de Pedro de Osma ó las de los sectarios de Durango, pronto son ahogadas ó enmudecen en medio de la reprobación general; pero no es difícil encontrar en poetas y prosistas de los más afamados, indicios de una cierta licencia de pensar, y más aún, de extravagante irreverencia en la expresión. D. Enrique de Villena

junta el saber positivo con los sueños y delirios de la magia, de la astrología y de la cábala, y no retrocede ante el estudio y práctica de las supersticiones vedadas y de las artes *non complideras de leer*. Enrique IV se rodea de judíos y de moros, viste su traje, languidece y se afemina en las delicias de un harem asiático, y es acusado por los procuradores de sus reinos de tener entre sus familiares y privados «cristianos por nombre sólo, muy sospechosos en la fe, en especial que creen é afirman que otro mundo no hay sino nacer y morir como bestias». La narración tan ingenua y veraz del viajero León de Rosmithal confirma plenamente esta disolución moral, que tenía que ir en aumento con la conversión falsa ó simulada de innumerables judíos, á quienes el terror de las matanzas, el sórdido anhelo de ganancia ó la ambición desapoderada llevaba á mezclarse con el pueblo cristiano, invadiendo no sólo los alcázares regios, para los cuales tenían áurea llave, aun sin renegar de su antigua fe, sino las catedrales y los monasterios, donde su presencia fué elemento continuo de discordia, hasta que una feroz reacción de sangre y de raza comenzó á depurarlos. No se niega que hubiese entre los cristianos nuevos, conversos de buena fe y aun grandes obispos y eloquentes apologistas, como ambos Santa Marías; pero el instinto popular no se engañaba en su bárbara y fanática oposición contra el mayor número de ellos, hasta cuando más gala hacían de amargo é intolerante celo contra sus antiguos correligionarios. Ni cristianos ni judíos eran ya la mayor parte de los conversos, y toda la falacia y doblez de que se acusa á los pueblos semitas no bastaba para encubrirlo. Tal levadura era muy bastante para traer inquieta la Iglesia y perturbadas las conciencias.

Resultado de toda esta perturbación nacida de causas tan heterogéneas (á las cuales quizá convendría agregar la influencia del escolasticismo nominalista de los últimos tiempos, las reliquias del averroismo,

y los primeros atisbos de la incredulidad italiana) fué un estado de positiva decadencia del espíritu religioso, la cual se manifiesta ya por la penuria de grandes escritores teológicos (con dos ó tres excepciones muy señaladas, pero todavía más célebres é influyentes en la historia general de la Iglesia del siglo xv que en la particular de España); ya por el frecuente uso y abuso que los moralistas hacen de las sentencias de la sabiduría pagana, al igual, si ya no con preferencia, á los textos y máximas de la Escritura y Santos Padres; ya por las irreverentes parodias de la Liturgia, que es tan frecuente encontrar en los Cancioneros: *Misa de Amor, Los siete Gozos de Amor, Vigilia de la enamorada muerta, Lecciones de Job aplicadas al amor profano*, y otras no menos absurdas y escandalosas, si bien en muchos casos no prueban otra cosa que el detestable gusto de sus autores, y no se les debe dar más trascendencia ni alcance que éste. Pero sea como fuere, la profanación habitual de las cosas santas es ya por sí sola un síntoma de relajación espiritual, de todo punto incompatible con los periodos de fe profunda, sean bárbaros ó cultos.

Mucho más menoscabado que el prestigio de la Iglesia andaba el del trono. Con una sola excepción, la del efímero reinado de D. Enrique III, tan doliente y flaco de cuerpo como entero y robusto de voluntad, la dinastía de los Trastamaras, fundada por un aventurero afortunado y sin escrúpulos, que para sostenerse en el poder usurpado tuvo que hartar la codicia de sus valedores y mercenarios, no produjo más que príncipes débiles cuya inercia, incapacidad y abandono va en progresión creciente desde los sueños de grandeza de D. Juan I hasta las nefandas torpezas de D. Enrique IV. D. Juan II, nacido para el bien, y hábil para discernirle como hombre de entendimiento claro y amena cultura, tuvo á lo menos la feliz inspiración de buscar en una voluntad enérgica y un brazo vigoroso la fortaleza que faltaban á su voluntad y

á su brazo, pero ni aun así mostró valor para sobreponerse al torrente de la anarquía, y al cabo firmó su penenne deshonra con firmar la sentencia de muerte de su único servidor leal, del hombre más grande de su reino. A tan vergonzosas abdicaciones de la dignidad regia; á tan patentes muestras de iniquidad y flaqueza, todo en uno, respondía cada vez más rugiente y alborotada la tiranía del motín nobiliario, exigiendo todos los días nuevas concesiones y repartiéndose los desgarrados pedazos de la púrpura regia. A la arrogancia de las obras acompañaba el desenfreno de las palabras. Nunca se habló á nuestros reyes tan insolente y cínico lenguaje como el que osaron emplear contra Enrique IV ricos-hombres, prelados, procuradores de las ciudades, todo el mundo, en suma, condenándole en documentos públicos á una degradación peor que la del cadalso de Avila. Y no había sido mucho más blando el tono de las recriminaciones de los Infantes de Aragón y de sus parciales en tiempo de su padre. Si no solían discutirse los fundamentos de la potestad monárquica, porque los tiempos no estaban para teorías, lo que es en la discusión de los negocios políticos del momento se llegó á un grado de libertad ó de licencia, que pasmaría aun en tiempos revolucionarios. Todo el mundo decía lo que pensaba, ya en prosa, ya en verso; había cronistas á sueldo de cada uno de los bandos, y Mosen Diego de Valera, Alonso de Palencia, Hernando del Pulgar, y los autores de las *Coplas del Provincial*, de la *Panadera* y de *Mingo Revulgo*, ejercían una función enteramente análoga á la del periodismo moderno, ya grave y doctrinal, ya venenoso, chocarrero y desmandado.

Para aguzar los espíritus no era ésta mala escuela, pero en cambio producía una fermentación mal sana, agriaba los corazones, y agravaba, si era posible, el malestar del reino, cuya gangrena requería cauterios más enérgicos que el de pasquines vergonzantes ó epístolas sembradas de lugares comunes de filosofía moral.

De hecho, y salvo los intervalos en que D. Álvaro de Luna tuvo firmes las riendas del gobierno, la Castilla del siglo XV, sobre todo después de su muerte, no vivió bajo la tutela monárquica, sino en estado de perfecta anarquía y descomposición social, de que las mismas crónicas generales no informan bastante, y que hay que estudiar en otras historias más locales, en genealogías y libros de linajes, en el *Nobiliario* de Vasco de Aponte para Galicia, en las *Bienandanzas y Fortunas* de Lope García de Salazar para la Montaña y Vizcaya, en los *Hechos del Clavero Monroy* para Extremadura, en las crónicas de la casa de Niebla para Andalucía. No hubo otra ley que la del más fuerte: se lidió de torre á torre y de casa á casa; los caminos se vieron infestados de malhechores, más ó menos aristocráticos, y apenas se conoció otra justicia que la que cada cual se administraba por su propia mano.

Pero tales movimientos convulsivos y desordenados no eran indicio de empobrecimiento de la sangre, sino más bien de plétora y exuberancia de ella. Toda aquella vitalidad miserablemente perdida en contiendas insensatas y puesta al servicio de la fiera ley de la venganza privada, era la misma que pocos años después iba á llegar con irresistible empuje hasta Granada, desarraigar definitivamente la morisma del suelo español, dilatarse vencedora por las rientes campiñas italianas, y no cabiendo en Europa, lanzarse al mar tenebroso y ensanchar los límites del mundo. Para dar tal empleo á esa fuerza, hasta entonces maléfica y desordenada, bastó ahorcar á unos cuantos banderizos; bastó que los reyes volvieresen á serlo, y que la cuchilla vengadora de Alfonso XI pasase á las manos de la Reina Católica, para nivelar en una misma justicia á Ponces y Guzmanes, Monroyes y Solises, Oñacinos y Gamboinos, Giles y Negretes, Pardos y Andrades.

Esta época, tan llena de sombras en lo político, fué

brillante y magnífica en el alarde de la vida exterior, y fecunda, activa y risueña en las manifestaciones artísticas. A ella pertenecen los primores del gótico florido, tan lejano de la gravedad primitiva, pero tan rico de caprichosas hermosuras; la prolija y minuciosa labor como de encajes con que se muestra la escultura en los sepulcros de Miraflores; la eflorescencia de la arquitectura civil en alcázares y fortalezas, donde se unen dichosamente la robustez y la gallardía; innumerables fábricas mudejares en que alarifes moros ó cristianos conservan la tradición del viejo estilo y llevan á la perfección el único tipo de construcciones peculiarmente español: y, finalmente, nuestra iniciación en la pintura por obra de artistas flamencos ó italianos. No vive el grande arte sin el pequeño, y por eso nunca antes de la primera mitad del siglo XVI, en que todos los elementos de nuestra vida nacional se determinaron con su propio y grandioso carácter, fué tan notable como en el siglo XV el esplendor de las artes industriales, suntuarias y decorativas, la esplendidez en trajes, armas y habitaciones, y hasta los refinamientos del lujo en la cámara y en la mesa. Las fiestas caballerescas eran como en el *Paso de armas* de Suero de Quiñones se describen. Se comía conforme á las prescripciones del *Arte Cisoria* de Don Enrique de Villena, cuyos menudos preceptos y sutiles advertencias pueden dar envidia al *gourmet* de paladar más fino y escrupuloso. Los trajes y afeites de las mujeres eran tales como minuciosamente los describe en su *Corbacho* el Archipreste de Talavera. Que moralmente hubiera en todo esto peligro y aun daño notorio, es cosa evidente de suyo; pero que toda esta vida alegre, fastuosa y pintoresca, que llevaban, no ya sólo los grandes señores y ricos hombres, sino hasta acaudalados mercaderes de Toledo, de Segovia, de Medina ó de Sevilla, en trato y relación con los de Gante, Brujas ó Lieja, con los de Génova y Florencia, fuese, á la vez que un respiro y un rayo de sol en

medio de tantos desastres, un estímulo y un regalo para la fantasía, y una atmósfera adecuada para cierto género de cultura, tampoco puede negarse.

Los modelos del arte y de la ciencia comenzaban á venir de Italia. La antigua hegemonía literaria de Francia sobre los demás pueblos de la Edad Media, estaba definitivamente perdida desde el siglo XIV. Dante, Petrarca y Boccaccio habían destronado completamente á los troveros franceses y á los trovadores provenzales, sin excluir aquellos que en algún modo podían considerarse como maestros suyos. El genio francés, que tanto creó en aquellas edades, no había acertado á perfeccionar nada ni á poner estilo ni acento personal en sus obras. La cantidad había ahogado monstruosamente á la calidad, en aquellas selvas inextricables de canciones de gesta, de *fabliaux*, de leyendas devotas y de misterios dramáticos. En aquella masa informe estaban contenidos casi todos los elementos de la literatura moderna, pero rudos y sin desbastar, esperando el trabajo de selección y la obra del genio individual: Francia, que en los tiempos modernos se ha distinguido principalmente por el don de adaptar y perfeccionar las invenciones y pensamientos ajenos, y por el modo fácil y agradable de presentarlo y exponerlo todo, tenía en la Edad Media cualidades absolutamente contrarias: el don de la invención enorme, facilísima y atropellada, no el de la perfección ni el de la mesura. Por eso la primera literatura de carácter moderno no fué la francesa, sino la italiana, la más tardía en su aparición de todas las literaturas vulgares, la que desde el primer momento pareció reanudar la tradición clásica, en parte conocida, en parte adivinada por secreto influjo de raza.

Ya hemos visto cuándo y cómo empezó á sentirse entre nosotros este influjo. Micer Imperial y sus discípulos introducen en Sevilla, á fines del siglo XIV, el estudio y el culto de la *Divina Comedia*, que muy pronto se extiende y propaga en la corte castellana. Tras

de Dante entraron Petrarca y Boccaccio, y con ellos el Renacimiento de la antigüedad latina. Comunicaciones cada día más frecuentes con Italia aceleraron este movimiento, al cual no fué extraña la asistencia en Roma de algunos prelados y otros doctos varones de nuestra Iglesia á la ida ó á la vuelta de los concilios de Constanza y Basilea (1414-1431), sobresaliendo entre ellos D. Diego Gómez de Fuensalida, obispo de Zamora, el arcediano de Briviesca D. Gonzalo García de Santa María, D. Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, y más que todos aquél memorable converso Don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, cuyo nombre se encuentra mezclado en toda empresa de cultura durante el reinado de D. Juan II, y de quien cuentan que dijo Eugenio IV: «Si el obispo de Burgos en nuestra corte viene, con gran vergüenza nos asentaremos en la silla de San Pedro.» D. Alonso de Cartagena, que en Basilea había sostenido los derechos de la Sede apostólica con no menos brio que la precedencia de su rey sobre el de Inglaterra, entró allí en trato familiar con Eneas Silvio, una de las más simpáticas figuras del Renacimiento antes y después de su pontificado; y *ovo dulce comercio por epistolas* con Leonardo Aretino, entrando en discusión con él sobre su nueva traducción de la *Ética* de Aristóteles, lo cual da á entender que el obispo burgense no era enteramente peregrino en la lengua griega. De este mismo Leonardo Aretino recibía cartas filosóficas D. Juan II, tan admirador de su doctrina y tan penetrado de la nobleza y excelencia del saber, que tratando como á príncipe al modesto humanista de Florencia, le enviaba embajadores que le hablaban de rodillas. Si á este infantil y candoroso entusiasmo por las letras humanas se añade la antigua comunicación de la ciencia jurídica por medio de las escuelas de Bolonia y Padua, siempre muy frecuentadas de españoles, y más después de la fundación del Colegio Albornoziano, se verá hasta qué punto comenzaban á ser estrechos los lazos

del espíritu entre España é Italia. Fueron ya no pocos los poetas y prosistas castellanos del siglo xv que en Italia recibieron su educación en todo ó en parte: Juan de Mena, Juan de Lucena y Alonso de Palencia descuellan sobre todos, siendo más visible y marcada en ellos que en otros escritores la tendencia al latinismo de dicción y de pensamiento. Finalmente, la obra definitiva del Renacimiento se cumple por un humanista de purísima educación italiana, Antonio de Nebrija, el gran reformador de la disciplina gramatical.

Pero antes que Nebrija, con el concurso de Arias Barbosa, diese á los estudios de humanidades la forma y organización definitiva que habian de conservar en el glorioso siglo xvi, fué menester que el Renacimiento español, rezagado en medio siglo respecto del italiano, pasase por un período de vulgarización y de *diletantismo* más aristocrático y cortesano que gramatical y erudito, período de traducciones y adaptaciones, en que se procuraba *coger el seso real según común estilo de intérpretes*. «Si se carece de las formas, poseamos al menos las materias», decía el Marqués de Santillana, que, no bastante noticioso de la lengua latina, empleaba como traductor á su propio hijo, Don Pero González de Mendoza, el que fué después Gran Cardenal de España. Crecía la afición á los libros, que venían en su mayor parte de Italia, y comenzaban á formarse suntuosas colecciones de códices, descollando entre los más apasionados bibliófilos D. Inigo López de Mendoza y el Maestré de Calatrava D. Luis Núñez de Guzmán. Rarisimo aún el conocimiento del griego como lo había sido en Italia en el siglo xiv, puesto que el Petrarca no lo supo, y Boccaccio sólo pudo alcanzar alguna tintura de él en sus postreros años; lo poco que de aquella literatura pasó en el siglo xv á la nuestra, venía por intermedio de los traductores latinos, como es de ver en la *Iliada* de Juan de Mena, en el *Fedón* y el *Axioco* de Pedro Díaz de Toledo, en el

Plutarco y el *Josefo* de Alonso de Palencia, en las homilias de San Juan Crisóstomo y otras obras de Padres y Doctores eclesiásticos. A los latinos se los traducía directamente, y por lo común con extrema fidelidad literal, más que con discreción de sentido, en estilo sobremanera revesado y pedantesco, con afectada imitación ó más bien grosero calco del hipérbaton del original. Prototipo de tales versiones es la *Eneida* de D. Enrique de Villena con las prolijas glosas que la acompañan, en que vierte el traductor toda la copia de su saber enciclopédico é indigesto. El gusto no estaba maduro aún para que entrasen en la literatura moderna Horacio y los elegiacos, cuyas bellezas requieren más hondo conocimiento de la lengua y civilización greco-romana y más refinado gusto; pero se traducían las obras de carácter narrativo, y así el futuro Gran Cardenal Mendoza ocupaba sus ocios de estudiante en facilitar á su padre la lectura de las *Metamorfosis* de Ovidio, gran repertorio de fábulas mitológicas, al cual llamaban entonces la *Biblia de los Poetas*, porque de él principalmente se sacaban argumentos y comparaciones y todo género de alardes de erudición profana. Simultáneamente, y muy estimados en su calidad de españoles, pasaban á nuestra lengua Lucano y Séneca el trágico. Era la prosa forma única de estas versiones, sin que haya una sola excepción en contrario, lo cual se explica bien, considerando que en ellas se atendía únicamente á la materia y de ningún modo á los caracteres del estilo poético, que ni el traductor ni sus lectores entendían; y así á Lucano se le traducía, no en concepto de épico, sino de historiador de la guerra civil entre César y Pompeyo, y á Séneca, no como poeta dramático, sino por las máximas y sentencias morales que en sus tragedias se encuentran. La afición á la lectura de los moralistas era carácter especialísimo de este periodo, como lo había sido de nuestra primera Edad Media, salvo que entonces eran preferidos aquellos libros orientales que suelen revestir la en-

señanza con las amenas formas del cuento y del apólogo, y ahora, por el contrario, se daba mayor estimación á la forma directa con que aparece la doctrina en los libros de los moralistas clásicos; y aun entre éstos, más que la rotundidad de los periodos ciceronianos (cuya plena imitación no se logró hasta el siglo XVI), agradaba el vivo y ardiente decir de Séneca y su manera cortada y vibrante. Intérprete lo mismo de Marco Tulio que del filósofo de Córdoba, pero mostrando predilección por el segundo, aparecía á la cabeza de estos moralistas el obispo Cartagena, seguido á corta distancia por su grande amigo el señor de Batres, que se decía el Lucilo de aquel Séneca, y por el doctor Pedro Díaz de Toledo, que dilató sus estudios hasta Platón, y conserva reminiscencias de sus diálogos en su propio *Razonamiento sobre la muerte del Marqués de Santillana*.

Ni estaban olvidados los historiadores, cuya serie había abierto el canciller Ayala trasladando á Tito Livio; Vasco de Guzmán hacía la primera traducción de Salustio; otros vulgarizaban á Julio César, á Orosio y á Quinto Curcio, ya de sus originales, ya de versiones anteriores toscanas y catalanas. Y dándose la mano la antigüedad sagrada con la gentilica, no sólo se traía de la verdad hebraica toda la Biblia por obra de judíos y cristianos, con alto honor de la munificencia y alto espíritu del Maestre de Calatrava, sino que los libros más fundamentales de San Agustín, San Gregorio el Magno y San Bernardo, los dos famosos tratados ascéticos de San Juan Climaco y el monje Casiano, la *Leyenda Aurea* de Jacobo de Voragine, y otras muchas producciones de la literatura eclesiástica de los diversos siglos, transportadas al habla vulgar, alternaban en las nacientes bibliotecas señoriales con las producciones del mundo clásico, sirviendo como de lazo de concordia entre unas y otras el saber enciclopédico de San Isidoro, perenne institutor de las Españas, de cuyas *Etimologías*, nunca olvidadas, se hacía

por este tiempo curiosísima traducción, muy digna de la estampa.

De Italia nos había venido la luz del Renacimiento, y no podían quedar olvidados en este movimiento de traducciones los poetas y humanistas italianos, ora hubiesen escrito en su lengua nativa, ora en la lengua clásica, ó bien en una y en otra, como más frecuentemente acontecía. A todos precedió, como era natural que sucediese, el Alighieri, el maestro de la nueva poesía alegórica, cuya *Divina comedia* era trasladada en 1427 por D. Enrique de Villena, «á preces de Iñigo López de Mendoza», coincidiendo casi con la traducción catalana de Andreu Febreu, terminada setenta días antes. No había llegado en Castilla la época de la dominación poética del Petrarca; pero en cambio el Petrarca humanista y moralista era uno de los autores más leídos y más frecuentemente citados; estaba representado por gran número de códices en la Biblioteca del marqués de Santillana, y corrían ya, vertidos al castellano, antes de terminar el siglo, los *Remedios contra próspera y adversa fortuna*, las *Flores é Sentencias de la Vida solitaria*, el libro *De viris illustribus*, parte de las *Eptstolas*, y las *Reprehensiones é Denuestos contra un médico rudo é parlero*, obra en que entendió cuando jóven el futuro primer Arzobispo de Granada, y entonces obscuro bachiller, Hernando de Talavera. Pero el más afortunado de los patriarcas de la literatura italiana, en cuanto al número y calidad de versiones que de sus obras se hicieron, fué Boccaccio, que fué traducido casi por entero, ya en las novelas y obras de recreación, como el *Decamerone*, la *Fiameta*, *El Corbacho* y el *Ninfa de Admeto*, ya en los repertorios, para su tiempo muy útiles, de mitología, historia y geografía, que llevan los títulos de *Genealogía de los Dioses*, *Libro de montes, ríos y selvas*, *Tratado de mujeres ilustres* y *Libro de las caídas de los Príncipes*. Cada una de las principales obras de Boccaccio, forma escuela dentro de nues-

tra literatura del siglo xv, á excepción del *Decamerone*, cuya semilla no germina hasta los grandes narradores de la Edad de Oro. Pero de la *Fiameta* nacen inmediatamente *El Siervo libre de amor*, de Juan Rodríguez del Padrón, y la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, primeras muestras de la novela sentimental; y los dos opuestos libros del escritor de Certaldo en loor y en vituperio del sexo femenino, tienen larguísima progenie que alcanza desde el *Libro de las virtuosas et claras mujeres*, de D. Álvaro de Luna, hasta el deleitoso y regocijado *Corbacho*, del Archipreste de Talavera, que habla de los vicios de las malas mujeres et de las complisiones de los omes. Al mismo tiempo se acrecentaba con nuevos materiales la antigua série de apólogos y ejemplos, y desde 1425 las picantísimas *facecias* de Poggio Bracciolini lograban entrada en el *Libro de Isopete ystoriado*, junto á las fábulas de la antigüedad y á los cuentos de nuestro Pedro Alfonso.

Al mismo tiempo que crece el número de traducciones del latín y del italiano, van haciéndose rarísimas las del francés, que tanto abundaron en el siglo xiv. Todavía, sin embargo, el *Mar de Historias*, de Fernán Pérez de Guzmán, y el *Arbol de Batallas*, nos dan razón de esta antigua influencia, y no son las únicas, aunque si las más importantes que pueden citarse. ¿Qué más? Hasta de la literatura inglesa, que debía suponerse tan peregrina y apartada de nuestro conocimiento, vino primero al portugués y luego al castellano un poema de tanta curiosidad como la *Confesión del Amante*, de Gower, por diligencia de un Roberto Payno (Robert Payne), canónigo de Lisboa, dándonos indicio de que no había sido enteramente inútil para la comunicación intelectual de ingleses y españoles el cruzamiento de la casa de Lancaster con la sangre de nuestros reyes.

Con ser tan considerable el número de versiones y tan varios sus orígenes, todavía no bastan para dar

razón cabal del predominio que lograba la cultura clásica en Castilla. Otras se perdieron sin duda, y es cierto, además, que muchos libros no se tradujeron sino que se leían en latín ó en italiano. El catálogo de la biblioteca del Marqués de Santillana, tal como le restauró Amador de los Ríos, teniendo en cuenta los preciosos restos que de ella han llegado á nuestros días y las indicaciones que el mismo prócer hace en sus obras, prueba que no faltaban en ella ni un Terencio, ni un Horacio, ni un Juvenal, ni un Quintiliano, ni la Historia Natural de Plinio, ni otro alguno de los principales autores de la latinidad clásica descubiertos hasta entonces.

Trascendentales hubieron de ser, pero no en todo beneficiosos, los efectos de esta inundación de nuevos textos. Por de pronto, el cambio de rumbo trajo consigo el abandono y aun el menosprecio de la mayor parte de los géneros cultivados hasta entonces, y pareció que la tradición literaria iba á cortarse bruscamente, con todos los peligros inherentes á tales excisiones violentas y por lo común estériles. Deslumbrados los ingenios del siglo xv por el prestigio de una cultura superior, aunque muy imperfectamente conocida, comenzaron á mirar con desdenosa compasión las antiguas producciones del arte nacional, que en breve tiempo pasaron por informes y bárbaras. El *mester de clerecía* y el verso alejandrino habían muerto con el canciller Ayala. Sobre los *cantares de gesta* y la poesía popular, cayó con todo el peso de su autoridad el formidable anatema del Marqués de Santillana: «Infimos son aquellos poetas que, sin regla, orden ni cuento, facen aquellos cantares et romances de que la gente de baja et servil condición se alegra». Cuando de este modo se acentúa el funesto divorcio entre el arte popular y el erudito, sucede fatalmente que lo popular degenera en vulgar y lo erudito en pedantesco. La poesía más alta y genuinamente española, la que había sido patrimonio y regalo de gran-

des y pequeños, elaborada por todos y por todos sentida, emigraba de los castillos y de las moradas señoriales para refugiarse en la plaza pública. Se la proscibía de los Cancioneros; no se hablaba de ella en las artes de trovar; caía en vilipendio y en cierto género de infamia la profesión de juglar, y cuando poetas, salidos no ya del pueblo, sino de la hez del populacho, truhanes y ropavejeros, mozos de mulas y judihuelos mal convertidos, lograban penetrar en las cortes poéticas y aun en los alcázares regios por las artes de su ingenio ó por las de su desvergüenza, lejos de llevar á la poesía culta y aristocrática la savia del genio popular, viciaban y corrompían la una cosa por la otra, trasladando al palacio el tono de la taberna y de la mancebía, al mismo tiempo que con sandios alardes de una cultura indigesta, borraban de sus cantares todo rasgo de ingenuidad y frescura. Y como al propio tiempo el espíritu nacional anduviese decaído y muy olvidado de lo que principalmente le importaba, y las contiendas civiles en que miseramente gastaba sus bríos no diesen noble materia para el canto, faltó el estímulo de la producción épica, y á los antiguos relatos heroicos sustituyeron sátiras personales y ferocísimas. Cierto es que casi todos los romances que llamamos *viejos* adquirieron en el siglo xv la forma en que hoy los vemos, ó una muy próxima á ella; pero es rarísimo, especialmente entre los históricos (que son el nervio de nuestra poesía popular y lo más característico de ella), el que no tenga orígenes mucho más remotos y pueda suponerse compuesto entonces por primera vez. El vulgo no se olvidó de ellos; proseguía cantándolos é insensiblemente los refundía; pero apenas acrecentó su número hasta que se reanuda la guerra nacional y con ella viene la riquísima vegetación de los romances fronterizos, última corona de nuestra musa popular.

Aun en la literatura sabia y erudita habían cambiado de todo punto los modelos. Ya no imperaban

el Oriente, ni la Francia del Norte, ni siquiera Provenza y Galicia, aunque de su tradición lírica quedasen muchos rastros, sino Italia, y por medio de Italia la antigüedad. La cultura semítica nos había transmitido desde el siglo XII al XIV cuantos elementos contenía adaptables á la civilización cristiana, pero ella misma no era ya ni sombra de lo que había sido, y en su último refugio, en el reino de Granada, abigarrado conjunto de berberiscos y renegados, parecía haber dicho su última palabra con el historiador Ebn-Aljatib, y nada podía comunicarnos ya que nos importara. Los estudios entre los judíos yacían también en notable decadencia: no había ya Maimónides, ni Aben-Ezras entre ellos. La ruina de las principales aljamas, las conversiones en masa bajo el terror del hierro y del fuego, la mezcla cada día mayor con la población cristiana, iban arruinando la tradición literaria de la Sinagoga, y producían el doble resultado de bastardear el tipo judaico y el cristiano. Los hombres más inteligentes del judaísmo habían pasado al gremio de la Iglesia, y hombre de tan pura estirpe hebrea como el obispo D. Alonso de Cartagena figuraba al frente del Renacimiento clásico y no juraba sino por Cicerón y por Séneca. Hábil será quien llegue á descubrir ningún toque de orientalismo en sus escritos. Quizá el último escritor en quien puede reconocerse directa influencia de la cultura científica, ya que no del estilo, de árabes y hebreos, es D. Enrique de Villena, especialmente en su tratado de *Astrología* y en el del *ajamiento ó fascinología*, obras excéntricas que de ningún modo reflejan el gusto dominante, sino la peculiar dirección de espíritu del fantástico y estudioso prócer, que vivió en todo fuera de su tiempo, ó por rezagado ó por adelantado en demasia. El auto de fe que se hizo con sus libros por expreso mandamiento de D. Juan II, rasgo aislado y aun casi único de intolerancia en una época que no se distinguía por lo fervorosa ni por lo rígida, sino

antes bien por lo suelta y desmandada en ideas y en costumbres, prueban que los arabistas y los *hebrayquistas* (como D. Enrique decía) no estaban ya en buen crédito con los letrados ni con la gente piadosa, ó que quería parecerlo. En tiempo de Alfonso el Sabio ó de D. Sancho el Bravo, ni los libros de D. Enrique habrían sido quemados, ni hubiera podido formarse su singular leyenda.

Abandonado, pues, el estudio de las fuentes orientales, que habían dado tan peregrino sabor á nuestra primitiva prosa, apareció, informe aún y embrionario, un nuevo tipo de dicción artificiosamente latinizada, en que con raras dislocaciones de frase se pretendía remedar la construcción hiperbática, y con retumbantes neologismos se aspiraba á enriquecer el vocabulario so pretexto «*de non fallar equivalentes vocablos en la romancial techedura, en el rudo y desierto romance, para exprimir los angélicos concebimientos virgilianos*». La aspiración era generosa, pero evidentemente prematura, y muy expuesta, por ende, á descaminos pedantescos que en la prosa de Juan de Mena y en la del último periodo de D. Enrique de Aragón, llegaron á un extremo casi risible. Pero en medio de todo esto, hay que reconocer que los ingenios del siglo XV fueron los primeros que intentaron poner en nuestra prosa número y armonía, los primeros que tuvieron el instinto del ritmo prosaico, adivinado vagamente por ellos en el cadencioso periodo latino.

Ni puede decirse que todos cayeran en el vituperable extremo que dejamos señalado. A unos, como á Cartagena y á Fernán Pérez de Guzmán, los salvó su buen gusto instintivo: á otros la materia histórica que trataron, más próxima á la realidad y menos expuesta á la invasión de la turbia y amanerada retórica que por aquellos tiempos corría. Cabalmente, la verdadera medida de lo que alcanzaban sus fuerzas literarias la dió esta edad en la prosa mucho más que en la poesía. Pequeño volumen ocuparían las

composiciones de los *Cancioneros*, que pueden ser leídas sin enfado por quien no sea erudito ni historiador de oficio, y en cambio tenemos de esta mitad de siglo hasta siete u ocho libros en prosa que aun el mero aficionado lee con el mayor deleite, y que son joyas de la literatura patria: la elocuente y apasionada *Crónica de D. Alvaro de Luna*, la bizarra y pintoresca del Conde de Buelna D. Pedro Niño, que excede en amenidad al más interesante y peregrino de los libros de caballerías; las *Generaciones y Semblanzas* de nuestro Plutarco, Fernán Pérez de Guzmán, en cuyas páginas reviven los hombres del siglo XV con los mismos cuerpos y almas que tuvieron; el picante y sazoadísimo *Corbacho* del Archipreste de Talavera, tan rico de idiotismos populares, tan salpimentado de gracejo netamente castizo, digno precursor de la lengua de la *Celestina* y aun de la de Cervantes: la *Visión Delectable* de Alfonso de la Torre, en que la especulación científica se viste con los colores de la fantasía alegórica, produciendo un ensayo nada infeliz de novela filosófica, en estilo grave y robusto á la par que brillante; la *Vita Beata* de Juan de Lucena, poco original sin duda, pero escrita ó más bien traducida con pluma digna del siglo XVI, en algunos pasajes. Hasta en los ensayos de novela, especialmente en la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, hay tentativas no enteramente frustradas de elocuencia sentimental, si bien el fárrago retórico y la pedantería de las alusiones clásicas suelen ahogar el limpio lenguaje de la pasión. La prosa de la primera mitad del siglo XV, sin ser tipo de perfección en nada, es un tipo tan enérgicamente caracterizado, tan simpático y genial, que no sólo nos deleita en sus monumentos legítimos, sino hasta en la ingeniosa falsificación del *Centón Epistolario*.

La poesía, sin embargo, continuaba siendo el género predilecto y más cultivado de todos, y compen-saba con la extraordinaria abundancia y con la des-

treza técnica lo mucho que de valor intrínseco y de intención formal solía faltarla. La corte de D. Juan II fué principalmente una corte poética, y este aspecto suyo es el más conocido y no el menos interesante en la relación histórica y social, aunque no sea el de más positivo valor estético. Y aun aquí conviene hacer distinciones: Juan de Mena y el marqués de Santillana; cada cual en su línea, son verdaderos poetas; y aun los que no llegan á tanto suelen tener momentos muy felices. Además, en el arte de versificar hubo indudable progreso y aun cierto género de perfección relativa, y no fué estéril ni mucho menos la reforma que Juan de Mena, principalmente, quiso introducir en el dialecto poético, mostrando en esto más cordura y gusto que en las innovaciones que hizo en la prosa.

Conservaba esta escuela poética muchas de las prácticas propias de las escuelas de trovadores, cuya tradición había heredado de los poetas del *Cancionero de Baena*, herederos á su vez de la escuela gallega, como ésta de la provenzal. Después de tantas vicisitudes y transformaciones, poco ó nada podía quedar del espíritu de una poesía lírica que en su país de origen había dejado de existir siglo y medio antes, desapareciendo con el estado social que la dió vida. No había, pues, ni podía haber imitación directa de los trovadores de Aquitania, arcaicos y oscurísimos en la lengua, y llenos de alusiones á personas y casos que ya no se entendían. El marqués de Santillana no poseía ningún cancionero provenzal ni más obra de aquella literatura que la enciclopedia de Matfre d'Ermengaud, titulada *Breviari d'amor*. Lo que se conservaba de los provenzales era la tradición métrica, más ó menos degenerada en manos de los tratadistas del Consistorio de Tolosa. D. Enrique de Villena los imitaba en su *Arte de Trovar*, y Juan Alfonso de Baena se preciaba mucho de haber leído las *cadencias lógicas de los limosines*. Con Cataluña había mucha hermandad literaria,

como lo prueban los elogios de Santillana á Ausias March y el poemita de la *Coronación de Mosen Jordi*, pero Jordi y Ausias March eran poetas enteramente italianizados.

Tampoco creemos, á pesar de la respetable opinión de Puymaigre, que la Francia del Norte pueda reclamar gran cosa en el movimiento poético de la corte de D. Juan II. Es cierto que el Marqués de Santillana parece más versado en aquella literatura que en la provenzal: poseyó un hermoso códice del *Roman de la Rose*, y cita con oportunidad y exactitud algunas composiciones de Alain Chartier. Pero todo esto era para él materia de erudición, no de imitación: sus verdaderos modelos están en otra parte.

Quedan, pues, como únicas fuentes indisputables de la poesía cortesana de este reinado: 1.º, la tradición lírica de los cancioneros gallegos, visible en las serranillas, en los villancicos, en las esparsas, en las canciones, en los motes, y en general en todas las poesías ligeras y cantables; 2.º, la forma alegórica de Dante, combinada á veces con reminiscencias del Petrarca, especialmente en los *Triunfos*, y de algún otro poeta italiano; 3.º, un fondo doctrinal de lugares comunes filosóficos, derivado de la frecuente lectura de los moralistas antiguos, especialmente de Séneca. Además, y por excepción, suelen encontrarse en algunos poetas, de los más cultos, deliberadas imitaciones de algún poeta latino: Juan de Mena las tiene de Lucano y de Virgilio, y el Marqués de Santillana una bellísima de Horacio. Pero este caso es poco frecuente. En realidad, la escuela no era erudita, como lo había sido á su manera el antiguo *mester de clerecía*: era poesía de corte y de salón, y aunque alternasen en ella hombres verdaderamente doctos, que la trataban con miras graves y procuraban enderezarla al provecho común de la república, la mayor parte de sus cultivadores eran meros aficionados, grandes señores que veían en el arte de trovar un nuevo modo de gala y genti-

leza, lo que hoy llamaríamos una rama del *sport* más refinado, y lo mismo combinaban rimas que acosaban jabalies en el monte ó rompían lanzas en los torneos. La cultura literaria de estos próceres, lo mismo que la de los poetas de humilde origen, paniaguados y favoritos suyos, era con frecuencia muy superficial y se reducía al conocimiento de aquella parte elemental del tecnicismo prosódico indispensable para la práctica. Con ésto y con la lectura de algunas crónicas y libros de caballerías había bastante para ensayarse sin deslucimiento en los géneros más fáciles.

Hay, pues, en los *Cancioneros* una muchedumbre incontable de poesías breves y fugitivas: algunas de ellas fáciles, frescas y graciosas; otras discretas, sutiles y alambicadas; las más, insulsas en la frase y triviales en el concepto, sin nada que realce y distinga unas de otras. Pero para ser enteramente justos, hay que poner esta poesía en su marco propio, y hacer nos cargo de que los contemporáneos no la vieron como nosotros, en las rancias páginas de un códice donde se ha tornado letra muerta, sino rodeada de todos los prestigios que podían ofrecer las fiestas y sa-raos de una corte magnífica y ostentosa, en que estas poesías no se leían, sino que se cantaban, salvando sin duda lo gracioso del tono la insignificancia de la letra.

Al lado de esta poesía, que es desgraciadamente la que más abunda, y en la cual parecen apuradas todas las combinaciones posibles de los metros de arte menor (por lo cual hoy mismo no puede ser inútil su estudio para el versificador más hábil y ejercitado), hay, y no en pequeño número, poemas didácticos de moral y política, y visiones alegóricas de vicios y virtudes. No se excluyen de esta poesía grave y sentenciosa los metros cortos, pero suele preferirse la estancia de arte mayor, compuesta de ocho versos dodecasílabos. Estos poemas no son largos en general, comparados con los del *mester de clerecía* ó con los poemas clásicos del Renacimiento: el mismo *Labyrintho* de Juan de

Mena con sus trescientas estancias, es de extensión muy moderada, aunque á los contemporáneos pareció un grande é inusitado esfuerzo. Pero aunque materialmente no puedan llamarse prolijos, suelen ser de muy cansada lectura por la erudición impertinente de que rebosan, por la falta de interés narrativo, por lo vulgar aunque bien intencionado de los documentos morales, y por la plaga de alegorías monótonas é incoloras. Esto ha de entenderse, sin embargo, con muchas y muy notables salvedades, y desde luego á Mena y á Santillana no los alcanza más que en parte.

El número de poetas de este reinado es verdaderamente asombroso, aun descartando de él, como debe descartarse, á grandes ingenios del tiempo de Enrique IV y de la Reina Católica (los Manríques por ejemplo), que con manifiesto olvido y trastorno de la cronología literaria han sido incluidos en él. Pero con esta exclusión y todo, y ateniéndonos al catálogo que en 1865 formó D. José Amador de los Ríos (catálogo que hoy podría aumentarse un tanto con hallazgos posteriores), resulta para un período de 47 años la formidable cifra de *doscientos diez y ocho* poetas de quienes, pocas ó muchas, han llegado á nosotros composiciones, ó á lo menos noticia segura de que existieron. Hay entre estos poetas mucha gente obscura, pero otros son personajes de la mayor notoriedad, que suelen tener una biografía mucho más poética é interesante que sus versos, como sucedió también entre los provenzales y en todas las escuelas de trovadores. Las crónicas del tiempo están llenas de sus hechos, y apenas falta apellido alguno de los más ilustres de Castilla, Aragón y Portugal; por lo cual el estudio de los Nobiliarios tiene que ser inseparable del estudio histórico de los Cancioneros, y á cada paso se ve obligado el investigador literario á recurrir á las páginas de Argote, de Haro ó de Salazar de Castro, para identificar los nombres de los poetas.

Centro de esta escuela literaria fué la propia perso-

na del rey D. Juan II, aventajado discípulo del canciller D. Pablo de Santa María, que le había iniciado en «la moral philosophia é lengua latina é arte oratoria é poética», al decir de Mosén Diego de Valera. «Sabía del arte de la música, cantaba y tañía bien... oía muy de grado los dezyres rimados et conocía los vicios de ellos... plazíanle mucho libros é historias»: tal nos le retrata Fernán Pérez de Guzmán. Su carácter indolente y aniñado, que le hizo vivir en perpetua tutela, se acomodaba muy bien á los juegos del espíritu, pero no le dejaba pasar de un frívolo pasatiempo. Los poquísimos versos suyos que quedan nada importan sino por el nombre de su autor, y otro tanto puede decirse de los de D. Alvaro de Luna, que tan aventajadas condiciones de prosista natural y abundante mostró en su libro *De las Claras et Virtuosas Mujeres*. Si algo curioso hay en sus rimas, como muestra del tono falso y convencional en que solían expresarse los afectos, es la extravagancia de las hipóboles amorosas, que no se detiene ni ante el sacrilegio.

Si por cosa baladí pueden dejarse á un lado los versos de estos poetas, por otra razón no menos atendible conviene sacar del cuadro de la literatura del reinado de D. Juan II las composiciones, alguna de ellas muy notable, que suelen atribuirse al obispo D. Alonso de Cartagena. Sin negar la posibilidad, ni aun la verosimilitud de que cultivase el arte de los trovadores, como lo hacia todo el mundo en su tiempo, y como parece indicarlo Fernán Pérez de Guzmán cuando elogia su amor á la *sotil poesía*, es lo cierto que no hay ningún dato positivo para afirmarlo. El *Cancionero general* no reconoce más poetas Cartagenas que uno, y como éste hizo versos á la Reina Católica, no puede ser el obispo de Burgos, que no alcanzó, ni con mucho, su felicísimo reinado. Separar lo que el *Cancionero* presenta unido y repartirlo arbitrariamente entre dos poetas, puede ser procedimiento ingenioso, pero no de buena crítica.

Ni hay que empeñarse en añadir nombres á un catálogo en que tantos sobran. La cosecha poética en este tiempo fué tal, que pone espanto al investigador más paciente y aguerrido. No se puede formar idea de ella por el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, que para esta época es pobrisimo, y apenas contiene muestras de unos veinte y nueve trovadores que realmente perteneciesen á ella. Las verdaderas colecciones poéticas para este reinado son otros Cancioneros, la mayor parte manuscritos: el llamado de *Gallardo*, dos de la Biblioteca de Palacio, el de Stúñiga en parte, el de Ixar, varios de la Biblioteca de Paris, sin olvidar, para los muchos portugueses que ya comenzaban á escribir en castellano, el copioso y bien conocido *Cancionero de Resende*, del cual debemos esmerada reimpresión á los bibliófilos de Stuttgart.

Nadie puede exigir de nosotros, y sería, por otra parte, tarea impropia de este lugar y fastidiosísima por todo extremo, el examen individual de tantos versificadores, adocenados é insípidos en su mayor número. Los Cancioneros están reclamando un trabajo crítico, bibliográfico, filológico é histórico, para el cual existen ya, aunque muy desparramados, excelentes materiales. Convendría hacer un catálogo general de todos estos poetas, con nota exacta de las diversas composiciones suyas registradas en cada una de las colecciones, y con cuantas noticias pudieran allegarse acerca de sus personas. Pero este trabajo, que por muchos conceptos sería de la mayor utilidad, nada tiene que ver con el juicio puramente literario, el cual sólo debe recaer sobre aquellos versos que son realmente poesía, y que, muy escasos siempre y en todas partes, por fuerza han de serlo más en escuelas tan artificiosas como la del siglo xv, que principalmente estimaba la poesía como pueril gimnasia de rimas ó como ostentación de una falsa ciencia. En este volumen y en los cuatro anteriores hemos procurado reunir cuanto en los cancioneros puede interesar á una persona de gusto

que no haga de la historia del siglo xv objeto especial de sus estudios. Al juzgar hoy esta poesía debemos ser fieles al mismo criterio que predominó en nuestra selección, y detenernos sólo ante las figuras culminantes.

Tres poetas compendian la literatura del tiempo de D. Juan II, y son también los únicos cuyas obras merecieron conservarse íntegras y ser coleccionadas aparte. Este homenaje indirecto que les prestaron sus contemporáneos ha venido á ser confirmado por el juicio de la posteridad. Estos tres poetas son Fernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana y Juan de Mena. Ellos darán principal asunto á nuestro estudio, pero antes conviene decir algo de un extraño personaje de quien no se conserva un solo verso, pero á quien es imposible omitir en una historia de nuestra poesía, porque fué autor de la primera Poética castellana.

II

La vida y escritos de D. Enrique de Villena (1384-1434) exigen un libro que no ha sido escrito aún (1). Todo interesa en su persona, y hay todavía muchos enigmas que resolver en su historia. Su propio carácter aparece envuelto en nieblas y contradicciones; su sabiduría, grande á los ojos de unos, resulta para otros misteriosa y problemática. La mayor parte de sus libros han perecido, sin duda, pero aun los que quedan distan mucho de haber sido estudiados íntegramente ni de haber entregado á la curiosidad del erudito todo lo que realmente contienen de útil para la biografía de

(1) Sabemos que pronto verá la luz pública un extenso estudio biográfico y crítico de D. Enrique, debido á la docta pluma del joven y erudito investigador D. Emilio Cotarelo.

Ni hay que empeñarse en añadir nombres á un catálogo en que tantos sobran. La cosecha poética en este tiempo fué tal, que pone espanto al investigador más paciente y aguerrido. No se puede formar idea de ella por el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, que para esta época es pobrisimo, y apenas contiene muestras de unos veinte y nueve trovadores que realmente perteneciesen á ella. Las verdaderas colecciones poéticas para este reinado son otros Cancioneros, la mayor parte manuscritos: el llamado de *Gallardo*, dos de la Biblioteca de Palacio, el de Stúñiga en parte, el de Ixar, varios de la Biblioteca de Paris, sin olvidar, para los muchos portugueses que ya comenzaban á escribir en castellano, el copioso y bien conocido *Cancionero de Resende*, del cual debemos esmerada reimpresión á los bibliófilos de Stuttgart.

Nadie puede exigir de nosotros, y sería, por otra parte, tarea impropia de este lugar y fastidiosísima por todo extremo, el examen individual de tantos versificadores, adocenados é insípidos en su mayor número. Los Cancioneros están reclamando un trabajo crítico, bibliográfico, filológico é histórico, para el cual existen ya, aunque muy desparramados, excelentes materiales. Convendría hacer un catálogo general de todos estos poetas, con nota exacta de las diversas composiciones suyas registradas en cada una de las colecciones, y con cuantas noticias pudieran allegarse acerca de sus personas. Pero este trabajo, que por muchos conceptos sería de la mayor utilidad, nada tiene que ver con el juicio puramente literario, el cual sólo debe recaer sobre aquellos versos que son realmente poesía, y que, muy escasos siempre y en todas partes, por fuerza han de serlo más en escuelas tan artificiosas como la del siglo xv, que principalmente estimaba la poesía como pueril gimnasia de rimas ó como ostentación de una falsa ciencia. En este volumen y en los cuatro anteriores hemos procurado reunir cuanto en los cancioneros puede interesar á una persona de gusto

que no haga de la historia del siglo xv objeto especial de sus estudios. Al juzgar hoy esta poesía debemos ser fieles al mismo criterio que predominó en nuestra selección, y detenernos sólo ante las figuras culminantes.

Tres poetas compendian la literatura del tiempo de D. Juan II, y son también los únicos cuyas obras merecieron conservarse íntegras y ser coleccionadas aparte. Este homenaje indirecto que les prestaron sus contemporáneos ha venido á ser confirmado por el juicio de la posteridad. Estos tres poetas son Fernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana y Juan de Mena. Ellos darán principal asunto á nuestro estudio, pero antes conviene decir algo de un extraño personaje de quien no se conserva un solo verso, pero á quien es imposible omitir en una historia de nuestra poesía, porque fué autor de la primera Poética castellana.

II

La vida y escritos de D. Enrique de Villena (1384-1434) exigen un libro que no ha sido escrito aún (1). Todo interesa en su persona, y hay todavía muchos enigmas que resolver en su historia. Su propio carácter aparece envuelto en nieblas y contradicciones; su sabiduría, grande á los ojos de unos, resulta para otros misteriosa y problemática. La mayor parte de sus libros han perecido, sin duda, pero aun los que quedan distan mucho de haber sido estudiados íntegramente ni de haber entregado á la curiosidad del erudito todo lo que realmente contienen de útil para la biografía de

(1) Sabemos que pronto verá la luz pública un extenso estudio biográfico y crítico de D. Enrique, debido á la docta pluma del joven y erudito investigador D. Emilio Cotarelo.

su autor y para el conocimiento de las ideas de su tiempo. Personaje flotante entre la historia y la leyenda, lo fabuloso importa en él tanto ó más que lo verdadero. Ha llegado á la categoría de símbolo: es popular de todas veras: en su leyenda había el germen de un Fausto español, á quien sólo ha faltado un Goethe que le desenvolvese. El siglo xv personificó en él la inquieta curiosidad científica que vuelve las espaldas á Dios y al mundo, y entrega su alma al diablo para adquirir la posesión de las artes mágicas y *non cumplideras de leer*.

Su vida no justifica en rigor su leyenda, pero ofrece el más cómico y lamentable contraste entre la grandeza de sus estudios y aspiraciones y la flaqueza y poquedad de su carácter. No fué D. Enrique un hombre puramente *intelectual*, como ahora dicen, ni vivió absorto siempre en sus exóticas lucubraciones: al contrario, fué ambicioso, altanero, despilfarrado y un tanto epicúreo; pero el resorte de la acción constante y viril le faltó siempre; la molicie de su carácter, acrecentada por sus hábitos sedentarios y estudiosos y por la ingénita aversión que sentía á las artes de la guerra, le tornó incapaz de resistir las condiciones de la vida de su tiempo, le hizo caer rendido y maltrecho en la lucha, le convirtió en objeto de compasión desdeñosa, y acabó por condenarle, en el vigor de su edad, á la pobreza, al aislamiento y aun á cierto género de *capitis diminutio* ó de menos valer dentro de la clase privilegiada á que pertenecía. No hubo cosa en que pusiese mano que no le resultase mal: cualquiera diría que alguno de aquellos espíritus traviesos y burlones que él evocaba según la leyenda, se complacía en enredar los hilos de la trama de su vida, haciéndola degenerar en farsa grotesca. Nacido en las gradas de un trono, descendiente por línea paterna de la casa de Aragón y por línea materna de la de Castilla, hubiera debido ser rico y poderoso, y todo su tesoro, como tesoro de alquimista al cabo, se le convirtió en carbones. Nunca

llegó á ser Marqués de Villena y Condestable de Castilla como su abuelo, ni siquiera á disfrutar del condado de Cangas de Tineo, aunque D. Enrique III nominalmente se le otorgase; ni á pesar de su desatinado empeño en llegar á Maestre de Calatrava, sin arredrarle el escándalo de un divorcio ni la infamia de una declaración de impotencia (doblemente vergonzosa por ser falsa y amañada), pasó su maestrazgo de cisma efímero, aunque bastante duración tuvo para arruinarle y deshonorarle perpetuamente. En 1414 todo se había ido ya en humo: marquesado, condado y maestrazgo: bien dice Fernán Pérez de Guzmán (digno sobrino del Canciller Ayala) que *«este caballero, aunque fué tan grand letrado, supo muy poco en lo que le complia»*. Evidente y probada á los ojos de todos la ineptitud de D. Enrique para los *«negocios curiales é civiles»*, y aun para el buen regimiento de su casa y hacienda, nadie volvió á tomarle en serio, y sus únicos triunfos fueron ya de certamen literario. Cuando fué al reino de Aragón en la comitiva del Infante de Antequera, se convirtió en un presidente de juegos florales y organizador de justas y mascaradas poéticas en Zaragoza y Barcelona, y es de ver con qué candorosa satisfacción y cuán poseído de su papel nos cuenta en el *Arte de trovar* el ceremonial de aquellas fiestas de la Gaya Ciencia, remedo, todavía más pedantesco y degenerado, de las del Consistorio de Tolosa. El pasaje es largo y ha sido muy citado; pero es tan entretenido y de tanta curiosidad histórica, que no podemos menos de transcribirle aquí, como en su lugar propio:

«E llegado el día prefijado, congregávanse los mantenedores é trovadores en el palacio donde yo estaba; é dallí partíamos ordenadamente con los vergueros delante é los libros del arte que traían é el registro de los mantenedores. E llegados al dicho Capitol, que ya estaba aparejado é emparamentado de paños de pared alrededor é fecho un asiento de frente con gradas, en donde estaba don Enrique en medio é los man-

tenedores de cada parte, é á nuestros pies los escribanos del Consistorio, é los vergueros más baxo, é el suelo cubierto de tapicería é fechos dos circuitos de asientos donde estavan los Trovadores, é en medio un bastimento quadrado, tan alto como un altar, cubierto de paños de oro, é encima puestos los libros del Arte é la Joya; é á la man derecha estava la silla alta para el Rey, que las veces era presente, é otra mucha gente que se ende allegava.

»E fecho silencio, levantábase el Maestro en Teología, que era uno de los mantenedores, é facía una presuposición con su tema é sus alegaciones é loores de la gaya sciencia, é de aquella materia que se avía de tractar en aquel consistorio é tornábase á asentar. E luego uno de los vergueros decía que los trovadores allí congregados espondiesen é publicasen las obras que tenían fechas de la materia á ellos asinada; é luego levantábase cada uno, é leía la obra que tenía fecha en voz inteligible, é traíanlas escriptas en *papeles damasquinos* de diversos colores, con letras de oro é de plata é iluminaduras preciosas, lo mejor que cada uno podía, é desque todas eran publicadas, cada uno la presentava al escribano del Consistorio.

»Teníanse después dos Consistorios, uno secreto é otro público. En el secreto facían todos juramento de juzgar derechamente, sin parcialidad alguna, según las reglas del Arte, cuál era mejor de las obras allí examinadas é leídas puntualmente por el escribano. Cada uno dellos apuntava los vicios en ella contenidos é señalávanse en las márgenes de fuera. E todas asy requeridas, á la que era hallada sin vicios ó á la que tenía menos, era juzgada la Joya por votos del Consistorio.

»En el público congregávanse los mantenedores é trovadores en el palacio: é D. Enrique partía dende con ellos, como está dicho, para el capítulo de los fraires predicadores, é colocados é fecho silencio, yo les facía una Presuposición loando las obras que ellos

havian fecho, é declarando en especial qual dellas merescía la Joya, é aquella trahía ya el escribano del Consistorio en pergamino, bien iluminada, é encima puesta la corona de oro, é firmávanlo D. Enrique al pie, é luego los mantenedores, é sellávala el escribano con el sello pendiente del Consistorio é trahía la Joya ante D. Enrique, é llamado el que fizo aquella obra entregávale la Joya é la obra coronada por memoria, la qual era asentada en el Registro del Consistorio, dando autoridad é licencia para que se pudiese cantar é en público decir.

»E acabado esto tornávamos dalli al Palacio en ordenanza é yva entre dos Mantenedores el que ganó la Joya, é llevávale un mozo delante la Joya con ministriles é trompetas, é llegados á Palacio faciales dar confites é vino, é luego partían dende los mantenedores é trovadores con los ministriles é Joya, acompañando al que la ganó fasta su posada, é mostrábase aquel aventaje que Dios é natura hicieron entre los claros ingenios é los obscuros: é non se atrevían los idiotas.»

Fué aquella breve temporada de 1412 la única en que D. Enrique pudo saborear plenamente los infantiles placeres de la vana gloria literaria tal como él la entendía y la entienden muchos. Entonces fué también cuando, para solemnizar la coronación de D. Fernando el Honesto en Zaragoza, compuso cierta representación ó farsa alegórica, en que eran interlocutores la Justicia, la Verdad, la Paz y la Misericordia (1).

Pero aquella aurora de favor fué tan rápida como

(1) En el texto de la Crónica de Alvar García de Santa María, copiado por Ustarroz en sus adiciones á las *Coronaciones* de Blancas, no se dice que fuera D. Enrique el autor de esta representación, como se viene repitiendo por todos sobre la fe de D. Blas Nasarre, que quizá encontraría la noticia en alguna otra copia de la misma Crónica. Lo que allí se da á entender es que la representación estaba en catalán, y que el mismo cronista Alvar García la tornó en palabras castellanas.

el paso del Infante de Antequera por el trono de Aragón. Estaba escrito que las dichas del de Villena habían de ser siempre efímeras y fantasmagóricas, como cosa de brujería y tesoro de duendes. Apagáronse los ecos de las alegres músicas, enmudecieron juglares y ministriles, y en vez de las ruidosas cabalgatas, y de los carros alegóricos, y de los consistorios de la gayaciencia, vióse reducido D. Enrique á las tristes soledades de su pobre señorío de Iniesta, ó de la villa de Torralba, sin más recreación que el horno químico y el astrolabio, entreverados con el culto de la gastronomía. Allí escribió la mayor parte de sus obras, y allí comenzó á padecer en pies y manos el tormento de la gota, que antes de los 50 años le condujo al sepulcro, hallándose casualmente en Madrid, á 15 de Diciembre de 1434. Puede inferirse de la semejanza que de él trazó Fernán Pérez de Guzmán, que su desmedida inclinación á los placeres de la mesa y del amor no contribuyeron poco á acortar sus días, tan laboriosos, sin embargo, y fecundos en tantas obras diversas.

No son muchas, sin embargo, las que han llegado á nosotros, salvadas del expurgo que de sus libros hizo, por mandato del rey D. Juan II, el obispo de Segovia, Fr. Lope Barrientos, reservando unos y condenando otros á las llamas. La historia de este auto de fe, en que el Rey parece haber tenido más culpa que Fray Lope, al revés de lo que afirma el mentiroso relato del ingeniosísimo falsificador que en el siglo XVII forjó el *Centón Epistolario*, está consignada por el mismo Barrientos en su *Tratado de las especies de adivinanza*, donde al tratar del famoso libro mágico del *Angel Raziél*, escribe: «Este libro es aquel que después de la muerte de D. Enrique de Villena, tú, como rey cristianísimo, mandaste á mí, tu siervo et fechora, que lo quemasse á vuelta de otros muchos, lo cual yo puse en ejecución en presencia de algunos tus servidores... é puesto que aquesto fué et es de loar, pero por otro respecto en alguna manera es bueno de guardar los

dichos libros, tanto que estuviessen en guarda é poder de buenas personas fiables, tales que non usassen dellos, salvo que los guardassen al fin que en algúnd tiempo podrían aprovechar á los sabios».

Queda, pues, reducida á sus justos límites la fábula de «las dos carretas cargadas de libros», de los cuales «fizo quemar más de ciento» Fr. Lope; sin verlos «más que el Rey de Marroecos», ni entenderlos más «que el Dean de Cidá-Rodrigo», con todas las demás circunstancias novelescas que en el apócrifo *Centón* se contienen y que divulgó y adobó á su modo la enciclopédica pluma del P. Feijóo, principal propagandista de esta conseja. Ni sabemos ni podemos adivinar cuántos eran los libros ni mucho menos cuáles fueron los quemados, puesto que sólo del *Raziél* consta en términos expresos. Lo más seguro es atenerse á la *Crónica de D. Juan II*, la cual dice sencillamente que «Fr. Lope miró los libros é fizo quemar algunos, é los otros quedaron en su poder». Y ciertamente que si todos los que quemó eran por el estilo del *Angel Raziél*, no es para llorada tan amargamente la pérdida. Véase el contenido del tal libro según le compendia Barrientos:

«Después que Adam conoció su vejez é la brevedad de su vida, envió uno de sus hijos al parayso terrenal para que demandase al ángel guardador del parayso alguna cosa del árbol de la vida para que comiendo de aquello reparase su flaqueza é impotencia. E yendo el hijo al ángel, segund le avia mandado Adam, dióle el ángel un ramo del árbol de la vida, el qual ramo plantó Adam é creció tanto, que después se fiso dél la cruz en que fué crucificado nuestro Salvador. E demás desto, disen los auctores desta ciencia reprobada, quel dicho ángel enseñó al hijo de Adam esta arte mágica, por la cual podiesse é sopiesse llamar los buenos ángeles para bien faser, é los malos para mal obrar. E de aquesta doctrina afirman que uvo nascimiento aquel libro que se llama *Rasiel*, por

quanto llamavan así al ángel guardador del parayso que esta arte enseñó al dicho fijo de Adam.....»

Que D. Enrique de Villena cultivase la ciencia verdadera y positiva, es cosa que de ningún modo puede dudarse, aunque ignoramos todavía cuáles fueron sus adelantos en ella. La generosa voz de Juan de Mena, sonando á través de las edades como protesta de la cultura castellana contra la destrucción de sus libros (fuese en grande ó en mínima parte) bastaría para atestiguarlo:

Aquel que tú vees estar contemplando
En el movimiento de tantas estrellas,
La fuerza, la orden, la forma daquellas,
Que mide los cursos de cómo é de cuándo;
E avo noticia filosofando
Del movedor é los conmovidos;
De fuego, de rayos, de son de tronidos,
E supo las causas del mundo yelando;
Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Cástalo monte resuena,
Es D. Enrique, señor de Villena,
Onra de España é del siglo presente.
¡Oh inclyto sabio, auctor muy sciente,
Otra é aun otra vegada yo lloro
Porque Castilla perdió tal tesoro
Non conocido delante la gente.
Perdió los tus libros sin ser conocidos,
E como en exequias te fueron ya luego
Unos metidos al ávido fuego,
E otros sin orden no bien repartidos.

A mayor abundamiento, el libro de Astrología que recientemente ha aparecido y en la Biblioteca Nacional se custodia, y que si materialmente no es suyo, á lo menos está compaginado con su doctrina, podría confirmar el crédito de su saber matemático y astronómico, puesto que nada se encuentra en él que no pertenezca á la pura ciencia.

Pero la ciencia falsa y supersticiosa andaba en la Edad Media tan mezclada con la ciencia real y positiva, y era por otra parte el espíritu de D. Enrique

(como en todos sus libros se manifiesta) tan nimiamente crédulo, tan puerilmente curioso, tan ávido de todo lo extraordinario y sobrenatural, y, por decirlo todo en una palabra, tan indisciplinado y vagabundo, que forzosamente habían de tener en él un adepto fervoroso todas las ciencias ocultas, en cuya estéril indagación consumió gran parte de sus viglias. Convertirle en un mártir de la libertad científica, cuya desgracia única consistió en adelantarse á su tiempo, es un concepto falso y anacrónico que no puede menos de hacer reir á los que hayan leído, por ejemplo, el *Tractado del aojamiento ó fascinología*. Tales lucubraciones debieron de parecer estrafalarias á sus mismos contemporáneos, entre quienes no faltaban espíritus escépticos y burlones. Él mismo se queja en su revesado estilo del poco caso que se hacia de sus libros: «Pocos fallo que de las mias se paguen obras». Y leído el *Aojamiento*, no hay modo de negar crédito al severo y juicioso Fernán Pérez de Guzmán cuando, reconociendo la loable aplicación de D. Enrique á otros estudios más racionales, deplora que no se contuviese en los límites de «las ciencias aprobadas y católicas» y se abatiese á *raheces* interpretaciones de *sueños y estornudos* y otras curiosidades vanas y sin provecho, que no convenian á un príncipe, y menos á católico cristiano; por lo cual le tuvieron en poca estimación y reverencia los caballeros de su tiempo.

Puede decirse que la leyenda de D. Enrique mágico empezó á formarse en vida suya, aunque con el transcurso de los tiempos fué desapareciendo ó amenguándose la parte cómica que tanto daba en ojos á los contemporáneos, y creciendo el prestigio misterioso y siniestro, aerecentado, sin duda, por el recuerdo de la quema de sus libros. El desarrollo de esta leyenda puede dar asunto á uno de los más curiosos capítulos del *folk-lore* peninsular.

Pocos años después de la muerte del Señor de Iniesta ya comenzaron á apoderarse de su nombre los alqui-

mistas y otros iluminados ó embaucadores, y á inventar libros apócrifos con su nombre ó que se suponían hallados entre los de su famosa biblioteca. Uno de éstos fué el libro *del Tesoro ó del Candado*, que por otra falsedad todavía mayor se quiso achacar á la gloriosa memoria de Alfonso el Sabio. Pero aún es más curiosa y significativa en este respecto la *carta* que se supone escrita por los veinte sabios cordobeses á D. Enrique de Villena. En tan estupendo documento (1) se le atribuyen entre otras facultades maravillosas la de *embermejear* el sol con la piedra *heliotropia*, adivinar lo porvenir por medio de la *chelonites*, hacerse invisible con ayuda de la hierba *andrómena*, hacer tronar y llover á su guisa con el *baxillo de arambre*, y congelar en forma esférica el aire, valiéndose para ello de la hierba *yelopia*. En la respuesta, D. Enrique refiere á sus discípulos un sueño alegórico, en que se le aparece Hermes Trimegisto, maestro universal de las ciencias, montado sobre un pavón, para comunicarle una pluma, una tabla con figuras geométricas, la llave de su encantado palacio, y, finalmente, el arquetipo de las cuatro llaves, donde se encerraba el gran misterio alquímico.

A la sombra de estas patrañas simbólicas de los alquimistas, fué cobrando crédito la opinión vulgar que atribuía el saber de D. Enrique á pacto expreso ó tácito con el demonio, llegando á penetrar en el siglo XVI en las obras de graves historiadores, tales como el cronista de las tres Ordenes militares Fray Francisco de Rades y Andrada, quien reconociendo que el de Villena «fué grandísimo letrado en ciencias de humanidad, es á saber: en las artes liberales, astrología, astronomía, geometría, aritmética y otras semejantes», añade que «de la judicaria y necromancia supo tanto, que se dizen y leen cosas maravillosas que hazía, con tanta admiración de las gentes, que juzga-

(1) Publicado por D. José Ramón de Luanco en su libro sobre *La Alquimia en España*.

ron tener pacto con el demonio: compuso muchos libros destas ciencias, en las cuales, aunque avía muchas cosas de gran ingenio y artificio útiles á la República, avía otras de mal exemplo y sospechosas de que su autor tenía el dicho pacto».

Pero las más fantásticas leyendas relativas á la magia de D. Enrique no tomaron cuerpo hasta el siglo XVII. Me refiero á la conseja de la sombra perdida, con la cual engañó al diablo, burlándose del pacto que con él tenía hecho (asunto análogo al del lindo cuento de Chamisso, *Pedro Schlemihl*); y á la de su aprendizaje y enseñanza de las ciencias ocultas en la famosa cueva de San Ciprián de Salamanca, «nefandísimo gimnasio á modo de cripta», del cual todavía dice haber encontrado vestigios el bueno del P. Martín del Río. El teatro y la novela se apoderaron ávidamente de tales invenciones, y desde *La Cueva de Salamanca*, de Alarcón, *Lo que quería ver el Marqués de Villena*, de Rojas, y *La Visita de los chistes*, de Quedo, hasta *La Redoma encantada*, de Hartzenbusch, y el ingenioso cuento de Bremón *La hierba de fuego*, D. Enrique ha sido protagonista obligado de comedias de magia y narraciones fantásticas, y prosigue en su redoma hecho jigote y picadillo, para renacer continuamente y servir de solaz á las futuras generaciones infantiles. Este es un género de inmortalidad literaria tan positivo como otro cualquiera, y probablemente se la debe D. Enrique á Fr. Lope Barrientos. Nadie lee hoy sus libros; pero para pasar por un grande hombre y un nigromante prodigioso, bastóle que un fraile quemase una parte de su biblioteca después de muerto.

De las obras suyas que nos restan, inéditas ó impresas y nunca reunidas en colección, muy pocas se refieren á sus estudios favoritos, porque éstas hubieron de ser las que principalmente fueron destruidas. Prescindiendo del *Tratado de Astrología*, cuya autenticidad no está comprobada ni mucho menos, y que en su re-

dacción actual pertenece indisputablemente á un Andrés Rodríguez que dice haber trabajado sobre manuscritos que D. Enrique envió al obispo D. Alonso de Cartagena, nos queda la extraña carta sobre el *aojamiento ó mal de ojo*, publicada modernamente, aunque en forma harto incorrecta, por una copia de la colección Floranes. En los tratados de Fr. Lope Barrientos, *de las especies de adivinanza, del caso et fortuna, del dormir et despertar et del soñar*, se puede inducir mucho de lo que pensó y escribió D. Enrique sobre las artes mágicas *et non complideras de leer*: es más, creemos que dichos libros fueron compaginados á expensas de los suyos, aunque dándoles distinto ó más bien opuesto sentido, para que fuesen como refutación tácita de ellos.

No añaden muchos quilates á la fama de D. Enrique, aunque prueben el mucho estudio que había hecho de las Sagradas Escrituras, de sus expositores y de los filósofos moralistas, la explicación de algunos versículos del salmo *Quoniam videbo coelos tuos*; el *Tractado de la lepra y de como está en las vestiduras é paredes*, compuesto á ruegos del famoso médico Maestre Alfonso de Cuenca; y la *Consolatoria*, en extremo retórica, pedantesca y archilatinizada, que dirigió á Juan Fernández de Valera, caballero de su casa, que había perdido la mayor parte de su familia en la peste de Cuenca de 1422.

Más consideración merecen y han obtenido de la crítica *Los doze trabajos de Hércules* y el *Arte Cisoria*, únicas obras importantes de D. Enrique que hasta ahora han logrado los honores de la imprenta. Sin ser libros de primer orden, son agradables de leer, especialmente el segundo, que contiene bastantes curiosidades de costumbres de la Edad Media, y es el más antiguo libro de cocina, urbanidad y etiqueta de la mesa que tenemos en nuestra lengua.

Ambas obras, á pesar del aparato didáctico con que el autor las presenta, pertenecen, en rigor, á la litera-

tura recreativa más que á la científica, y *Los trabajos de Hércules* casi pueden considerarse como una tentativa de novela alegórico-mitológica: construcción curiosa, aunque endeble, de un renacimiento poco maduro, con muchos vestigios medioevales. Este libro, uno de los más antiguos de D. Enrique, fué escrito primitivamente por él en lengua catalana á *preces é instancia del virtuoso caballero Mosen Pero Pardo*, y terminado en Valencia en Abril de 1417: la traducción castellana, único texto que hoy poseemos, hizola el autor mismo en Septiembre de aquel año, «*en la su villa de Torralva..... á suplicación de Johan Ferrández de Valera el mozo, su criado..... alongando en algunos pasos et en otros acortando, segunt lo requería la obra..... por el trocamiento de las lenguas*». Fué, pues, D. Enrique, á lo menos en los primeros años de su vida literaria, escritor bilingüe, y, por decirlo así, mediador entre las literaturas de la España Oriental y de la Central; como cumplía á quien llevaba el apellido de la real casa de Aragón y se ufanaba de ser descendiente directo del rey D. Jaime II. Esta representación, en que no se ha reparado bastante, á pesar de hechos tan significativos como la presidencia que D. Enrique tuvo del Consistorio de Barcelona y el carácter puramente provenzal de su Poética, es de los rasgos que engrandecen y realzan la fisonomía literaria del de Villena, mostrándole como uno de los más activos precursores de la futura unidad intelectual de la Península, ya preparada desde principios del siglo xv por relaciones de muy varia índole.

Es observación acertada del Sr. Benicio Navarro, discreto biógrafo y panegirista de D. Enrique de Villena, que el estilo en esta primera obra suya es mucho más fácil, suelto y ameno que el de sus libros posteriores, y dista mucho de llegar á los excesos de aquella ridícula y bárbara sintaxis con que más tarde se empeñó en descoyuntar nuestra lengua, por temeraria imitación del hipébaton latino. La prosa de los *Tra-*

bajos de Hércules conserva en efecto cierto sabor de siglo XIV, y prescindiendo de la armazón mitológica, en que se ve bien claro el paso á una escuela distinta, no difiere mucho, en cuanto al fondo didáctico y sentencioso, de los libros semimorales, seminovelescos, de Raimundo Lulio y de D. Juan Manuel, tales como el *Libro de los Estados* ó el *del Caballero et del Escudero*. Quería D. Enrique que su libro fuese «espejo actual á los gloriosos caballeros en armada caballería, moviendo el corazón de aquéllos á non dubdar los ásperos fechos de las armas et aprehender grandes et onrados partidos, enderezándose á sostener el bien común, por cuya rrasón caballería fué fallada: é non menos á la cavallería moral dará lumbre é presentará buenas costumbres, por sus señales desfaciendo la texedura de los vicios é dominando la ferocidad de los monstruosos actos, en tanto que la materia presente más es *satira que tragica*».

En estas últimas palabras puede verse alguna reminiscencia dantesca, así como la parte alegórica de la obra descubre al lector asiduo de la *Divina Comedia*, y aun de los *Triunfos del Petrarca*. «Será este tratado en doze capítulos partido, é puesto en cada uno de ellos un *trabajo* de los del dicho Ercoles, por la manera que los ystoriales é poetas los han puesto; é después la *exposición alegórica*, é luego la *verdat* de aquella ystoria, según realmente contesció, é dende seguirse ha la *aplicación moral* á los estados del mundo, é por enxemplo al uno de aquellos trabajos».

Siguiendo este plan, la destrucción de los Centauros simboliza la de los *criminosos y malfechores*, y da *espejo e lumbre al estado de los prncipes*; el león de Nemea representa la soberbia «enemiga de todas virtudes é buenas costumbres», y la maza con que Hércules le doma es la potestad eclesiástica de los preladados, más piadosa que el «cuchillo de justicia temporal». Las arpias de Fineo son la codicia, raíz de todos los males y peste del noble estado de los caballeros: las manza-

nas de oro simbolizan el don de la ciencia, en cuya persecución deben afanarse especialmente los religiosos: el Cancerbero vencido es simbolo del don de la paz, tan duro y trabajoso de conseguir, pero tan apetecible al buen ciudadano. El castigo del feroz Diomedes da enseñanza á los tratantes y mercaderes para que se guarden de ilícitas ganancias. La hidra de Lerna es ejemplo para los labradores, la historia de Archeloo para los menestrales: Anteo, hijo de la Tierra, es personificación de la brutalidad y de la ignorancia; el jabalí de Calidonia, de la sensualidad grosera, y, finalmente, el gran trabajo de sostener el cielo sobre los hombros, ¿qué otra cosa puede ser sino la práctica de las virtudes que requieren hombros robustos para remontarse al cielo?

Algunas de las alegorías son, como se ve, ingeniosas, pero las más están traídas por los cabellos. El conjunto agrada, sin embargo, y puede compararse con una vieja colección de tapices en que estuviesen representados y moralizados los trabajos de Hércules. Fué de todas las obras de D. Enrique la que más veces se copió, y la primera que mereció los honores de la impresión á fines del mismo siglo XV (1). Es fácil disfrutarla en la reproducción fotolitográfica que de ella ha hecho D. José Sancho Rayón.

Mucho más ameno y más útil para la historia de las costumbres en la Edad Media es el *Tractado del arte de cortar del cuchillo*, que ordenó D. Enrique á *preces de Sancho de Jarava*, y que ordinariamente se conoce con el título de *Arte Cisoria*. Dos códices, por lo menos, existen de él: uno, falto de una hoja, en la biblioteca del Escorial, y otro, completo y no menos antiguo y estimable, en la mía particular. Dos son también las ediciones, ajustadas ambas, aunque no con la misma exactitud y rigor, al códice escurialense: la de 1766, publicada por la Real Biblioteca de San Lorenzo, y la

(1) La primera es de 1483, Zamora, por Antón de Centenera.

muy esmerada y curiosísimamente ilustrada de D. Felipe Benicio Navarro, en Barcelona, 1879, una de las más lindas publicaciones de bibliófilo que en estos últimos años se han hecho.

Quien emprenda formalmente el estudio de la vida familiar y cortesana de los tiempos medios, no puede prescindir de este y otros libros análogos. La historia no está solamente en las crónicas; y precisamente lo que las crónicas dejan en olvido, por ser notorio á los contemporáneos, es lo que para nosotros puede dar más sabor de realidad al relato histórico, completándole y realzándole con su propio y adecuado colorido. La fisonomía de una época no resulta solamente de los textos históricos: más viva está en los literarios y en los que pudiéramos decir técnicos. Más que con abstracciones y vaguedades de historia filosófica se penetra el modo de vivir de nuestros padres en los siglos XIV y XV leyendo los cantares del Archipreste de Hita, los libros de venación y cetrería, el *de los dados, juegos et tablas*, el *Arte Cisorio*, el *Menor daño de la Medicina*, de Chirino, el *Corbacho*, del Archipreste de Talavera, y otros tales, cada uno de los cuales nos revela un aspecto de la vida con exactitud pasmosa. El gran cuadro social resultaría de la combinación de todos ellos; pero hasta ahora nadie le ha intentado, ni es fácil ejecutarlo, porque con ser tantos los testimonios, no bastan, ni con mucho, para disipar todas las obscuridades.

Aunque el libro de D. Enrique sea principalmente un tratado del arte de cortar ó trinchar en las mesas de los reyes y grandes señores, viene á resultar, por natural conexión de los asuntos, un verdadero arte de cocina, el más antiguo que tenemos, anterior en más de medio siglo al famoso *Libro de guisados* de Ruperto de Nola. Comienza D. Enrique por declarar «las condiciones é costumbres que pertenescen al cortador de cuchillo», exigiéndole «barba raída, uñas mondadas á menudo é bien lavado rostro é manos», encomendán-

dole mucho que se guarde «de traer botas, mayormente nuevas, aforradura que huele mal al adobo», y que no se olvide de llevar «guarnidas sus manos de sortijas que tengan piedras ó engastaduras valientes contra ponzoña é ayre infecto, asy como rubí, é diamante, é girgonza, é esmeralda, é coral, é olicornio, é serpentina, é besuhar, é pirofiles: la que se fase del corazón del ome muerto con veneno....., é si quier endurecida ó lapidificada en fuego reverberante». No olvida, por de contado, las *luas* ó guantes de buen olor, que no han de ser de raposo ni de gato, sino «de cuero de gamo, ya traydas, é de paño de escarlata, fechas de aguja». Particularmente insiste en la limpieza y pulcritud de la boca y del aliento, para lo cual han de usarse «lignáloe y almástiga, cortesas de cidra, fojas de limón é flores de romero», mondando y fregando los dientes «con coral molido, alum, clavos, canela y otras especias, revueltas y condidas con miel espumada».

Con la misma exquisita pulcritud y atildamiento enumera y describe «las diversas fechoras de los cuchillos» y demás instrumentos necesarios al cortador, tales como las *brocas* ó tenedores, los *pereros* y los *punganes*, encomendando mucho que todos ellos se custodien en una arqueta con cerradura, «poniendo en el arca buenos olores, así como madera de savina, é de ciprés é rama de romero...», porque toma dél buen olor é suave».

«En tanto que esto se fase, la vianda llega» (prosi-gue D. Enrique). Y aquí comienza un monstruoso catálogo de «aves, animalias de cuatro pies, pescados, frutas y yerbas, que se comen por mantenimiento é plaser de sus sabores», sin pasar en silencio otras muchas y muy inauditas, que «se comen por melesina, así como la carne del ome para las quebraduras..... la carne del tasugo viejo por quitar el espanto é temor del corazón, la carne del milano por quitar la sarna, la carne de la abubilla para agusar el entendimiento, la

carne del caballo para faser ome esforzado; la carne del león para ser el ome temido».

Allende de estas cosas *simples* hay «otras compuestas, ansi como empanadas, pasteles, quesos, albóndigas rellenas, el vientre del puerco adobado, la cabeza de puerco, tripas rellenas, morsillas, longanisas, sopas doradas, fojaldres, panes de figos é otras muchas que se cuentan en el arte del cosinar. Demás desto, turrones mielgados, obleas, letuarios é tales cosas que la curiosidad de los principes et ingenio de los epicurios falló é introduxo en uso de las gentes».

Conducidos por D. Enrique penetramos en este nuevo banquete de Trimalción, aprendiendo peregrinas cosas sobre el modo de presentar el pavón en las mesas regias: «la cola puesta en rueda, con mantellina al cuello, de paño de oro de tercenel, en el que las armas del rey son pintadas»; sobre el tajo del *obispillo* de las aves grandes; sobre la preparación de las perdices, en que con extraordinaria fruición se dilata; sobre los enciclopédicos manjares que llevaban los nombres de *mirrauste*, *capirotada*, *pipotea*, *cabeza de turco*, *figuras é maldades*; y aun sobre refinamientos tan sibaríticos y tan fantásticos como «el sacar el tuétano de carnero» y el tostar y socarrar la espina de trucha gruesa, de suerte que, quitadas «con el gañivete pequeño las espinas quemadas, quede patente la médula ó nervio que pasa los huesos, el qual es de comer sabroso». Con tales noticias no queda muy bien parada la decantada sobriedad de nuestros antepasados, pues no hemos de creer que D. Enrique, hombre pobre y estudioso, aunque de aficiones un tanto sensuales, fuese una excepción en su tiempo, un nuevo Vitelio ó un nuevo Apicio, sino que, por el contrario, debían de abundar en la corte de D. Juan II los aficionados como él á las turmas de carnero y aun á las de tierra, que ahora comúnmente llamamos trufas.

Se ha dicho que D. Enrique de Villena, considerado como escritor, no tiene ninguna cualidad relevante, y

carece enteramente de color y de nervio. Verdad será tratándose de otros libros, pero no de éste del *Arte Cisorio*, en que, salvo el afán de latinizar, hay páginas descriptivas que por el primor y riqueza de los detalles honran grandemente la lengua castellana del siglo xv. D. Enrique, que en otras materias es un compilador indigesto y farragoso, resultó escritor ameno y pintoresco tratando de cocina: *trahit sua quemque voluptas*. Y por Fernán Pérez de Guzmán sabemos que D. Enrique *comió mucho*. Hasta la cómica gravedad con que expone su doctrina, como si se tratase de la ciencia más ardua é importante, hace deleitable y sabrosa la lectura de tan peregrino libro.

El servicio más positivo que el de Villena parece haber prestado á la cultura nacional, en medio de tantas lucubraciones absurdas ó frívolas (aunque para nuestra curiosidad de hoy sean inestimables) fué traducir por primera vez al castellano el poema de Virgilio y el de Dante. La traducción del poema de Virgilio probablemente el gran mérito de ser la más antigua en ninguna lengua vulgar (puesto que antes sólo existían compendios, y D. Enrique se refiere á uno catalán y á otro italiano, que será, sin duda, el titulado *Fatti d'Enea*) ha llegado á nosotros íntegra, si bien dividida en tres distintos códices, de Madrid, de Sevilla y de París. Fué comenzada, según declaración del autor, en 28 de Septiembre de 1427, y terminada un año y doce días después, en 10 de Octubre de 1428: celeridad ciertamente inaudita y que raya en lo maravilloso si damos crédito á todo lo que de sí propio nos refiere el traductor en la glosa 22: «mayormente mezclándose en ella muchos destorbos, assí de caminos como de otras ocupaciones en que le complia de entender.... que durante este tiempo fiso la traslación de la *Comedia* de Dante, á preces de Inigo López de Mendoza, é la *Rhetórica de Tulio nueva* (1) para algunos que en

(1) Así se llamaba en la Edad Media la *Retórica á Herennio*

vulgar la querían aprender; é otras obras menores de epistolas é arengas é proposiciones é principios en la lengua Latina, de que fué rogado por diversas personas, tomando esto por solás, en compensación del trabajo que en la *Eneyda* pasaba é por abtificar el entendimiento, é disponer el principal trabajo de la dicha *Eneyda*.

Esta traducción fué emprendida á ruegos del rey de Navarra, entonces, y después de Aragón, Don Juan II, que «fasiéndose leer la *Comedia* de Dante, reparó en que alababa mucho á Virgilio, confesando que de la *Eneyda* avia tomado la doctrina para ella, é fiso buscar la dicha *Eneyda*, si la fallaria en romance, porque él non era bien instruido en la lengua latina... é fué movido el dicho rey de Navarra á enviar desir por su carta afincadamente á D. Enrique, que trasladase la *Eneyda*».

Prueba esta versión, aun hecha con tanto atropellamiento, que D. Enrique, para su tiempo, sabia bastante latin, aunque distase harto de ser humanista de profesión, como ya los había en Italia, y muy pronto iba á haberlos en España. Tradujo á libro abierto y sin pararse en barras, valiéndose del primer códice que halló á mano, y que seguramente no era muy bueno, pero por eso mismo es de maravillar que no sean todavía más frecuentes y más groseros sus errores. Lo insufrible en esta versión es el estilo, la hueca é hinchada prosa poética llena de transposiciones extravagantes y descoyuntaduras de dicción, con que D. Enrique pretende remedar la pompa sonora del metro latino. Recuerda exactamente el apólogo de la rana ahuecando los carrillos para remedar al buey. Para que el estilo resulte todavía más abigarrado y pedantesco, tuvo el traductor la infeliz idea de intercalar en el texto mis-

(tenida hoy por obra anterior á Cicerón, y probablemente de Cornificio) para distinguirla de los dos libros *De Inventione*, que hababan la *Retórica Vieja*.

mo una porción de paréntesis y aclaraciones que le parecieron necesarias, y que le hacen caer á cada momento de los zancos en que temerariamente se había subido. Son las que él llama «expresiones *subintellectas*, siquier *impricitas* ó oscuro puestas, segund claramente verá el que ambas las lenguas latina é vulgar sopiere é oviere el original con esta treslación comparado. Esto fise porque sea más tractable é mejor entendido é con menos estudio é trabajo».

Pero D. Enrique no daba grande importancia al trabajo de su traducción, con ser éste tan útil y loable. De lo que estaba satisfecho y enamorado era de las pedantescas y enciclopédicas glosas con que la había abrumado, y que, aunque sean de todo punto inútiles para la inteligencia del texto virgiliano, son de gran importancia para el conocimiento de las ideas y educación científica de D. Enrique, de su erudición caudalosa y varia, sin duda, pero tan confusa, tan destartalada, tan desprovista de espíritu critico y aun de buen seso.

A pesar de lo mucho que D. Enrique encarece á los futuros copistas de su *Eneida* que por ningún caso dejen de trasladar las glosas y que rechacen como una mala tentación el prescindir de ellas, ó los copistas no le obedecieron ó el mismo D. Enrique (y esto es más creíble) se cansó de glosar y de amontonar farrago, puesto que las glosas conocidas recaen únicamente sobre los tres primeros libros. Todas, ó alguna parte de ellas, se copiaron aparte y sin el texto, considerándolas, sin duda, como un centón ó silva de diversas cuestiones, y así están en un códice del cabildo de Toledo y en otro que yo poseo.

De la traducción de la *Divina Comedia* nada sabemos fuera de la noticia que el mismo D. Enrique da en la ya transcrita glosa de la *Eneida*. En cuanto á la traducción anónima del primer canto del *Infierno*, contenida en un códice escurialense, acompañada de una larga glosa y de algunas observaciones muy curiosas sobre la escritura y pronunciación de la lengua italia-

na, nos inclinamos á creer, con el Sr. Amador de los Ríos, que ni por el estilo, que no es el bien conocido y característico de D. Enrique en su segunda manera; ni por la indole del trabajo, que parece de un pedagogo ó maestro de lengua italiana; ni por la ausencia de todo proemio ó dedicatoria á D. Iñigo López de Mendoza, á preces del cual se hizo la traducción del de Villena, según él propio declara; ni, finalmente, por la circunstancia de no pasar del primer canto, desistiendo el traductor formalmente de su empresa al terminarle, puede identificarse con la versión de Don Enrique, que hubo de ser completa, tuviese glosas ó no. Ni parece nada inverosímil que de libro tan famoso y divulgado como el de Dante, que era por entonces en España una especie de breviario poético, se hiciesen simultáneamente varias traducciones, como lo prueba la catalana de Andréu Febrer, que es precisamente de este mismo año de 1428.

Don Enrique de Villena hizo versos, sin duda, pero no creemos que fuese muy fecundo ni muy aplaudido poeta. De otro modo, ¿cómo se explicaría el raro fenómeno de habernos quedado de él tantas y tan diversas obras en prosa, y no conservarse un solo verso suyo en los innumerables cancioneros del siglo xv, que no ya á tanta medianía, sino á tanto poetastro y coplero insulso dieron franca hospitalidad? Porque recurrir aquí al expediente de la quema de los libros me parece absurdo. Ni D. Juan II, trovador él mismo y grandísimo protector de la gaja ciencia, ni hombre tan culto como Fr. Lope Barrientos hubieran entregado á las llamas obras inofensivas y puramente poéticas, que eran las que más se apreciaban en aquella época. Lo más verosímil es que D. Enrique de Villena no hizo versos más que en su juventud, y éstos quizá en catalán más bien que en castellano, y luego abandonó definitivamente la poesía para dedicarse á otras erudiciones. Sólo así se explica su total ausencia del pobladísimo parnaso de los *Cancioneros*.

En cuanto á las dos coplas de las *Fazañas de Ércoles*, insertas en la *Biblioteca* que de sus propias obras formó D. José Pellicer de Salas y Tobar, basta leerlas para ver en ellas la mano de un falsario del siglo xvii, probablemente del mismo Pellicer, bien abonado para este género de *fazañas*.

Pero si no hay versos de D. Enrique, tenemos á lo menos los curiosísimos fragmentos de la *Poética* ó *Arte de Trovar*, que dirigió á D. Iñigo López de Mendoza en 1433, salvados por Mayans en sus *Orígenes de la lengua española*. La pérdida del libro entero será para siempre lamentable. Al parecer, todavía existía en el siglo xvii, y le poseyó el gran D. Francisco de Quevedo, que se refiere á él en su prólogo á las *Poesías* de Fr. Luis de León. Las reliquias que hoy tenemos no bastan para adivinar el plan y contenido del tratado, pero sí para determinar su genuino carácter de imitación de las poéticas provenzales y catalanas, que comienzan en Ramón Vidal de Besalú, y de las cuales hace D. Enrique una especie de enumeración no exenta de errores cronológicos (1). Considerado como preceptista, D. Enrique es un eco del Consistorio de Tolosa. Lo más interesante que esos fragmentos contienen es el trozo histórico ya citado, en que se describe el aparato de las justas poéticas de Barcelona; y ciertas curiosísimas observaciones sobre la pronunciación y escritura de las letras, importantes por los fenómenos fonéticos de que nos dan testimonio, y doblemente venerables por ser, sin duda, el primer ensayo de una prosodia y de una ortografía castellanas. Allí aprendemos, v. gr., que la *ç* se pronunciaba *con los dientes apretados sisilando*; que la *e*, puesta entre vocales, se consideraba como de *agro son*, y que por templarla la sustituían con una *t*, pronunciándola como

(1) Los autores que cita, además de Ramón Vidal, son: Jofre de Foxá, Berenguer de Troya, Guillermo Vedel de Mallorca, y Fr. Ramón Cornet.

c con muelle son; que la *h* se aspiraba fuertemente (*facia aspiración abundosa*) en la *oquedad del paladar*, pero era muda en los nombres propios cuando la precedía una *c*; que la *x* en principio de dicción «retraía el son de *s*, pero le *facia* más lleno»; y otras curiosidades por el mismo orden, aunque desgraciadamente no nos dan toda la luz que quisiéramos, por lo incompleto de estos fragmentos y por las libertades que seguramente se permitió Mayans al imprimirlos. Así y todo, cada letra de este pequeño retazo merece ser pensada y considerada atentamente.

III

Personaje de otra cuenta que D. Enrique de Villena en la historia de las letras españolas es el señor de Batres, Fernán Pérez de Guzmán, el cual reclama la atención de la crítica bajo el triple carácter de historiador, moralista y poeta. Este último aspecto es el que ahora más directamente nos atañe; pero como es imposible separarle de los dos primeros, puesto que su poesía no es más que una forma inferior de su doctrina moral y de su experiencia de la vida, algo hay que decir de su persona y de la dirección general de sus ideas y estudios.

Sobrino del Canciller Ayala y tío del Marqués de Santillana, hereda Fernán Pérez de Guzmán las tradiciones didácticas del siglo XIV y las transmite íntegras al XV. Moralista, cronista, hombre de guerra, político sagaz y desengañado, amante de la antigüedad y prosista de tendencias clásicas, los principales rasgos de la fisonomía de Ayala reaparecen en la suya. El fondo de su poesía es idéntico también al fondo ético de *El Rimado de Palacio*; pero como los tiempos eran diversos y los recursos del arte habían cambiado, el espíritu doctrinal de Fernán Pérez, aun prefiriendo

la forma de exposición directa á la forma alegórica en que se complacían los dantistas, no intenta la renovación, ya imposible, del metro y los procedimientos del *mester de clerecía*, y sigue, aunque con rumbo grave y severo, las corrientes de la literatura de su tiempo, formulando la enseñanza moral en composiciones relativamente breves y bastante líricas, á lo menos en sus formas métricas.

De poeta tenía realmente poco, aunque de su sangre había de nacer uno tan grande como Garcilaso de la Vega. La preocupación austera del moralista, el fin inmediato de sus predicaciones, la monotonía de los lugares comunes en que se explaya, con el candor propio de aquellos tiempos, en que las mayores vulgaridades parecían profundos conceptos siempre que vienesen cubiertas y protegidas por el manto de Séneca ó de Boecio, cortan las alas á su fantasía, que tampoco parece haber sido muy viva ni muy luminosa, y hacen en extremo árida la lectura seguida de sus obras poéticas, de las cuales, no obstante, se pueden entresacar de vez en cuando trozos notables por la energía sentenciosa de la expresión, ya que no por la amenidad y floridez del lenguaje.

Fué, en desquite, uno de los grandes prosistas del siglo XV, y uno de los primeros analistas y observadores de la naturaleza moral, que, mediante esta observación, renovaron la historia, haciéndola pasar del estado de crónica al de estudio psicológico que principalmente ha tenido en los tiempos modernos. La verdadera gloria del señor de Batres en esto consiste, y bien ha podido decirse del pequeño volumen de sus *Generaciones y Semblanzas*, no menos que de los *Claros Varones* de su imitador y émulo Hernando del Pulgar, que enseñan á conocer á los hombres más que casi todas nuestras historias juntas. En esos retratos tan breves, de corte tan moderno, compuestos con tanta habilidad y con tan disimulado artificio, sin omitir ni rasgo fisionómico ni cualidad moral relevante en el

c con muelle son; que la *h* se aspiraba fuertemente (*facia aspiración abundosa*) en la *oquedad del paladar*, pero era muda en los nombres propios cuando la precedía una *c*; que la *x* en principio de dicción «retraía el son de *s*, pero le *facia* más lleno»; y otras curiosidades por el mismo orden, aunque desgraciadamente no nos dan toda la luz que quisiéramos, por lo incompleto de estos fragmentos y por las libertades que seguramente se permitió Mayans al imprimirlos. Así y todo, cada letra de este pequeño retazo merece ser pensada y considerada atentamente.

III

Personaje de otra cuenta que D. Enrique de Villena en la historia de las letras españolas es el señor de Batres, Fernán Pérez de Guzmán, el cual reclama la atención de la crítica bajo el triple carácter de historiador, moralista y poeta. Este último aspecto es el que ahora más directamente nos atañe; pero como es imposible separarle de los dos primeros, puesto que su poesía no es más que una forma inferior de su doctrina moral y de su experiencia de la vida, algo hay que decir de su persona y de la dirección general de sus ideas y estudios.

Sobrino del Canciller Ayala y tío del Marqués de Santillana, hereda Fernán Pérez de Guzmán las tradiciones didácticas del siglo XIV y las transmite íntegras al XV. Moralista, cronista, hombre de guerra, político sagaz y desengañado, amante de la antigüedad y prosista de tendencias clásicas, los principales rasgos de la fisonomía de Ayala reaparecen en la suya. El fondo de su poesía es idéntico también al fondo ético de *El Rimado de Palacio*; pero como los tiempos eran diversos y los recursos del arte habían cambiado, el espíritu doctrinal de Fernán Pérez, aun prefiriendo

la forma de exposición directa á la forma alegórica en que se complacían los dantistas, no intenta la renovación, ya imposible, del metro y los procedimientos del *mester de clerecía*, y sigue, aunque con rumbo grave y severo, las corrientes de la literatura de su tiempo, formulando la enseñanza moral en composiciones relativamente breves y bastante líricas, á lo menos en sus formas métricas.

De poeta tenía realmente poco, aunque de su sangre había de nacer uno tan grande como Garcilaso de la Vega. La preocupación austera del moralista, el fin inmediato de sus predicaciones, la monotonía de los lugares comunes en que se explaya, con el candor propio de aquellos tiempos, en que las mayores vulgaridades parecían profundos conceptos siempre que vienesen cubiertas y protegidas por el manto de Séneca ó de Boecio, cortan las alas á su fantasía, que tampoco parece haber sido muy viva ni muy luminosa, y hacen en extremo árida la lectura seguida de sus obras poéticas, de las cuales, no obstante, se pueden entresacar de vez en cuando trozos notables por la energía sentenciosa de la expresión, ya que no por la amenidad y floridez del lenguaje.

Fué, en desquite, uno de los grandes prosistas del siglo XV, y uno de los primeros analistas y observadores de la naturaleza moral, que, mediante esta observación, renovaron la historia, haciéndola pasar del estado de crónica al de estudio psicológico que principalmente ha tenido en los tiempos modernos. La verdadera gloria del señor de Batres en esto consiste, y bien ha podido decirse del pequeño volumen de sus *Generaciones y Semblanzas*, no menos que de los *Claros Varones* de su imitador y émulo Hernando del Pulgar, que enseñan á conocer á los hombres más que casi todas nuestras historias juntas. En esos retratos tan breves, de corte tan moderno, compuestos con tanta habilidad y con tan disimulado artificio, sin omitir ni rasgo fisionómico ni cualidad moral relevante en el

personaje, pero sin que aparezca demasiado á las claras el propósito de agruparlos para el efecto; en esa prosa tan viril, tan sobria, tan nerviosa, tan rigidamente ceñida al asunto, tan remota de todo vestigio de pedantería y de mala retórica, tan empapada de realidad y de vida, Fernán Pérez es, no solamente un clásico, sino poderoso iniciador de un arte nuevo. Merced á él y á Pulgar conocemos mejor la corte de D. Juan II ó de D. Enrique IV que la de Felipe V ó la de Carlos IV, que son de ayer y que casi tocamos con la mano.

La vida de Fernán Pérez de Guzmán le habia preparado admirablemente para este oficio de pintar y juzgar á los hombres, llevándole primero al campo de batalla y al consejo, y encerrándole luego en el filosófico retiro de su señorío de Batres. Conoció, y no de oídas, el tumulto de la acción y la lucha, pero supo esquivarle á tiempo, domar los impulsos de la ambición y aun del justo encono, perfeccionar y ennoblecer su naturaleza moral, y lograr en vida larguísima sosiego de ánimo y desinterés bastante para ser espectador y juez, no indiferente y desdeñoso, sino sereno y aun caritativo, como cumple á quien va á dar testimonio perenne de los actos de una generación entera.

Hijo de Pedro Suárez de Guzmán y de Doña Elvira de Ayala, llamado por su nacimiento á las más altas funciones del Estado, embajador en Aragón en tiempo de D. Enrique III, comenzaba con los mejores auspicios su carrera política, cuando súbitamente vino á entorpecerla su enemistad declarada con el condestable D. Alvaro de Luna, entre cuyos adversarios hubo de afiliarse muy pronto, descontento con él por su proceder después de la batalla de la Higuera. En aquella jornada Fernán Pérez de Guzmán habia hecho proezas salvando la vida á Pero Meléndez de Valdés, capitán de la mesnada del señor de Hita; pero, lejos de obtener merced alguna por ello, tuvo el disgusto de ver que otro queria apropiarse su gloria, suscitándose en presencia del Rey un fuerte altercado, de resultados del

cual Fernán Pérez de Guzmán fué preso, y quedó desde entonces en disfavor con D. Juan II. Añadiéndose á esto las sospechas que sobre la fidelidad del señor de Batres hacia pesar su cercano parentesco con el Arzobispo de Toledo D. Gutierre Gómez, uno de los más arrojados y temibles partidarios de los Infantes de Aragón, fué haciéndose cada día más peligrosa y difícil la posición de Fernán Pérez en aquella corte, donde sólo reinaban, según él, «cobdicia de alcanzar é ganar, engaños, malicias, poca verdad, cautelas, falsos sacramentos é contratos é otras muchas é diversas astucias é malas artes». Y como á estos desengaños se juntasen la independencia nativa y algo áspera del genio de Fernán Pérez, sus inclinaciones estudiosas, su recitividad moral intachable y la tendencia que desde muy joven habia mostrado (como por sus más antiguas poesías aparece) á la meditación filosófica de los casos humanos y al desprecio de las vanidades de la vida, nadie puede admirarse de la resolución que formó en edad todavía robusta para hombre de aquel siglo (á los 56 años) de retirarse á su señorío de Batres, de donde apenas volvió á salir durante el resto de su vida, que se prolongó hasta los 82 años, según la opinión más probable.

Ciertamente que aquel largo retiro no fué desaprovechado ni para la mejora del espíritu de Fernán Pérez, que entonces se labró y acrisoló con el trato familiar de los principales moralistas clásicos y de los más egregios doctores de la Iglesia, ni tampoco para las letras patrias, que debieron á este ocio, más voluntario que forzado, una serie de libros en prosa y verso, morales é históricos, traducidos y originales, no todos de igual precio, pero todos dignos de consideración como inspirados por un mismo nobilísimo pensamiento, que si al principio se encierra en los límites de la moral humana y filosófica, acaba por tomar un tinte ascético, pasando (como el mismo autor dice) «á lo divino é devoto que á todo lo humano trasciende».

En esta ascensión gradual á regiones cada vez más serenas y luminosas, tuvo constantemente Fernán Pérez el apoyo y consejo de aquél á quien llamaba su *Séneca*, llamándose á sí propio *Lucilo*; de aquel de cuyos labios manaban como de fuente perenne

«La moral sabiduría,
Las leyes y los decretos,
Los naturales secretos
Del alta philosophía,
La sacra theología,
La dulce arte oratoria,
Toda verissima historia,
Toda sutil poesia»;

del que aun después de muerto tuvo la virtud de inspirarle sus mejores versos:

«La yedra so cuyas ramas
Yo tanto me delectava:
El laurel que aquellas flamas
Ardientes del sol temprava,
A cuya sombra yo estava;
La fontana clara y fria
Donde yo la gran sed mía
De preguntar saciava...
Oh severa y cruel muerte!

.....
En una escura mañana
Secaste todo el vergel,
Tornando en amarga hiel
El dulzor de la fontana».

Era, en suma, el obispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena, maestro y consultor del señor de Batres, que parece haber sostenido con él larga correspondencia, ascética, filosófica y literaria. A las consultas de Fernán Pérez respondía á veces el docto judío converso en lengua latina que él modestamente califica de «*flaca é rústicamente compuesta*»; pero todavía con más frecuencia, «acorriéndole con espada et manto, como suelen ofrescerse los cavalleros de la cavallería armada á sus amigos á quien quieren valer» (comparación que en el obispo bien revela al compilador del *Doctrinal*

de *Caballeros*), prefería el empleo de la lengua vulgar «que llamamos materna, syn mixtura de eloquentes palabras... porque en lugar de sciencia sirva lo llano con buena é sana intención explicado, et en lugar de eloquencia, venga á servir la cotidiana et común manera de hablar é sea benignamente aceptada». En nuestro romance, pues, «en que fablan asy cavalleros como omes de pie, et asy scientificos como los que poco ó nada sabemos» está compuesto el más importante de los tratados que Cartagena escribió para instrucción de su amigo, el llamado *Oracional de Fernán Pérez*, que es respuesta á ciertas dudas y cuestiones que le había propuesto sobre la fiel y devota oración.

Pero aunque en este manual piadoso mostrase cierto empeño el sabio y piadoso obispo de Burgos en esquivar «aquel estilo de hablar antiguo, gentil et pagano», prefiriendo «la suave et sana eloquencia de los sanctos doctores», todavía en más de un pasaje triunfaban en él sus arraigadas aficiones senequistas, en las cuales fielmente le seguía su *Lucilo*, que pasó al castellano una gran parte de las Epístolas del filósofo de Córdoba, aunque no directamente del latín (que nunca parece haber dominado por completo, á lo menos en los textos clásicos), sino de una versión toscana de Ricardo Pedro, ciudadano de Florencia. Y no sólo con versiones propias, más ó menos afortunadas, contribuía el señor de Batres á difundir el pensamiento de la antigüedad clásica, sino también promoviendo y patrocinando otras, como la que de las dos Historias de Salustio hizo, á ruego é afincamiento suyo, su primo el arcediano de Toledo, Vasco de Guzmán, que es sin duda el más antiguo de los intérpretes castellanos de la *Catilinaria* y de la *Yugurthina*, libros que no dejaron de influir en la prosa histórica de Fernán Pérez.

Consecuencia de estas aficiones y estudios en los moralistas é historiadores latinos, fué aquella especie de ramillete de sentencias que con el título de *Flóresta de los Philosophos* compiló Fernán Pérez de Guzmán,

extractando gran parte de los libros de Séneca (que por sí sólo se lleva la mitad del volumen), y añadiendo otros apotegmas y máximas provechosas tomadas de Salustio, Quinto Curcio, Cicerón, Boecio, San Bernardo, y del *Tesoro* de Brunetto Latini.

Pero estos centones, tan del gusto de la Edad Media, no hubiesen salvado á Fernán Pérez de Guzmán del olvido en que yace toda esta insípida, aunque bien intencionada, literatura de aforismos y sentencias, si una profunda é irresistible vocación histórica no le hubiese hecho pasar de la fría abstracción de los lugares comunes éticos á la contemplación directa y personal de la vida. A ella llevaba, además de una gran perspicacia y una experiencia no leve de los altibajos y vaivenes de la fortuna, un espíritu recto, honrado y libre de preocupaciones, en cuanto puede estarlo el de un contemporáneo. Era, sobre todo, celosísimo de la verdad, é incapaz de falsearla á sabiendas como los cronistas asalariados, que no dejaban de abundar en su tiempo. Sus ideas sobre este punto están bellamente expuestas en el prólogo de las *Generaciones y semblanzas*: «Muchas veces acaesce que las corónicas é historias que fablan de los poderosos reyes é notables principes é grandes eibdades, son avidas por sospechosas é inciertas, é les es dada poca fe é autoridad: lo qual, entre otras causas, acaece é viene por dos. La primera, porque algunos que se entremeten de escribir é notar las antigüedades, son hombres de poca vergüenza; é más les place relatar cosas extrañas é maravillosas, que verdaderas é ciertas, creyendo que no será avida por notable la historia que no contare cosas muy grandes y graves de creer; así que sean más dignas de maravilla que de fe... Si por falsar un contrato de pequeña cuantía de moneda, merece el escribano gran pena, ¿cuánto más el coronista que falsifica los notables é memorables hechos, dando fama y renombre á los que no lo merecieron, é tirándola á los que con grandes peligros de sus personas y expensas

de sus haciendas, en defensión de su ley é servicio de su rey, é auctoridad de su república é honor de su linaje, hicieron notables hechos? De los quales ovo muchos que más lo hicieron porque su fama é nombre quedase claro é glorioso en las historias, que por la utilidad é provecho que de ello se le podría seguir, aunque grande fuese; y así lo hallará quien las historias romanas leyere, que ovo muchos principes romanos que de sus grandes é notables hechos no demandaron premio, ni galardón, ni riquezas, salvo el renombre ó título de aquella provincia que vencían é conquistaban, así como tres Cipiones é dos Metelos, é otros muchos. Pues tales como estos que non querían sino fama, la cual se conserva é guarda en las letras, si estas letras son mentirosas y falsas ¿qué provecho á aquellos nobles é valientes hombres todo su trabajo, pues quedaron frustados é vacíos de su buen deseo, y privados del fin de sus merecimientos, que es la fama?... Pues la buena fama, quanto al mundo, es verdadero premio é galardón de los que viven y virtuosamente por ella trabajan; si esta fama se escribe corrupta é mentirosa, en vano é por demás trabaxan los magníficos reyes é principes en hacer guerras é conquistas, y en ser justicieros é liberales y clementes, que por ventura los hace más nobles é dignos de fama y gloria que las victorias é conquistas; así mismo los valientes é virtuosos caballeros que todo su estudio es exercitarse en lealtad de sus reyes, en defensión de la patria é buena amistad de sus amigos, é para esto non dubdan los gastos ni temen las muertes; é otrosi los grandes sabios y letrados, que con gran cura é diligencia ordenan é componen libros, así para impunar los herejes, como para acrecentar la fe en los cristianos, é para exercitar la justicia, é dan buenas doctrinas morales: todos estos ¿qué fruto reportarían de tantos trabaxos, haciendo tan virtuosos autos y tan útiles á la república, si la fama fuese á ellos negada y atribuida á los negligentes, á los inútiles y

viles, según el alvedrio de los tales, no historiadores, mas trufadores?»

Grandes novedades se encerraban en estas palabras, no tanto por lo que toca al concepto mismo de la veracidad de la historia, el cual teóricamente no ha sido impugnado por nadie, aunque tantos historiadores distan de serle fieles; sino por las razones morales en que Fernán Pérez le apoya, y sobre todo por esa noición clásica de la fama y de la gloria (que parece bebida en los preámbulos de Salustio, historiador predilecto de Fernán Pérez) y por la atención enteramente moderna que el señor de Batres concede como sujeto de historia, no ya sólo á los grandes capitanes, esforzados caballeros y reyes prudentes, sino á «*los grandes sabios y letrados que con gran cura é diligencia ordenan é componen libros*». Era declarar por primera vez el derecho de la historia literaria á formar parte integrante de la historia general, y veremos que por su parte Fernán Pérez de Guzmán fué fiel á este principio, hasta cuando intentó compendiar en verso la historia de España.

Por mucho tiempo se ha venido atribuyendo á Fernán Pérez de Guzmán la definitiva redacción ú ordenación de la *Crónica de D. Juan II*, una de las más copiosas y cabales que tenemos. Pero tal atribución, que descansaba sólo en el dicho del primer editor de la *Crónica*, Lorenzo Galindez de Carvajal (1517), es de todo punto insostenible conocido el prólogo de las *Generaciones*, en que el señor de Batres, ya de edad avanzadísima (era por los años de 1455 ó 56), lejos de manifestar propósito alguno de escribir en forma y manera de crónica los sucesos de su tiempo, declaraba que «aunque quisiese non sabría, et si sopiesse non estava ansy instruydo nin enformado de los fechos como era necesario á tal acto», y aun insinuaba la sospecha de que el cronista oficial, cuyo trabajo él no conocía, no hubiese dicho la verdad en toda su pureza, «segunt las ambiciones que en este tiempo hay». Qui-

zá eran excesivos los temores de Fernán Pérez, puesto que la *Crónica de D. Juan II* resultó un libro por todo extremo fidedigno, cuyo testimonio en nada esencial contradice á lo que resulta de los documentos diplomáticos y de las fuentes literarias, tales como las mismas *Generaciones*, el *Seguro de Tordesillas* y la *Crónica de D. Alvaro de Luna*. Pero aunque no se pueda negar al cronista, ó más bien á los diversos cronistas que en esta compilación intervinieron (siendo el más antiguo Alvar García de Santa María, que historió los trece primeros años del reinado), no sólo el lauro de la veracidad, sino el de la discreción, orden y buen juicio; todo lector de gusto echará de menos en esta *Crónica*, obra de tantas manos y tantas veces retocada y refundida hasta llegar al modernizado texto de Galindez, aquel carácter eminentemente personal, aquella originalidad de pensamiento y de estilo, aquel cuño nuevo de la frase que tanto avalora y realza la prosa histórica de Fernán Pérez de Guzmán. La *Crónica de D. Juan II* es un libro bien escrito, con claridad y llaneza, y aun con cierta animación narrativa; pero nada hay en él que indique la mano de un escritor genial, como sin disputa lo era el vigoroso autor de las *Semblanzas*, en aquella manera suya, cruda y rápida, penetrante y severa. Por otra parte, ¡qué diferencia entre el espíritu, no ciertamente mendaz ni adulatorio, pero sí complaciente y oficial, que en la *Crónica* domina, y el inexorable y justiciero espíritu de las *Generaciones y Semblanzas*! ¡Cuánto dista el D. Juan II de la *Crónica*, tan simpáticamente idealizado, de aquel otro D. Juan II, pusilánime, flaco, voltario, remiso y extrañamente enajenado de la voluntad propia, según con terrible profundidad le disea y anatomiza Fernán Pérez, acabando por decir de él que ni antes ni después de la muerte del Condestable «hizo auto alguno de virtud y fortaleza en que mostrase ser hombre»!

Hay, pues, que separar del catálogo de las obras de Guzmán la *Crónica de D. Juan II*, que probablemente

no llegó su supuesto autor ni á leer siquiera, y excluir también la muy curiosa recopilación de dichos y hechos memorables que lleva el título de *Valerio de las historias escolásticas*, y es conocidamente obra de Diego Rodríguez de Almela, familiar y discípulo de Don Alonso de Cartagena.

Lo que realmente pertenece al señor de Batres es otra compilación histórica, en parte traducida, en parte original, que, con el título de *Mar de historias*, se imprimió en Valladolid en 1512. Tres partes la componen: la primera trata «de los emperadores, é de sus vidas, é de los príncipes gentiles é católicos»; la segunda «de los santos é sabios é de sus vidas é de los libros que hicieron»; la tercera, finalmente, son «las semblanzas y obras de los excelentes reyes de España D. Enrique III é D. Juan el II, y de los venerables prelados é notables caballeros que en los tiempos destes nobles reyes fueron». Esta tercera parte, única original del libro, es la que, con el título de *Generaciones y Semblanzas*, desglosó el doctor Galindez para añadirla á su edición de la *Crónica de D. Juan II*, habiendo corrido desde entonces como libro independiente. Lo es en rigor, y mucho ha ganado con campear solo, en vez de yacer perdido en el farrago del *Mar de Historias*, entre las hazañas de Alejandro Magno, Sila, César, Octaviano, Carlomagno, Godofredo de Bullón, y las fabulosas aventuras del Rey Artús y los caballeros del Santo Grial, sobre las cuales manifiesta, sin embargo, nuestro autor alguna sospecha: «cuanto quier que esta historia sea delectable de leer é dulce, empero por muchas cosas extrañas que en ella se cuentan, asaz dévele ser dada poca fe». La fuente principal de estas dos primeras partes del *Mar de Historias* parece haber sido el *Mare Historiarum* de Giovanni de Colonna, ó más bien alguna compilación francesa derivada de él. Lo único que pertenece á Guzmán es el estilo, que es sin duda de lo mejor del siglo XV, muy animado, caudaloso y brillante, sobre todo en las descripciones y en los re-

tratos. El de Carlomagno, que cita y elogia muy encarescidamente Amador, es mera transcripción del de Eginhardo (1), y de seguro no tomado directamente de la *Vita Karoli Magni*, sino de la misma compilación latina ó francesa que sirvió de fondo á todo el *Mar de Historias*, excepto su última parte.

Esta no sólo es original, como dicho queda, sino que fué la primera galería biográfica que las literaturas modernas pudieron oponer á los grandes modelos que en esta línea nos dejó la clásica antigüedad. Y sin embargo, no hay imitación directa, ni de Plutarco ni de Suetonio, ni de otro alguno; más bien recuerda Fernán Pérez en algunos rasgos la manera seca y rígida de Salustio, á quien tenía muy estudiado, así como en otros adivina la amarga profundidad de Tácito, á quien no podía conocer. Pero no necesitaba modelos ni inspiración ajena quien trabajaba sobre la carne viva y hundía el escarpelo hasta el fondo del alma de sus contemporáneos, con una especie de poder adivinatorio sólo concedido á los grandes moralistas y á los grandes historiadores. Todo lo que su estilo tocó conserva para nosotros la llama de la vida. Nadie le enseñó la teoría de las relaciones entre lo físico y lo moral, pero su instinto las adivinó, y en sus cuadros vive el hombre entero, con sus dolencias y flaquezas, con su austeridad ó con sus vicios. Así van desfilando á nuestros ojos D. Enrique el Doliente, dañada la complexión y afeado el semblante de muchas y graves enfermedades; «muy grave de ver é de muy áspera conversación, así que la mayor parte del tiempo estaba solo é malenconioso»; su hermano el Infante de Antequera «muy fermoso de gesto, sosegado é benigno, casto et honesto, muy católico y devoto cristiano: la habla vagarosa é floxa, é aun en todos sus autos era tardío é vagaroso: tanto paciente é sofrido que parecía que no avía en él turbación de saña ni de

(1) Puymaigre fué el primero que hizo esta observación.

ira»; el buen Condestable Ruiz López Dávalos «venido de pequeño estado: hombre de buen cuerpo é de buen gesto, muy alegre é gracioso é de amigable conversación: muy esforzado y de gran trabaxo en las guerras: asaz cuerdo é discreto: la razón breve é corta, pero buena é atentada: muy sofrido é sin sospecha, mas como en el mundo no hay hombre sin tacha, no fué franco y aplaciále mucho oír astrólogos»; el Maestro de Calatrava D. Gonzálo Nuñez de Guzmán «mucho disoluto acerca de mujeres, hombre de muy grandes fuerzas, corto de razones, muy alegre é de gran compañía con los suyos»; el Conde de Niebla D. Juan Alonso de Guzmán «mucho acogedor de los buenos, no entremetido en las cortes ni en los palacios de los Reyes: tanto llano é igual á todos, que amenguaba su estado en ello: mucho amado de la gente común: en Sevilla y en su tierra, después del Señorío real, no conocían á otro sino á él»; el Maestro de Santiago D. Lorenzo Suárez de Figueroa «muy callado, de pocas palabras, pero de buen seso é buen entendimiento, é de gran regimiento é regla en su casa é hacienda: de su esfuerzo nunca oi, salvo que en las guerras era diligente é de buena ordenanza, lo qual no podía ser esfuerzo»; el Gran Canciller Ayala, cuya semblanza conocemos ya; el sabio y menguado D. Enrique de Villena «pequeño de cuerpo é grueso, el rostro blanco é colorado: comió mucho y era muy inclinado al amor de las mujeres: algunos, burlándose de él, decían que sabía mucho del cielo é poco de la tierra: ajeno y remoto á los negocios del mundo, y al regimiento de su casa é hacienda tanto inhábil é inepto que era gran maravilla», pero «de tan sutil é alto ingenio, que ligeramente aprendía cualquier ciencia ó arte á que se daba: así que bien paréscia que lo había á natura»; la Reina Doña Catalina de Lancaster, inglesa grande de cuerpo, blanca y colorada, nada sobria y finalmente paralítica; el arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas que «amó mucho á sus parientes»;

el Adelantado mayor de Castilla Gómez Manrique hombre de grandes narices, cetrino y calvo, que había sido moro y contaba portentosas historias del tiempo en que anduvo perdido en Granada; el engreído advenedizo Fernán Alonso de Robles, favorito de la Reina Doña Catalina, «hombre de escuro é baxo linaje, de mediana altura, espeso de cuerpo, el color del gesto cetrino, el viso turbado é corto, asaz bien razonado y de gran ingenio, pero inclinado á aspereza é malicia más que á nobleza ni dulzura de condición: muy osado é presuntuoso á mandar, que es propio vicio de los hombres baxos, cuando alcanzan estado, que no se saben tener dentro de límites é términos».

Lo mismo que Saint-Simon, con quien algún crítico francés le ha comparado, Fernán Pérez de Guzmán tenía en alto grado la soberbia patricia y el orgullo de raza, y siempre que hiere esta fibra resulta elocuente: «No pequeña confusión para Castilla (escribe tratando del mismo Robles) que los grandes, prelados é caballeros, cuyos antecesores á magníficos é nobles Reyes pusieron freno, empachando sus desornadas voluntades con buena é justa osadia por utilidad é provecho del reyno é por guarda de sus libertades, que á un hombre de tan baxa condición como éste así se sometiesen. Y aun por mayor reprehensión é increpación dellos digo que no sólo á este simple hombre, mas á una liviana é pobre mujer, así como Leonor López, é á un pequeño é raez hombre, Hernán López de Saldaña, así se sometían é inclinaban, que otro tiempo á un señor de Lara ó de Vizcaya non lo hacían así los pasados. Por causa de brevedad no se expresan aquí muchas maneras é palabras desdeñosas, é aun injuriosas, que los susodichos dijeron á muchos grandes é buenos: lo qual es cierta prueba é claro argumento de poca virtud é mucha cobdicia del presente tiempo; que con los intereses é ganancias que por intercesión de ellos avían, no pudiendo templar la cobdicia, consentían mandar é regir á tales que poco

por linajes é menos por virtud lo merecian... Ca, en conclusión, á Castilla posee hoy é la enseñorea el interese, lanzando della la virtud é humanidad».

Este pasaje es muy adecuado para mostrarnos el verdadero fondo del alma de Fernán Pérez de Guzmán y reducir á su justo valor ciertos pomposos aforismos sobre la igualdad nativa de los hombres, que en sus poesias morales suelen encontrarse, y que no son más que reminiscencias de sus lecturas clásicas, y no verdadera expresión de su sentir propio ni del estado social de Castilla en su tiempo. Lo que predomina en las *Generaciones y Semblanzas* es un pesimismo muy hondo, pero no acerbo, iracundo y vengativo como el de Saint-Simon, sino templado por cierta especie de resignación filosófica, que hace á Fernán Pérez poner su ideal de felicidad negativa en la quieta y oscura vida, pacífica y sosegada muerte, de un Diego Hernández de Quiñones, caballero leonés, que nunca hizo cosa notable, pero tampoco sintió nunca adversidad de la fortuna, «porque según la vida de los hombres es llena de trabaxos é tribulaciones, no hay alguno, especialmente el que mucho vive, que no vea muchas cosas adversas é contrarias».

Tenia Fernán Pérez sus animadversiones, como todo hombre de partido, y nunca perdonó á D. Alvaro de Luna ni la prisión en que le había puesto ni la obscuridad en que le dejó vegetar. Se le puede acusar de no haber comprendido la alteza de la misión política del Condestable, á quien miraba por el prisma de su vanidad aristocrática, ofendida y humillada de que fuese árbitro del Reino «un caballero sin parientes y con tan pobre comienzo... donde tantos é tan poderosos caballeros avía». Aun en su muerte encontraba qué reparar, tachándola de más esforzada que devota: «Ca los autos que aquel día hizo é las palabras que dixo más pertenescian á fama que á devoción». Pero ni aun este odio reconcentrado que sentía contra D. Alvaro, ni tampoco el profundo menosprecio en que tenía

la flaca y apocada condición del rey, basta á anublar su clarísimo juicio ni á torcer su inexorable justicia en los magníficos retratos que hace del monarca y del condestable, recargando, es cierto, las sombras, pero poniendo también de bulto las simpáticas cualidades del primero y las espléndidas del segundo, que resulta varón verdaderamente grande hasta bajo la pluma de su enemigo.

Las numerosas poesias de Fernán Pérez de Guzmán todavía no han sido reunidas en colección, aunque Amador de los Ríos tuvo el propósito de hacerlo. Las más antiguas se remontan al reinado de D. Enrique III, y están en el *Cancionero de Baena*; pero no deben de ser ni con mucho todas las que en su mocedad compuso. «Fernán Pérez de Guzmán, mi tío, doto en toda buena doctrina (dice el Marqués de Santillana), ha compuesto muchas cosas metrificadas, é entre las otras aquel epitafio de la sepultura de mi Señor el Almirante D. Diego Furtado, que comienza

Ombre que vienes aquí de presente.

Fizo muchos otros decires é *cantigas de amores*».

De esta primera época, en que notoriamente seguía Fernán Pérez la tradición de los trovadores gallegos, pueden servir de tipo los versos muy suaves y graciosamente amanerados de

El gentil niño Narciso
En una fuente gayado...

ó el diálogo del poeta con un papagayo. Era entonces señora de sus pensamientos una Doña Leonor de los Paños, de quien con bizzarria y desenfado juvenil cantaba:

Sepa el rey é sepan cuantos
Nobles son en su compañía,
Que de cuantas en España

Se tocan é cubren mantos,
Yo amo la más garrida,
Por cuya salud é vida
Ruego á las santas y santos.

La reyna é todas ellas
Por cibdades é por villas,
Sepan et ayan cosquillas,
Pues de dueñas y donsellas
My señora muy loada
Ansí es aventajada
Como el sol de las stellas.

Encerradas et abiertas
Religiosas cuantas son,
Sepan et sean bien ciertas
Que mi señora dormiendo,
Más vale, yo asy lo entiendo,
Que todas ellas despiertas.

Hay también en el *Cancionero de Baena* «requēstas» de Fernán Pérez á Villasandino y á Imperial, manifestando la admiración que sentía por ambos maestros, especialmente por el discípulo del buen *Florentín*, de cuyos cantos dice «que relumbraban más que centellas.»

Pero aun en medio de estos devaneos amorosos y poéticos deportes comenzaba á mostrarse la tendencia grave y mediatunda del moralista, la cual iba á triunfar de todo punto en las obras de su edad madura. Muy mozo era cuando ya filosofaba con melancólicos acentos sobre la inestabilidad de las grandezas humanas, tomando ocasión de la caída del buen Condestable Ruy López Dávalos, de la privanza del Cardenal D. Pedro de Frias, ó de la muerte del poderoso Almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza, deudo cercano suyo y padre del Marqués de Santillana. Si en la parte métrica de esta composición, en que abundan los endecasílabos acentuados al modo sáfico, y aun en el artificio de visión alegórica en que el mismo Almirante se levanta del féretro para amonestar á los vivos y declararles los misterios de la muerte, se ve de bulto la influencia dantesca traída á Sevilla por Micer

Francisco Imperial, el fondo de la composición, grave, sombrío y aun ascético, revela al lector asiduo del *Libro de Job*, á quien debe sus más grandiosos pensamientos: «*Fuissem quasi non essem, de utero translatus ad tumulum.*»

Non fué nacer, mas fué trasladar
Del vientre al sepulcro...

Esta elegía es muy desigual y muy llena de lugares comunes, pero tiene rasgos de grande energía, verbigracia cuando el Almirante exclama: «Una braza de tierra me sea bastante», ó cuando pone el sayal de San Francisco sobre la púrpura de los Césares romanos y sobre las grandezas de Alejandro.

Quien á los 26 años escribía y pensaba de esta suerte, trazado tenía el rumbo que su inspiración había de seguir cuando los desengaños le llevasen al retiro y la continua meditación moral acendrase su alma. Con una sola excepción, todas las poesías de Fernán Pérez posteriores al *Cancionero de Baena* son de materia moral ó religiosa. El Marqués de Santillana no alcanzó á conocerlas todas. «Poco ha escribió (dice) *Proverbios* de grandes sentencias, é otra obra assaz útil é bien compuesta de las «*Quatro Virtudes cardinales*». Los *Proverbios*, publicados aunque muy imperfectamente por Ochoa en sus *Rimas Inéditas del siglo XV*, están mucho más correctos en el gran *Cancionero* que fué de Gallardo, y se componen de 102 coplas redondillas, bastante prosaicas, que contienen sentencias tomadas en su mayor parte de Séneca y de los libros sapienciales. Algo más poético, aunque no mucho, es el tratado de la *Coronación de las Quatro Virtudes*, composición alegórica «en lengua materna y llana, no muy ornada de flores y metáforas de Tulio, sino rústica y aldeana», que el señor de Batres dedicó á su sobrino el Marqués de Santillana, cuya superioridad de buen grado reconocía, contentándose modestamen-

te con que su obra «pasara entre la hermosura de sus clavellinas, como nacen espinas entre lirios y verduras».

Si los versos morales de Fernán Pérez no son enteramente *un seto de espinas*, como dijo Clarus, hay que confesar que no abundan en ellos las flores, aunque el fruto sea ciertamente útil y sano. Hay excepciones, sin embargo, y por tal tengo algunas estrofas de la bella composición que en el *Cancionero* de Gallardo lleva por título *Que las virtudes son buenas de invocar é malas de platicar*. Es uno de los rarísimos casos en que el entusiasmo que el alma estoica de Fernán Pérez sentía por el triunfo de la fortaleza moral llega á traducirse en forma verdaderamente lírica:

Las virtudes son graciosas
Y muy dulces de nombrar,
Pero son de platicar
Asperas y trabajosas:
No quieren camas de rosas
Con muy suaves olores,
Nin mesas llenas de flores
Con viandas muy preciosas:
Verdes prados nin verjeles,
Nin cantos de ruyseñores,
Nin sombra de los laureles,
Nin cançones de amores,
Nin acordes, nin tenores,
Nin contras, nin fabordón,
Menos la dissolución
De motes de trufadores.
No bastan ricos brocados,
Nin ropas de fina seda,
Nin gran suma de moneda,
Nin joyeles muy presciados.
No palacios arreados,
Nin baxillas esmaltadas,
Nin loar enamoradas
En versos metrificados.

.....
El varón muy esforzado
Que la fortuna combate
Hoy un jaque, cras un mate
Como piedras á tablado,

Firme aunque denodado,
Turbado mas no vencido,
Meneado y sacudido,
Pero nunca derribado (1).

En el fuego resplandece
El oro puro y cendrado,
El grano limpio parece
Del trigo cuando es trillado:
El sueño que es quebrando
Por fuerza de la trompeta,
No por flauta ni museta,
Aquel debe ser loado.

Virtud y delectación
Nunca entran so un mismo techo;
Poca participación
Han honestad y provecho;
Temperancia y ambición
Nunca posan en un lecho;
La voluntad y razón
Non caben en poco trecho.

El brazo que el golpe erró
Y después ardió en la flama
Dexando loable fama,
La su cibdad descercó;
La sangre que derramó
La mano muy delicada
Fizo á Roma libertada
Y la castidad honró...

Pero rara vez vuelve á encontrarse un trozo poético de tanto color y tanto brio como éste, ni en el tratado *de ocio vicioso é virtuoso*, ni en la *Confesión Rimada* que Fernán Pérez compuso siguiendo las huellas de su tío el Canciller Ayala, ni en el extenso libro de las *Diversas virtudes é loores divinos* que dirigió á Alvar García de Santa María; todo lo cual, sin grave cargo de conciencia, puede contarse entre la más trivial y fastidiosa poesía de los tiempos medios, tan fértiles en este insulso género didáctico, que nunca, según creemos, ha enseñado ni moralizado á nadie. La prin-

(1) Recuerda el *Justum et tenacem propositi virum... impavidum ferient ruinae*, de Horacio.

principal curiosidad del libro de las *Diversas virtudes*, llamado también *de vicios y virtudes* (que sirve de principal fondo á la compilación formada por los editores del siglo XVI con el título de «*Las Setecientas*») consiste en ser una especie de muestrario de los diversos metros usados en tiempo de Pérez de Guzmán, sin excluir los endecasílabos, ya sáficos, ya anapésticos, rarísima vez yámbicos, circunstancia que también se nota en Micer Francisco Imperial y en el Marqués de Santillana.

Al *Tratado de vicios y virtudes* (cuyo solo título excusa la enumeración de los lugares comunes sobre que versa) acompañan ciertos «himnos é oraciones por suave metrificatura, é otras composiciones pertenescientes á consideración del culto divino». Bajo esta genérica indicación dada por D. Alonso de Cartagena en el prólogo del *Oracional*, se comprenden las *Cient Triadas* y los *Himnos á loor de Nuestra Señora*. Si consideramos formando un cuerpo todas las principales poesías de Fernán Pérez, tal como en el siglo XVI se imprimieron, no puede ser más evidente la semejanza que en su conjunto ofrecen con el *Rimado de Palacio*. *Confesión* hay en Ayala y *confesión* en el señor de Batres; el libro *de vicios y virtudes* responde á la parte didáctica del *Rimado*, y los himnos á la Virgen acaban de completar este paralelismo en la parte lírica, que sin ser de primer orden, es sin disputa bastante más agradable, suelta y fácil que los largos sermones que la preceden. Véase alguna muestra:

Alma mía,
Noche y día,
Loa á la Virgen María.
Esta adora,
Esta honora,
Desta su favor implora.
Esta llama,
A esta ama,
Que sobre todos derrama
Beneficios

Sin servicios,
Et nos libra de los vicios.
Esta rosa
Gloriosa
E clara piedra preciosa:
Esta estrella
Es aquella
La qual virgen é doncella
Concibió,
Parió é crió
Al gran Rey que nos salvó.
Concebida,
Non tañida
De culpa, mas exemida
Del malvado
Et gran pecado
Quel mundo ha contaminado.
Con su viso
Gozo et riso
Da á todos parayso...

Hay una composición excepcional entre las de Fernán Pérez, que de intento hemos reservado para el final de este juicio, no sólo porque su asunto la separa de todo lo restante de sus obras en verso, sino porque indisputablemente las vence á todas con exceso notable. Casi íntegra va en esta colección, y fácil será á cualquiera tomar conocimiento de ella. Me refiero al compendio de historia de España en cuatrocientas nueve octavas de arte menor, que lleva por título *Loores de los claros varones de España*. En ninguna parte (exceptuando, si acaso, la bella elegía á la muerte del Obispo de Burgos) mostró el de Guzmán un entusiasmo poético tan sostenido. Su ferviente patriotismo, su talento de historiador, le salvaron en esta ocasión, levantándole mucho sobre el nivel de las prosas rimadas que ordinariamente escribía. El metro es embarazoso y monótono, ni bastante lírico ni bastante adecuado á la narración: hay pocas octavillas que á Guzmán le hayan resultado enteramente buenas; pero no hay página en que no se encuentre un verso feliz, una sentencia grave, un relámpago de poesía histórica:

España nunca da oro
 Con que los suyos se riendan:
 Fierro et fuego es el tesoro
 Que da con que se defiendan...

dice hablando de Numancia, y reprende de paso á Luciano, porque siendo español olvidó celebrar el heroísmo de sus conterráneos:

¡Abaje la rueda Roma
 Que faze como pavón
 Por la gran gloria que toma
 De la muerte de Catón:
 Mire aquel grande montón
 De los fuertes numantinos
 E feroces saguntinos
 Fechos ceniza é carbón!

No era Fernán Pérez de Guzmán un espíritu poético: ya hemos tenido ocasión de advertirlo. Lo que él dijo de su patria, se le puede aplicar á él con más justicia: *non daba flores, mas fruto útil é sano*. El arte puro le importaba poco, y aun mostraba cierto género de desdén respecto de los puros artistas. Encontraba que Virgilio, al magnificar á Eneas, habia hecho «proceso inútil é vano»

La poca é pobre sustancia
 Con verbosidad ornando.

Deploraba que Ovidio, en sus *Metamorfosis*,

Vaya sus trufas contando,
 Ornando materias viles,
 Con invenciones sutiles
 Su bajo estilo elevando.

Y resumía todos sus cargos contra lo que él tenia por vano y frívolo ejercicio de la mente, en estos versos que parecen la expresión del vulgar aunque honrado sentido de la plebe castellana en todos tiempos:

«Aquestas obras baldías
 Parecen al que soñando

Fallara oro et despertando
 Siente sus manos vacías;
 Asaz emplea sus días
 En oficio infructuoso
 Quien sólo en hablar fermoso
 Muestra sus filosofías...

La poesía única que en los metros de Fernán Pérez cabia, era por una parte su propia emoción ante los grandes hechos históricos, y por otra su enérgico sentimiento de la grandeza moral, no encerrado aquí en vaga abstracción, sino animado y robustecido al contacto de la materia histórica. Así le vemos interrumpir el seco registro cronológico para entonar un himno casi religioso en honor de la empresa del libertador Pelayo:

Señor, tú fieres é sanas,
 Tú adoleces é tú curas,
 Tú das las claras mañanas
 Después de noches oscuras;
 Tú en el gran fuego apuras
 Los metales más preciados,
 E purgas nuestros pecados
 Con tribulaciones duras...

No menos brio y entusiasmo tiene el elogio de Alfonso el Católico:

¡Quántas gentes revocadas
 Del captiverio salidas!
 ¡Quántas batallas vencidas!
 ¡Quántas cibdades ganadas!
 ¡Las iglesias profanadas
 A la fe restituidas;
 Las Escripturas perdidas
 Con diligencia falladas!
 Su fin bienaventurada
 E muerte ante Dios preciosa,
 De su vida gloriosa
 Es señal cierta é probada.
 Quando su alma llevada
 Fué de la presente vida,
 La siguiente prosa oída
 En el aire fué cantada...

Aun bajo el aspecto meramente histórico tiene curiosidad este poema. Sus fuentes principales fueron sin duda el Arzobispo D. Rodrigo (á quien varias veces se cita) y la *Crónica general*, pero contiene pormenores que no figuran en ninguno de entrambos textos, y que demuestran la mucha lectura de Fernán Pérez, y el nuevo rumbo que llevaban los estudios. Hay muchos rasgos de erudición clásica y patristica. El autor desea para las glorias de España «un tan alto pregonero»:

Como fué de Grecia Homero
En la famosa Iliada...

Cita á Plutarcó, á San Jerónimo, á San Agustín, á Orosio y la *Historia Tripartita*. Se dilata en los elogios de los emperadores españoles Trajano y Teodosio, y en los de nuestros clásicos hispano-latinos Séneca, Lucano y Quintiliano, dando no menor importancia al cultivo del espíritu que á la fortaleza bélica. La historia de Wamba aparece exornada con el cuento de las abejas, que no está en la *General*, pero que luego encontramos en el *Valerio de las Historias*. En cambio, Fernán Pérez pasa como sobre ascuas por el reinado de D. Rodrigo, y no dice palabra de la Cava, y eso que su leyenda había ya alcanzado en aquel tiempo el monstruoso desarrollo con que la vemos en la *Crónica Sarracina* de Pedro del Corral, que nuestro Guzmán, en el prólogo de las *Generaciones y Semblanzas* llamó *trufa ó mentira paladina*, y á su autor *vano ó mentiroso hombre*. Los hechos enaltecidos por la antigua epopeya nacional no son por lo común los que prefiere el señor de Batres, cuya dirección es esencialmente erudita. El espíritu crítico se insinúa en él con dudas sobre Roncesvalles:

Si non mienten las estorias,
Si no nos han engañado
Nuestras antiguas memorias...

En cambio la leyenda de los Jueces de Castilla se presenta con un carácter muy acentuado de democracia clásica:

Aflitos é molestados
De los reyes de León,
.....
Como toros mal domados
Sacudieron de sí el yugo:
Tanto libertad les plugo,
Que unidos é concordados,
Non de los más poderosos
E más altos eligieron,
Mas de los más virtuosos
Dos Principes escogieron,
Los quales constituyeron,
Por *Cónsules* soberanos,
Así como los Romanos
Contra Tarquino ficieron.
Del uno destes *Prefectos*,
Cónsules ó Dictadores,
Al tal principado electos,
De la patria defensores,
Así como entre las flores
La rosa nunca se esconde,
Don Ferrán González, conde,
Floresció entre los mejores.

El concepto de España se agranda en Fernán Pérez sobre el de la *General*; y los reconquistadores del Pirineo, los reyes de Navarra, los «vascongados medio mudos, pero hardidos y fuertes», aparecen mezclados con los reyes de Asturias y León y los condes de Castilla. Sancho Abarca, sobre todo, obtiene un espléndido elogio, que parece indirecta censura á la mollicie de la corte de D. Juan II:

Los Principes delicados,
Blandos é deliciosos,
E de unguentos olorosos
Ungidos é rociados,
E de rosas coronados,
E de púrpura vestidos,
Non de virtudes guarnidos,
Nin de bondades honrados,

Miren al Rey montañés
De cueros crudos calzado,
E de frío espeluznado,
Sin polido saldo arnés,
Llenos de hielo los pies;
Pero descerebró á Pamplona,
Porque digno es de corona
De laurel é de ciprés.
Aquel infeliz é vil
Rodrigo inafortunado
En un techo de marfil,
E de perlas coronado,
Perdió el grande principado
De España, et Sancho Abarca,
Que por cendrado se marca,
Triunfó muy mal arropado.

Sería muy prolijo referir todo lo notable que contiene este olvidado poema. Bella y solemne es la escena de la muerte de D. Fernando el Magno, tomada de la Crónica del Monje de Silos. El breve capítulo que se dedica al Cid conserva muy poco sabor épico, pero encierra dos cosas notables: la cita de una *Estoria* compuesta por *Gil Díaz*, escribano del Campeador, y la nueva patria que se asigna al héroe:

Este varón tan notable
En Río de Ovierna nasció...

La partición de los reinos por Fernando I inspira al poeta una *amonestación* política, que hoy mismo no parece indigna de ser considerada y meditada por los regionalistas:

Son pequeños los estados
Del flaco et menudo imperio:
Reyecillos son llamados,
Que es gran gorja et vituperio.
Pueden poco conquistar,
En breve son conquistados;
Nunca pueden sojuzgar,
E siempre son sojuzgados.
¿Quién falló grandes venados
En pequeño monte é breña?

En agua baxa et pequeña
Non mueven grandes pescados.

En la lozana descripción de Sevilla, en el cuadro de la muerte de San Fernando y en otros innumerables trozos se ve patente la influencia de la *Crónica general*. Puede creerse también que el libro *De Praeconiis Hispaniae* de Fr. Juan Gil de Zamora sugirió á Fernán Pérez (que más de una vez cita al erudito franciscano maestro de D. Sancho IV) la idea y la tendencia apologética del suyo, donde predomina el generoso intento de celebrar juntas todas las glorias españolas. Así al lado de San Fernando aparece D. Jaime el Conquistador; en pos de los reyes vienen *personas del eclesiástico bando*, como el Antipapa Luna y el Cardenal Albornoz, y, finalmente, poetas y hombres de letras, mezclados sin distinción de tiempos: Valerio y Liciniano, Iuenco, Prudencio, Osio, Pedro Alfonso, Diego de Campos, el Arzobispo D. Rodrigo. Al tratar de Albornoz y del Papa Luna, el autor, abandonando el hilo de la narración, adopta una forma casi dantesca, evoca las sombras de ambos personajes y les dirige la palabra y es contestado por ellos. Para él es cosa indubitada que Benedicto XIII, á quien siendo niño había conocido en Aviñón, fué verdadero papa. Este pasaje, escrito con singular efusión, es de los más bellos del poema, y un testimonio más de la grandeza indomable del carácter de D. Pedro de Luna y del entusiasmo de los partidarios que en Aragón y en Castilla conservó hasta el fin, aun después de abandonado por los Cardenales y por los Reyes.

En resumen, el poema de los *Claros Varones*, malamente desdeñado por nuestros colectores y confundido por muchos eruditos con el libro en prosa de las *Generaciones*, no sólo es de interesante y apacible lectura por razón de su contenido, sino que prueba ventajosamente lo que Fernán Pérez de Guzmán hubiera sido capaz de hacer, abandonando las empalagosas y

pedestres moralidades en que tanto se complacia, y dedicándose al cultivo de la poesía histórica, única para la cual parece haber nacido (1).

IV

Quien desee cifrar en un solo nombre la cultura literaria de la época de D. Juan II, difícilmente hallará ninguno que tan bien responda á su intento ni pueda

(1) Las poesías del señor de Batres andan dispersas en casi todos los Cancioneros manuscritos é impresos del siglo XV, especialmente en los de Baena, Ixar, Gallardo, en tres de la Biblioteca Nacional de París (que sirvieron á Ochoa para publicar sus *Rimas inéditas del siglo XV*), en el de Ramón de Llavía (donde se imprimió por primera vez el tratado de *vicios y virtudes*), y, finalmente, en el *General* de Castillo, que contiene muy pocas. Hay, además, Cancioneros especiales de Fernán Pérez, entre los cuales merece la preferencia el de la Biblioteca de los Duques de Gor, en Granada, escrito por un Antón de Ferrera, criado del Conde de Alba, «é acabóse de escrevir primero día de Marzo del Señor de mill é quatrocientos é cinquenta é dos años». No contiene más que la *Confesión Rimada*, los *Vicios y Virtudes* y los *Claros Varones*, pero es muy buen texto.

En Lisboa, 1512, y en Sevilla, 1516, por Jacobo Cromberger (bella y rarísima edición que posee nuestro amigo el Marqués de Jerez de los Caballeros), apareció un libro, reimpresso luego varias veces, que lleva por título *Las Setecientas del docto et muy noble cavallero Fernán Pérez de Guzmán; las quales son bien científicas y de grandes et diversas materias et muy provechosas: por las quales qualquier hombre puede tomar regla et doctrina y exemplo de bien vivir*.

Estas *Setecientas* se compaginaron reuniendo el libro de *diversas virtudes*, la *Confesión Rimada*, los *hunnos* y alguna otra cosa, hasta completar el número de 700 estrofas, con que se quiso remedar las *Trescientas* de Juan de Mena. Los *Proverbios* y los *Claros Varones* fueron impresos por primera vez en las *Rimas inéditas* de Ochoa (París, 1844), pero así estas piezas como las restantes exigen escrupulosa revisión.

servir de personificación tan adecuada como el de Don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana. Su talento flexible y ameno recorrió todos los géneros y formas de la literatura poética de su tiempo; y si en el largo catálogo de sus obras no se encuentra quizá ninguna que en lo trascendental de la concepción y en el vigor de algunos detalles pueda parangonarse con el *Labyrintho* de Juan de Mena, tampoco adolece (á lo menos en igual grado) de los defectos de aquella manera, ora enfática y rígida, ora crespá y campanuda, con que el poeta cordobés, lidiando á brazo partido con la lengua y con el metro, daba imperfecta expresión á la innegable grandeza de sus pensamientos. La inspiración en el de Santillana corre por cauce menos profundo, pero es más apacible y tersa. A falta de condiciones de orden superior, tiene todas las que nacen de la destreza técnica, nunca rebelde al impulso de su fantasía viva y lozana, que pasa sin el menor esfuerzo de lo grave y doctrinal á lo galante y fugitivo. Gran señor en poesía, como en todas sus cosas, muestra en su estilo cierto nativo desembarazo é ingénita bizzarria, sin que baste ni siquiera el peso de la erudición pedantesca de su siglo para entorpecer y desfigurar la elegancia no forzada ni aprendida de los movimientos de su musa. En la poesía ligera es gran maestro: por él se aclimató definitivamente en el Parnaso castellano la *seranilla* gallega: si tuvo predecesores dentro de su propia familia, él se llevó en esto, como en lo demás, *toda la fama de los Mendozas*, según el dicho de un descendiente suyo. El Archipreste de Hita, como franco realista que era, había parodiado algo brutalmente este delicado género entre popular y trovadoresco. El Marqués de Santillana, ingenio menos vigoroso y más femenino que el Archipreste, pero por lo mismo más sensible que él á los halagos de la belleza lirica, recogió aquellas florecillas agrestes, y sin hacerlas perder su nativo perfume, les dió otro más penetrante y refinado, poniendo en

pedestres moralidades en que tanto se complacia, y dedicándose al cultivo de la poesía histórica, única para la cual parece haber nacido (1).

IV

Quien desee cifrar en un solo nombre la cultura literaria de la época de D. Juan II, difícilmente hallará ninguno que tan bien responda á su intento ni pueda

(1) Las poesías del señor de Batres andan dispersas en casi todos los Cancioneros manuscritos é impresos del siglo XV, especialmente en los de Baena, Ixar, Gallardo, en tres de la Biblioteca Nacional de París (que sirvieron á Ochoa para publicar sus *Rimas inéditas del siglo XV*), en el de Ramón de Llavía (donde se imprimió por primera vez el tratado de *vicios y virtudes*), y, finalmente, en el *General* de Castillo, que contiene muy pocas. Hay, además, Cancioneros especiales de Fernán Pérez, entre los cuales merece la preferencia el de la Biblioteca de los Duques de Gor, en Granada, escrito por un Antón de Ferrera, criado del Conde de Alba, «é acabóse de escrevir primero día de Marzo del Señor de mill é quatrocientos é cinquenta é dos años». No contiene más que la *Confesión Rimada*, los *Vicios y Virtudes* y los *Claros Varones*, pero es muy buen texto.

En Lisboa, 1512, y en Sevilla, 1516, por Jacobo Cromberger (bella y rarísima edición que posee nuestro amigo el Marqués de Jerez de los Caballeros), apareció un libro, reimpresso luego varias veces, que lleva por título *Las Setecientas del docto et muy noble cavallero Fernán Pérez de Guzmán; las quales son bien científicas y de grandes et diversas materias et muy provechosas: por las quales qualquier hombre puede tomar regla et doctrina y exemplo de bien vivir*.

Estas *Setecientas* se compaginaron reuniendo el libro de *diversas virtudes*, la *Confesión Rimada*, los *hunnos* y alguna otra cosa, hasta completar el número de 700 estrofas, con que se quiso remedar las *Trescientas* de Juan de Mena. Los *Proverbios* y los *Claros Varones* fueron impresos por primera vez en las *Rimas inéditas* de Ochoa (París, 1844), pero así estas piezas como las restantes exigen escrupulosa revisión.

servir de personificación tan adecuada como el de Don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana. Su talento flexible y ameno recorrió todos los géneros y formas de la literatura poética de su tiempo; y si en el largo catálogo de sus obras no se encuentra quizá ninguna que en lo trascendental de la concepción y en el vigor de algunos detalles pueda parangonarse con el *Labyrintho* de Juan de Mena, tampoco adolece (á lo menos en igual grado) de los defectos de aquella manera, ora enfática y rígida, ora crespá y campanuda, con que el poeta cordobés, lidiando á brazo partido con la lengua y con el metro, daba imperfecta expresión á la innegable grandeza de sus pensamientos. La inspiración en el de Santillana corre por cauce menos profundo, pero es más apacible y tersa. A falta de condiciones de orden superior, tiene todas las que nacen de la destreza técnica, nunca rebelde al impulso de su fantasía viva y lozana, que pasa sin el menor esfuerzo de lo grave y doctrinal á lo galante y fugitivo. Gran señor en poesía, como en todas sus cosas, muestra en su estilo cierto nativo desembarazo é ingénita bazarria, sin que baste ni siquiera el peso de la erudición pedantesca de su siglo para entorpecer y desfigurar la elegancia no forzada ni aprendida de los movimientos de su musa. En la poesía ligera es gran maestro: por él se aclimató definitivamente en el Parnaso castellano la *seranilla* gallega: si tuvo predecesores dentro de su propia familia, él se llevó en esto, como en lo demás, *toda la fama de los Mendozas*, según el dicho de un descendiente suyo. El Archipreste de Hita, como franco realista que era, había parodiado algo brutalmente este delicado género entre popular y trovadoresco. El Marqués de Santillana, ingenio menos vigoroso y más femenino que el Archipreste, pero por lo mismo más sensible que él á los halagos de la belleza lírica, recogió aquellas florecillas agrestes, y sin hacerlas perder su nativo perfume, les dió otro más penetrante y refinado, poniendo en

él una gota de inocente malicia. *La Vaquera de la Fijoja* quedó como tipo eterno del género, perjudicando quizá con su misma pulcritud y gentileza (que hace que tan fácilmente se pegue al oído) á la justa fama que merecían compartir con ella otras hermanas suyas, no menos frescas y sabrosas.

Herederó de las tradiciones doctrinales de Ayala y Fernán Pérez de Guzmán (con quienes le unían hasta los lazos de la sangre); educado con la lectura asidua de los libros sapienciales de la Escritura y de los moralistas de la antigüedad clásica, escribe Santillana *Proverbios* y *Doctrinales*, y avisos y remedios contra adversa fortuna; pero como era poeta, no procede con el árido dogmatismo del *Rimado de Palacio* ó de *Las Setecientas*, sino que con su decir vivo, rápido y pintoresco, comunica amenidad á los lugares comunes filosóficos, grabándolos en la memoria con adecuadas imágenes que visten y hermocean la austeridad de la sentencia. A una obra poética de filosofía moral debió precisamente una buena parte de su fama popular, nunca extinguida; y *Marqués de los Proverbios* se le llamaba todavía en la tierra solariega de su madre, allá por los fines del siglo XVI, cuando los valles de Cantabria litigaban contra el señorío de los descendientes de D. Íñigo.

Con Juan de Mena comparte el Marqués el principado de la escuela alegórica derivada de Dante y naturalizada en Castilla por Micer Francisco Imperial. No es la *Comedieta de Ponza* obra de tanto empeño ni de tan vasto plan como el *Labyrintho*. Circunscrita á un suceso contemporáneo y reflejando fielmente la impresión del momento, debe á su carácter de actualidad histórica la mayor parte de sus bellezas. Pero fuera del poema de Juan de Mena, no hay ninguna de las innumerables visiones que en aquel siglo se escribieron, que aventaje á ésta ni aun se la acerque, ni en el brío de la versificación, ni en lo grave y maduro de las sentencias, ni en la hábil intercalación del diálogo,

ni en el boato y pompa descriptiva de algunos trozos.

Fué gran discípulo de los italianos el Marqués de Santillana, y uno de los más calificados precursores de Boscán. No sólo tomó de Dante altísimos pensamientos, sino que á veces le tradujo literalmente; verbigracia: *nessun maggior dolore...*

La mayor cuyta, que aver
Puede ningún amador,
Es membrarse del placer
En el tiempo del dolor...

(*Inferno de los Enamorados.*)

Y no sólo de Dante, sino de Petrarca y Boccaccio fué admirador fervoroso y continuo lector. Al segundo le introdujo como capital personaje en su fantasía alegórica de la *Comedieta de Ponza*. A imitación del primero, compuso sonetos, los más antiguos sin duda que posee la lengua castellana. La introducción de tal forma métrica, aunque fuese de un modo imperfecto y algo rudo, bastaría para dar al Marqués de Santillana un puesto entre los poetas españoles del Renacimiento, al cual ya en rigor pertenece por su gusto, educación y tendencias. Dignas son de repetirse á este propósito las arrogantes palabras con que reconoce esta deuda el divino Herrera en su comentario á Garcilaso, hablando de la versificación toscana y del tiempo en que se introdujo entre nosotros: «No en la edad de Boscán, como piensan algunos; que más antigua es en nuestra lengua, porque el Marqués de Santillana, gran capitán español y fortísimo cavallero, tentó primero con singular osadía, y se arrojó venturosamente en aquel mar no conocido, y volvió á su nación con los despojos de las riquezas peregrinas. Testimonio desto son los sonetos suyos, dignos de veneración por la grandeza del que los hizo, y por la luz que tuvieron en la sombra y confusión de aquel tiempo».

Es cierto que sólo con gran trabajo podía abordar el Marqués los textos latinos en su original, y de nin-

gún modo los griegos; pero su generoso entusiasmo por las letras triunfó en parte de estos obstáculos, y ya que no podía poseer las formas, logró á lo menos hacerse señor de las materias. Su condición de Mecenas suplió lo que faltaba á su educación, que no habia sido de humanista. Rodeado de una verdadera corte literaria, encargó á los que tenía por más doctos, traducciones de los libros que más excitaban su curiosidad y más podían aprovecharle en sus estudios. «A ruego é instancia mía, primero que de otro alguno (dice él mismo), se han vulgarizado en este reyno algunos poemas, así como la *Eneyda* de Virgilio, el libro mayor de las *Transformaciones* de Ovidio, las *Tragedias* de Lucio Aneo Séneca, é muchas otras cosas en que yo me he deleytado fasta este tiempo é me deleyto, é son así como un singular reposo á las vexaciones é trabaxos que el mundo continuamente trahe, mayormente en estos nuestros reynos.» Por industria de un capellán suyo, Pedro Díaz de Toledo, penetró también en estas partes de España el divino Platón, representado por el más admirable de sus diálogos, el *Phedon*, que ya se podía leer en nuestra lengua antes de 1450. Tarde, sin duda, é imperfectamente llegó el Marqués á trabar conocimiento con Homero, no ya en el diminuto compendio de Juan de Mena, sino en versiones derivadas de la latina del milanés Pedro Cándido Decimbre. Valióse para obtenerlas de su propio hijo, el protonotario D. Pedro González de Mendoza, que con el tiempo habia de ser gran Cardenal de España, y andaba entonces en el estudio de Salamanca. En carta inestimable para la historia del humanismo español, decia D. Íñigo á su hijo: «Algunos libros... he rescibido, este otro dia, por un pariente é amigo mio, que nuevamente es venido de Italia (1), los quales así por Leonardo de Arecio como por Pedro Cándido, mila-

(1) Probablemente Nuño de Guzmán, gran bibliófilo, que estaba en relaciones con los humanistas de Florencia.

nés, d'aquel príncipe de los poetas, Homero, é de la historia troyana que él compuso, á la qual *Iliade* intituló, traducidos del griego á la lengua latina: creo ser primero, segundo, tercero é quarto, é parte del décimo libro. E como quier que por Guydo de Columna, é informados de las relaciones de Ditis, griego, é Dares, frigio, é de otros muchos auctores, asaz plenaria é extensamente ayamos noticia d'aquellas, agradable cosa será á mi ver obra de tan alto varón é quassi soberano príncipe de los poetas, mayormente de un litigio militar ó guerra, el mayor é más antiguo que se cree aver seydo en el mundo. E assy, ya sea que non vos fallescan trabajos de vuestros estudios, por consolación é utilidad mía é de otros, vos ruego mucho vos dispongades; é pues que ya el mayor puerto, é creo de mayores fragosidades, lo passaron aquellos dos prestantes varones, lo passades vos el segundo, que es de la lengua latina al nuestro común idioma.»

No sabemos si D. Pedro González de Mendoza llegó á cumplir el deseo de su padre, tan vivamente manifestado. Pero si sabemos que Volmöller acaba de descubrir una traducción, en prosa castellana, de los cinco primeros libros de la *Iliada*, según el texto latino de Pedro Cándido, dedicada al rey D. Juan II. ¿Será ésta la misma del protonotario? De todos modos, corresponde á la misma época, y es la primera aparición de Homero en la literatura española.

Aunque clásico en la dirección general de su espíritu y de sus lecturas, el Marqués de Santillana no rompió bruscamente con las tradiciones de la poesía de la Edad Media. Por muchos lazos permanecia aún unido á la escuela de los trovadores. Bien lo comprueba lo que pudiéramos llamar su *poética*, el memorable *prohemio* ó carta que envió al Condestable D. Pedro de Portugal con el Cancionero de sus obras. Este documento, tan traído y llevado por la crítica desde que le dió á conocer el P. Sarmiento y le imprimió integro el bibliotecario D. Tomás Antonio Sánchez con

notas de erudición caudalosisima para su tiempo, es medio preceptivo, medio histórico, y en uno y otro sentido muy digno de atenta consideración. No es, como los fragmentos del *Arte de trovar* de D. Enrique de Villena, mera imitación de las poéticas provenzales, aunque ciertamente arguye que á Santillana le eran familiares. Más elevados y trascendentales son sus propósitos, más alto su concepto de la poesía: «fingimiento de cosas útiles, cubiertas ó veladas con muy hermosa cobertura, compuestas, distinguidas et scandidas por cierto cuento, peso y medida». Aquí hay ya una noción estética, aunque ligera y vagamente formulada, en la cual entran como elementos esenciales el concepto de la forma (*fermosa cobertura*), el de ficción ó creación poética (*fingimiento*) y el de utilidad doctrinal, por donde viene la poesía á ser á los ojos del Marqués de Santillana, no sólo una ciencia, sino la «más prestante, más noble ó más dina del hombre... cá las escuridades et cerramientos de las ciencias, quién las abre, quién las esclarece, quién las demuestra é face patentes, sinon la eloquencia dulce é fermosa fabla, sea metro, sea prosa?».

Es, pues, la poesía «un celo celeste, una affection divina, un insaciable *cibo* (ó alimento) del ánimo, y así como la materia busca la forma é lo imperfecto la perfettion, nunca esta sciencia de poesía é gaya sciencia se fallaron si non en los ánimos gentiles y elevados espíritus». Y parafraseando muy lindamente un pasaje de Casiodoro, añadía: «Esta en los délficos templos se canta, é en las cortes é palacios imperiales é reales, graciosamente es rescebida. Las plazas, las lonjas, las fiestas, los convites opulentos sin ella asy como sordos en silencio se fallan.»

Bastaría esta carta para probar la varia y selecta erudición del Marqués de Santillana, que ya toma pensamientos de los libros retóricos de Marco Tulio, ya noticias historiales de las *Etimologías* de San Isidoro; ya cita (seguramente de memoria, como lo

prueban las variantes) versos de la *Divina Comedia* que parece haber sabido de coro; ya se dilata complacido en las alabanzas del Petrarca y del poeta excelente é orador insine Johan Boccacio, recordando cuán aceptos fueron el uno al rey Roberto de Nápoles, y el otro al rey Juan de Chipre.

El espíritu de hombre del Renacimiento que dominaba en el Marqués de Santillana le hace despreciar y calificar de *infima* la poesía popular, y de *mediocre* toda poesía en lengua vulgar, reservando el calificativo de *sublime* para «aquellos que las sus obras escribieron metrificando en lengua griega ó latina».

De los provenzales parece haber conocido las poéticas más bien que los poetas, y aún éstos sólo de nombre y por citas de los italianos. Así, de Arnaldo Daniel, uno de los poquisimos que menciona (sin duda por haberle encontrado en la *Divina Comedia*) dice expresamente que no había visto obra alguna.

Mucho más versado estaba en la lectura de los poetas franceses de los siglos XIV y XV, aunque nunca ó rarísima vez los imitase. Existe todavía, aunque no desgraciadamente en España, el códice magnífico del *Roman de la Rose*, que perteneció á su biblioteca; y además de Guillermo de Lorris y su continuador, aparecen citados con notable encarecimiento en sus escritos, *Michaute* (Michault), que escribió «un grand libro de baladas, canciones, rondeles, lays é virolays, é assonó muchos dellos»; *Micer Otho de Grandson*, «cavallero estrenuo é muy virtuoso, que se ovo alta é dulcemente en esta arte»; *Maestre Alan Charrotier* (Alain Chartier), «muy claro poeta moderno, é secretario deste rey Luis de Francia (Luis XI), que con grand elegancia compuso é cantó en metro el *Debate de las quatro damas*, la *Bella Dama Sanmersi*, el *Revelle matin*, la *Grand pastora*, el *Breviario de nobles* é el *Hospital de amores*: por cierto cosas asaz fermosas é placentes de oír». A estas aficiones del Marqués de Santillana, ya raras en su tiempo, y que no se limitaban á la lite-

ratura, sino que se extendían á los trajes, armas y costumbres francesas, aludía manifiestamente el autor de las *Coplas de la Panadera* cuando presentaba á D. Iñigo en la batalla de Olmedo

Con fabla casi straniera,
Armado como francés.

Obsérvese que todos los poetas franceses citados por el Marqués de Santillana pertenecen á la escuela alegórica y pedantesca, cuyo principal monumento es el *Roman de la Rose*. Los poemas caballerescos habian pasado de moda, y el Marqués que, como hombre de corte, la seguía en casi todo, no parece haber tenido conocimiento directo de ellos, á lo menos en su primitiva forma rimada. Ni uno solo se encuentra citado en sus obras: ni uno solo queda entre los venerables restos de su biblioteca, salvados del incendio del palacio de Guadalajara y de extravíos posteriores.

Pero mucho mayor que su inclinación á lo francés fué su pasión por todo lo italiano. Concedía cierta preferencia á los franceses en el *guardar del arte*, esto es, en el empleo de una técnica más artificiosa y complicada, pero en todo lo demás daba la ventaja á los itálicos, «cá las sus obras se muestran de más altos ingenios, é adórnanlas é compónenlas de fermosas é pelegrinas estorias... ponen sonos asy mismo á las sus obras, é cantánlas por dulces é diversas maneras, é tanto han familiar acepta é por manos la música, que parece que entre ellos ayan nascido aquellos grandes philosophos Orphea, Pitágoras é Empedocles, los quales, asy como algunos describen, non solamente las yras de los omes, más aún á las furias infernales con las sonoras melodias é dulces modulaciones de los sus cantos aplacavan. ¿É quién dubda que asy como las verdes fojas en el tiempo de la primavera guarnescen é acompañan los desnudos árboles, las dulces voces é fermosos sonos non apuesten é acompañen todo rimo, todo metro, todo verso, sea de cual-

quier arte, peso é medida?» Este profundo sentido del ritmo musical en relación con el ritmo poético es dote característica del Marqués de Santillana, que á ella debió la excelencia de ser sin disputa el primero y más armonioso de los versificadores de su tiempo.

Contiéndense en el *Prohemio* del Marqués de Santillana las únicas noticias y juicios que la Edad Media española nos dejó sobre sus poetas. Puede considerarse como el primer ensayo de nuestra historia literaria, y cosas hay en él que no han sido de todo punto entendidas y aprovechadas hasta nuestros días. Fué Santillana el primero que reconoció los orígenes gallegos de nuestra poesía lírica: «É después fallaron esta arte que mayor se llama et el arte común, creo en los reynos de Galicia é Portugal, donde non es de dubdar que el exercicio destas sciencias más que en ninguas otras regiones é provincias de España se acostumbró... É aun destes es cierto rescovimos los nombres del arte, asy como maestria mayor é menor, encadenados, lexapren é mánsobre.» El Marqués habia leído cuando muchacho un cancionero gallego, que no debía de diferir mucho de los dos que hoy se conservan en Roma: «Acuérdome, Señor muy manifico, seyendo yo en edat non provecta, mas assaz pequeño mozo, en poder de mi abuela Doña Mencía de Cisneros, entre otros libros aver visto un gran volúmen de cantigas, serranas, é decires portugueses é gallegos, de los quales la mayor parte eran del rey Don Dionis de Portugal (creo, Señor, fué vuestro bisabuelo), cuyas obras aquellos que las leían, loaban de invenciones sotiles é de graciosas é dulces palabras.»

Fué también el Marqués fino conocedor de la literatura catalana: «Los catalanes (decia), valencianos é aun algunos del reyno de Aragón fueron é son grandes oficiales desta arte.» Conoció, á lo menos de fama, algún trovador catalano-provenzal como Guillén de Berguedá y Pau de Benvivre, y positivamente habia leído mucho á todos los poetas catalanes y valen-

cianos de su tiempo: Pedro March el viejo, cuyos *proverbios de grand moralidad* respondían á una de las tendencias dominantes en su espíritu; el gran petrarquista Mosen Jordi de Sant Jordi «el qual ciertamente compuso asaz fermosas cosas, las quales él mesmo asonava, cá fué músico excelente», y á cuya coronación dedicó el Marqués uno de sus más graciosos poemas, primera prenda de fraternidad entre las musas catalanas y las castellanas; Ausias March, en fin, «grand trovador é ome de assaz elevado espíritu.»

No conoció el Marqués ó desdeñó los primitivos monumentos de la poesía heroica de Castilla: ni siquiera el nombre de *cantar de gesta* suena en el *Prohemio* ni en otra ninguna de sus obras. Sus noticias empiezan con el *mester de clerecía*, y aun en esto son muy incompletas: á Berceo ni siquiera le nombra: en cambio menciona un poema no descubierto hasta hoy, *Los votos del Pavón*, que debió de ser continuación del *Alexandre*, como lo es en los poemas franceses del mismo argumento.

De los juicios de Santillana sobre los poetas posteriores al Archipreste de Hita, entre los cuales da la preferencia á Micer Francisco Imperial, sin duda por haber imitado á Dante, hemos tenido ya ocasión de hacer mérito en el curso de estos estudios.

Tal fué la educación literaria, tales las lecturas predilectas del Marqués de Santillana. Aunque no hubiese sido bajo muchos aspectos el primer escritor de su tiempo, siempre se le debería estimar como el hombre de más varia y amena cultura que honró la corte de D. Juan II. No fué propiamente un sabio ni un humanista, pero fué, además de excelente poeta, un admirable aficionado, un espléndido Mecenas, un colector muy inteligente, un hombre benemérito en grado sumo de la cultura nacional. Su casa de Guadalajara era una Academia y un Museo. «Tenía gran copia de libros (dice Hernando del Pulgar) é dábase al estudio, especialmente de la filosofía moral é de cosas pe-

regrinas é antiguas; é tenía siempre en su casa doctores é maestros, con quienes platicaba en las sciencias é lecturas que estudiaba.» Aquella bellissima colección de códices, vinculada por su hijo D. Diego (primer Duque del Infantado), no ha resistido sino en muy pequeña parte á las vicisitudes de los tiempos. Los restos de ella, preciosísimos sin embargo, paran hoy en la Biblioteca Nacional, salvo alguno que otro códice que en hora menaguada emigró de España. Con presencia de estos códices, existentes hasta estos últimos años en la biblioteca de Osuna, y con las citas y referencias de otros autores que hace el de Santillana en sus obras, intentó con buen éxito Amador de los Ríos la restauración de la biblioteca del Marqués, que no es el capítulo menos interesante de su biografía literaria.

Su retrato físico y moral está trazado por la clásica pluma de Hernando del Pulgar en uno de los mejores capítulos de sus *Claros Varones de Castilla*. Fué Don Iñigo «hombre de mediana estatura, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, é fermoso en las facciones de su rostro... Era hombre agudo é discreto é de tan gran corazón, que ni las grandes cosas le alteraban, ni en las pequeñas le placía entender. En la continencia de su persona é en el razonar de su fabla mostraba ser hombre generoso é magnánimo. Fablaba muy bien é nunca le oían decir palabra que non fuesse de notar, quier para doctrina, quier para placer. Era cortés, é honrador de todos los que á él venían, especialmente de los hombres de sciencia... Fué muy templado en su comer é beber, y en esto tenía una singular continencia... Era caballero esforzado, é ante de la hacienda, cuerdo é templado; é puesto en ella, ardit é osado, é ni su osadía era sin tiento, ni en su cordura se mostró jamás punto de cobardia... Gobernaba asimismo con grand prudencia las gentes de armas de su capitania, é sabía ser con ellos señor é compañero. E ni era altivo con el señorío, ni raéz en

la compañía, porque dentro de sí tenía una humildad que le facia amigo de Dios, é fuera guardaba tal autoridad que le facia estimado entre los hombres. Daba liberalmente todo lo que á él como á capitán mayor pertenescia de las presas que se tomaban, é allende de aquello, repartía de lo suyo en los tiempos necesarios. E guardando su continencia con graciosa liberalidad, las gentes de su capitania le amaban, é temiendo de le enojar, no salian de su orden en las batallas... Los poetas decian por él que en la corte era grand Febo por su clara gobernación, é en campo Anibal por su grand esfuerzo. Era muy celoso de las cosas que á varón pertenescia facer é reprehensor de las flaquezas que veía en algunos hombres... Solía decir á los que procuraban los deleytes que mucho más deleytable debía ser el trabajo virtuoso que la vida sin virtud, quanto quier fuesse deleytable. Tenia una tal piedad, que qualquier atribulado ó perseguido que venia á él, fallaba muy buena defensa é consolación en su casa, pospuesto qualquier inconveniente que por le defender se le pudiesse seguir... Este claro varón en las huestes que gobernó... con la autoridad de su persona é no con el miedo de su cuchillo, gobernó sus gentes, amado de todos, é no odioso á ninguno... Tenia gran fama é claro renombre en muchos reynos fuera de España; pero reputaba muy mucho más la estimación entre los sabios que la fama entre los muchos. E porque muchas veces vemos responder la condición de los hombres á su complexión é tener siniestras inclinaciones aquellos que no tienen buenas complexiones, podemos sin duda creer que este caballero fué en grand cargo á Dios por le aver compuesto la natura de tan igual complexión, que fué hábil para recibir todo uso de virtud, é refrenar sin grand pena, qualquier tentación de pecado... Si verdad es que las virtudes dan alegría é los vicios traen tristeza, como sea verdad que este caballero lo más del tiempo estaba alegre, bien se puede judgar que mucho más fué acompañado de vir-

tudes que dan alegría que señoreado de vicios que ponen tristeza.»

La semblanza puede estar algo hermoçada, pero la exactitud de los principales rasgos es evidente, porque concuerda de todo punto con la impresión moral que nos dejan las obras del Marqués y aun el conjunto de los actos de su vida. El Marqués de Santillana era sobre todo un hombre bien equilibrado, un espíritu naturalmente recto, sereno y algo frio, que solía realizar el bien sin esfuerzo, sin lucha interior, cuando no se atravesaba el cuidado de su propio medro, al cual no puede negarse que atendió hasta con exceso, si bien en términos de relativa honestidad para lo que toleraba la moral política de aquellos tiempos. Fué tan hábil como afortunado, y apenas hubo cosa en que pusiese mano que no le saliese á la medida de su talento. En esto, como en otras muchas cosas, se pareció á su tío Ayala; pero ni D. Iñigo tuvo que empeñarse en tan fieras y desesperadas contiendas, ni los tiempos que alcanzó, con ser muy duros, fueron tales como aquellas sangrientas postrimerias del siglo XIV, en que la noción moral estuvo á punto de naufragar en todos los espíritus, abrumados por el espectáculo de tan continuas atrocidades y perfidias. Pado, pues, sin tanto esfuerzo como el Canciller, sacar ilesa su honra en medio de la fiera avenida de tantas ambiciones desbordadas, fundar la casa más poderosa de Castilla, legar á sus numerosos hijos el más pingüe patrimonio, y dormirse después en la paz del Señor con tan ejemplar y cristiana muerte como en el *Razonamiento* de Pedro Díaz de Toledo se relata. Habia disfrutado de todos los halagos de la fortuna y de la gloria: temido capitán, experto político, dechado de caballeros, él imponía hasta la ley de la moda en armas y arreos militares: «Fué el primero que traxo á estos reynos (dice su secretario Diego de Burgos) muchos ornamentos é insinias de cavallería, muchos nuevos aparatos de guerra; é non se contentó con traerlos

de fuera, mas añadió é emendó en ellos é inventó por sí muchas cosas, que á toda persona eran gran maravilla é de que muchos ficieron arreo. Así que en los fechos de armas ninguno en nuestros tiempos es visto que tanto alcanzase nin que en las cosas que á ellos son convenientes, toviere en estas partes deseo tan grande de gloria.»

Su fama traspasó los aldeaños de la península, y Juan de Mena en el *Prohemio* de su *Coronación* refiere que hubo extranjeros que vinieron á Castilla sólo por el deseo de conocerle. Y añade en su diabólica y revulsada prosa: «La qual volante fama con alas de ligereza, que sen gloria de buenas nuevas, encabalgó los gállicos Alpes, é discurrió hasta la frigiana tierra.»

Afortunado en todo el Marqués de Santillana, lo ha sido hasta en encontrar biógrafos y editores muy diligentes. Escribió primero su vida D. Tomás Antonio Sánchez con la sólida erudición y recto juicio que hacen de él uno de los más calificados precursores de la escuela moderna. Y en nuestros días el ilustre autor de la *Historia Crítica de la Literatura Española* levantó á la memoria del Marqués el más digno y perdurable monumento con la edición completa de sus obras, esrupulosamente cotejadas con gran número de códices, é ilustradas con la vida del autor, notas y comentarios. Este trabajo, publicado en 1852, es sin género de duda uno de los que más honran la memoria de Amador de los Ríos, y una de las mejores ediciones que tenemos de cualquier autor clásico castellano. Guiándonos por tan seguros maestros, apuntaremos aquí lo substancial de la biografía del Marqués, fijándonos sobre todo en lo que puede contribuir á la ilustración de sus obras literarias.

Nació D. Íñigo López de Mendoza el 19 de Agosto de 1398, en la antigua é histórica villa de Carrión de los Condes, que ya había sido cuna de otro poeta moralista, el Rabi Don Sem Tob. Pero aunque su nacimiento casual fuese en la tierra llana de Castilla, su

prosapia paterna era la de los Mendozas de Alava, y su madre fué aquella fiera y arrogante rica hembra montañesa que se llamó Doña Leonor de la Vega, á quien debió el futuro Marqués no sólo el cuidado de su educación, sino la salvación de su patrimonio contra todo género de usurpadores, detentadores y litigantes, quier por vía de derecho, quier por fuerza de armas. Aquella mujer extraordinaria, en quien se aunaban una firmeza varonil é inquebrantable y una astuta y paciente cautela, muy propia de su raza, fué quien verdaderamente formó el espíritu de su hijo, de quien podemos decir (recordando una frase que á otro propósito escribió el Padre Sigüenza) *que anduvo muy montañés* en todos los actos de su vida política. Y sin duda por eso la tradición vulgar, consignada en un libro de cuentos del siglo XVI, le presentaba, muy contra la verdad histórica, viniendo mancebo de la Montaña, *en piernas* y con dos lebreles, que presentó en Segovia á D. Juan II, comenzando á captarse su voluntad de esta suerte. Tan absurda conseja tiene, no obstante, cierto valor simbólico, como todas las de su género.

A la temprana edad de siete años quedó D. Íñigo huérfano de padre. Habíalo sido el prepotente Almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza, señor de Hita, Buitrago, Guadalajara y el Real de Manzanares, tenido por el prócer más acaudalado de Castilla en su tiempo. Su muerte fué la señal de la invasión de una parte considerable de los estados de la casa de Mendoza por deudos y vecinos codiciosos. Y aunque la buena maña de Doña Leonor de la Vega hizo reconocer á su hijo en el señorío de Hita y Buitrago, cuyos concejos le prestaron pleito homenaje, no aconteció lo mismo en Guadalajara, de la cual se apoderó á viva fuerza un hermano del Almirante, el señor de Rello; ni en el Real de Manzanares, sobre el cual entabló litigio la Condesa de Trastámara Doña Aldonza de Mendoza, hija del primer matrimonio de D. Die-

go; ni, finalmente, en los valles de la Montaña, donde encendieron cruenta guerra civil los Manriques, señores de Castañeda, aspirando á la posesión de Liébana, Pernia y Campoo de Suso. Un tremendo banderizo de la parte de los Manriques, Garci González Orejón, después de invadir el solar de la Vega, cayó sobre Potes con buen golpe de gente armada, cometiendo todo género de violencias y tropelías; pero fueron rechazados por los parciales de Doña Leonor, que acudillaba Pero Gutiérrez de la Lama.

Nada bastó á abatir la entereza de la señora de la Vega, que, dividiendo á sus enemigos, acabó por triunfar de todos ellos. Consiguió que el Real de Manzanares se pusiese en secuestro y tercera hasta probar el mejor derecho, nombrándose juez árbitro al obispo de Sigüenza. El señor de Rello siguió ocupando las *casas mayores* de Guadalajara, pero reconoció el mejor derecho de su sobrino y se obligó á pagarle dos mil maravedis anuales á modo de alquiler de ellas. En virtud de sentencia favorable de los oidores Juan González de Acevedo y Juan Alfonso de Toro, fué reconocida Doña Leonor en 1407 por señora de los valles de Carriedo, Villaescusa, Cayón, Camargo, Cabezón y el Alfoz de Loredó. En 1409 consiguió de los Manriques la devolución de la casa y torre de la Vega, y, por último, á fuerza de requerimientos sostenidos por las armas de sus parciales, logró hacerles abandonar lo que en Liébana tenían usurpado. Al mismo tiempo, y para asegurarse el apoyo de uno de los magnates más poderosos de Castilla, concertó el matrimonio de su hijo Iñigo con Doña Catalina de Figueroa, hija del Maestre de Santiago D. Lorenzo Suárez, firmándose las capitulaciones matrimoniales en Ocaña el 17 de Agosto de 1408, y aportando la novia 15.000 florines de oro del cuño de Aragón. Por la corta edad de los cónyuges, los desposorios no se verificaron hasta 1412, en Valladolid, cuando ya el Maestre de Santiago había pasado de esta vida.

Nada positivo podemos afirmar acerca de la educación del Marqués de Santillana, salvo que fué puramente doméstica, recibida en casa de su madre y de su abuela Doña Mencia de Cisneros, al calor de las tradiciones familiares de un linaje en que todos habían sido poetas ó protectores de poetas: su padre el Almirante, su abuelo Pero González de Mendoza.

La primera vez que Iñigo López aparece siguiendo la corte es en el viaje del Infante de Antequera á Aragón (1414). Tenía entonces diez y ocho años, y pudo observar de cerca el renacimiento de las artes trovadorescas y el esplendor de sus justas, tal y como le describe D. Enrique de Villena en el *Arte de Trovar*, que años después dedicó al propio señor de Hita y Buitrago.

El simple relato de los hechos anteriores basta para probar la inexactitud del dicho de Hernando del Pulgar, cuando afirma «que al Marqués, muertos el Almirante, su padre, y *Doña Leonor de la Vega, su madre*, é quedando bien pequeño de edad, le fueron ocupadas las Asturias de Santillana é gran parte de los otros bienes; é como fué en edad que conoció ser defraudado en su patrimonio, la necesidad que despierta el buen entendimiento é el corazón grande que no deja caer sus cosas, le hicieron poner tal diligencia, que veces por justicia, veces por armas, recobró todos sus bienes». Pues la verdad es que Doña Leonor de la Vega no falleció hasta 1432, y que la conservación, ó mejor dicho, el recobro de los estados de D. Iñigo no se debió en primer término á la *diligencia* de éste, sino á la increíble habilidad de su madre, á quien con hipóbole un tanto desafortada llega á comparar Amador de los Ríos nada menos que con la gran reina Doña María de Molina.

Pero si D. Iñigo no tuvo necesidad de recobrar su patrimonio, es cierto que anduvo muy diligente en acrecentarle, aprovechando cuantas ocasiones le presentó el río revuelto de las discordias políticas, comen-

zando por afiliarse en el partido de los Infantes de Aragón, que aspiraban á derrocar de la privanza á D. Alvaró de Luna, imponiendo á la flaca voluntad del Rey nueva y más pesada tutela. Fué, pues, Iñigo López de los que, conjurados con el Infante D. Enrique (entonces Maestre de Santiago), desacataron la majestad real en Tordesillas y en Avila, en 1420, obligando á D. Juan II á velarse con su esposa la reina Doña Maria, y á convocar Cortes. Fué también de los que cercaron al Rey en el castillo de Montalbán, pretendiendo rendirle por hambre y forzándole á matar su propio caballo para dar de comer á sus gentes de armas.

Mal sossegadas aquellas parcialidades, retrájose D. Iñigo á sus casas de Guadalajara, y más de grado que por fuerza hubo de transigir en el viejo pleito con la Condesa de Trastámara sobre el Real de Manzanares, logrando así y todo mejor partido de lo que razonablemente hubiera podido esperarse del justo desagrado con que en la corte debían mirarle. Por la sentencia de 22 de Julio de 1423 aquel estado se dividió entre Doña Aldonza y el señor de Hita y Buitrago, pero éste, dos días después de haber entrado en posesión de los pueblos que la sentencia le adjudicaba, protestó solemnemente contra aquella concordia, que estimaba como nula y forzada.

Cambiando lenta y hábilmente de política, vino á encontrarse Iñigo López en 1429 en la hueste de Don Juan II y del Condestable contra el Rey de Navarra y el Infante D. Enrique, que amagaban con una invasión desde la frontera aragonesa. No fué de los primeros el señor de Hita en acudir al llamamiento, y Don Juan hubo de enojarse por ello; pero «desque vino (prosigue la *Crónica*), él se desculpó de tal manera, que el rey perdió del toda sospecha, é fizo el juramento é pleyto homenaje que los perlados é caballeros habían fecho en Palencia». Con trescientas lanzas y seiscientos infantes fué encargado de defender la frontera por la parte de Agreda. Y entonces, antes de entrar en

campaña, lanzó, á usanza de los antiguos trovadores, un cartel de desafío en verso contra los aragoneses:

Uno piensa el vayo,
Otro el que lo ensilla;
No será gran maravilla,
Pues tan presto viene el mayo
Que se vistan negro sayo
Navarros é aragoneses,
E que pierdan los arneses
En las faldas del Moncayo...

A este cartel respondió de la parte contraria Juan de Dueñas:

Aunque visto mal argayo,
Ríome desta fabilla,
Porque algunos de Castilla
Chirlan más que papagayo;
Ya vinieron al ensayo
Con aquellos montañeses:
Preguntatlo á cordobeses
Cómo muerden en su sayo...

No el valor, que allí mostró en grado heroico, pero sí la fortuna desamparó á Iñigo López en los campos de Araviana, donde su reducida hueste fué destrozada por la más numerosa y aguerrida del aventurero Ruy Díaz de Mendoza el Calvo. Sólo cincuenta hombres de armas quedaron al lado del señor de Hita, sin que todos los esfuerzos del enemigo lograsen desalojarlos de un ribazo donde se habían hecho fuertes.

Aquella derrota equivalió á una victoria, así para el crédito militar de D. Iñigo como para los adelantos de su fortuna. Le valió por de pronto una merced de quinientos vasallos en tierra de Guadalajara, y poco después, cuando en Enero de 1434 D. Juan II dió sentencia de confiscación de todos los bienes y estados que en Castilla poseían los Infantes de Aragón, fué el señor de Hita uno de los que mejor parte recogieron en los despojos, obteniendo el señorío de los pueblos de Fuente el Viejo, Armunia, Pioz, Meco, Retuerta, y otros hasta el número de doce.

Esta campaña de Aragón, tan aprovechada para su poder y riqueza, no fué tampoco estéril para su gloria literaria. Sus dos primeras serranillas, que son probablemente las más antiguas que compuso, pertenecen á este tiempo, como de ellas mismas se infiere:

Aunque me vedes tal sayo
En Agreda soy frontero,
É non me llaman Pelayo
Magüer me vedes señero.....
Traía saya apretada
Muy bien presa en la cintura,
A guissa de Extremadura
Cinta e collera labrada.
Dixe: «Dios te salve, hermana;
Aunque vengas d' Aragón,
Destá serás castellana.»
Respondióme: «Cavallero,
Non pensés que me tenedes,
Ca primero provaredes
Esté mi dardo pedrero;
Ca despues desta semana
Fago bodas con Antón,
Vaquerizo de Morana.

Mientras Iñigo López peleaba y trovaba en la frontera de Aragón, no abandonaba el Conde de Castañeda sus nunca dormidas pretensiones sobre los valles de las Asturias de Santillana. Los partidarios de los Manriques y los de Doña Leonor de la Vega venían continuamente á las manos, llegando las cosas á punto de exigir la presencia de Iñigo López en la Montaña por Mayo de 1434. Hervía la tierra en pleitos y en bandos, sostenidos por Doña Leonor con tesón indomable, que resistía á todos los requerimientos de la curia regia, empeñada en la imposible empresa de apaciguar los encrespados ánimos de los montañeses, en quienes parece ingénita la vocación de litigantes perpetuos y aun temerarios. Por fin, el doctor Diego Gómez de Toro consiguió hacer salir de las merindades al de Castañeda y á Iñigo López, poniendo en se-

cuestro los valles disputados, que prosiguieron siendo materia de inextricables contiendas jurídicas, las cuales todavía duraban en el siglo XVII, y dan abundante materia á los ingentes mamotretos del famosísimo *Pleito de los Valles*.

A esta visita del Marqués de Santillana á los estados patrimoniales de su madre ha de referirse la composición de una de sus más lindas y picarescas *serranillas*, escrita seguramente en Liébana, y llena de indicaciones geográficas:

Mozuela de Bores
Allá só la Lama
Púsome en amores.
.....
Dixo: «Cavallero,
Tirat vos afuera:
Dexad la vaquera
Pasar el otero;
Cá dos labradores
Me piden de Frama
Entrambos pastores.»
«Sennora, pastor
Seré si queredes:
Mandarme podedes
Como á servidor:
Mayores dulzores
Será á mí la brama
Que oyr ruyseñores.»
Así concluymos
El nuestro processo
Sin facer exceso
Et nos avenimós.
É fueron las flores
De cabe *Espinama*
Los encobridores.

Al año siguiente (1431), vino á llenar de gloria las armas cristianas, abriendo breve paréntesis en el monótono curso de las discordias civiles, la expedición á Granada y la memorable batalla de la Higuera, aunque el suceso, con ser grande, resultase por de pronto estéril y de más aparato que substancia. Detenido en Córdoba por grave dolencia, no tomó parte personal en

aquel triunfo el señor de Hita; pero si su mesnada, que dirigía Pedro Meléndez de Valdés, y que con heroica temeridad llegó hasta el centro de la hueste musulmana, encontrándose de súbito cercada por innumerable muchedumbre y aislada del resto del ejército, con lo cual hubiera infaliblemente sido exterminada sin el oportuno auxilio del arrojado señor de Batres, que, rompiendo por la morisma con sus gentes, acorrió á las que llevaban la enseña de su sobrino.

Sabido es que después de la batalla, y en parte por las competencias suscitadas sobre quién había llevado la mayor preza en esta acción caballerescas, fueron ahondándose las divisiones y agriándose los ánimos del Condestable y de sus émulos, parando por entonces las cosas en ser reducidos á prisión Fernán Pérez de Guzmán, el señor de Valdecorneja Fernán Álvarez de Toledo, el Conde de Haro D. Pedro Fernández de Velasco, el Obispo de Palencia D. Gutierre y otros deudos muy cercanos de Iñigo López, á quienes se acusaba de mantener ocultos tratos con los Reyes de Aragón y de Navarra, en detrimento de la paz pública. Temió Iñigo López por su propia seguridad, y se retrajo en su castillo de Hita, apercibiéndose á larga defensa, sin confiar mucho en las palabras y seguridades que el Rey y D. Álvaro le daban: actitud prudente y reservada en que se mantuvo hasta que vió fuera de prisión á sus parientes.

En 14 de Agosto de 1432 falleció en Valladolid su madre, dejándole en herencia el tan disputado señorío de la Vega. Nuevos pleitos con su media hermana Doña Aldonza (Condesa de Trastámara y Duquesa de Arjona), á quien había desheredado Doña Leonor en su testamento, serían materia de muy enojosa relación, aunque sirvieron para confirmar una vez más que el señor de Hita era digno heredero de la sagaz y afortunada prudencia de su madre. Baste decir, adelantando un poco los hechos, que en 1442, muerta ya la Duquesa, logró por fin verse en posesión del Real de

Manzanares, que por tantos años había permanecido en secuestro.

A facilitar los medros de Iñigo López y hacerle salir triunfante de los enmarañados litigios que ocuparon buena parte de su vida, contribuyeron sin duda las cualidades esencialmente simpáticas de su persona, que en la corte llegaron á hacerle grato aun á los que más prevenidos debían estar contra su política expectante y nada franca. Sobresalía en todo género de ejercicios caballerescos, y así le vemos en los breves intervalos de paz que se disfrutaron en Castilla, presentarse como mantenedor de justas y pasos de armas con los gentiles hombres de su casa, siendo muy celebrado el que en 1433 sostuvo en Madrid contra Don Alvaro de Luna y sesenta caballeros de la suya. «É de la parte del Condestable (dice la *Crónica de Don Juan II*) quedaron por principales Pedro de Acuña é Gómez Carrillo, su hermano. E de la otra parte de Iñigo López quedaron Diego Hurtado, su hijo, é Pero Meléndez Valdés. E pasaron en esta justa asaz de señalados fechos.» «E fizo la fiesta Iñigo López (dice por su parte el cronista de D. Alvaro), con quien fueron á cenar el Condestable é todos los justadores, é aun otros caballeros é gentiles hombres de la casa del Rey.» Y no sólo al Condestable, sino al mismo Rey D. Juan II tuvo ocasión de recibir y agasajar, ya en su castillo de Buitrago, cuando en 1435 suplicó al Rey que «le pluguiese ir, porque le quería allí hacer sala», ya en sus casas de Guadalajara en 1436, cuando fué D. Juan padrino de la boda del primogénito del Marqués de Santillana con Doña Brianda de Luna, sobrina del Condestable. En esto de alianzas de familia fué sobremañera hábil y afortunado Iñigo López, que ya tres años antes había casado á una hija suya con el primogénito de la familia de la Cerda, afirmando más y más de este modo el poderío de su casa.

Ni le faltaron en este periodo de su vida, que es sin duda culminante y decisivo, ocasiones de mostrar en

campo más heroico que el de las guerras civiles lo mucho que como hombre de guerra y como diplomático valia. Rotas las treguas con los moros de Granada en 1436, Iñigo López tuvo á su cargo la defensa de la frontera como capitán mayor del reino de Jaén. En aquella campaña, que fué una serie de prósperos sucesos, el señor de Hita, valerosamente asistido por sus hijos Iñigo López y Pero Laso (el segundo de los cuales mató por su propia mano en singular combate á Aben Farax ben Juceph, jefe de la hueste granadina), cercó, entró y ganó por fuerza de armas las villas y fortalezas de Huelma y Bexix, obligando á los moros á pedir treguas, que en 1438 les fueron otorgadas por tres años, á condición de entregar quinientos cincuenta cautivos cristianos y pagar en parias veinte y cuatro mil doblas de oro (1).

La poesía, por boca de Juan de Mena, en la *Coronación*, compuesta en aquel mismo año, enalteció dignamente el soberano esfuerzo de aquel

Capitán de la frontera
Cuándo la vez postrimera
Metió Huelma á sacomano.....

Y en el comentario en prosa que acompaña al poema se dice de él que «trabajaba de día é velaba de noche, por acrescentar el servicio de Dios é del muy alto rey é señor é por ensanchar los sus reinos é poner allende los padrones de los sus límites, robando ganados, escalando castillos, derribando é postrando alcañas é torres, ganando lugares, tallando arboledas, matando é desmembrando los sarracenos, enviando sus ánimas á la boca del Huerco».

En medio de estas escenas de sangre y de muerte brotó, como flor de poesía fronteriza y recuerdo de una

(1) El protocolo de estas treguas fué publicado é ilustrado por Amador de los Ríos en el tomo X de las *Memorias de la Academia de la Historia*.

mañana de correría sobre las avanzadas enemigas, la serranilla quinta:

Entre Torres é Canena,
Acerca de Sallozar,
Fallé moza de Bedmar.
¡San Jullán en buena estrena!
Pellote negro vestía,
E lienzos blancos tocaba,
A fuer del Andalucía,
E de alcorques se calzaba.

.....
Preguntéle do venía,
Desque la ove saluado,
O cuál camino facía.
Dixome que d' un ganado
Quel guardaban en Racena,
E passava al olivar
Por coger é varear
Las olivas de Ximena.

Dixe: «Non vades sennera,
Sennora, que esta mañana
Han corrido la ribera
Aquende de Guadiana
Moros de Valdepuercha
De la guarda de Abdilbar,
Ca de ver vos mal passar
Me sería grave pena.»

Mientras que D. Iñigo campeaba tan bizarramente en la frontera, movíanle en Castilla nuevos pleitos sus émulos, alentados por el favor de D. Alvaró de Luna. Los Manriques se apoderaban de buena parte de los estados de Santillana, apoyados en una sentencia de 3 de Diciembre de 1438. Garcí González de Orejón tornaba á sus correrías en Liébana. Pero González de Bedoya juraba quemar los lugares de Iñigo López «é cuanto fallase suyo». Sañudo el señor de Hita al ver galardonados sus servicios con el apoyo que á cara descubierta se daba á tales banderizos, se retrajo en su casa fuerte de Guadalajara, madurando su venganza contra el Condestable, y conjurándose sin rebozo con todos los magnates descontentos que llevaban la voz del rey de Navarra y del Infante D. Enrique. Qui-

so D. Juan II despojarle del señorío de Guadalajara, so pretexto de hacer merced de la villa al príncipe D. Enrique; pero Iñigo López cerró las puertas á los mensajeros del rey, y pasando á la ofensiva, fué de los primeros que rompieron las hostilidades en 1441, comenzando por ocupar á Alcalá de Henares con una hueste de trescientos hombres. El Arzobispo de Toledo, cuyo era aquel señorío, envió á rescatarle con fuerzas muy superiores (no menos que mil seiscientos hombres de armas) al Adelantado de Cazorla Juan Carrillo de Toledo. Los dos pequeños ejércitos se encontraron en el Arroyo de Torote, y aunque Iñigo López sostuvo bravamente el peso de la batalla, no sólo quedó derrotado y perdió la mayor parte de su gente, sino que fué gravísimamente herido de un saetazo, y estuvo á punto de muerte. «Non fué pequeño (dice la Crónica) el llanto que se hizo en la casa de Iñigo López, ni menor el alegría que el Arzobispo é los suyos deste caso recibieron.»

Poco les duraron tales regocijos. Iñigo López convalació de su herida, y la conjura triunfó, aunque por breve tiempo, dando D. Juan II bien contra su grado la famosa sentencia de Tordesillas de 9 de Julio de 1441, que desterraba de la corte por seis años á D. Alvaro y sus parciales, siendo el Señor de Hita quien había de velar cerca del Rey por el cumplimiento de su palabra. Pero D. Juan II logró emanciparse pronto de tan ignominiosa tutela, y dando por nulo todo lo actuado, volvió á llamar al Condestable y á entregarse ciegamente á su voluntad, en tanto que los grandes, cada vez más ofendidos y rencorosos, buscaban seguridad en sus castillos, guareciéndose Iñigo López en el suyo de Buitrago.

Pero si era grande su saña contra el Condestable, tampoco su genial prudencia le consentía aventurarse demasiado por los Infantes de Aragón, cuyas tropeñas, desmanes y continua intrusión en casa ajena comenzaban á hacerlos odiosos á la mayor parte de los

próceres castellanos, que se consideraban ya bastante fuertes para destruir por sí propios el poderío de Don Alvaro, sin recurrir á tan interesados auxiliares. Y nuestro poeta, que no sólo participaba de tales ideas, sino que mostraba tener una política propia, quiso separar su causa de la de todos los que no fuesen muy íntimos deudos suyos, y empezó por ajustar una especie de liga ofensiva y defensiva con D. Luis de la Cerda, confirmándola en 11 de Noviembre con recíprocos juramentos. Despues, y mediante formal promesa que el Príncipe D. Enrique le hizo de cederle y traspasarle todos los derechos reales sobre los valles, términos y distritos de las Asturias de Santillana, acudió en 1444 con toda su gente de armas á la guerra contra el Rey de Navarra, que fué completamente derrotado en la batalla de Pampliega. Las consecuencias de esta jornada fueron para Iñigo López muy ventajosas, puesto que no sólo obtuvo en 28 de Julio regio albalá cediéndole absolutamente los codiciados valles, sino que consiguió en breve tiempo reducirlos á su obediencia por medio de su primogénito Don Diego Hurtado de Mendoza, que ocupó por fuerza de armas las Merindades, después de haberse apoderado (ó por sorpresa ó por traición infame de su propio hijo) de la temible persona de Orejón, á quien malamente hizo decapitar en el lugar de Ventanilla, como parece por aquel notable testamento que comienza: «Yo, Garci González de Orejón, el cuchillo á la garganta, en poder de mis enemigos.....»

Prosiguiendo Iñigo López en el servicio de la causa real, cuyo triunfo iba entonces tan ligado con sus propios intereses, concurrió en 19 de Mayo de 1445 á la decisiva batalla de Olmedo, de la cual salió herido de muerte el Infante D. Enrique, y con él su causa y la de sus hermanos. A D. Alvaro de Luna, cuyo poder parecía subir á su apogeo cuando precisamente estaba próximo á hundirse entre vapores de sangre, valió aquella jornada el Maestrazgo de Santiago: Iñi-

go López, que con su primo el Conde de Alba fué de los que más parte tuvieron en la victoria, y que dos años después cerraba la guerra tomando á los aragoneses la villa de Torija, fué galardonado con los títulos de Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares. Pero aquella especie de reconciliación entre la nobleza y D. Alvaro, cimentada con la reparación de los despojos del Infante D. Enrique, no podía menos de ser efímera, porque en el fondo persistían los antiguos odios, y el mismo D. Alvaro, como impulsado á la perdición por una fatalidad irresistible, labraba con sus propias manos el instrumento de su ruina, concertando las segundas bodas de D. Juan II con la princesa Doña Isabel de Portugal, cuya ambición desde el primer momento entró en lucha con la del Condestable, agrupándose en torno de la Reina todos los magnates descontentos, y no de los últimos el Marqués de Santillana, que comenzaba por insinuarse en su vanidad fememil con galantes canciones y *decires*:

Dios vos fizo sin enmienda
De gentil persona é cara,
E sumando sin contienda,
Qual Gíoto non vos pintara...

D. Alvaro vió la tormenta que se le venía encima, y quiso repararse, aunque tarde, ordenando en Torde-sillas el 11 de Mayo la prisión de sus principales enemigos, el Conde de Benavente, el de Alba, Suero de Quiñones y su hermano. D. Íñigo fué respetado por entonces, y aun se procuró atraerle con nuevas mercedes; pero la persecución de su primo y más predilecto amigo el Conde de Alba, enconó sobremanera su ánimo, haciendo imposible su avenencia con el Condestable. Estos hechos le inspiraron el hermoso diálogo filosófico de *Bías contra Fortuna*, que es una de sus poesías capitales, si ya no la primera de todas ellas.

Pero no sólo con meditaciones y consideraciones de

filosofía moral acudía el Marqués al reparo de su primo, sino que él fué uno de los primeros que concurrieron á la junta sediciosa de Coruña del Conde, reclamando la libertad de los magnates presos, aunque protestando respetar todas las preeminencias de la majestad regia; tras de lo cual formó liga ofensiva y defensiva con el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, con el Marqués de Villena y el Conde de Plasencia, prometiéndose mutuo apoyo contra toda persona que no fuese la del Rey. Y si bien una nueva invasión de aragoneses y navarros unió transitoriamente á los castellanos, la ruina ya inminente de Don Alvaro no tardó en consumarse, y á ella contribuyó no poco el Marqués de Santillana enviando á su primogénito D. Diego con trescientas lanzas, para que, unidas á las doscientas de Alvaro de Estúñiga, se apoderasen de la persona del Condestable. Flaquéo miserablemente en tal coyuntura el ánimo de D. Juan II y firmó por último el mandamiento de prisión, cometiendo la ejecución al Conde de Plasencia.

Ni siquiera el cadalso de Valladolid pareció expiación suficiente para desarmar los rencores del Marqués. A duras penas bastó su espíritu profundamente cristiano para moverle á algun linaje de piedad con el grande enemigo abatido. Y aun esta piedad fué de un género muy extraño. Su musa, de ordinario tan grave y serena, encontró medio de poner en boca del Maestre decapitado una larga confesión de sus pecados, que es en el fondo una invectiva ferocísima, por el estilo de lo más acerbo que puede encontrarse en *Los Castigos* de Victor Hugo ó en las expansiones más rencorosas de la sátira política de cualquier tiempo. El *Doctrinal de privados* tiene sin duda acentos de los más enérgicos que pueden encontrarse en la poesía castellana del siglo xv; pero si el poeta salió bien librado, no se confirmó mucho por esta vez aquella reputación suya de manso, benévolo y humano, cualidades que tanto encarecen en el Marqués de

Santillana sus contemporáneos. ¡Cómo serían los restantes, puesto que él parece haber sido el hombre de mejores entrañas entre cuantos entonces intervenían en los negocios de la república! Es cierto que en su largo sermón el Maestre de Santiago acaba por arrepentirse de todo, y el Marqués le abre de par en par las puertas de la salvación; pero es después de haber desahogado en más de cincuenta estrofas su furor vindicativo, mal disfrazado con el manto de la justicia y de la filosofía:

Casa á casa; guay de mí!
E campo á campo allegué;
Cosa ajena non dexé;
Tanto quise quanto vi.
Agora, pues, vet aquí
Quánto valen mis riquezas,
Tierras, villas, fortalezas,
Tras quien mi vida perdi.
¡Oh hambre de oro rabiosa!
¡Cuáles son los corazones
Humanos que tú perdones
En esta vida engañosa?...

.....
¿Qué se hizo la moneda
Que guardé para mis daños
Tantos tiempos, tantos años,
Plata, joyas, oro é seda?
Ca de todo non me queda
Si non este cadahalso...
;Mundo malo, mundo falso,
Non es quien contigo pueda!...

.....
Ca si lo ajeno tomé,
Lo mio me tomarán;
Si maté, non tardarán
De matarme, bien lo sé;
Si prendí, por tal pasé:
Maltraí, soy mal traído:
Anduve buscando ruydo,
Basta assaz lo que fallé...

No sobrevivió mucho el Marqués de Santillana á la caída de D. Alvaro; pero antes de él fueron descendiendo á la tumba los principales personajes de su

tiempo y las prendas más caras de su corazón, sirviéndole estas muertes, que en tan breve espacio se sucedieron, como de eficaces amonestaciones para prepararse al último tránsito é irse desprendiendo de las pasiones mundanas que todavía le cegaban en el grado que hemos visto. Moría en Julio de 1454 el Rey D. Juan II, que no tuvo día bueno después del suplicio de D. Alvaro. A fines del año siguiente perdía el Marqués á su mujer Doña Catalina de Figueroa, aquella «sabia, honesta, virtuosa é obediente compañera», á la cual parece haber amado con amor entrañable y aun guardado fidelidad rarísima en hombre de su siglo, sin que valgan en contra los devaneos de las *sevrnillas*, que pueden ser mera ficción poética. No consta de D. Íñigo otra descendencia que la legítima, que fué por cierto numerosísima. Todos sus coetáneos están contestes en afirmar que fué hombre de grandes virtudes domésticas y de puros y suaves afectos, de que tenemos hermosa muestra en el encantador villanico que dedicó á tres hijas suyas.

A la muerte de Doña Catalina había precedido en pocos meses la de D. Pedro Laso de la Vega, que parece haber sido el más amado del Marqués entre todos sus hijos, á juzgar por las dolorosas y entrañables palabras que en su boca pone Juan de Lucena en el diálogo de *Vita Beata*: «¡Oh suavísimo hijo D. Pedro Laso! quando de ti me acuerdo, olvido tus hermanos, olvido mis nietos, é toda mi gloria amata el dolor de tu muerte. Ninguna consolación redime mi alma, salvo pensar que te veré, sin temor que más mueras.»

Y como si todas estas desgracias no hubiesen sido bastantes para postrar el ánimo del Marqués, pasaba á poco tiempo de esta vida su poeta predilecto, el inseparable compañero de su gloria literaria, Juan de Mena, en fin, que sucumbía en Torrelaguna, *de rabioso dolor de costado*, en 1456. Es tradición que D. Íñigo López de Mendoza le hizo dar monumental sepultura en aquella villa; pero lo cierto es que ya en el siglo XVI

se había perdido la memoria de tal enterramiento, y que por ningún caso puede atribuirse á la elegante pluma del Marqués el sandio epitafio que algunos escritores dicen que existe ó que existía en aquella villa.

Golpes tan repetidos no podían menos de labrar hondamente en alma ya tan inclinada á la piedad como la del Marqués de Santillana. Así es que en los cuatro últimos años de su vida, escasa parte tomó en los negocios del reino, á pesar de la grande estimación que de su persona y consejo hacía D. Enrique IV. Asistió á las Cortes de Cuéllar, en que se trató de la cruzada contra los moros de Granada, pronunciando con tal ocasión un razonamiento sustancioso y discreto «como propiamente convenía para la lengua de tan buen caballero, gracioso en el hablar é esforzado en las armas», razonamiento que plugo al rey mucho, y que, á lo menos en extracto, nos ha conservado el cronista Diego Enriquez del Castillo. En la campaña de 1455 y en la tala y estrago de la Vega de Granada, dió buena cuenta de su persona, como lo hacía en toda función de guerra; pero detenida en sus comienzos aquella empresa por la flojedad é indecisión de ánimo de D. Enrique, el Marqués de Santillana, que era devotísimo de la Virgen, con cierto género de devoción caballeresca, muy propio de quien llevaba por mote en su escudo el *Ave María* y en su celada *Dios é vos* (aludiendo, como á la hora de su muerte declaró, á la misma celestial Señora y no á ninguna hermosura terrena) fué en romería á Guadalupe, donde su piedad le inspiró acentos que parecen robados á la lira del Canciller Ayala. Y luego se retrajo definitivamente á su casa de Guadalajara, «aparejándose para bien morir», sosegando ó transigiendo sus antiguos pleitos, fundando un hospital en aquella villa, cabeza de sus estados, y haciendo cuantiosas donaciones á los monasterios de Lupiana, Sopetrán y el Paular, que siempre le contaron entre sus más egregios bienhechores. De otras buenas obras suyas nos da razón Francisco de Medina

y Mendoza, el primer biógrafo del Gran Cardenal de España: «Criaba las hijas é hijos de los vecinos de Guadalajara en su casa, é las hijas casaba é dotaba, é á los hijos criábalos y dábales oficios y casábalos».

Falleció el Marqués en Guadalajara en 25 de Marzo de 1458. Los pormenores de su enfermedad y cristiano tránsito están descritos, con verdad substancial sin duda, aunque en forma un tanto retórica, por su Capellán Pedro Díaz de Toledo, en un diálogo filosófico que compuso (imitando de lejos el *Phedon* platónico, que antes había traducido) con el título de *Diálogo, ó Razonomiento sobre la muerte del Marqués de Santillana* (1). Es libro algo pedantesco y fatigoso de leer en su integridad, pero el autor no sólo merece crédito, como testigo presencial de todo, sino que declara no haber puesto cosa alguna de su cosecha en las palabras que atribuye al Marqués moribundo y á su primo el Conde de Alba, que es el tercer interlocutor del *Diálogo*. Baste transcribir las últimas del Marqués: ellas mismas, por su sencillez y unción, dan testimonio de su autenticidad: «Yo non esperaba, dottor, de vos otras palabras de las que fablades, é non soy tanto decaydo de mi sentido, que non tenga en memoria aquel dicho de Job, que la vida del hombre sobre la tierra es como acto militar é de guerra, é sus días son como días de jornalero, é como sombra que passa, nuestros días sobre la tierra: que por vulgar proverbio se trae lo que Job en otro lugar dice, que el ombre nascido de la mujer, esse poco tiempo que vive, está lleno de muchas miserias, é asy como flor sale é se quebranta é fuye, segund que fuye la sombra, é nunca en un ser

(1) Publicóse por la primera vez el erudito, modesto y juicioso escritor D. Antonio Paz y Meliá en el tomo de *Opusculos literarios de los siglos XV y XVI*, que formó para la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*. Además del Códice de la Biblioteca Nacional (antes de la de Osuna) que sirvió para esta edición, existe una buena copia del siglo XVI en mi biblioteca particular.

»permanece.... En muchas é diversas maneras é diver-
 »sas veces yo he recebido de vos muchos é agradables
 »placeres é buenas obras, é por poner sello á la buena
 »voluntad é amor que siempre me ovistes, ha plávido á
 »Nuestro Señor que vos fallásedes aquí al tiempo de
 »mi passamiento; é allende de lo que yo me trabajaba
 »por me esforzar é reseibir la muerte syn turbación é
 »con tranquilidad é reposo, hame provocado á lo asy
 »faser el dulce é suave é científico rasonar vuestro.
 »E ya veo en mi señales que la vida se acaba: enco-
 »miendo mi alma á Dios que la crió é redimió, é fago
 »fin de mi vida derramando lágrimas de mis ojos, é
 »gimiendo demando á Dios misericordia é piedad, é
 »con el rey David digo: «Confieso mi injusticia é pecca-
 »do á ti Dios mio, é tú perdonarás la impiedad é mal-
 »dad mia.» E suplicote que pongas la tu passion entre
 »mí y el juicio tuyo é expirando digo: *Domine Jesus,*
 »*suscipe spiritum meum in manibus tuis..... Domine, tibi*
 »*commendo spiritum meum.»*

Fué enterrado D. Íñigo, conforme á su postrimera voluntad, en el monasterio de San Francisco de Guadalajara, cerca de la sepultura de su padre el Almirante y de su mujer Doña Catalina de Figueroa.

Tal fué este varón insigne, que no necesita panegíricos incondicionados para que se vea cuánto excedió aun moralmente el nivel ordinario de los hombres de su siglo. No hemos disimulado ninguna de las sombras de su vida. ¡Dichoso quien entonces no las tuvo mayores! En el Marqués de Santillana, como en el Canciller Ayala, como en D. Juan Manuel, como en otros próceres moralistas de los tiempos medios, no siempre hubo perfecta armonia y consecuencia entre lo rigido y austero de la doctrina ética y su aplicación á la vida pública. Pero siempre se les ha de agradecer el haber mantenido, aunque fuese de una manera doctrinal y especulativa, un ideal de justicia en medio de las prevaricaciones de aquella edad de hierro. Y aun puede decirse que la frecuente contemplación de

este ideal ético, derivado en parte de la filosofía de la antigüedad, y en parte mayor de las enseñanzas cristianas, amansó la nativa fiereza de sus ánimos, y no sólo los hizo cultos, sino magnánimos y generosos, ajenos casi siempre á las torpes violencias á que el desenfreno de las luchas civiles, en tiempos en que todo se fiaba al esfuerzo del propio brazo, precipitaba aun á hombres de tan relevantes y superiores condiciones como D. Alvaro de Luna. Nada semejante al asesinato de Alonso Pérez de Vivero puede encontrarse en la honrada biografía del Marqués de Santillana; y aun en su misma encarnizada y perseverante lucha contra el poderío del Maestre, si es cierto que pecó algunas veces de disimulación y cautela, así como de ensañamiento póstumo, no hubo á lo menos sombra de alevosia ni de perfidia; y quizá no eran enteramente retóricos los pretextos de celo por el bien público con que así él como los demás adversarios del Condesable procuraban dar color de honestidad política á sus incesantes ligas y conjuras, que ahora llamaríamos *pronunciamientos*.

La simpatía personal que durante toda su vida había acompañado al Marqués de Santillana, no hizo más que acrecentarse despues de su muerte, conforme iban borrándose ú olvidándose los defectos y las flaquezas inherentes á la condición humana. Su gloria literaria lo cubrió todo, y le circundó de una aureola luminosa. Puede decirse que hubo una literatura entera consagrada á enaltecer su memoria. Ya en vida le había decretado los honores de la apoteosis Juan de Mena en su *Coronación*; despues lo hicieron Diego de Burgos en el *Triunfo del Marqués*, y Gómez Manrique en sus *Coplas á la muerte del Marqués de Santillana*. Era el *Triunfo del Marqués* un poema alegórico, notoriamente imitado de la *Comedieta de Ponza*, así en el metro como en la substancia, y fundado en un sueño ó visión que el secretario del Marqués declaraba bajo juramento haber tenido realmente: «Estando yo en Burgos al tiem-

po de su passamiento, una noche antes ó después, ó por ventura á la mesma daquel dia en que el señor de bienaventurada memoria tuvo el primer sentimiento de la enfermedad suya, á mi parecía en sueños ver á vuestra merced (el segundo Marqués de Santillana D. Diego) cubierto de paños de luto fasta los pies, en la cabeza un grand capirote de la misma manera, firmando vuestra mano en unas actas é el preheminate é ynsine titulo suyo, del qual oy vuestra manífica persona es decorada é noblescida, la qual visión claramente daba á entender á quien á los sueños alguna fée diera, su gloriosa partida» (1). Todos los grandes hombres de la antigüedad, poetas, historiadores, filósofos y guerreros se levantan de la tumba para ensalzar al Marqués, cerrando esta procesión de sombras algunos castellanos, tales como D. Enrique de Villena, D. Alonso de Cartagena, el Tostado, Juan de Mena, el mártir de Aljubarrota Pero González de Mendoza, y aquel Garcilaso de la Vega cuya heroica muerte batallando contra infieles cantó Gómez Manrique con robustísimos acentos.

Este mismo feliz ingenio, más obligado que otro alguno á la memoria del Marqués, á quien debía su educación literaria, lamentó en prosa y en metro «la irreparable pérdida que este nuestro regno facía, que bien se puede decir que perdió en él otro Fabio para sus consejos, otro César para sus conquistas, otro Camilo para sus defensas, otro Livio para sus memorias. Este seyendo el primero de semblante prosapia é grandeza de estado que en nuestros tiempos congregó la ciencia con la caballería é la loriga con la toga; que yo que recuerdo aver pocos, é aun verdad fablando, ninguno de los tales (2) que á las letras se diese; é

(1) Publicado este poema en el *Cancionero general* de 1511, pero sin el prólogo que está en uno de los *Cancioneros* manuscritos de Palacio.

(2) En esto no está en lo justo Gómez Manrique, arrastrado

»non solamente digo que las non procuraban más que las aborrescian, reprehendiendo á algund caballero si se daba al estudio, como si el oficio militar sólo en saber bien encontrar con la lanza é ferir con la espada consistiese. La qual errada opinión este varón magnífico arrancó de nuestra patria, reprobándola por theórica, é faciéndola incierta por plática; en la paz prosas é metros de mayor alegranza escribiendo que ninguno de los passados; en las guerras mostrándose un Marco Marcelo en el ordenar, é un Castino en el acometer, seyendo á sus caballeros, como Mario por si decia, consejero en los fechos é compañero en los peligros. Este de los enemigos visibles no se vencía, ni de los invisibles se sojuzgaba. Finalmente, este fué tanto en perfección bueno é provechoso para esta región, que bien sin dubda ella puede decir, é con Geremias, que es quedada sin él como viuda la señora de gentes. Pues tras este grandísimo é general dapno, el particular é muy intolerable mio senti: que yo perdí en él otro padre, de quien verdadero me reputaba fijo, segund las honrras é acatamientos, é bien puedo decir mercedes que de su merced rescibía: perdí señor é pariente de quien me cuidaba ser más que de ninguno de los restantes amado... Ca en presencia me alegraba é acataba más é mucho más que á la pobreza de la virtud é estade mio requería: pues en ausencia pregonero era de algund bien, si en mí había, publicándolo con grande instancia, acrecentándolo con non fingidas violencias, é actorisándolo con su grandísima abtoridad... El en el componer en metro me apregonó, non en verdad en lo tal seyendo yo digno, como dixo San Juan, de desatar las correas de su zapato: que todos los materiales que la merced suya por familiares tenía, es á saber, viva é pronta discreción,

sin duda por el furor apologético. Precisamente en nuestra historia literaria de los siglos XIV y XV sobran ejemplos de lo contrario.

»gracia gratis dada, profunda sciencia, grandeza de
»estado que lo bueno face mejor, eran é son agenos de
»mi, más como quiera... yo me esforcé algunos metros
»componer, los quales por aquel noble señor mio tanto
»fueron aprobados que del todo tiró á mi el velo de
»la vergüenza...»

Fué el Marqués de Santillana personaje obligado en los diálogos filosóficos del siglo xv. El Dr. Pedro Díaz de Toledo puso en su boca altas moralidades sobre la inmortalidad y la vida futura: Juan de Luceña (traduciendo libremente á Bartolomé Fazzio) le hizo disertar sobre el sumo bien y la *vita beata*. Sus máximas y sentencias fueron glosadas como las de un moralista clásico: los *Proverbios*, especialmente, que por su índole aforística lograron más popularidad que ningún otro libro del Marqués, lo fueron en prosa por el Dr. Pedro Díaz de Toledo (más adelante obispo de Málaga), y en versos nada desapacibles, del mismo metro que los del original, por Luis de Aranda, poeta del siglo xvi (1). Aun en pleno Renacimiento fué respetado el nombre del Marqués de Santillana en las escuelas más clásicas: recuérdese la veneración con que le nombran siempre Herrera y Argote de Molina. Sus preceptos de sabiduría práctica nunca perdieron estimación, y todavía en pleno siglo xvii los recuerda á cada momento el P. Nieremberg en el libro que llamó *Obras y Días: manual de señores y príncipes*. Finalmente, el Marqués de Santillana es popular hoy mismo en aquel grado y medida en que puede serlo un autor de la Edad Media: es cierto que sólo los doctos leen sus obras completas, pero aun el vulgo literario sabe de memoria *La vaquera de la Finojosa* y tiene noticia de la *Querrela de amor*.

(1) Esta glosa se imprimió en Granada en 1575. Con el título de *Avisos sentenciosos sobre el modo de conducirse en el trato civil de la gente*, fué reimpressa en 1781 en el tomo v del *Caxon de Sastre* de Nipho. Hay alguna otra edición del siglo pasado.

Son pocos, aunque interesantes, los opúsculos en prosa del Marqués de Santillana. Entre ellos sobresale la famosa carta sobre los orígenes de la poesía, de la cual ya hemos razonado bastante. Pero tampoco deben caer en olvido la dirigida á su hijo el protonotario D. Pedro sobre la utilidad de las traducciones, ni las glosas que puso á sus mismos *Proverbios*, ni la consulta dirigida al obispo D. Alonso de Cartagena sobre el oficio de la caballería, ni menos el curioso ensayo de elocuencia declamatoria *Lamentación en profecía de la segunda destrucción de España*, que parece un reflejo de aquel famoso trozo de la *Crónica general* conocido con el nombre de *Llanto de España*. Nadie diría que el noble prócer que de tan peregrina manera se empeñaba en latinizar su estilo en estas páginas enfáticas, fuera el mismo que recopiló los *refranes que dicen las viejas tras el fuego*. Esta colección *paremiológica* (repetidas veces impresa después de 1508) es probablemente la más antigua que posee ninguna lengua vulgar; y por raro caso quien juntó estas venerables reliquias de la tradición popular fué un hombre que hacia alarde de menospreciar los cantos del pueblo «de que la gente baja é de servil condición se alegra». De tales contradicciones está plagada la naturaleza humana, y es raro aun entre los más dominados por el prestigio de la erudición el que tarde ó temprano no vuelva los ojos con amor á las memorias de su infancia.

Tenemos la buena suerte de poseer íntegro, ó poco menos, el muy copioso repertorio poético del Marqués de Santillana. La importancia social del personaje hizo que se multiplicasen las copias de sus versos y que se solicitasen ávidamente los ejemplares de su *Cancionero*, como sabemos que lo hicieron el Condestable de Portugal y Gómez Manrique. Alguno de los códices que han llegado á nuestros días hasta con la firma del poeta está autorizado. De los principales se valió Amador de los Ríos para su edición, ciertamente

muy limpia y correcta y digna de exceptuarse de la general censura que los eruditos extranjeros suelen formular sobre el notorio desaliño y precipitación con que aquí hemos solido imprimir los textos de nuestra Edad Media.

En cinco grupos clasificó Amador las poesías del Marqués de Santillana: *obras doctrinales é históricas, sonetos fechos al itálico modo, obras devotas, obras de recreación y obras de amores*. No hay inconveniente en aceptar los términos de esta clasificación; pero en obsequio al orden cronológico debe empezarse la lectura de las obras del Marqués por las poesías amorosas, que generalmente son las más antiguas, con excepción de alguna que otra, más bien galante que amorosa, que pertenece sin duda á edad más avanzada.

Los títulos más valederos de Santillana á la gloria poética están en esta sección de sus obras. En la poesía ligera nadie le niega la primacía sobre todos los ingenios de su siglo, y aun no la pierde en cotejo con lo más delicado y gracioso que puede encontrarse en las escuelas trovadorescas de otras partes. «Es autor (dice Puymaigre) de canciones más graciosas que las de Teobaldo de Champagne, de pastorelas más lindas que las de Giraldo Riquier.» «Dulce melancolía, profunda verdad poética (dice Clarus) hallo en el poema que lleva el título de *Querella de amor*, en que se aparece en sueños al poeta el enamorado Macías, traspasado por cruda saeta, quejándose de la pérdida de su amada.» Tiene razón el docto alemán: hay en esta deliciosa composición un misterio, una vaguedad lírica, un género de sentimiento que pudiéramos decir musical é indefinido, rarísimo en la poesía de la Edad Media, y de que sólo en los cancioneros gallegos pueden encontrarse anteriores ejemplos. Por el contrario, *el Planto que fizo Pantasilea, reina de las Amazonas*, poema evidentemente inspirado en la *Crónica Troyana*, rebosa de arrogancia y brio, y en las quejas que arranca á la enamorada reina la muerte de Héctor hay arran-

ques de pasión tan elocuentes y hermosos, que cualquier gran poeta dramático pudiera honrarse con ellos. En cuanto á las *serranillas*, toda alabanza parece agotada. Es cierto que carecen de la ingenuidad primitiva de los *cantos de ledino* y de las *canciones de amigo*; pero quizá no vale menos la blanda ironía con que el Marqués renueva un tema que había entrado en la categoría de los lugares comunes, como el del encuentro del caballero y la pastora. Y esto sin caer en los excesos de feo realismo en que á veces se complace el Archipreste de Hita, sino conteniéndose en los límites de una regocijada malicia que se satisface con hacer asomar la sonrisa á los labios. Y obsérvese cómo, siendo el tema siempre el mismo, el Marqués acierta á diversificarle en cada uno de estos cuadritos, gracias á la habilidad con que varía el paisaje y reúne aquellas circunstancias topográficas é indumentarias que dan color de realidad á lo que, sin duda, en la mayor parte de los casos es mera ficción poética. La gracia de la expresión, el pulcro y gentil donaire del metro, prendas comunes á todas las composiciones cortas del Marqués de Santillana, llegan á la perfección en estas *serranillas*, de las cuales unas parece que exhalan el aroma de tomillo de los campos de la Alcarria, mientras otras, más agrestes y montaraces, olean nuestra frente con la brisa sutil del Moncayo ó nos transportan á las tajadas hoces lebaniegas. El paisaje no está descrito, pero está líricamente sentido, cosa más difícil y rara todavía. Ninguno entre los excelentes poetas que cultivaron este género en el siglo xv, ni el atildado Bocanegra, ni Carvajal, que transportó el género á Italia, pudieron aventajar al Marqués de Santillana, y la mayor alabanza que de ellos puede hacerse es que signieron dignamente sus huellas. Clarus declara intraducibles á cualquier lengua estas composiciones, pero Puymaigre ha salido muy airosamente de la empresa de poner en verso francés *La Vaquera de la Finojosa*.

La misma frescura, el mismo primor y gentileza que en las *serranillas*, hay en algunas *canciones*, *decires* y otras poesías breves del Marqués de Santillana, especialmente en el villancico á sus hijas, donde se intercalan hábilmente varios cantarcillos populares:

La niña que amores ha,
Sola ¿cómo dormirá?
.....
Sospirando yva la niña,
Et non por mí,
Que yo bien se lo entendí...

Algunos de estos juguetes deben toda su gracia á la infantil sencillez de la expresión, á su misma carencia de arte, verbi gracia, los que empiezan:

Si tú deseas á mí
Yo non lo sé;
Pero yo deseo á tí
En buena fe...

De vos bien servir
En toda sazón,
El mi corazón
Non se sá partir...

Quien de vos merced espera,
Señora, nin bien atiende,
¡Ay qué poco se le entiende!...

Recuérdate de mi vida
Pues que viste
Mi partir é despedida
Ser tan triste.
Recuérdate que padesco
E padescí
Las penas que non meresco
Desque vi
La respuesta non debida
Que me diste,
Por lo cual mi despedida
Fué tan triste...

Hay una canción en gallego, y es sin duda de las

últimas que en tal lengua fueron compuestas por trovador castellano:

Por amar non sabyamente,
Mays como louco sirvente,
Hey servido á quen non sente
Meu cuidado...

Entre los *decires*, que se distinguen de las *canciones* por no tener estribillo ni tema inicial, merece la palma el siguiente, en que se pinta con mucha gracia de expresión un encuentro, una aparición fugitiva, de muy diverso género que las de las *serranillas*:

Yo mirando una ribera
Vi venir por un gran llano
Un ome que cortesano
Parescia en su manera:
Vestía ropa extranjera,
Fecha al modo de Bravante,
Bordada, bien rozagante,
Pasante de la estribera.

Traía al su diestro lado
Una muy hermosa dama,
De las que toca la fama
En superlativo grado:
Un capirote charpado,
A manera bien extraña,
A fuer del alta Alimaña
Donosamente ligado.

De gentil seda amarilla
Eran aquestas dos hopas,
Tales que nunca vi ropas
Tan lindas á maravilla:
El guarnimiento é la silla
D' aquesta linda señora,
Certas después nin agora
Non lo vi tal en Castilla.

Por música é maestría
Cantaba esta canción,
Que fizo á mi corazón
Perder el pavor que avía:
¡Bien debo loar Amor,
Pues todavía
Quiso tornar mi tristor
En alegríal!

Aunque obras de amores se llamen estas, claro es que nadie ha de buscar en ellas la expresión directa y sincera del sentimiento amoroso. Son versos cortesanos, versos de sociedad, y las mismas graciosas hiperboles á que el autor recurre para encarecer el vivo fuego de amor que le consume, prueban la tranquilidad de su alma, y que escribe por divertirse y por divertir á sus amigas:

Vos sois la que yo elegí
Por soberana mestressa,
Mas hermosa que deesa,
Señora de quantas vi.
Vos soys la por quien perdí
Todo mi franco albedrío,
Doncella de honesto brio,
De cuyo amor me vencí.

Gentil dama, tal parece
La cibdat do vos partistes,
Como las compañías tristes
Do el buen capital fallisce.
De toda beldat caresee,
Ca vuestra philosomía
El centro esclareceria
Do la lumbré se aborresca...
Paresca como las flores
En el tiempo del estío,
A quian fallisce rocío
E fatigan las calores.

Como selva guerreada
Del aflato del Sionio
Sobre quien pasa el otonio
E su robadora helada,
Finea sola é despoblada,
Tal fincó vuestra cibdat
E con tanta soledat
Qual sin Héctor su mesnada.

Aurora de gentil Mayo,
Puerto de la mi salut,
Perfección de la virtud,
E del sol candor é rayo;
Pues que matar me queredes
E tanto lo deseades,

Bástevos ya que podades
Si por venganza lo avedes.
¿Quién vió tal ferocidad
En angelica figura,
Nin en tanta fermosura
Indómata crueldat?...
¡Los contrarios se ayuntaron,
Cuytado, por mal de mí!
Tiempo, ¿dónde te perdi
Que ansy me gualardonaron?

.....
¡Oh si fuesen oradores
Mis sospiros é fablasen,
Porque vos notificasen
Los infinitos dolores
Que mi triste corazón
Padesce por vos amar,
Mi folgura, mi pesar,
Mi cobro é mi perdición!
Qual del cisne es ya mi canto
E mi carta la de Dido:
Corazón desfavorido,
Cabsa de mi grand quebranto,
Pues ya de la triste vida
Non avedes compassión,
Honorat la defunción
De mi muerte dolorida...

El prototipo de esta poesía galante, ligeramente amanerada, pero casi siempre graciosa, es *El Aguilando*. El aguilando que Santillana pide á su dama en día de Reyes, consiste en que le restituya la libertad que perdió:

Sacatme ya de cadenas,
Señora, é facetme libre:
Que Nuestro Señor vos libre
De las infernales penas.
Estas sean mis estrenas,
Esto sólo vos demando,
Este sea mi aguilando;
¡Que vos faden fadas buenas!

.....
Por tanto, señora mía,
Usat de piadosas leyes,
Por estos tres Santos Reyes
Y por el su sancto día.

Por bondat é fidalguía,
O por sola humanidat,
Vos plega mi libertat,
O por gentil cortesia...

Con los títulos de *El Sueño*, *El Triunphete de Amor*, *El Infierno de los Enamorados*, compuso el Marqués poemas amorosos más extensos que lograron en su tiempo mucho crédito y fueron imitados por Guevara, Garcí-Sánchez de Badajoz y otros trovadores de la última época. Pero, á decir verdad, la lectura de estos poemas, sin ser de todo punto desapacible, no deja en la memoria ni en el oído tan dulce impresión como la de los villancicos, decires y serranillas. El valor poético está aquí, como en otros muchos casos, en razón inversa de la extensión y del peso, y aun de las graves y eruditas pretensiones del autor. Lo más fugitivo y ligero es lo que ha conseguido volar sobre las alas de los siglos. En sus *visiones y sueños* el Marqués de Santillana abusa de su caudal mitológico é histórico: se hace monótono, retórico y pedante, y cae en todas las frialdades de la alegoría, á la cual de consuno le arrastraban la imitación mal entendida de Dante y de los *Triunfos* del Petrarca, y también la lectura y excesivo aprecio que hacía del *Roman de la Rose* y de las obras de Alain Chartier y otros poetas franceses. Pero á pesar de lo insulso del género, no deja de despuntar y abrirse camino, de vez en cuando, el ingenio vivo y ameno, la fantasía pintoresca del Marqués de Santillana, que colora con muy agradables matices la parte descriptiva de estos poemas:

En este sueño me vía
Un día claro é lumbroso,
En un vergel muy fermoso
Reposar con alegría.
El qual jardín me cubría
Con sombras de olientes flores,
Do cendraban ruiseñores
Su perfecta melodía.

.....

Non mucho se dilató
Esta próspera folgura,
Ca la mi triste ventura
Enproviso la trocó;
E la claridat mudó
En nublosa escuridat,
E la tal felicidad,
Como la sombra, passó.

.....
E los árboles sombreros
Del vergel ya recontados,
Del todo fueron mudados
En troncos fieros, fiudosos.
Los cantos melodiosos
En clamores redundaron,
E las aves se tornaron
En áspides ponzoñosos...

La imitación de Dante es deliberada y visible en todas estas composiciones. En el *Sueño*, el poeta perdido por oscura selva encuentra y toma por guía al adivino Tiresias:

¿Quién ó cual expresaría
Quales fueron mis jornadas
Por selvas inusitadas
E tierras que non sabia?...
Pero en el octavo día,
Caminando por un monte,
Quando el padre de Phetonte
Sus claros reclusía,
Un ome de buen semblante,
Del qual su barba é cabello
Eran manifesto sello
En edat ser declinante,
.....
Por aquel monte venía,
Honestamente arreado,
Non de perlas nin brocado,
Nin de neta orphebrería;
Mas hoga larga vestía
A manera de sciente,
E la su fabla prudente
Al hábito conseguía...

Tiresias, después de haber interpretado el sueño

del poeta, le envía á buscar á la casta Diana, única deesa que puede *revessar, apagar y resfriar* los dardos del Amor. La descripción de los jardines en que sesteaba la Diosa con su séquito de ninfas cazadoras, es lo más vivo y ameno del poema:

Vi hermosa montería
De vírgines que cazaban:
A los Alpes atronaban
Con la su grand vocería...
.....
De cándidas vestiduras
Eran todas arreadas,
En arminjos aforradas
Con fermosas bordaduras.
Charpas é ricas cinturas,
Sotiles é bien obradas;
De gruessas perlas ornadas
Las ruvias cabelladuras.
E vi más: que navegaban
Otras doncellas en barcos
Por la ribera, é con arcos
Maestramente lanzavan
A las bestias, que forzavan
Las paradas, é fluían
Allí donde se entendían
Guarescer, mas acavaban.
¿Quién los diversos linajes
De canes bien enseñados,
Quién los montes elevados,
Quién los fermosos boscajes,
Quién los vestiglos salvajes
Que allí vi recontaría?
Ca Homero se fartaría
Si sopiera mil lenguajes.
.....
La ninpha, non se tardando,
Me llevó por la floresta,
Do era la muy honesta
Virgen, su monte ordenando:
E desque más fuf andando,
Recordéme de Acteón;
E de semblante ocasión
Con temor yva dudando.
Pero desque fuy entrando
Por unas calles fermosas,
Las quales murtas é rosas

Cubren odoryferando,
Poco a poco separando
Se fué la temor de mí,
Mayormente desque vi
Lo que vó metrificando.
E fuémonos acercando
Donde la deesa estaba,
Do mi viso vacilaba
En su fulgor acatando.

.....
Pero después la pureza
De la su fulgente cara
Se me demostró tan clara
Como fuente de belleza.
Por cierto naturaleza,
Si divinidad cessara,
Tal obra non acabara,
Nin de tan grand sotileza.

La escena, como se ve, no puede estar preparada con más gracia; pero infelizmente se estropea todo con el razonamiento de la diosa, que es un solemne ejemplar de pedantería, en que despues de citar á Dares Frigio y á Guido de Columna con todo el Catálogo de los héroes de su *Crónica Troyana* (libro favorito del Marqués), se pinta como mucho más reñida y sangrienta batalla la que sostienen personajes tales como *Perfetta Fermosura, Cordura, Destreza, Pereza, Entendimiento, Nobleza, Buen-Donayre* y *Juventut*. Pero aun en esto mismo, ¡qué versificación tan nutrida y animada á veces!

Ya sonaban los clarones
E las trompetas bastardas,
Charamías é bombardas
Facían distintos sonos:
Las baladas é cauciones
E rondeles que facían,
Apenas los entendían
Los turbados corazones...

En el *Triumphete de Amor* predomina la imitación del Petrarca, ¡ya anunciada en el título mismo y en los primeros versos:

Vi lo que persona humana
Tengo que jamás non vió,

*Nin Petrarca que escribió
De triumphal gloria mundana.*

El aparato alegórico es muy sencillo: andando el Marqués de caza encuentra el séquito de Venus y Cupido, que en son de triunfo atraviesan por aquella selva:

Dos cosseres (1) arrendados
Cerca d' una fuente estaban,
De los quales non distavan
Los pajes bien arreados.
Vestían de aceytuní,
Cotas bastardas, bien fechas,
De muy fino carmesí,
Raso, las mangas estrechas;
Las medias partes derechas
De vivos fuegos brosladas,
E las siniestras sembradas
De goldres llenos de flechas.

.....
Pregunté sin dilación:
«Señores, ¿do es vuestra vía?»
Mostrando grand affection,
Pospuesta toda folia,
Dixeron sin villanía:
«A nos place que sepades
Aquesto que preguntades,
Usando de cortesía.
«Sabet que los triumphantes
En grado superiores,
Honorables dominantes,
Cupido é Venus, señores
De leales amadores,
Delivraron su pasaje
Por este espeso selvaje
Con todos sus servidores.

En aquella «fermosa compañía» vienen reyes y emperadores, ilustres donas, poetas y sabidores, personajes de la Escritura, de la mitología y de la historia clásica:

De los christianos á Dante
Vi, Tristán é Lanzarote,
E con él á Galeote.
Discreto é sutil mediante.

(1) Corceles.

El Dios de amor lleva «muy lucifera corona de piedras fulgentes»:

Cándida como la zona
De los signos transparentes.

Pero aún es mayor el aparato del carro de Venus:

Pareció luego siguiente
Un carro triumphal é neto,
De oro resplandeciente,
Fecho por modo discreto:
Por ordenanza é decreto
De nobles donas galantes,
Quatro caballos andantes
Lo tiravan plano é reto...

Una de las «ancillas sofraganas» de Venus abraza un arco espantable, y deja mal ferido de amores al poeta.

El *Infierno de los Enamorados*, compuesto en el mismo metro que las dos visiones anteriores, empieza con la acostumbrada decoración de selva dantesca:

Por quanto decir qual era
El selvaje peligroso
E recontar su manera,
Es acto maravilloso...

Allí se ve asaltado el poeta de muy fieros animales, tigres, serpientes y dragones, hasta que topa con un jabalí ó puerco salvaje de muy disforme catadura y braveza, que lanzaba «flamas ardientes» por los ojos, y una niebla «de grand fumó é negro» por la boca:

Estando muy espantado
Del animal monstruoso,
Vi venir acelerado
Por el valle fronduroso
Un ome, que tan fermoso
Los vivientes nunca vieron,
Nin aquellos que escribieron
De Narciso, el amoroso.

Era su cara luciente
 Como el sol, quando en Oriente
 Face su curso agradable.
 Un palafren cavalgaba
 Muy ricamente guarnido;
 E la silla demostrava
 Ser fecha d' oro bruñido:
 Un capirote vestido
 Sobre una ropa bien fecha
 Traía de manga estrecha,
 A guissa d' ome entendido.
 Traía en su mano diestra
 Un venablo de montero,
 Un alano á la siniestra,
 Feroso é mucho ligero:
 E bien como cavallero
 Animoso é de coraje,
 Aquexava su viaje,
 Siguiendo el vestiglo fiero.

.....
 E desque vido el venado
 E los dapnos que facía,
 Soltó muy apressurado
 Al alano que traía,
 E con muy grand osadía
 Bravamente lo firió;
 Assy que luego cayó
 Con la muerte que sentía.
 E como quien tal oficio
 Ló más del tiempo seguía,
 Sirviendo d' aquel servicio
 Que á su deesa placía,
 Acabó su montería,
 E falagando sus canes,
 Olvidaba los afanes
 E cansancio que traía.

El personaje cuya aparición se describe con tanto brio no es otro que el héroe de Eurípides, el casto amigo y servidor de Diana, el hijo de Teseo y enternado de Fedra, á quien el Marqués conocía seguramente por las tragedias de Séneca:

•Hipólito fuy llamado
 E mori segunt morieron
 Otros, non por su peccado,
 Que por donas padescieron.

Mas los dioses que sopieron
 Cómo non fuese culpable,
 Me dan siglo delectable
 Como á los que dinos fueron.
 E Diana me depara
 En todo tiempo venados,
 E fuentes con agua clara
 En los valles apartados,
 E archos amaestrados,
 Con que fago cierto tyros,
 E centauros et satyros
 Que m' enseñen los collados.»

Todos los que han padecido muerte por castidad moran en aquel valle,

Los cuales todos vinieron
 En este logar que vedes,
 E con sus canes é redes
 Facen lo que allá ficieron.

El Marqués responde á Hipólito que él es *de la partida donde nació Trajano*, y que Venus, desde su edad juvenil, le sometió á la servidumbre de una señora,

A quien creo que non siente
 Mi cuydado é perdición.

Hipólito, para desengañarle, le hace visitar el infierno del amor:

•¡Ay (dixo) qué bien sería
 Que siguiédes mi vía,
 Por ver en qué trabajades,
 E la gloria que esperades
 En vuestra postrimeria!•

.....
 Comenzamos de consuno
 El camino peligroso
 Por un valle como bruno,
 Espesso, ancho é fragoso,
 E sin punto de reposo
 Aquel día non cessamos,
 Fasta tanto que llegamos
 En un castillo espantoso.
 El qual un fuego cercava

En torno, como fossado,
E por bien que remirava
De qué guissa era labrado,
El fumo desordenado
Del todo me resistía;
Assy que non discernía
Punto de lo fabricado.

El penetrar en tal edificio atemoriza un poco á Santillana, pero el *fermoso infante* le asegura que aquella flama no es quemante ni ardor que empesca á persona viva; y que por tanto puede penetrar sin recelo en el encantado castillo, sirviéndole él de guía.

Entramos por la barrera
Del alcazar bien murado,
Fasta la puerta primera
A do yo vi entretallado
Un título bien obrado
De letras, que concluía:
•El que por Venus se guía,
Entré á penar su peccado. •

Entre los enamorados que en aquel infierno penan están, por supuesto, todos los de las *Heróidas* y las *Metamorfosis* de Ovidio: Filis y Demofón, Canace y Macareo, Dido y Eneas, Hero y Leandro, y no falta tampoco Francesca de Rimini:

E la donna de Ravena
De quien fabla el florentino.

El Marqués hace más que acordarse del episodio de Francesca: le traduce en parte, aplicándosele á Macias y á la dama por quien sucumbió el trovador gallego. La imitación está á mil leguas del original, pero en algunos rasgos no me parece tan desdichada como da á entender Puymaigre:

E por ver de qué trataban
Muy paso me fui llegando
A dos que vi razonando
Que en nuestra lengua fablaban.
Los quales, desque me vieron

E sintieron mis pisadas,
Una á otra se volvieron
Bien como maravilladas.
•¡Oh ánimas affanadas
(Yo les dixé), que en España
Nacistes, si non m' engaña
La fabla, é fuestes criadas!

•Decidme: ¿de qué materia
Tractades después del lloro,
En este limbo é miseria
Do Amor hizo su thesoro?...
Ansy mesmo vos imploro
Que yo sepa do nacistes,
E cómo é por qué venistes
En el miserable choro. •

E bien como la serena
Quando plañe á la marina,
Comenzó su cantilena
La una ánima mezquina,
Diciendo: •Persona dina,
Que por el fuego passaste,
Escucha, pues preguntaste,
Si piedat algo te inclina.

•La mayor cuyta que aver
Puede ningún amador
Es membrarse del placer
En el tiempo del dolor;
E ya sea que el ardor
Del fuego nos atormenta,
Mayor dolor nos aumenta
Esta tristeza é langor.

•Ca sabe que nos tractamos
De los bienes que perdimos
E del gozo que passamos
Mientras en el mundo vivimos,
Fasta tanto que venimos
A arder en aquesta flama,
Do non se curan de fama
Nin de las glorias que ovimos.

•E si por ventura quieres
Saber por qué soy penado,
Pláceme, porque si fueres
Al tu siglo transportado,
Digas que fuy condepnado
Por seguir d' Amor sus vías:
E finalmente Macias
En España fuy llamado. •

El Marqués de Santillana no aplicó sólo á asuntos de amores este cuadro, harto cómodo, de visión alegórica. Le empleó también para llorar la defunssion de D. Enrique de Villena:

Me vi todo solo al pie de un collado
Selvático, espesso, lexano á poblado,
Agreste, desierto é tan espantable...

Vi fieras difformes é animalias brutas
Salir de unas cuevas, cavernas é grutas,
Faciendo señales de gran tribulanza.

Asy conseguimos aquella carrera
Fasta que llegamos en somo del monte,
Non menos cansados que Dante á Acheronta,
Allí do se passa la triste ribera.

E como yo fuesse en la delantera,
Asy como en fiesta de la Candelaria,
D' antorchas é cirios vi tal luminaria,
Que la selva toda mostraba qual era.

Fendiendo la lumbre yo fuy discerniendo
Unas ricas andas é lecho guaruido,
De filo d' Arabia labrado é texido,
E nueve doncellas en torno plañendo.
Los cabellos sueltos, las facas rompiendo,
Asy como fijas de padre muy caro,
Diciendo: ¡Cuytadas!.. Ya nuestro reparo
Del todo á pedazos va desfalleciendo.

Ya se entiende que estas nueve doncellas eran las nueve musas. Por lo demás, este poemita (que ni siquiera parece completo) vale muy poco; no contiene más que elogios vagos y una retahíla de nombres de sabios y poetas, con los cuales muy inoportunamente se compara á D. Enrique, sin nada que de un modo peculiar se refiera á su persona. ¡Cuánto más viva idea dan de él las dos estancias que le consagró Juan de Mena!

Persiste el género dantesco en la linda *Coronación de Mosén Jordi*, en el *Planto de la Reyna Doña Margarida*, en el poemita á la canonización de San Vicente Ferrer y del Maestro Pedro de Villacreces (en que hay algunas reminiscencias del *Paratso*) y en la *Vi-*

sión de las tres virtudes *Firmeza, Lealtad y Castidad*, que es evidente remedo de la canción que principia

Tre donne in torno al cor mi son venute...

Pero la obra más importante del Marqués de Santillana en este género, así por su extensión material, que alcanza á ciento veinte estancias de arte mayor, como por las bellezas que indudablemente contiene, es la *Comedieta de Ponza*. El título descaminó á antiguos eruditos, haciéndoles creer que tal obra debía de tener algo de dramática. No repararon que el Marqués, hasta en el título quiso imitar á Dante, y que la razón verdadera de la imposición de tal nombre es aquella curiosa é infantil clasificación de los géneros literarios que en el *prohemio* ó carta á la Condesa de Mólica y de Cabrera, Doña Violante de Prades, claramente se especifica: «E intituléla deste nombre, por quanto los poetas fallaron tres maneras de nombre á aquellas cosas de que fablaron, es á saber: tragedia, sátira, comedia. Tragedia es aquella que contiene en sí caydas de grandes reyes é principes, asy como de Hércules, Priamo é Agamenón é otros atales, cuyos nascimientos é vidas alegremente se comenzaron, é grand tiempo se continuaron, é después tristemente cayeron. E del fablar destes usó Séneca el mancebo, sobrinno del otro Séneca, en las sus *Tragedias*», é Johán Boccaccio en el libro *De casibus virorum illustrium*. Sátira es aquella manera de fablar que tovo un poeta que se llamó Sátiro, el qual reprehendió muy mucho los vicios é loó las virtudes; é desta manera, después dél, usó Oracio, é aun por esto dixo Dante:

•L' altro é Oracio sátiro, che vena...

»Comedia es dicha aquella cuyos comienzos son trabajosos, é después el medio é fin de sus días alegre, é gozoso é bienaventurado; é desta usó Terencio Peno é

»Dante en el su libro, donde primero dice haber visto los dolores é penas infernales, é después el Purgatorio, é después alegre é bienaventuradamente el Paraíso.»

Algo hay, sin embargo, que remotamente se enlaza con el arte dramático en esta composición, puesto que mucha parte de ella se compone de largos razonamientos puestos en boca de diversas personas, á quienes sucesivamente va introduciendo el autor en la escena ideal de una visión alegórica. Dió asunto á este memorable poema la sangrienta jornada naval ganada por los genoveses en aguas de la isla de Ponza, cerca de Gaeta, en 1425, sobre la armada del rey Alfonso V de Aragón, que allí cayó prisionero juntamente con sus hermanos el rey de Navarra D. Juan y el infante D. Enrique. El poeta, después de algunas estancias de invocación y una muy pomposa sobre las vicisitudes de la Fortuna, fingé que vió en sueños

Quatro donas
Cuyo aspecto é fabla muy bien denotava
Ser quasi deesas ó magnas personas.

Vestian de negro, y fácilmente declaraban su alcurnia por el blasón de sus armas entalladas en «sendas tarjas de rica valía» sobre las cuales apoyaban las manos. Eran, pues, la Reina Doña María de Aragón, la de Navarra Doña Blanca, la infanta Doña Catalina, mujer de D. Enrique, y la reina viuda de Aragón Doña Leonor, madre de los tres infantes. Cerca de ellas estaba un varón de aspecto venerable:

En hábito honesto, más bien arreado,
E non se ignoraba la su perfección,
Ca de verde lauro era coronado.

No poco sorprenderá al lector moderno saber que tal varón era Juan Boccaccio, que, según la vulgar idea que de su literatura se tiene, parece el consolador menos apropiado para damas de tan alta guisa y severa

honestidad, y en circunstancias tan aflictivas. Pero en el siglo XV Boccaccio era mucho mejor conocido que ahora, y no se le leía solamente en el *Decamerone*, sino en todas sus obras, así vulgares como latinas, que le acreditaban no solamente de poeta, sino de humanista y escritor enciclopédico. Una habla entre ellas, la *de casibus virorum illustrium*, que corría traducida al castellano con el título de *Caida de Príncipes*, y á la cual debió su autor el figurar en la *Comedieta de Ponza* con el singular carácter que en ella se le asigna:

¿Eres tú, Boccaccio, aquel que tractó
De tantas materias, ca yo non entiendo
Que otro poeta á ti se igualó?
¿Eres tú, Boccaccio, el que copiló
Los casos perversos del siglo mundano?

Las lamentaciones de las cuatro señoras, los consuelos de Boccaccio, que para mayor propiedad habla en italiano (muy estropeado por los copistas), la relación de la batalla y del sueño fatídico que antes de ella tuvo la Reina Doña Leonor, el panegirico del rey de Aragón y de sus hermanos, la aparición de la Fortuna, que viene á consolar á las Reinas, anunciándoles que no solamente saldrán de cautiverio sus maridos, sino que dominarán ellos y sus sucesores grandes imperios y extendidas regiones, llenan el cuadro de este poema, un tanto abigarrado y henchido de alusiones pedantescas y retahilas de nombres clásicos, pero en el cual abundan trozos notabilísimos; ya por el brío de la sentencia como en las palabras puestas en boca de la Fortuna; ya por el fuego y animación del relato como en la descripción de la batalla, que compite con lo mejor de Juan de Mena en este orden de poesía épico-histórica; ya por bellezas genuinamente líricas como en las tres estancias que contienen una bella, sentida y armoniosa paráfrasis del *Beatus ille* de Horacio, y son sin disputa el más antiguo trozo de poesía horaciana en nuestra lengua, digno por todas razones del

honor que le concedió Herrera citándole en sus comentarios á Garcilaso. Salvo esta reminiscencia directamente clásica, aunque más en el espíritu que en la forma, lo que predomina en la *Comedieta*, como en casi todos los poemas largos del Marqués de Santillana, es la imitación de Dante. La descripción de la Fortuna, por ejemplo, está visiblemente inspirada en el canto VII del *Infierno*. A Boccaccio no sólo se le introduce en el poema, sino que las Reinas le hablan de su *Fiameta* y aun puede creerse que aluden á sus cien novelas:

«E como Fiameta con la triste nueva
Que del pelegrino le fué reportada,
Segunt la tu mano registra ó aprueba...

Asy fatigada, turbada é cuydosa,
Temiendo los fados é su poderío,
A una arboleda de frondes sombrosa,
La qual circundaba un fermoso río,
Me fay por deporte, con grand atavío
De muchas señoras é dueñas notables...

Fablában *novellas* é plácientes cuentos
E non olvidaban las antiguas gestas...

Mucho más dramático en el estilo que la *Comedieta de Ponza* es el *Diálogo de Bias contra Fortuna*, por más que no haya en él verdadera acción, nudo ni desenlace, sino meramente una controversia doctrinal entre un personaje histórico y otro alegórico, el filósofo Bias y la Fortuna, defendiendo victoriosamente el primero aquel lugar común de la filosofía estoica: que la constancia del sabio es superior á todas las mudanzas de las cosas humanas, y que no hay entre ellas ninguna que pueda invadir el inviolable recinto de su conciencia, ni turbar la tranquilidad de su alma, ni menoscabar un punto su libertad. Este poema filosófico, que consta de 180 coplas de arte menor, es sin disputa la obra maestra del Marqués de Santillana en el género de la poesía elevada. Los pocos defectos que

tiene (derivados casi todos del falso concepto de la erudición que predominaba en el siglo xv) desaparecen ante la luz de sus innumerables bellezas. Es imposible exponer con más gracia una doctrina más severa. Y esta gracia de expresión, dote característica del señor de Hita, no empece aquí el nervio de la sentencia, antes bien se combina armoniosamente con él, templando la gravedad estoica con la amenidad y viveza de las descripciones y el giro suelto y flexible del diálogo, en donde no sin fundamento reconoce Amador de los Ríos algo que anuncia «el pintoresco decir de nuestros grandes dramáticos». «Hay que confesar (añade Puymaigre) que los versos de este poema son muchas veces armoniosos, algunas realmente bellos, y que en muchos trozos el diálogo, cortado feliz y hábilmente, tiene aquella energía que Corneille imitó de los dramaturgos españoles. Es la obra de un verdadero poeta, dominado por el entusiasmo de la antigüedad pagana.» En confirmación de estos juicios, no hay sino recordar la serena y luminosa descripción de los Campos Eliseos, que puede admirarse aun despues de conocida la de Virgilio, ó el rápido movimiento interrogativo con que Bias encarece la inestabilidad de las cosas humanas. Los que rutinariamente afirman que en el siglo xv no se hicieron más versos dignos de ser leídos que los de las *Coplas* de Jorge Manrique, nada perderían con dar una ojeada á este poema y otros tales, tan semejantes á aquél en su fondo y en su forma, y entonces quizá saldrian de su error y no disimularían ya su incuria con el manto de un buen gusto, ligero y desdeñoso.

Aunque el *Bias contra Fortuna* y la confesión de D. Alvaro, conocida con el título de *Doctrinal de Privados* (sobre cuyo carácter y mérito ya se ha indicado algo), sean, á mi juicio, las obras capitales del Marqués de Santillana, todavía es cierto que por haber estado olvidadas, ya que no desconocidas, hasta estos últimos tiempos, no han logrado tan general notorie-

dad como los *Proverbios de gloriosa doctrina é fructuosa enseñanza*, que compuso para la educación del príncipe D. Enrique. Su propósito y sus fuentes están declarados por el mismo Marqués en el prólogo: «Su doctrina é castigos sea asy como hablando padre con hijo. E de haberlo asy fecho Salomón, manifesto parece en el su libro de los *Proverbios*; *la entención del qual me plogo seguir é quise que assy fuesse*, por quanto si los consejos ó amonestamientos se deven comunicar á los próximos, más é más á los hijos; é asy mesmo por quel hijo antes deve rescebir el consejo del padre que de ningund otro... E por quanto esta pequeña obra me cuydo contenga en si algunos provechosos metros acompañados de buenos enxemplos, de los quales yo non dubdo que la Vuestra Excellencia é alto ingenio non carezca; pero dubdando que por ventura algunos dellos vos fuessen ygnotos, como sean escritos en muchos diversos libros, é la terneza de la vuestra edad non aya dado tanto lugar al estudio d'aquellos, pensé de facer algunas breves glosas é comentarios, señalándovos los dichos libros é aun capitulos...»

«Por ventura, illustre é bienaventurado Príncipe, algunos podrian ser ante la Vuestra Excellencia, á la presentación de estos dichos versos, que pudiesen decir ó dixeren que solamente basta al príncipe ó al cavallero entender en gobernar ó regir bien sus tierras, é quando al caso verná defenderlas, ó por gloria suya conquistar ó ganar otras, é ser las tales cosas superfluas é vanas. A los quales Salomón ha respondido en el libro antedicho de los *Proverbios*, donde dice: «La sciencia é la doctrina los locos la menosprecian.» Pero á más abundamiento digo que cómo puede regir á otro aquel que á si mesmo non rige? ¿Nin cómo se regirá nin se gobernará aquel que non sabe nin ha visto las gobernaciones é regimientos de los mal regidos é gobernados? Ca para cualquier práctica mucho es necessaria la theórica, y para la theórica la práctica... Ca ciertamente, bien-

»aventurado Príncipe, asy como yo escrevia este otro día á un amigo mio: la sciencia non embota el fierro de la lanza, nin face floxa el espada en la mano del cavallero...

»Bienaventurado Príncipe, podría ser que algunos, los quales por aventura se fallan más puestos á las reprehensiones... dixessen yo aver tomado todo, ó la mayor parte destos «*Proverbios*», asy como de Platón, de Aristóteles, de Sócrates, de Virgilio, de Ovidio, de Terencio é de otros philosophos é poetas. Lo qual yo non contradiria, antes me place que asy se crea é sea entendido. Pero estos que dicho he, de otros lo tomaron, é los otros de otros, é los otros d' aquellos que por luenga vida é sutil inquisición alcanzaron las experiencias é cabsas de las cosas.»

Claro es que en una compilación de este género no cabe más originalidad que la del estilo, ni más mérito poético que el de la expresión, que en la mayor parte de los metros del Marqués es elegante, rápida y sentenciosa, y hace que fácilmente se graben sus consejos en la memoria. Nuestro D. Rafael Floranes, que trabajó con grande ahinco y fortuna en la corrección del texto de estos *Proverbios*, muy estragados en las antiguas ediciones, dice no sin razón que «el Marqués ideó estas máximas con ingenio y artificio grande, en un género de metro dulcísimo y en estilo grandemente suave, para que, saboreada su lección, se repita á menudo.» Plan no puede decirse que tenga esta obra, puesto que cada capítulo comprende sentencias de diverso género, al modo de los *Proverbios* de Salomón ó del *Libro de la Sabiduría*. Y así sucesivamente se discurre de amor y temor, de prudencia y sabiduría, de justicia, de paciencia y honesta corrección, de sobriedad, de castidad, de fortaleza, de liberalidad y franqueza, de verdad, de continencia y codicia, de envidia, de gratitud, de amistad, de paternal benevolencia, de senectud ó vejez, y, finalmente de la muerte. La extremada concisión de los *Proverbios* y la estre-

chez del metro los hacían oscuros á veces, y de aquí las glosas que de ellos se hicieron en prosa, comenzando por las del mismo Marqués, y prosiguiendo con las muy pedantescas y prolijas de su capellán Pedro Díaz de Toledo, que también glosó en la misma forma otros Proverbios atribuidos á Séneca, y que son de San Martín Dumense.

Para dar á conocer íntegramente el cuerpo de las obras poéticas del Marqués de Santillana, sólo resta mencionar los 42 sonetos hechos *al itálico modo* y remitidos juntamente con la *Comedieta de Ponza* á la condesa de Módice y Cabrera, Doña Violante de Prades. «Esta arte (dice el Marqués en la dedicatoria) falló primeramente en Italia Guydo Cavalgante (*Cavalcanti*), é después usaron della Checo d' Asculi, é Dante, é mucho más que todos Francisco Petrarca, poeta laureado.» Entre estos sonetos los hay de toda especie, amorosos, morales, políticos, religiosos. Abundan las imitaciones directas del *Canzoniere* del Petrarca; así los sonetos que principian:

Quando yo veo la gentil criatura...
Sifio de amor con grand artellería...
¡Oh dulce esguarde, vida é honor mía...
Doradas ondas del famoso río...

El ensayo, para haber sido el primero, no puede calificarse de enteramente infeliz. En los endecasílabos predomina con cierta monotonía la acentuación sáfica: las cesuras suelen no coincidir con las pausas de sentido, y obligan á hacer un alto desagradable, para que el verso conste: abundan además las terminaciones agudas, como luego habían de abundar en Boscán; las rimas aparecen unas veces cruzadas como en los más antiguos sonetos italianos, pero otras se combinan al modo actual, si bien entonces varía la rima central del segundo cuarteto. Pondremos un ejemplo de cada uno de estos dos tipos, advirtiendo que el primero abunda mucho más que el segundo:

¡Oh dulce esguarde, vida é honor mía,
Segunda Elena, templo de beldat,
So cuya mano, mando é señoría
Es el arbitrio mio é voluntat!
Yo soy tu prisionero, é sin porfia
Fuiste señora de mi libratat,
E non te pienses fuya tu valia,
Nin me desplega tal captividat.

Non es el rayo de Phebo luciente,
Nin los filos d' Arabia más fermosos,
Que los vuestros cabellos luminosos,
Nin gema de estupaza tan fulgente.
Eran ligados d' un verdor placiente
E flores de jazmín que los ornavá:
E su perfetta belleza mostraba
Qual viva flama ó estrella d' Oriente.

Tal ensayo no tuvo resultado por entonces: durante más de medio siglo, el oído, apegado cada vez más á la cadencia de los versos de arte mayor, rechazó la del endecasílabo, y los sonetos del Marqués de Santillana permanecieron solitarios en la literatura española hasta la edad gloriosa del Emperador. Pero aunque Boscán omitiese el citarlos, por ignorancia ó por cautela, no hay duda que el mérito de su introducción en el Parnaso de la Península no le corresponde á él, sino al Marqués de Santillana. Ni se han de despreciar por imperfectos y por desapacibles á nuestros oídos, pues ninguna forma de arte nace adulta, y harta gloria es el haber sentido la necesidad de ensanchar los límites del mundo poético y el haberse arrojado á ello aunque fuese á tientas. En verdad que el Marqués de Santillana no es ningún Dante ni ningún Petrarca, sino un reflejo algo pálido de ellos; pero tal imitación y disciplina era en su tiempo estrictamente necesaria para que la musa castellana comenzase á soltar los andadores. Sus obras, si bien se las considera, están llenas de gérmenes de vida, así en la métrica, que él ingeniosamente perfeccionó en los géneros menores é intentó renovar en los más altos, como en el espíritu mismo que en ellas domina, en esa manera de estoi-

cismo cristiano que por dos siglos había de continuar su carrera, hasta lograr forma definitiva en los tercetos de la *Epístola Moral* y en la prosa de D. Francisco de Quevedo (1).

(1) Siendo el Marqués de Santillana el autor del siglo xv de quien nos queda un cuerpo de poesías más numerosas y variadas, parece oportuno hacer aquí el inventario de los principales metros y combinaciones que usa:

Estancias de arte mayor.—En la *Comedieta de Ponza*, en la *Defunción de D. Enrique de Villena*, en las preguntas á Juan de Mena, en las coplas respondiendo á Gómez Manrique, en el *Favor de Hércules contra Fortuna*, en la *Pregunta de Nobles*.

Endecasílabos.—En los sonetos.

Octavillas de versos octosílabos en esta disposición: *a—b—b—a—a—c—c—a*; por ejemplo:

Al tiempo que va trezando
 Apollo sus crines d' oro
 E recoge su thesoro
 Facia el horizonte andando,
 E Diana va mostrando
 Su cara resplandeciente,
 Me fallé cabe una fuente,
 Do vi tres dueñas llorando...

Es el metro usado en el *Doctrinal de Privados*, en el *Decir contra los Aragoneses*, en la *Canonización de San Vicente Ferrer* y *Fray Pedro de Villacreces*, en la de *Mossén Jordi*, en *El Sueño*, en la *Querrela de Amor* (salvo las canciones de Macías cuyos principios se intercalan) en la *Visión* y en varios *decires* amorosos.

También se encuentran las rimas cruzadas en esta disposición: *a—b—a—b—c—a—c—a*; por ejemplo:

¡Oh, maldita sea la fada,
 Cuytada, que me fadó!...
 ¡Oh madre desventurada
 La que tal fija parió!
 Amazona, reina triste,
 Del dios d' Amor maltratada,
 En fuerte punto nasciste,
 O en algún ora menguada.

En esta combinación están escritos *El Planto de la Reina Pantasilea*, *El Triumphete de Amor*, las *Coplas al Rey D. Alonso de Portugal* y algún *decir*.

V

D. Enrique de Villena, Fernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana, nos muestran, aunque en grados y condiciones diversas, el tipo del prócer literato del siglo xv: Juan de Mena, por el contrario, fué puro hombre de letras, y en tal concepto el más antiguo que nuestra historia literaria presenta. No iban tan descaminados los que le llamaron *el Ennio español*,

En el *Inferno de los Enamorados*, la disposición de los consonantes es ésta: *a—b—a—b—b—c—c—b*; v. gr.:

La Fortuna, que non cessa
 Siguiendo el curso fadado,
 Por una montanna espessa,
 Separada de poblado,
 Me levó como robado
 Fuera de mi poderío,
 Asy que el libre albedrío
 Me fué del todo privado...

Coplas de ocho versos octosílabos con pie quebrado en el sexto. La distribución de los consonantes es ésta: *a—b—b—a—c—d—d—c*. Es el metro de *Bias contra Fortuna*; v. gr.:

E los cíelopes dexados
 En los sus ardientes fornos
 Saliré por los adornos
 Verdes é fértiles prados,
 Do son los campos rosados
 Eliseos,
 Do todos buenos deseos
 Dicen que son acabados...

Coplas de ocho versos con cuatro pies quebrados en esta forma: *a—b—a—b—b—c—c—b*. Es el metro de los *Proverbios*; v. gr.:

Refuye los novelleros
 Decidores,
 Como á lobos dagnadores
 Los corderos;
 Ca sus lindes é senderos
 Non atrahen
 Si non lazos, en que caen
 Los grosseros.

cismo cristiano que por dos siglos había de continuar su carrera, hasta lograr forma definitiva en los tercetos de la *Epístola Moral* y en la prosa de D. Francisco de Quevedo (1).

(1) Siendo el Marqués de Santillana el autor del siglo xv de quien nos queda un cuerpo de poesías más numerosas y variadas, parece oportuno hacer aquí el inventario de los principales metros y combinaciones que usa:

Estancias de arte mayor.—En la *Comedieta de Ponza*, en la *Defunción de D. Enrique de Villena*, en las preguntas á Juan de Mena, en las coplas respondiendo á Gómez Manrique, en el *Favor de Hércules contra Fortuna*, en la *Pregunta de Nobles*.

Endecasílabos.—En los sonetos.

Octavillas de versos octosílabos en esta disposición: $a-b-b-a-a-c-c-a$; por ejemplo:

Al tiempo que va trezando
Apollo sus crines d' oro
E recoge su thesoro
Facia el horizonte andando,
E Diana va mostrando
Su cara resplandeciente,
Me fallé cabe una fuente,
Do vi tres dueñas llorando...

Es el metro usado en el *Doctrinal de Privados*, en el *Decir contra los Aragoneses*, en la *Canonización de San Vicente Ferrer* y *Fray Pedro de Villacreces*, en la de *Mossén Jordi*, en *El Sueño*, en la *Querrela de Amor* (salvo las canciones de Macías cuyos principios se intercalan) en la *Visión* y en varios *decires* amorosos.

También se encuentran las rimas cruzadas en esta disposición: $a-b-a-b-c-a-c-a$; por ejemplo:

¡Oh, maldita sea la fada,
Cuytada, que me fadó!...
¡Oh madre desventurada
La que tal fija parió!
Amazona, reina triste,
Del dios d' Amor maltratada,
En fuerte punto nasciste,
O en algún ora menguada.

En esta combinación están escritos *El Planto de la Reina Pantasilea*, *El Triumphete de Amor*, las *Coplas al Rey D. Alonso de Portugal* y algún *decir*.

V

D. Enrique de Villena, Fernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana, nos muestran, aunque en grados y condiciones diversas, el tipo del prócer literato del siglo xv: Juan de Mena, por el contrario, fué puro hombre de letras, y en tal concepto el más antiguo que nuestra historia literaria presenta. No iban tan descaminados los que le llamaron *el Ennio español*,

En el *Inferno de los Enamorados*, la disposición de los consonantes es ésta: $a-b-a-b-b-c-c-b$; v. gr.:

La Fortuna, que non cessa
Siguiendo el curso fadado,
Por una montanna espessa,
Separada de poblado,
Me levó como robado
Fuera de mi poderío,
Asy que el libre albedrío
Me fué del todo privado...

Coplas de ocho versos octosílabos con pie quebrado en el sexto. La distribución de los consonantes es ésta: $a-b-b-a-c-d-d-c$. Es el metro de *Bias contra Fortuna*; v. gr.:

E los cíelopes dexados
En los sus ardientes fornos
Saliré por los adornos
Verdes é fértiles prados,
Do son los campos rosados
Eliseos,
Do todos buenos deseos
Dicen que son acabados...

Coplas de ocho versos con cuatro pies quebrados en esta forma: $a-b-a-b-b-c-c-b$. Es el metro de los *Proverbios*; v. gr.:

Refuye los novelleros
Decidores,
Como á lobos dagnadores
Los corderos;
Ca sus lindes é senderos
Non atrahen
Si non lazos, en que caen
Los grosseros.

dando á significar con esto el carácter de estudio é imitación reflexiva que tiene su arte, transplantación, en parte feliz, en parte ruda, de flores latinas é italianas, sin que pierda por eso su nervio patriótico, como no le perdió, á pesar de sus esfuerzos para ser helénica en la forma, la poesía histórica y trágica del favo-

Coplas de siete octosílabos con esta disposición de rimas:

a-b-b-a-c-c-a; v. gr.:

Vi la cámara do era
En mi lecho reposando,
Bien tan clara, como quando
Notturnal fiesta s' espera;
E vi la gentil deessa
D' Amor, pobre de liessa,
E cantar como endechera...

Décimas, sobre la quartana del señor Rey D. Juan II, compuestas por el Marqués y por Juan de Mena; v. gr.:

Porque la que nunca venga
Al señor rey se le vaya.
Concertemos una arenga
Tal que de menos non tenga
Nin de más nada non aya.
Pues tenés el atalaya
Vos, señor, en todo más.
Dat el nudo por compás.
Que yo non me tome atrás
A guissa del andarraya...

En las canciones y decires hay gran variedad y riqueza de combinaciones; v. gr., coplas de nueve octosílabos:

Diversas veces mirando
El vuestro gesto agravado,
Me soy tanto enamorado,
Que siempre vivo penando;
Mas quien non vos amará
Contemplando tal belleza,
O todo ciego será,
O en él non habitará
Discrepción ni gentileza...

Las canciones tienen tema, unas veces de cuatro, otras de tres versos.

Las serranillas 1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a, 7.^a, 8.^a, 10.^a están en octosílabos; la 3.^a, 6.^a y 9.^a (que son las más lindas) en versos de seis sílabas. La 7.^a y 8.^a, que son muy breves, carecen de tema inicial. Sólo *La Vaquera de la Finojosa* tiene verdadero estribillo.

rito de los Scipiones. Bien podemos repetir de Juan de Mena lo que de Ennio escribió Quintiliano: «Venerémosle como á la vieja encina de un bosque sagrado, que infunde majestad y reverencia, aunque no atraiga los ojos con su hermosura» (*Ennium, sicut sacros vetustate lucos adoremus, in quibus grandia et antiqua robora jam non tantam habent speciem quantam religionem*). No fué caprichoso favor de la suerte el que en pleno siglo XVI salvó á Juan de Mena del común naufragio de la literatura poética anterior al Renacimiento, y le convirtió en un clásico, é hizo que como tal fuese comentado por los más grandes y severos humanistas, desde el Comendador Hernán Núñez hasta el Brocense. Fué el sentimiento de que en aquellos versos ásperos y desiguales, pero tocados de vez en cuando por la llama sagrada, había encontrado su expresión más noble el genio heroico de la patria castellana en días tan poco propicios á la epopeya como los del muy prepotente D. Juan el Segundo. Su vena épica salvó en parte á Juan de Mena del contagio de una poesía frívola y degenerada, como su inspiración elegiaca había de salvar después á Jorge Manrique.

Con ser tan persistente la fama de Juan de Mena, é innumerables las ediciones de sus obras, es poquísimo lo que sabemos de su persona. Su vida retirada, la modestia de su origen, la ninguna parte que tomó en las agitaciones políticas de su tiempo, como no fuese á título de espectador indignado y de recto y justiciero censor, su continua consagración al estudio y á la producción literaria, en que no fué muy fecundo, pero sí muy encarnizado trabajador, explican esta penuria de datos, aun sin contar con la desidia de los antiguos biógrafos, reducidos para el caso á dos: el Comendador Griego en la *Vida de Juan de Mena* que escribió al frente de las *Trescientas* en la edición de Sevilla de 1499 y desapareció en todas las sucesivas que se hicieron de su Glosa; y un discípulo de Hernán Núñez, Valerio Francisco Romero, en unas estancias de arte

mayor que con título de *Epicedio* compuso á la muerte del mismo Comendador, y andan impresas al fin de sus *Refranés* (Salamanca, 1555). La *Vita Beata* de Juan de Lucena, uno de cuyos interlocutores es Juan de Mena, contiene algunas indicaciones acerca de su persona; pero es fuente á que debe acudirse con cautela, desde que se demostró que no es más que una versión libre del tratado *De vite felicitate* de Bartolomé Fazio, sustituyendo Lucena personajes españoles á los italianos del diálogo, por el mismo cómodo procedimiento que usó luego el capitán Diego de Salazar para apropiarse los diálogos de Maquiavelo sobre el *Arte de la Guerra*.

Con esto y con las pocas referencias que hay en las Crónicas, y descartando, por supuesto, todas las anécdotas del apócrifo *Centón Epistolario*, no es hacedero trazar ni aun una mediana biografía del poeta del *Labyrintho*. Nació en Córdoba en 1411, y no oculta ni desmiente su patria en los grandes elogios que hace de ella (1) no menos que en su especial predilección por Lucano, y en la audaz tentativa de usar un lenguaje poético, en que visiblemente precede y anuncia á Góngora.

De su familia y de sus estudios no sabemos más que lo que en pésimas coplas nos dice el *Epicedio* de Valerio Francisco Romero. Vayan aquí, á título de documento, estos disformes coplones:

Fué Juan de Mena andalúz, natural
De Córdoba, casa de la poesia,
Flor de saber y caballeria,

(1)

¡Oh flor de saber y caballería,
Córdoba madre, tu hijo perdona,
Si en los cantares que agora pregona
No divulgare tu sabiduría;
De sabios valientes loarte podría
Que fueron espejo muy maravilloso;
Por ser de tí misma, seré sospechoso:
Dirán que los pinto mejor que debería!

De philosophía natural y moral.
Nieto de un hombre, señor principal,
Della Regente y su pública cosa,
Rui Fernández llamado de Peñalosa,
Señor de Almenara, de estima y caudal.
Fué hijo de Pedrarias llasado,
De estado mediano, de buena nación,
Dichoso por cierto en generación,
Pues tuvo un tal hijo, y tan señalado.
De padre y de madre fué presto privado
Él y una hermana reciente nacido,
Por donde entre deudos fué sostenido:
Con qué tratamiento no me es anunciado.

De veinte y tres años ya siendo se dió
Al dulce trabajo de aquel buen saber:
En Córdoba empieza primero aprender,
De allí á Salamanca, do está, y se pasó...

Casó con la hermana de dos ciudadanos,
García de Vaca y Lope de Vaca:
Hijos no tuvo, que inútil fué y flaca
Su generación en partos humanos.
Mas tres engendró, que ser soberanos
No dudo, en los siglos que ternán memoria,
Que son tres poemas que hizo de gloria,
Que todos tenemos hoy entre las manos.

Fué veinte y quatro principal Senador
En el prelustre cordobés consistorio,
Do son los Regentes de ilustre abolorio,
Padres ilustres, condigno de honor.
Secretario latino é historiador
De su prepotente D. Juan el segundo;
Quarenta y cinco años vivió en este mundo
El digno del tiempo del viejo Nestor.

Murió de rabioso dolor de costado
Y fué sepultado en Tordelaguna.

Y junto al altar mayor, por mandado
En la memorable Diócesis toledana,
Y á costa del Príncipe de Santillana,
Don Iñigo López por él tan cantado.

De estos bárbaros metros, tan desprovistos de número y cadencia, se infiere que Juan de Mena, nieto del señor de Almenara Rui Fernández de Peñalosa, é hijo de Pedrarias, regidor ó jurado de la ciudad de Córdoba, quedó huérfano en edad muy temprana, y al parecer con poca asistencia de sus parientes y deudos,

por lo cual su juventud debió de ser áspera y trabajosa. Lo indica también el hecho de no haber empezado hasta los veintitres años sus estudios, primero en Salamanca, luego en Córdoba, y finalmente en Roma, quizá á la sombra de algún Mecenas eclesiástico que le deparó la fortuna. Este viaje á Italia fué trascendental para su educación clásica, y hubo de contribuir mucho á la estimación con que fué recibido en la corte de Castilla y al cargo de *secretario de cartas latinas* que desde su regreso obtuvo, seguramente por su crédito de humanista, puesto que su celebridad poética vino después. Con ella llovieron sobre él otras mercedes como la veintiquatría de Córdoba, y el cargo de Cronista regio (1) y, sobre todo, la amistad leal y estrechísima de los mayores hombres de su tiempo, especialmente del Marqués de Santillana, que le honró en vida y en muerte. Fué, además, poeta predilecto de D. Juan el segundo y de D. Alvaro de Luna, y no puede decirse que comprara tal protección con interesados elogios, puesto que no hubo voz más robusta ni espíritu más entero para denunciar los males y escándalos del reino. Mientras otros como Santillana se ladeaban tornadizos y complacientes, ya del lado de la anarquía, ya del lado del trono y de la privanza, todos los versos políticos de Juan de Mena prueban su incorruptible lealtad: lo mismo los que compuso en 1445 celebrando el triunfo de Olmedo, que las sentencias de sabor muy popular y refranescas que en 1449 dictó con motivo de la reconciliación ó *«ayuntamiento del señor Rey puso en Valladolid, estando el Príncipe su hijo cerca de Peñafiel con algunos caballeros de sus regnos»* (núms. 471 y 472 del *Cancionero de Baena*) ó

(1) «Non parece por cierto en este passo ser cosa ajena de nuestra historia, deberse aquí poner unas breves coplas que un grande, é por cierto muy famoso poeta, llamado Juan de Mena, natural de Córdoba, el qual era coronista del Rey, é tenía cargo de escribir la historia de los regnos de Castilla, fizo en estos dias al nuestro Maestre...» (*Crónica de D. Alvaro de Luna*, título 95.)

las coplas que dirigió á D. Alvaro de Luna en 1452, dándole el parabién por haber convalecido de la saetada que recibió en el cerco de Palenzuela. Si son realmente de Juan de Mena, como muchos creen, las famosas coplas de *La Panadera*, que Argote de Molina (grande autoridad en materia genealógica) atribuyó al mariscal Íñigo Ortiz de Stúñiga, probarían que alguna vez el grave autor de las *Trescientas* puso la sátira más personal y picante al servicio de su justa y patriótica indignación contra los perpetuos revolvedores y enemigos de la quietud del reino.

Juan de Lucena, que aun traduciendo ó imitando á Fazzio, no es de presumir que se atreviese á atribuir condiciones enteramente fantásticas á personas que todos sus contemporáneos habian conocido, pinta á Juan de Mena como varón sobremanera dulce en sus palabras y modales, algo pálido y enfermizo por efecto de las vigiliass estudiosas, y tan entregado en cuerpo y alma al culto de la poesia, que por ella olvidaba todas las ocupaciones prosaicas de la vida ordinaria. «Muchas veces me juró por su fe (son palabras que pone en boca del Marqués de Santillana) que de tanta delectación componiendo algunas vegadas detenido goza, que olvidados todos afferes, trascordando el yantar y aun la cena, se piensa estar en gloria.» «Trahes magrescidas las carnes por las grandes vigiliass tras el libro (le dice en otra parte el obispo D. Alonso de Cartagena): el rostro pálido, gastado del estudio, mas no roto y recosido de encuentros de lanza.»

Sobre su muerte hay dos versiones: la del *rabioso dolor de costado*, admitida por Valerio Romero; y la de una caída que dió de su mula (1), lo cual puede ser cuento tradicional, inspirado por los satíricos y popu-

(1) Es la que apadrina Gonzalo Fernández de Oviedo en las *Quincuagenas* (parte II, est. 13): «De su muerte hay diversas opiniones, é los más concluyen que una mula le arrastró, é cayó della de tal manera, que murió en la villa de Torrelaguna.»

lares versos sobre un macho que compró de un arcipreste. Pero todos convienen en que murió y fué sepultado en Torrelaguna, aunque sobre las circunstancias del enterramiento también se nota cierta obscuridad y contradicción. Por de contado no queda rastro del «suntuoso sepulcro» que dicen que le levantó el Marqués de Santillana junto al altar mayor de la iglesia de aquella villa, y no es de presumir que fuera tan *suntuoso*, cuando ya en el siglo XVI se había perdido la memoria y hasta el epitafio, ó á lo menos no tenía noticia de él persona tan andariega y de tan infatigable curiosidad como Gonzalo Fernández de Oviedo, que al renovar en la isla Española los recuerdos de su juventud, decía: «Yo espero en Dios de ir pronto á España, y le tengo (á Juan de Mena) ofrecida una piedra con epitafio, de la cual obligación yo saldré, si la muerte no me excusare el camino.» En la época del viaje de Ponz (1781), todo el recuerdo que se conservaba en la parroquia de Torrelaguna era una piedra en las gradas del presbiterio, con aquella sabida y pedestre inscripción:

Patria feliz, dicha buena,
Escondrijo de la muerte,
Aquí le cupo por suerte
Al poeta Juan de Mena.

Algo menos ridículo, aunque tampoco bueno ni digno del sujeto, hubiera sido el epitafio que quería ponerle Gonzalo Fernández de Oviedo:

Dichosa Tordelaguna
Que tienes á Johán de Mena,
Cuya fama tanto suena
Sin semejante ninguna.
Él dejó tanta memoria
En el verso castellano.
Que todos le dan la mano.
¡Dios le de á él su gloria!

Aunque Juan de Mena tuviese el título oficial de cronista, no hay fundamento sólido para atribuirle

ninguna parte en la *Crónica de D. Juan II*. Pero no por eso dejó de cultivar en alguna manera los estudios históricos y genealógicos, si realmente son suyos los apuntamientos que en el código K-161 de nuestra Biblioteca Nacional se le atribuyen, con el título de *Memorias de algunos linajes antiguos é nobles de Castilla que va escribiendo Juan de Mena, coronista de S. A. el muy serenísimo é muy esclarecido príncipe D. Juan el II, Rey de Castilla é de León, por mandado del muy ilustre señor Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, que Dios mantenga*. De este manuscrito, horriblemente mutilado por algún genealogista ó rey de armas, apenas si es posible formar juicio, puesto que no le quedan más que 20 hojas de más de 100 que hubo de tener.

Fuera de estas *Memorias*, generalmente no tomadas en cuenta por sus biógrafos, sólo dos muestras nos quedan de la prosa de Juan de Mena, que es de lo más enfático y pedantesco de su tiempo: el comentario á su propio poema de la *Coronación*; y la *Itada en romance*, que no es traducción, como vulgarmente se dice, sino compendio muy breve, al cual sirvieron de base las *Periochae* ó argumentos de Ausonio, teniendo á la vista además el epitome del pseudo-Pindaro tebano, y quizá la versión íntegra de Pedro Cándido Decimbre. Seis códigos, por lo menos, existen de esta *Itada* (1), que además llegó á ser impresa en Valladolid por Arnao Guillén de Brocar en 1519, á solicitud del licenciado Alvaro Rodríguez de Tudela, que la envió al ilustre y muy magnífico señor Don Hernando Enriquez para que leyeran en ella sus hijos, los que habían de ejercitarse «en la disciplina y arte militar». No es indiferente el hecho de haber sido Juan de Mena quien por primera vez trajese á nuestra lengua á Homero, tan mutilado y desfigurado es cierto, y por caminos tan indirectos y tortuosos. Pero si el haberle traduci-

(1) Cinco en la Biblioteca Nacional, y uno en la mía particular.

do ó abreviado á su modo, prueba, como tantos otros rasgos de la vida literaria de Juan de Mena, cierta aspiración generosa á la más alta cultura y á la posesión de la más clásica belleza, el estilo y manera en que lo realizó no puede ser más remoto de todo gusto helénico, y á duras penas puede encontrarse en toda la pedantesca literatura del siglo XV, aun incluidos los libros de D. Enrique de Villena, monumento de hinchazón y ampulosidad que iguale á esta versión, y, sobre todo, á su proemio ó dedicatoria á Don Juan II. Véanse algunas cláusulas, que cualquiera diría que Cervantes tuvo presentes para su parodia en la enumeración de las manadas de carneros que á D. Quijote le parecieron poderosos ejércitos:

«E aun esta virtuosa ocasión, Rey muy poderoso, trae á la vuestra rreal casa todavía las gentes extrangeras con diversos presentes y dones. Vienen los vagabundos aforros, que con los nopales y casas movedizas se cobijan, desde los fines de la arenosa Libia, dexando á sus espaldas el monte Atlante, á vos presentar leones iracundos. Vienen los de Garamanta y los pobres areyes concordés en color con los etiopes, por ser vecinos de la adusta y muy caliente zona, á vos ofrecer las tigres odoríferas. Vienen los que moran cerca del bicorne monte Urontio y acechan los quemados spiráculos de las bocas Cirreas, polvorientas de las cenizas de Phitón, pensando saber los secretos de las tripodas y fuellar la desolada Thebas, á vos traer esfinges quisionantes. Traen á vuestra alteza los orientales indios los elefantes mansos, con las argollas de oro, y cargados de linaloes, los quales la creciente de los quatro rios por grandes aluviones de allá do mana destirpa y somueye. Traen vos estos mesmos los relumbrantes piropos, los nubíferos acetes, los duros diamantes, los claros rrubis y otros diversos linajes de piedras, los quales la circundanza de los solares rrayos en aquella tierra más bruñen y clarifican. Vienen los de Siria, gente amarilla de es-

»codreñar el tibar, que es fino oro en polvo, á vos presentar lo que excavan y trabajan. Traen vos, muy excelente Rey, los frios setentrionales que beven las aguas del ancho Danubio, y aun el helado Reno y sienten primero el boreal viento quando se comienza de mover, los blancos armiños y las finas martas, y otras pieles de bestias diversas, las quales la muy discreta sagacidad de la naturaleza, por guardarlas de la grant intemperanza de frigor de aquellas partes, de más espese y mejor pelo puebla y provee. Vengo yo, vuestro umill siervo y natural, á vuestra clemencia benigna, non de Etiopía con relumbrantes piedras, non de Asiria con oro polvo, non de Africa con bestias monstruosas y fieras, mas de aquella vuestra caballerosa Córdova. E como quier que de Córdova aquellos dones nin semblantes de aquellos que los mayores y más antiguos padres de aquella á los gloriosos principes vuestros antecesores y á los que agora son y aun después serán, bastaron ofrescer y presentar: como sy dixessemos de Séneca el moral, de Luciano su sobrino, de Abenrruys, de Avicenna y otros non pocos... Ca éstos, Rey muy magnífico, presentan lo que suyo era y de los sus ingenios manava y nascie, bien como fazen los gusanos, que la seda que ofrescen á los que los crían, de las sus entrañas la sacan y atraen. Pero yo á vuestra alteza sirvo agora por el contrario, ca presento lo que mio non es.»

¡Y á tal hombre ha podido suponérsele autor de la prosa del primer acto de *La Celestina*!

Una sola cosa hay digna de alabanza en este prematuro intento de naturalizar á Homero en Castilla: el respeto, la veneración cuasi religiosa con que habla Juan de Mena de la obra en que se atreve á poner las manos, y cuya grandeza adivina confusamente, con aquel instinto de la gran poesía que tuvo en el fondo de su alma, aunque por culpa de los tiempos no llegara á desarrollarse plenamente. Juan de Mena era digno de haber entendido al que llama *monarcha de la*

universal poesía y de haber contemplado la *Iliada* en su pristina belleza. Por eso en su admiración se mezcla cierto género de simpática tristeza, como de quien se encuentra á las puertas del alcázar de la suprema deidad clásica, más bien presentida y amada que conocida, pero carece de llave para penetrar en él. «Osadía temerosa es (dice) traducir una *santa é séráfica obra* como la *Iliada* de Omero, de griego sacada en latín, y de latín en nuestra materna y castellana lengua... la qual obra pudo apenas toda la gramática y aun elocuencia latina comprender y en si recibir los heroicos cantares del vaticinante poeta Omero. ¿Pues cuánto más hará *el rudo y desierto romance?* Acaecerá por esta causa á la omérica *Iliada* como á las dulces y sabrosas frutas en la fin del verano, que á la primera agua se dañan y á la segunda se pierden. Y assi esta obra recibirá dos aguaceros. El uno en la traducción latina, y el más dañoso y mayor en la interpretación al romance, que presuroso intento de le dar. E por esta razón, muy prepotente señor, dispuse de no interpretar de veinte y cuatro libros que son en el volumen de la *Iliada*, salvo las sumas brevemente; no como Omero palabra por palabra lo canta, ni con aquellas poéticas invenciones y ornación de materias, ca si así oviesse de escribir, muy mayor volumen y compendio se ficiera. E más escribió Omero en las escrituras solas y varias figuras que eran en el escudo de Achilles que hay en todo aqueste volumen, é dejélo de fazer por no dannar ni ofender del todo su alta obra, trayendo gela en la humilde y baxa lengua del romance, mayormente no habiendo para esto vuestro regio mandato. Y aunque sean á vuestra alteza estas sumas, como las de muestras á los que quisieren en finos paños acertar, ansy, Rey muy excelente, estará en la vuestra real mano y mandamiento, vistas aquellas sumas ó muestras, mandar ó vedar, toda la otra plenaria ó intensa interpretación, traducir ó dejar en su estilo primero.»

Un reciente descubrimiento de Volmóller prueba que Don Juan II se animó á procurar y mandar hacer esta más cabal ó plenaria interpretación de la *Iliada*.

Las obras poéticas de Juan de Mena todavía no han sido reunidas en un solo cuerpo. A continuación de sus tres poemas mayores suelen intercalarse algunas poesías sueltas, pero éstas son muy pequeña parte de las que sin esfuerzo alguno pueden encontrarse en el *Cancionero* de Baena, en el de Stúñiga, en el que perteneció á Herberay des Essarts (1), en el que fué de Gallardo, en el de Castillo, y, en suma, en todos los *Cancioneros* impresos y manuscritos del siglo xv y primeros años del xvi (2). Si sólo por estos versos ligeros y fugitivos hubiéramos de juzgar al poeta, en nada substancial podríamos diferenciarle del vulgo de los trovadores de su tiempo. En la poesía cortesana y en el discreto de amores tiene á veces gracia y gen-

(1) En este *Cancionero*, del cual publicó la parte inédita Don Pascual de Gayangos en el tomo I del *Ensayo* de Gallardo, hay una docena de poesías con el nombre de Juan de Mena; pero como á continuación de una de ellas se añaden otras veintitrés sin nombre de autor ni más encabezamiento que *Otra*, pudiera creerse que también le pertenecen. A esto hay que objetar, sin embargo, que una de ellas está como de Francisco Bocanegra en el *Cancionero* que fué de Gallardo, y otra es conocidamente de Juan Rodríguez del Padrón, cuyo estilo cree descubrir en muchas de las restantes el diligente editor de sus obras, Don A. Paz y Melia.

(2) En el *Cancionero* de Stúñiga está atribuido á Juan de Mena el *Triumphete de Amor* del Marqués de Santillana, con esta disparatada variante. Había dicho el Marqués, muy á su intento:

Vi lo que persona humana
Tengo que jamás non vío
Nin Petrarca que escribió
De triumphal gloria mundana.

y el copista del *Cancionero de Stúñiga* substituyó estos dos versos:

Nin Valerio que escribió
La grand Historia romana.

tileza, pero nunca tanta como el Marqués de Santillana, que en esta línea aventajó á todos sus contemporáneos (1). Véase alguna muestra de lo que su amigo el poeta cordobés llegó á hacer en este género, tan poco apropiado á su índole:

Como es el Norte firmeza
Sobre todas las estrellas,
Assi vuestra gentileza
Nos es norte de belleza
Sobre quantas nascen bellas.
Solamente con cantar
Diz que enganna la serena,
Mas yo no puedo pensar
Qual mauera d'engañar
Á vos no vos venga buena.
.....
Si antes oviéades sydo
Fiziera razón humana,
Segund el gesto garrido,
Vos ser madre de Cupido
Y gozar de la manzana;
Mas si París conociera
Que tan hermosa señora

(1) La más graciosa y elegante de las poesías ligeras de Juan de Mena es quizá la siguiente, que se halla en algunas ediciones antiguas de *Las Trescientas*, y lleva por título *Canción que hizo Juan de Mena estando mal*:

Donde yago en esta cama,
La mayor pena de mí
Es pensar quando partí
De entre brazos de mi dama.
A vueltas del mal que siento
De mi partida, par Dios,
Tantas veces me arrepiento
Quantas me miembro de vos;
Tanto que me hazen fama
Que de aquella adolesci
Los que saben que partí
De entre brazos de mi dama.
Aunque padezco y me callo
Por esso mis tristes queexas,
No menos cerca los fallo
Que vuestros bienes de lexos.
Si la fin es que me llama,
¡Oh, qué muerte que perdí
En vivir quando partí
De entre brazos de mi dama!

Por nacer aun estoviera,
Para vos, si lo sopiera,
La guardara fasta agora.
Quanto más bella se pasa
De las estrellas la luna,
Tanto vuestra linda cara
Se nos muestra perla clara
Sobre las fermosas una.
Qual el fénis fizo Dios
En el mundo, sola un ave.
Así quiso qu'entre nos
Sola tal fuédeses vos
De fermosura la llave.

.....
Mas teneys otros errores,
Ó yo soy del todo loco;
Que de remediar amores,
Segunt muestran mis dolores,
Vos sabeys, señora, poco.

.....
Ya, por Dios, este pensar
No vos trayga assi engañada,
Mas quered considerar
Qué deleite es dessear,
Quanto más ser desseada.

.....
Yo vos suplico y vos ruego
Me libredes desta pena,
Ca si muero en este fuego,
No quizá fallaréys luego
Cada día un Johan de Mena.

(Núm. 62 del *Cancionero general*.)

A deshora aparece en estas composiciones alguna sentencia clásica que da testimonio de los estudios favoritos del poeta, no menos que del carácter ficticio de sus lamentaciones, donde todo es amanerado y falso, el sentimiento y la expresión:

Dad ya fin á mis gemidos,
Pues salud á los vencidos
Es non esperar salud (1).

La gracia del metro es lo único que puede hacer to-

(1) *Una salus victis, nullam sperare salutem.*

lerables algunas de estas insulsas galanterías rimadas:

Muy más clara que la luna,
Solo una
En el mundo vos nacistes,
Tan gentil, que non ovistes
Nin tovistes
Competidora ninguna.
Desde niñez en la cuna
Cobrabes fama, beldad,
Con tanta graciosidad
Que vos dotó la fortuna.
Que assi vos organizó
Y formó
La composición humana,
Que vos soys la más lozana
Soberana
Que la natura crió.
¿Quién sin vos no mereció
De virtudes ser monarcha?
Quanto bien dixo Petrarcha,
Por vos lo prophetizó.

(Núm. 57 del *Cancionero general*.)

La hipóbole amorosa frisa á veces, como en Don Alvaro de Luna, con la irreverencia y aun con el sacrilegio. Las coplas que siguen, poco tienen que envidiar á las famosas de Antón de Montoro en loor de la Reina Católica:

Mas dubdo si el Soberano
Se pudiesse con su mano,
Con quanto poder alcanza,
En este siglo mundano
Fazer vuestra semejanza.

Yo me calló quien dezía,
Aun jurándolo por Dios,
Que nacer ya non podría,
Después de Virgen María,
Ninguna tal como vos.

En el coro angelical
Donde vive Sant Miguel,
Noten por muy especial
Aqueste reino real
Porque nascistes en él.

Y los ángeles del cielo,
Á quien Dios mismo formó,
Truecan lo blanco por duelo,
Porque no son en el suelo
Á miraros como yo.

Vivo poco temeroso,
Pues que hablo la verdad:
Digo que Dios glorioso
Se falla muy poderoso
En hazer vuestra beldad.

Y las hermosas passadas
Que fueron ya desta vida,
Son contentas y pagadas
Porque fueron enterradas
Primero que vos nascida;

Y, las que viven agora,
A quien vos hazeys la guerra,
Si su beldad no mejora,
A vos tengan por señora,
É se pongan so la tierra.

É los defuntos passados,
Por mucho santos que fuessen,
En la gloria son penados,
Desecontentos, no pagados,
Por morir sin que vos viessen;

Y allá donde son agora
Esta es su mayor pena;
Creedme, gentil señora,
Por no ver sola una hora
Vuestra gracia y beldad buena

(Núm. 60 del *Cancionero general*.)

Puymaigre, á quien tanto debe el estudio de la corte poética de Don Juan II, ha notado en esta extraña composición reminiscencias dantescas. En efecto, basta pasar los ojos por aquella hermosa canción, primera de las incluidas y comentadas en la *Vita Nuova*, que empieza

Donne ch' avete intelletto d' amore.....

y tropezaremos con estos versos, cuyo parentesco con los de nuestro poeta es indudable:

Angelo clama in divino intellecto,
E dice: Sire, n' el mondo si vede
Meraviglia nell' atto, ché procede

Da un' anima, che fin quassù risplenda.
Lo cielo, che non have altro difecto
Che d'aver lei, al suo signor la chiede,
E ciascun santo ne grida mercede.....

.....
Madonna é desiata in l' alto cielo.....

.....
Dice di lei Amor: Cosa mortale
Com' esser può si adorna e si pura?
Poi la riguarda, o fra se stesso giura
Che Dio ne intende di far cosa nova.

Otros ejemplos podrian citarse, evidenciando que no sólo el Dante épico, sino también el Dante lírico, dominaban entonces en la poesía castellana, aunque desgraciadamente no se tomase de él lo más profundo y substancial de su arte.

Cultivó Juan de Mena, aun en la poesía erótica, todos los géneros que en la corte andaban en boga, sin desdeñar el infantil ejercicio de las preguntas y respuestas, en que alternó con el Marqués de Santillana, proponiéndole á la verdad cuestiones no difíciles, como el enigma de Edipo:

Mostradme cuál es aquel animal
Que luego se mueve en los cuatro pies,
Después se sostiene en solos los tres,
Después en los dos va muy más igual.....

(Núm. 686 del Cancionero general.)

Y, ciertamente, que para descifrar tan eandoroso acertijo no era preciso ser tan *perfecto amator del dulce saber y caudillo y luz de discretos*, como lo era ciertamente el Marqués de Santillana, honrado por Juan de Mena con tales epítetos.

Hizo además sátiras políticas y versos de donaire. La paternidad de las *coplas de la Panadera* está aun en litigio, pero suyas ó no, son un pasquin curiosísimo, lleno de nombres propios, que sirvió de indudable modelo á las *coplas del Provincial*; si bien en las *de la Panadera* no se trata de torpezas nefandas, sino de

los pocos ó muchos bríos que mostró cada uno de los caballeros que combatieron en la jornada de Olmedo, de la cual se hace una picante descripción, que de todo tiene menos de épica. La manera asaz familiar y aun plebeya de este donoso rasgo parece que contradice al estilo dominante en la poesía de Juan de Mena; pero quizá esta misma afectada llaneza tenía por objeto asegurar el éxito popular de la sátira y herir con más derechura en el corazón de los adversarios. Por otra parte, nadie niega la autenticidad de los versos de donaire que Juan de Mena compuso *sobre un macho que compró de un archipreste*, y en estas coplas, ciertamente fáciles y chistosas, tampoco asoma por ninguna parte la grave fisonomía del autor del *Labyrintho*, como no sea en la cáustica mordacidad con que convierte aquel caso de burlas en sátira general contra los *bigardos fultreiros que roban el santo templo y nos dan tan mal ejemplo*, y eran aquellos mismos de quienes con libertad dantesca y varonil espíritu exclamaba en su gran poema:

¿Quién asimesmo deciros podría
De cómo las cosas sagradas se venden,
Y los viles usos en que se dispenden
Los diezmos ofertos de Santa María:
Con buenos colores, de la clerecía
Disipan los malos, los justos sudores
De simples y pobres, y de labradores,
Cegando la santa cathólica vía?

Entre las poesías sueltas de Juan de Mena merece citarse también, aunque sólo sea á título de capricho métrico, la peregrina composición que lleva por título *Lo claro oscuro*, y comienza

El sol clarescía los montes Acajos.....

Lo claro de estas coplas no se ve mucho, pero en cambio lo *oscuro* es tal, que compite con lo más enigmático de las *Soledades* de Góngora. Son versos sin idea ni sentido, hechos de propósito para entretener

el oído con palabras huecas y sonoras, al modo de los extrafalarios vates que ahora llaman en Francia *decadentes* y *delicuescentes*. En este raro ejemplar de nihilismo poético, que Juan de Mena repitió en otra composición suya

Ya el hijo muy claro de Hyperión.....

hay además una *polimetría* sistemática, no libre como la de los románticos. A cada estancia de arte mayor corresponde simétricamente otra de versos cortos: combinación ingeniosa y que parece calculada para algún efecto musical.

Pero todos los versos hasta aquí recordados, ni pesan nada para la gloria poética de Juan de Mena, ni se hubieran salvado del naufragio de la poesía de los Cancioneros, si no los amparase el nombre del autor de las *Trescientas*. Aun los otros dos poemas de relativa extensión que con ellas han solido imprimirse, no pasan de una muy vulgar medianía. Apenas hay paciencia que baste para leer las cincuenta y una quintillas dobles de *La Coronación*, que también se llama pedantescamente *Calamicleos*, «componiendo el vocablo (dice el autor) de *calamitas*, nombre latino que significa miseria, y de *cleos*, que en griego quiere decir gloria.» El poeta se finge arrebatado al monte Parnaso, donde ve coronar al Marqués de Santillana entre los más excelsos vates, en gran *cadira* de honor; pero la mayor parte del poema no habla de esto, que debía de ser su asunto principal, sino «de la miseria de los malos y de la gloria de los buenos, porque un contrario puesto cabe otro, más reluzga»; todo por el trillado camino de perderse el poeta en selva bravia, hasta llegar á las riberas del hondo río del infierno, donde ve «los tormentos de los damnados». Del estilo dominante en esta insípida y mal concertada visión, llena de perifrasis rimbombantes, y descabelladas alusiones á la historia, á la fábula y á la astronomía, puede juzgarse por las primeras estrofas:

Después que el pintor del mundo
Paró nuestra vida ufana,
Mostraron rostro jocundo
Fondón del polo segundo
Las tres caras de Diana;
É las cunas claresciera
Donde Júpiter naciera
Aquel hijo de Latona,
En un tachón de la zona
Que ciñe toda la esfera.
Del qual en forma de toro
Eran sus puntas y gonces
Del copioso tesoro
Crinado de febras de oro,
Dó Febo moraba entonces.....

Como el poeta había remontado tanto el vuelo, se creyó obligado á comentar él mismo los tres sentidos *literal*, *alegórico* y *anagógico* de su obra, que, según él, pertenecía al género *cómico* y *satírico* (1), porque empujando, como Dante, con la descripción de las penas del infierno, acababa por el placentero espectáculo del monte Parnaso y de la coronación del Marqués. Nada supera al hastio que la *Coronación* infunde, como no sean los prólogos, exordios, preámbulos y notas pueriles que el autor acumula sobre cada estrofa, tratando á sus pacientes lectores como un pedagogo á sus infelices discípulos. La versificación corre con soltura, pero el estilo es intolerable, porque en ninguna parte hizo Juan de Mena tanto abuso de latinismos crudos, tales como *citra* (traído para concertar con la *mitra* de Anfiarao, á quien de augur convierte en *obispo* (1), *noverca*, *luco*, *inope*, *caligo*, *pruina*, *basis*, *comus*, *fulgescer*, *circuncigir*, y otros no menos exóticos. Apenas he encontrado en la *Coronación* más que cinco versos dignos de un poeta:

Los sus bultos virginales
De aquestas doncellas nueve,
Se mostraban bien atales
Como flores de rosales
Mezcladas con blanca nieve.....

(1)

E vimos arder la mitra
Del obispo Anfiarao.....

La crítica de nacionales y extranjeros, que ha sido harto indulgente con la *Coronación*, se ha ensañado, por el contrario, con el poema de *los siete pecados mortales* (llamado con más propiedad en los códices *Debate de la Razón contra la Voluntad*), que es algo mejor, ó, si se quiere, menos malo. Este poema, al cual no hay que buscar remoto origen en la *Psycomaquia* de Prudencio, cuando tan á mano están ejemplos de tales debates en todas las literaturas de la Edad Media, es seguramente la última producción de su autor, que ni siquiera llegó á terminarla. Los primeros versos parecen un adiós á la poesía profana, y una invocación á la austera musa de la verdad:

Canta tú, christiana musa,
La más que civil batalla
Que entre voluntad se halla
Y razón que nos acusa.

Huid ó callad, serenas,
Que en la mi edad pasada
Tat dulzura emponzoñada
Derramáste por mis venas.
Mis entrañas, que eran llenas
De perverso fundamento,
Quiera el divinal aliento
De malas hacer ya buenas.
Venid, lisonjeras canas,
Que tardáis demasiado:
Del tiempo tan mal gastado
Tirad presunciones vanas.

La vida pasada es parte
De la muerte advenidera,
Y es pasado por esta arte
Lo que por venir se espera.
¿Quién no muere antes que muera?
Que la muerte no es morir,
Mas consiste en el vivir,
Porque es fin de la carrera.

Amarillo hace el oro
Al que sigue su minero,
Y temblador el tesoro
Del azogado venero.

Pues si del bien verdadero
Tenemos alguna brizna,
Huyamos lo que nos tizna
Como la fragua al herrero.

Cese nuestra habla falsa
De dulce razón cubierta,
Que es así como la salsa
Que el apetito despierta.

Aunque muestre ingratitud
Á las dulces poesías,
Las sus tales niñerías
Vayan con la juventud.
Remedio de tal salud
Enconada por el vicio,
Es darnos en sacrificio
Nos mismos á la virtud.

Y luego, usando de una comparación de San Basilio el Magno en su célebre homilía sobre la utilidad que se saca de la lectura de los libros de los gentiles, añade:

Usemos de los poemas
Tomando dellos lo bueno,
Mas huyan de nuestro seno
Los sus fabulosos temas.
Sus ficciones y problemas
Desechemos como espinas;
Por haber las cosas dinas
Romparamos todos sus nemas.

Primero siendo cortadas
Las uñas y los cabellos,
Podían casar entre ellos
Sus captivas ahorradas
Los judíos, y limpiadas
Hacerlas israelitas,
Puras, limpias y benditas,
Á la su ley consagradas.

De la esclava poesía
Lo superfluo así tirado,
Lo dañoso desechado,
Seguiré su compañía,
Á la católica vía
Reduciéndola por modo
Que valga más que su todo
La parte que fago mía.

Avinole bien á Juan de Mena en haber prescindido por esta vez de aquel repertorio suyo de erudición impertinente, de «las dos cumbres del Parnaso» y «los siete brazos del Nilo», de «la fortaleza de Tideo» y de «la castidad de Lucrecia». Su decir, aunque no muy poético, resulta en esta ocasión grave, sencillo, acomodado á la materia, y libre de las falsas flores de un latinismo extravagante. La descripción de los siete pecados capitales está hecha con pocos, pero enérgicos rasgos, y tampoco carece de vigor y ruda franqueza de estilo la invectiva de la Razón contra la Lujuria:

Tú te bruñes y te alucias:
Tú haces con los tus males
Que los limpios corporales
Tracten manos mucho sucias.
Muchos lechos maritales
De ajenas pisadas huellas,
Y siembras grandes querellas
En deudos muy principales.
Das á las gentes ultrajes:
De muerte no las reservas:
Tú hallas las tristes yerbas,
Tú los crueles potajes.
Por tí los limpios linajes
Son bastardos y no puros:
De claros haces oscuros
Y de varones salvajes.
Tú haces hijos mezquinos
De ajena casa herederos:
Pones los adulterinos
En lugar de verdaderos.
Haces con tus viles fueros
Que por culpa de las madres
Muchos hijos á sus padres
Saluden por extranjeros.
La fuerza tú la destruyes:
Los días tú los acortas:
Quanto más tu te deportas
Tanto más tu vida huyes.
Los sentidos disminuyes
Y los ingenios ofuscas:
La beldad que tanto buscas,
Con tu causa la destruyes.
¿Qué diré de tus maldades,
Sino que por tí perdidos

Son reynos y destruidos,
Sumidas grandes ciudades,
Deshechas comunidades,
El vicio hecho costumbre,
Y dadas en servidumbre
Muchas francas libertades?

Seco, realista, inameno, adusto, pero muy castellano en el fondo, el autor de las *Coplas de los pecados mortales* parece seguir las pisadas de Fernán Pérez de Guzmán, dando á veces notable entonación y brio al verso corto:

Nin espero yo asonadas
De muy dorados paveses,
Ni acicalados arneses,
Ni tiendas mucho pintadas;
Capacetes ni celadas
Con timbres ni mil empachos,
Ni muy lucientes penachos
En cabezas engalladas....

No fué indigno, pues, este poema doctrinal, ó más bien sermón rimado, de que le continuasen, como en certamen, tan buenos ingenios como Gómez Manrique, Pero Guillén de Segovia y fray Jerónimo de Olivares, del Orden de Alcántara, añadiendo las disputas de los tres vicios Gula, Envidia y Pereza, y la sentencia de la Prudencia (1).

Pero la verdadera gloria poética de Juan de Mena estriba únicamente en el *Labyrintho*, poema cuya fecha consta en el inestimable Cancionero que fué de Gallardo, y también en otro códice que yo poseo. «*Finesce este tractado fecho por Juan de Mena et presentado al rey D. Juan el II, nuestro señor, en Tordesillas, á veynte é dos dias de febrero, año del Señor de mill é quatrocientos é quarenta é quatro años.*» Trescientas estancias tenía entonces, y trescientas son las que

(1) La continuación de Olivares es la que ha solido imprimirse en las ediciones de Juan de Mena: las de Gómez Manrique y Pero Guillén de Segovia están en sus respectivos Cancioneros, inédito el segundo.

constituyen el verdadero poema: las veinticuatro añadidas por mandamiento regio son una composición aparte, aunque del mismo metro, estilo é intención política (1). Es tradición antigua, consignada por el Comendador Hernán Núñez, que D. Juan II tuvo empeño en que el número de las estancias del poema igualase al de los días del año.

Como quiera que sea de este número simbólico, lo cierto es que para la integridad del *Labyrintho* nada falta con las *trescientas*, título que en el uso vulgar ha sustituido al primitivo del poema. Cuatro cosas hay que considerar en este monumento de nuestra poesía del siglo XV: el plan, los episodios, la versificación y el estilo.

El *Labyrintho* es un poema alegórico, de concepción noble y sencilla, aunque un poco fría y abstracta. Es la desventaja de todos los imitadores de Dante respecto de su modelo. El mundo á que la *Divina Comedia* nos transporta es visible á los ojos de la imaginación y de la fe; no está poblado de sombras metafísicas, sino de realidades humanas ó sobrenaturales, pero igualmente vivas y concretas; toda una mitología popular creada antes del poeta responde de sus más audaces invenciones; una filosofía que en sus últimas conclusiones había llegado á ser popular también, se viste en sus versos de músculos y de sangre; su infierno es trasunto de la tierra, y hasta los fantasmas de las escuelas adquieren no sé qué vigor plástico que los asemeja á colosos cuya frente se esconde en las nubes, pero cuyos pies jamás abandonan el suelo. Tuvo Dante, además de la superioridad del genio, la superioridad del argumento, que es á un tiempo humano y divino, obra en que pusieron mano cielo y

(1) Bastarian á probar su autenticidad estos dos versos que, por el nervio de la sentencia, son dignos de Lucano:

Hoy los derechos están en la lanza
Y toda la culpa sobre los vencidos....

tierra. Pero ya en los *Triunfos* del Petrarca la degeneración del arte alegórico es visible, á pesar de toda la ingeniosa habilidad del poeta. El carro del Amor, los loores de la Castidad, las pompas triunfales de la Fama y del Tiempo, son visiones que dejan frío al lector, que nada representan á la fantasía y en nadie producirán ilusión que pueda equipararse con la de haber conversado con las ánimas de los condenados, ascendido á la montaña del Purgatorio ó discurrido por las esferas del Paraíso. De la misma suerte Massinisa y Sofonisba, Antioco y Stratónica, los amantes celebrados por la mitología y la historia antigua, los filósofos y poetas de Grecia y Roma, y las demás sombras que por la *terzine* de los *Triunfos* van pasando, no son personajes que nos interesen ni conmuevan, como Francesca, Casella, Farinata, Ugolino, Sordello y Cacciaguida: hasta la misma Laura en el *Trionfo della Morte* parece un trasunto tibio y apagado de Beatriz.

Juan de Mena que, en cuanto al estilo, no sufre comparación con el arte exquisito del Petrarca, tenía, sin embargo, alma más dantesca que él y que la mayor parte de sus imitadores. Sentía en grado eminente la poesía histórica, en especial la más próxima á su tiempo, y en esta parte se parece á Dante, sin imitarle de propósito en ningún episodio, sino por cierta oculta analogía de naturaleza. Otras partes del genio de Dante le fueron de todo punto negadas, y no hay que aplastarle bajo el peso de una comparación que sería insensata. Aun entre los poetas castellanos de su escuela hay algunos que reproducen mejor ciertas excelencias del modelo: en la poesía teológica, por ejemplo, el sevillano Juan de Padilla se levanta con inspiración muy verdadera, y si no merece el nombre de *Dante español* que le dió su apasionado editor de Londres, bien puede decirse (y no es pequeña alabanza para el humilde monje cartujo) que es uno de los raros imitadores del gran poeta florentino, que alguna vez hacen pensar en lo más transcendental é inaccesible de la poesía dantesca.

Fué rasgo de discreción en Juan de Mena no empeñarse, como Micer Imperial y tantos otros, en una imitación directa, y hasta evitar en lo posible todo encuentro con palabras ó historias de las contenidas en la *Divina Comedia*. Quería hacer obra nueva y con distintos materiales; y además, con el influjo de Dante se mezclaban en su educación otros no menos poderosos y de distinta índole. Tomó, pues, del *Paradiso* la idea general de los círculos de los siete planetas, poniendo en cada uno á los personajes ilustres que habían estado sometidos á la influencia de cada signo, por este orden: la Luna, Mercurio, Venus, Febo, Mars, Júpiter y Saturno. Pero la alegoría de las ruedas de la Fortuna parece original, y no carece de belleza. Los dragones que tiran el carro de la madre Belona arrebataban al poeta en su rápido curso y le hacen descender en medio de una desierta llanura

Como á las veces el águila suelta
La presa que bien no le hinche la mano...

Allí se levantaba el cristalino palacio de la Fortuna:

Y toda la otra vecina planura
Estaba cercada de nítido muro,
Así transparente, clarífico, puro,
Que mármol de Paro semeja en albura...

Una nube *muy grande y oscura* ciega por un momento los ojos del contemplador, pero pronto se resuelve en vapores, y sale de su centro una hermosa doncella.

Era la Providencia, *gobernadora y medianera del mundo, principesa y dispendedora*

De Hierarchyas y todos estados,
De paces y guerras y suertes y hados,
Sobre señores muy grande señora.

Guiado por ella, penetra en la *gran casa*, donde ve toda la *máquina mundana*: pretexto para una larga y

ampulosa digresión geográfica, que la Providencia interrumpe á tiempo, llamando la atención del poeta hacia otro lado:

Volviendo los ojos á do me mandaba
Vi más adentro muy grandes tres ruedas;
Las dos eran firmes, inmortas y quedas,
Mas la de enmedio volar no cesaba:
Vi que debaxo de todas estaba
Caída por tierra gente infinita
Que había en la frente cada qual escrita
El nombre y la suerte por donde pasaba.

La primera rueda inmóvil es la del tiempo pasado, la rueda del movimiento la del tiempo presente, y la tercera, inmóvil también, contiene las formas ó simulacros

De gente que al mundo será venidera;
Por eso cubierta de tal velo era
Su faz, aunque formas tuviesen de hombros,
Porque sus vidas aun ni sus nombres
Saberse por seso mortal no pudiera.

En cada rueda hay siete círculos:

De orbes setenios vi toda texida
La su redondez por orden debida,
Mas no por industria de mortales manos.

Estos círculos planetarios son los que el autor llama *órdenes*, y determinan las siete divisiones ó cantos de su poema, que finaliza, como había empezado, con las alabanzas de D. Juan II. La luz del sol naciente disipa la fantástica visión:

Sus crines doradas así levantaba
Que todas las selvas con sus arboledas,
Cumbres y montes, y altas roquedas,
De nueva lumbre los iluminaba.

.....
Mas la imagen de la Providencia
Fallé de mis ojos ser evanecida,
Y vi por lo alto su clara subida.
.....
Y yo deseando con gran reverencia

Tener abrazados sus miembros garridos,
Falle con mis brazos mis hombros ceñidos,
Y todo lo visto huyó mi presencia.

Como los niños y los ignorantes
Veyendo los átomos ir por la lumbre,
Tiendan las manos por su muchedumbre,
Mas huyenles ellos sus tactos negantes,
Por modos atales ó por semejantes
La mi guiadora huyó de mis manos,
Buyeron las ruedas y cuerpos humanos,
Y fueron sus causas a mí latitantes,

.....
La flaca barquilla de mis pensamientos
Veyendo mudanza de tiempos oscuros,
Cansada ya toma los puertos seguros,
Ca teme mudanza de los elementos;
Gimen las ondas, y luchan los vientos,
Cansa mi mano con el gobernalle,
Las nueve Musas me mandan que calle:
Fin me demandan mis largos tormentos.

La cultura clásica de Juan de Mena ha dejado muchas huellas en el *Labyrintho*, y no sólo en forma de pedantescas enumeraciones. Algo mejor que esto supo sacar de sus libros. Parecen reminiscencia de una sublime respuesta de Héctor á Polidamante en el libro XII de la *Iliada*, aquellas palabras del Conde de Niebla, después de los presagios de la tempestad, referidos por el piloto:

Y pues una empresa tan santa llevamos
Cual otra en el mundo podrá ser alguna,
Nó los agüeros, los hechos sigamos...

Más frecuentes y también más felices son las imitaciones de Virgilio. El llanto de la madre de Lorenzo Dávalos está manifiestamente inspirado por el de la madre de Eurialo en el libro IX de la *Eneida*. Quintana, cuyo tacto crítico y delicado sentido de la poesía dan singular precio á todas sus observaciones de detalle, nota, con razón, que si Juan de Mena en este episodio queda muy inferior al poeta latino en la parte dramática (sin duda porque tenía menos sensibilidad y ternura de alma), no así en la pintoresca.

«Un artista inteligente preferiría sin duda la composición del escritor castellano á la del latino. Una mujer anciana en una muralla, rodeada de soldados, y desolándose al ver la cabeza de su hijo llevada en una pica por los enemigos en el campo, no produciría en un lienzo el efecto que aquel cuerpo sangriento, tendido en las andas, y la venerable matrona saliendo del desmayo que al principio le causa su vista, y besando la boca fría de su hijo, como para llamarle á la vida y comunicarle su aliento.» No es pequeña gloria para un poeta del siglo XV el poder suscitar tales comparaciones.

Parte de las señales y pronósticos de la tempestad, que ocupan demasiado espacio en el bello episodio de la muerte del Conde de Niebla, proceden del libro I de las *Geórgicas*:

Ipsè Pater statuit quid menstrua Luna moneret...

Continuo, ventis surgentibus, aut freta ponti
Incipiunt agitata tumescere, et aridis altis
Montibus audiri fragor; aut resonantia longe
Litora misceri, et nemorum increbescere murmur.

.....
Quum medio celeres revolant ex æquore mergi,
Clamoremque ferunt ad litora; quumque marinæ
In sicco ludunt fulicæ; notasque paludes
Deserit.....

..... et e pastu decedens agmine magno
Corvorum increpuit densis exercitus alis.
Iam varias pelagi volucres, et quæ Asia circum
Dulcibus in stagnis rimantur prata Caystri.

.....
Tum cornix plena pluviam vocat improba voce,
Et sola in sicca secum spatiat arena.

Cuatro versos hay, de lánguida y misteriosa armonía, en que, á mi entender, Juan de Mena triunfa de Virgilio:

Ni baten las alas ya los Alcíones,
Ni tientan jugando de se rociar,
Los quales amansan la furia del mar
Con sus cantares y lánguidos sones...

El mantuano había dicho sencillamente:

Non tepidum ad solem pennas in littore pandunt
Dilectae Thetidi alciones.....

No imita de este modo quien no tiene alma profundamente poética (1).

Pero entre todos los antiguos, el predilecto de Juan de Mena, hasta por razones de paisanaje, fué Lucano. Sobre el escaño del autor del *Labyrintho* debió de haber siempre un códice de la *Farsalia* al lado de otro de la *Divina Comedia*, traídos entrambos de Italia y bellamente historiados. Si Juan de Mena se empeña en la creación de una lengua poética insólita y distinta de la prosa, es principalmente porque la pompa y el énfasis de Lucano le han fascinado, y porque aspira á remedar aquel tipo de dicción. Muchas veces le imita y otras casi le traduce. En esta misma descripción de los presagios de la tormenta, pertenece á Lucano (libro V de la *Pharsalia*) todo lo que no es de Virgilio:

Multa quidem prohibent nocturno credere ponto;
Nam sol non rutilas deduxit in æquora nubes
Concordesque tulit radios.....
Lunaque non gracili surrexit lucida cornu

(1) Hay imitaciones incidentales de otros poetas latinos. Por ejemplo, esta curiosa estarcia sobre los hechizos de amor:

Respuso riendo la mi compañera:
-Ni causan amores, ni guardan su tregua
Las telas del hijo que pare la yegua,
Ni menos agujas hincadas en cera,
Ni hilos de arambre, ni el agua primera
De Mayo bebida con vaso de yedra,
Ni fuerza de yerbas, ni virtud de piedra,
Ni vanas palabras del encantadera...

procede evidentemente de Ovidio, libro II del *Arte Amatoria*:

Fallitur Haemonias siquis decurrit ad artes
Datque quod à teneri fronte revellit equi
Non facient ut vivat amor Medeides herbe,
Mixtaque cum magicis Marsa venena sonis.

Las definiciones de las virtudes están tomadas de la Ética aristotélica, y conservan su forma escolástica.

Aut orbis medii puros exesa recessus,
Nec duxit recto tenuata cacumina cornu,
Ventorumque nota rubuit.....
Sed mihi nec motus nemorum, nec litoris ictus,
Nec placet incertus, qui provocat æquora, delphin:
Aut siccum quod mergus amat.....
Quodque caput spargens undis, velut occupet imbrem
Instabile gressu metitur litora cornix.

Aquí Lucano, aunque en muy diverso estilo, imita manifestamente á Virgilio, y Juan de Mena funde ambas descripciones, usando de un procedimiento que pudiéramos llamar de *imitación compuesta*. Pero otras veces campea solo el arte de Lucano, y no son los versos menos valientes ni menos felices de Juan de Mena los que pidió prestados al gran poeta cordobés de la antigua Roma:

Cá he visto, dize, señor, nuevos yerros,
La noche pasada, hazer los planetas,
Con crines tendidas arder los cometas,
Dar nueva lumbré las armas y hierros,
Ladrar sin herida los canes e perros,
Triste presagio hacer de pelea
Las aves nocturnas, y las fuñerás
Por las alturas, collados y cerros.
.....
..... Superique minaces
Prodigiis terras implerunt, aethera, pontum.
Ignota obscurae viderant sidera noctes,
Ardentemque potum flammis, coeloque volantes
Obliquas per inane faces, crinemque timendi
Sideris, et terris mutantem regna cometen.

(Libro I.)

Aquella famosa sentencia, tan oportunamente recordada por Cervantes:

¡Oh vida segura la mansa pobreza,
Dádiva santa desagradecida:
Rica se llama, no pobre la vida
Del que se contenta vivir sin riqueza!....

es trasunto de una exclamación de Lucano (libro V),

cuando César va á interrumpir el tranquilo sueño del barquero Amielas en su pobre choza:

..... O vita tuta facultas
Pauperis, angustique lares! O munera nondum
Intellecta Divum.....

Tienen también su origen en versos de la *Farsalia* muchas frases aisladas de Juan de Mena: la más que civil batalla (*bella per Ematios plus quam civilia campos*), la discordia civil donde no gana ninguno corona (*Bella geri placuit nullos habitura triumphos.*)

Pero la imitación más extensa, deliberada é importante es la de un episodio entero, el de los horribidos conjuros de la maga de Tesalia: uno de los cuadros más lúgubres y espeluznantes que en el arte, tan romántico ya, de los españoles del Imperio, y aun en toda la literatura antigua pueden encontrarse. Comienza esta terrorífica escena en el verso 420 del libro VI de la *Farsalia*:

Sextus erat, Magno proles indigna parente....

Sexto Pompeyo, pues, la vispera de la batalla, va á consultar á una maga tésala llamada *Erietho*, que anima los cadáveres y les hace responder á las preguntas de los vivos. En una horrida gruta, consagrada á los funéreos ritos, coloca la hechicera un muerto en lid reciente, inocular nueva sangre en sus venas, hace un formidable hechizo en que entran la espuma del perro rabioso, las vísceras del lince, la medula del ciervo mordido por la serpiente, los ojos del dragón, la serpiente voladora de Arabia, el echino que detiene las naves, la piel de la cerasta de Libia, la víbora que guarda las conchas en el mar Rojo. Y después, con voz más potente que todos los conjuros, voz que tenía algo del ladrido del perro y del aullar del lobo, del silbido de la serpiente y del lamento del buho nocturno, del doliente ruido (*planctus*) de la ola sacudida en los peñascos, y del fragor del trueno, dirige tremenda plegaria

á las Euménides, al Caos, á la Stigia, á Proserpina y al infernal barquero. «No os pido (dice) una alma que esté oculta en el Tártaro y avezada ya á las sombras, sino un muerto reciente, que aun duda y se detiene en los umbrales del Orco.»

..... Parete precanti:
Non in Tartareo latitantem poscimus antro,
Adsuetumque diu tenebris: modo luce fugata
Descendentem animam: primo pallentis hiatus
Haeret adhuc Orco.....

Aparece de súbito una leve sombra: es el alma del difunto, que resiste y no quiere volver á la vida porque

..... extremum.... mortis munus inique
Eripitur, non posse mori.....

La hechicera se enoja de la tardanza, azota al cadáver, amenaza á Tesifone, á Megera, á Plutón, con hacer entrar la luz en las regiones infernales. Entonces la sangre del muerto comienza á hervir: lidia por algunos momentos la vida con la muerte: al fin palpitaban los miembros, vase levantando el cadáver, abre desmesuradamente los ojos, y á la interrogación de la maga contesta prediciendo el desastre de Pompeyo, causa de dolor en el Eliseo para los Decios, Camilos, Curcios y Escipiones; ocasión de alegría en los infiernos para Catilina, Mario, los Cetegos, Druso y aquellos tribunos tan enérgicamente caracterizados por el poeta:

Legibus inmodicos, ausosque ingentia Gracchos.

Dada la respuesta, el muerto quiere volver al reino de las sombras, y *Erietho* le quema vivo, condescendiendo á sus deseos: «*jam passa mori*». De esta especie es lo maravilloso y sobrenatural en que Lucano se complace: la religión misteriosa de augurios y terrores, que en la *Farsalia* viene á sustituir á la religión clásica, muerta ya en las conciencias de los romanos

del Imperio; y no puede negarse que en buscar esta nueva fuente de emoción y de interés procedió como gran poeta, y que pocas cosas infunden terror tan verdadero como ese tránsito de la muerte á la vida y de la vida á la muerte, descrito con tan sombría expresión y vivísimo colorido.

La fantasía de Juan de Mena, ardiente y algo tétrica como la de Lucano, se enamoró de este episodio y le trasplantó audazmente á la historia de su tiempo. ¿Había en esto verdadero anacronismo? En el detalle sí, pero de ningún modo en el fondo. Nunca la lepra de las artes supersticiosas y vedadas cundió en Castilla tanto como en los siglos XIV y XV, que fueron de gran relajación y anarquía moral. A cada momento se repetían los ordenamientos legales contra los que usan de *agüeros de aves é de estornudos, é de palabras que llaman «proverbios», é de suertes é de hechizos, y catan en agua ó en cristal, ó en espada ó en espejo, ó en otra cosa luzia, é fazen hechizos de metal é de otra cosa cualquier de adivinanza de cabeza de hombre muerto ó de bestia ó de palma de niño ó de mujer virgen, ó de encantamientos, ó de cercos, ó de desligamientos de casados, ó cortan la rosa del monte..... é otras cosas de estas semejantes, por haber salud é por haber las cosas temporales que cobdician* (1). Fernán Pérez de Guzmán, en su *Confesión Rimada*, condena como superstición corriente la de los que procuran

Favor del diablo por invocaciones,
E quien de *advinos* toma avisaciones
Por saber qué tal sea su ventura.

.....
Aquel á Dios ama que del *escantar*
Non cura de viejas, nin sus necias artes
.....

(1) Pragmática del Infante de Antequera y de la Reina Doña Catalina, gobernadores del Reino, dada en Córdoba en 9 de Abril de 1410. (*Documentos inéditos para la historia de España*, tomo XIX, pág. 781).

Aquel á Dios ama que de las *cartillas*
Que ponen al cuello por las calenturas
Non cura, nin usa de las palabrillas
De los *monifrates*, nin de las locuras
De aquel mal christiano que con grandes curas
En el hueso blanco del espalda cata.

Por este camino se había llegado á los últimos límites de la abominación sacrilega. Oigamos á Fray Lope Barrientos en su curioso *Tractado de las especies de adivinanza*: «Non sea osado ningún sacerdote de celebrar missa de difuntos por los vivos que mal quieren, porque mueran en breve, nin fagan cama en medio de la yglesia é oficios de muertos porque los tales mueran ayna.»

Hay más: la misma consulta poetizada por Juan de Mena es rigurosamente histórica, según el grave testimonio del Comendador Griego, que en su infancia se lo había oído contar á un viejo de Llerena. Los próceres de Castilla, enemigos de D. Alvaro de Luna, acudieron á una hechicera que moraba en Valladolid, para saber, mediante sus artes, el destino que aguardaba al privado; y al mismo tiempo, los partidarios del Condestable acudieron con idéntica consulta á un fraile de la Mejorada, cerca de Olmedo, el cual tenía reputación de gran nigromante. Combinando, pues, lo real y lo fantástico, lo original y lo imitado, las supersticiones de su tiempo con las supersticiones del mundo pagano, compuso Juan de Mena este cuadro de sombría entonación, donde resultó profeta sin quererlo: que no en vano la antigüedad llamó vates á sus poetas. Cuando el *Labyrintho* fué terminado y presentado á D. Juan II, no sólo vivía D. Alvaro, sino que estaba todavía en la cumbre de la prosperidad, y todavía podía decirse de él con el poeta:

Este cabalga sobre la fortuna
Y doma su cuello con ásperas riendas....

Pero no sé qué fatídica sombra, visible á los ojos de Juan de Mena, volaba ya sobre la cabeza del que

muy pronto iba á ser Maestre de Santiago. Derrocado y roto en pedazos por orden del Infante D. Enrique el busto ó efigie de D. Alvaro, que éste había mandado colocar en el suntuoso sepulcro que para sí labró en Toledo, daba este hecho á espíritus soñadores y melancólicos un vago presentimiento de mayores desastres. ¿Tendría, por ventura, cumplimiento aquella horrenda catástrofe que profetizó la bruja *encantadera* de Valladolid.

Por vanas palabras de hembra mostrada,
En cercos y suertes de arte vedada?

¿Es de suponer que la tal bruja no tuviese tan á la mano, como Juan de Mena da á entender traduciendo á Lucano, *pulmón de lince*, ni *el ruido más fuerte de la hyena*, ni *membranas de cerasta lybica*, ni muchísimo menos *ceniza del ave fénix*, ni

Huesos de alas de dragos que vuelan,

ni la piedra con que *fornece* su nido el águila, ni una parte del *Echino*,

El qual aunque sea muy pequeño pez,
Detiene las fustas que van su camino.....

Pero aunque su laboratorio no estuviese provisto de tan singular farmacopea para resucitar muertos, bien pudo tener, aunque con trabajo, otros ingredientes algo más caseros, v. gr.:

Medula de ciervo que tanto envejece,
Y ojos de lobo después que encanece.....

y tampoco le faltarían, gracias á los buenos oficios de alguno de aquellos prestes sacrilegos que celebraban misa de difuntos por los vivos,

Piezas de ara que por gran alteza
Son dedicadas al culto divino.....

Lo cierto es que con sus diabólicas artes y nefan-

das baratijas, la pitonisa de Valladolid *conglutinó su mictura en aguas que hierven de suyo*

Por venas sulfúreas haciendo pasada.....
.....
Así que cualquiera cuerpo ya muerto
Ungido con ella pudiera despierto
Dar á los vivos respuesta hadada.

El trozo de la evocación es de los más briosos que en toda la obra de Juan de Mena pueden encontrarse:

Y busca la Maga ya hasta que halla
Un cuerpo tan malo, que por aventura
Le fuera negado aver sepultura,
Por aver muerto en no justa batalla;
Y cuando de noche la gente más calla,
Pónelo ésta en medio de un cerco,
Y desque allí dentro, conjura al Huerco,
Y todas las furias ultrices que halla.

Ya comenzaba la invocación
Con triste murmurio su disono canto,
Fingiendo las voces con aquel espanto
Que meten las fieras con su triste son,
Oras silvando bien como dragón,
O como tigre haciendo stridores,
Oras formando ahullidos mayores
Que forman los canes que sin dueño son.

Tornándose contra el cuerpo mezquino,
Desque su forma vido ser inmota,
Con viva culebra lo hiere y azota
Porque el espíritu traiga malino;
El qual quizá teme de entrar, aunque vino,
En las entrañas heladas sin vida,
O si es el ánima que del fué partida,
Quizá se detarda más en el camino.

Los miembros ya tiemblan del cuerpo muy fríos,
Medrosos de oír el canto segundo;
Ya forma las voces el pecho iracundo,
Temiendo la Maga y sus poderíos,
La qual se le llega con sonas impíos,
Y hace preguntas por modo callado,
Al cuerpo ya vivo después de finado.....
.....
Con una manera de voces extrañas
El cuerpo comienza palabras atales.....

Y lo que el cadáver profetiza es que el Condestable

Será retraído del sublime trono,
Y al fin de todo, del todo deshecho.....

Nunca el romanticismo de tumba y hachero produjo fantasía más negra y horripilante. ¡Qué hallazgo para un poeta de 1835! Hasta el metro, largo y monótono, pero al mismo tiempo agitado como por interna calentura, tiene no sé qué movimiento y traza de conjuro, que va bien con el prestigio lúgubre de la escena.

La parte histórica del *Labyrintho* ha merecido unánimes elogios de la crítica. Es, en efecto, la parte más robusta del libro, la que le da carácter de poema nacional. La llama del sentimiento patriótico que ardia viva, intensa, devoradora en el grande espíritu del poeta cordobés, es la que mueve su lengua y la hace prorrumpir en magníficas explosiones de júbilo ó de duelo. Y este sentimiento no era primitivo é inconsciente como el de los genuinos poetas épicos que cantan á la patria sin saberlo, y la crean al mismo tiempo que la cantan, sino reflexivo, razonado, clásico, en una palabra, y enlazado con cierto género de filosofía política, que rara vez se encuentra antes del Renacimiento. Fué Juan de Mena de los primeros que tuvieron la visión de la España una, entera, gloriosa, tal como salió del crisol romano, tal como nuestro imperio del siglo XVI volvió á integrarla.

Vi las provincias de España poniente,
La de Tarraco y la Celtiberia,

Mostróse Vandalia la bien paresciente,
Y toda la tierra de la Lusitania,
La brava Galicia con la Tingitania,
Donde se cría feroce la gente.

Puso sus sueños, sueños de poeta al fin, en el débil y pusilánime D. Juan II; pero aun en esto ¿qué hacía sino adelantarse con fatídica voz al curso de los tiem-

pos, esperando del padre lo que había de realizar la hija?

Pues si los dichos de grandes Profetas
Y los que demuestran las veras señales,
Y las entrañas de los animales,
Y todo misterio sutil de planetas,
Y vaticinios de artes secretas
Nos profetizan el triunfo de vos,
Faced verdaderas ¡señor rey! por Dios,
Las profecías que no son perfetas.

Faced verdadera á la providencia
De mi guiadora en este camino,
La cual vos ministra por modo divino
Fuerza, coraje, valor y prudencia;
Porque la vuestra real excelencia
Haya de moros pujante victoria,
Y de los vuestros así dulce gloria,
Que todos os hagan, señor, reverencia.

Con este ideal de patria y de gloria siempre delante de los ojos, la generosa musa de Juan de Mena crea un D. Juan II poético y fantástico, y se complace en circundarle con todo género de pompas triunfales y aparato de majestad y de gloria.

El nuestro rey magno bienaventurado

Digno de reyno mayor que Castilla

Velloso león á sus pies por estrado

Ebúrneo cetro mandaba su diestra,

Y rica corona á la mano siniestra,

Más prefulgente que el cielo estrellado.

Tal lo fallaron los embaradores

En la su villa de fuego cercada (1),

Cuando le vino la grande embajada

De bárbaros reyes y grandes señores.....

Y cuando un relámpago de gloria, la invasión de la vega de Granada y el triunfo de la Higuera, atraviesa las tinieblas de aquel reinado y hace reverdecir las marchitas esperanzas de próxima y total extirpación

(1) Madrid.

de la morisma, el canto de Juan de Mena se levanta sobre el clamor de los vencedores, con sones tan robustos y potentes como no volveremos á oírlos en todo el siglo xv.

Con dos quarentenas y más de millares
Le vimos de gentes armadas á punto,
Sin otro más pueblo inermes allí junto,
Entrar por la vega talando olivares,
Tomando castillos, ganando lugares,
Haciendo con miedo de tanta mesnada
Con toda su tierra temblar á Granada,
Temblar las arenas, fondón de los mares.

¡Oh virtuosa, magnífica guerra;
En ti las querellas volverse debrían,
En ti do los nuestros muriendo vivían
Por gloria en los cielos y fama en la tierra;
En ti do la lanza cruel nunca yerra,
Ni teme la sangre verter de parientes;
Revoca concordés á ti nuestras gentes,
De tanta discordia y tanta desferra!

¡Grande y magnífica poesía en verdad, que surge toda de una pieza, armada con el hierro del combate, recién salido de las *fraguas de los Milanés!*

¡Habría leído verdaderamente el *Labyrintho*, ó sería capaz de entenderle Ticknor, que no acertó á ver en él otra cosa que «una galería confusa de retratos mitológicos é históricos, generalmente de poco mérito, colocados, como en el *Paraíso* de Dante, por el orden de los siete planetas»?

También se ha tildado á Juan de Mena de adulador y de poeta cortesano. El sentido de sus alabanzas á D. Juan II (cuando no son de pura fórmula) no puede ser otro que el que va indicado; y Quintana, que entendía algo de independencia y entereza de carácter, le alaba precisamente por lo noble y recto de sus pensamientos, por lo justo y honesto de sus miras. Espíritu más enamorado de la libertad clásica no le hubo en el siglo xv. No se le caen de la pluma los Codros, Decios, Manlios, Torcuatos y Fabricios. No sólo ab-

suelve el suicidio de Catón, como el autor del *Purgatorio*, sino que hace la apoteosis del segundo Bruto, á quien por tiranicida é ingrato había relegado Dante al fondo del Infierno:

Dos vengadores de la servidumbre
Muy animosos estaban los Brutos,
De sangre tirana sus gestos *polutos*,
No permitiendo mudar su costumbre:
Están los Catones encima la cumbre,
El buen Uticense con el Censorino,
Los cuales se dieron martirio tan dino
Por no ver la cuita de tal muchedumbre.

Y aunque en esto pueda haber algo de retórica, no la hay ciertamente en otras cosas: en pedir justicia igual para grandes y pequeños; en comparar las leyes con las telas de araña, que sólo prenden á los *flacos y viles animales*; ni menos en los anatemas impresos con hierro candente sobre la piel de los grandes que *vencen en vicio á los brutos salvajes*, y de los clérigos simoníacos, con ocasión de los cuales llega á decir que si hubiese en Castilla un terremoto, no pasaría lo que en Cesárea, en que todo el pueblo fué destruido y sólo la iglesia permaneció inmota y el prelado y la clerecía en salvo, sino que, al revés, la villa quedaría salva y se hundiría *la clerecía con todo su templo*.

De todos los poemas eruditos compuestos en Europa antes de *Os Lusíadas*, quizá no hay ninguno más histórico ni más profundamente nacional que éste de las *Trescientas*. El poema de Dante, en fuerza de su misma grandeza, todavía es más humano y sobrehumano que italiano y florentino, con serlo muchísimo. Pertenece á toda la cristiandad y marca el punto culminante de la civilización de la Edad Media. Lo que contiene de histórico, de personal, de político, queda en segundo término. En Juan de Mena, por el contrario, esto es lo principal, casi lo único: la alegoría apenas tiene valor por sí sola. El *Labyrintho* no se lee más que por los episodios. Dadas las condiciones de la es-

cuela de su tiempo, que prefería el símbolo ingenioso á la narración directa, no tuvo Juan de Mena, como había de tener Camoens (singular en esto entre los épicos del Renacimiento), y como en la antigüedad había tenido Virgilio, el arte de agrupar en torno de una acción capital, histórica ó fabulosa (viaje de los portugueses á la India, orígenes troyanos de Roma), lo más selecto de las memorias patrias, los lances más heroicos, las más poéticas y conmovedoras leyendas, valiéndose ya de largos relatos, ya de visiones de lo futuro en los Campos Eliseos, ya de entalladuras en el escudo de Eneas, ya de vaticinios de los dioses inmortales. Pero, á su modo, algo de esto intentó hacer, aunque fuese con el tosco artificio de sus tres ruedas; y así le vemos, por ejemplo, poner en metro la genealogía de los reyes de Castilla, como Camoens había de poner la de los de Portugal; y entretener hábilmente recuerdos de los Pelayos, Alfonsos y Fernandos, trofeos de las Navas, del Salado, de Algeciras y de todos los triunfos de la Reconquista:

Escultas las Navas están de Tolosa
Triunfo de grande misterio divino,
Con la morisma que de África vino
Pidiendo por armas la muerte sañosa:
Están por memoria también gloriosa
Pintadas en uno las dos Algeciras;
Están por cuchillo domadas las iras
De Albohazén, que fué mayor cosa.

Pero los episodios más detallados; los que se adornan con circunstancias más dramáticas, son siempre de sucesos y personajes próximos á su tiempo, ó enteramente contemporáneos, y por eso tienen mucha más vida que si hubiesen sido arrancados de las frías páginas de una crónica. Juan de Mena no puede luchar ni con la historia escrita ni con la tradición épica, que conocía, sin embargo, y que probablemente estimaba, á pesar de su condición de poeta erudito. Gracias á él sabemos que ya en su tiempo se cantaba, probablen-

te en romances, el suplicio de los Carvajales y el emplazamiento de D. Fernando IV,

Según dicen rústicos deste cantando.

(Estancia 237.)

Pero él por su parte va á cantar lo no cantado, va á levantar nuevas figuras que, aun surgiendo en edad tardía, algo conservan del prestigio épico, gracias al toque franco y vigoroso del poeta. Entre estas figuras las hay de todo género: un trovador como Macías, en cuya boca pone Juan de Mena versos mucho mejores que los que él hizo en su vida: un hombre de ciencia como Don Enrique de Villena (1): una mártir de la castidad como Doña María Coronel,

La muy casta dueña de manos crueles,
Digna corona de los Coroneles,
Que quiso con fuego vencer sus fogueras...

Pero la mayor parte de las sombras que pueblan el Eliseo de Juan de Mena son de mártires militares que

(1) Es notable y significativo que al elogio de D. Enrique de Villena y enérgica lamentación por la quema de sus libros, siga una condenación explícita de las ciencias ocultas:

Fondón destes cercos vi derribados
Los que escudriñan las dañadas artes,
.....
Magos, sortilegos mucho dañados...
Los matemáticos (1), que malamente
Tientan objetos á nos devedados.

.....
A vos, poderoso gran Rey, pertenece
Hacer destruir los falsos saberes,
Por donde los hombres y malas mujeres
Ensayan un daño mayor que parece:
Una gran gente de la que perece,
Muere secreto por arte malvada...

Parece, en efecto, que eran frecuentes los envenenamientos so color de hechizos, y el poeta execra á las nuevas Medeas y Publicias.

Que matan la gente con poca vianda.

(1) Astrólogos.

sucumbieron, ya en la *virtuosa y magnífica guerra* contra moros, ya víctimas inculpables de la furia de las discordias civiles, tantas veces abominadas por el poeta. Descuella entre todas estas muertes heroicas, como majestuosa encina entre árboles menores, la del Conde de Niebla D. Enrique de Guzmán, delante de Gibraltar en Agosto de 1436, cuando con el sacrificio de su vida quiso comprar la salvación de sus compañeros de armas, y fué arrastrado por la marea creciente. Este episodio, el más largo y el más bello de las *Trescientas*, encabeza dignamente la clásica colección de Quintana, que reconoce en él «estilo animado, vivo y poético, según lo permitía la infancia del arte, y un número y fuerza en los versos, no conocidos antes». El Conde de Puymaigre, que ha puesto este trozo en verso francés con tanta fidelidad como elegancia, critica con razón ciertas pesadeces, especialmente en el razonamiento del piloto, y algunos rasgos enfáticos de la escuela de Lucano; pero añade que «hay octavas llenas de movimiento, versos de grande estilo, comparaciones que no hubiera desdeñado Dante, y sincera inspiración patriótica en el conjunto».

El brillo de este gran fragmento, que basta para dar cabal idea de las cualidades y de los defectos de Juan de Mena, puede perjudicar y ha perjudicado sin duda á otros análogos de su poema. Pudiéramos decir, usando de la magnífica comparación de cuño dantesco con que el episodio comienza:

Y los que le cercan por el derredor,
Magher fuessen todos magníficos hombres,
Los títulos todos de sus claros nombres
El nombre los cubre de aquel su señor...

.....
Arlanza, Pisnerga y aun Carrión
Gozan el nombre de rios, empero
Después de juntados llamámosles Duero:
Hacemos de muchos una relación...

Fácilmente hubiera caído en la monotonía Juan de

Mena dedicando tanto espacio á cada uno de los héroes á quienes conmemora como *sublimados al trono Mavorcio*. Hizo, pues, muy rápidas las apariciones de las demás sombras ensangrentadas que vagan por su necrópolis; ganando con esta sobriedad un grado notable de energía. Así van pasando: el mancebillo Lorenzo Dávalos, *de dos deshonestas heridas llagado*, conducido en andas ante su triste madre; el *ánima fresca del santo clavero* Don Hernando de Padilla; el *Conde bendito Don Juan de Mayorga, de mano feroce, potente, famosa*, partido el rostro por un hacha de armas; el adelantado Rodrigo de Perea, *de gesto sañudo*,

Que preso y herido demuestra que pudo
Antes matarlo pesar que dolor;

Pedro de Narváez, el hijo del Alcaide de Antequera,
mancebo de sangre ferviente,

Que muestra su cuerpo sin forma ninguna,
Par en el ánimo, no en la fortuna
Con las virtudes del padre valiente;

el caballero andante Juan de Merlo, que después de haber sostenido innumerables pasos de armas, venciendo en lid campal al alemán Enrique Ramestien y al francés Mr. de Charni, vino á morir obscuramente en Castilla á manos de un vil peón; y, finalmente, el adelantado Diego de Ribera, aquel por quien canta el romance: *Alora la bien cercada, tú que estás á par del río*. A esta canción alude sin duda Juan de Mena:

Aquel que tú ves con la saetada
Que nunca más hace mudanza del gesto,
Mas por virtud del morir tan honesto
Dexa su sangre tan bien derramada,
Sobre la villa no poco cantada,
El Adelantado Diego de Ribera,
Es el que hizo la nuestra frontera
Tender las sus faldas más contra Granada.

.....
Tú adelantaste virtud con estado,

Tomando la muerte por la santa ley;
 Tú adelantaste los reynos al Rey
 Seyéndole siervo, leal y criado;
 Tú adelantaste tu fama afnado,
 En justa batalla muriendo como hombre:
 Pues quien de tal guisa adelanta su nombre,
 Ved si merece ser Adelantado!

Tal es el plan y contenido de las *Trescientas*: tal su espíritu: tales sus condiciones intrínsecas. Las de lengua y versificación merecerían por sí solas estudio aparte. Todos convienen en que Juan de Mena fué el primer poeta español que tuvo formal y deliberado propósito de crear una lengua poética distinta de la prosa, aunque sobre el mérito y consecuencias de esta innovación anden muy discordes las opiniones, como lo están sobre las tentativas análogas de Herrera y Góngora.

Es cierto, sin embargo, que la obra de Juan de Mena, en esta parte, ni fué exclusivamente personal suya, ni puede calificarse de arbitraria, en cuyo caso hubiera sido una pedantería sin consecuencias. El latinismo de dición y de construcción tenía fatalmente que dominar en los versos, puesto que ya había transformado el tipo de la prosa, que es más rebelde siempre á tales violencias. A una sintaxis como la que usaban Villena y el mismo Juan de Mena, tenía que corresponder una poesía igualmente latinizada y artificiosa; y lo que hay que decir en esta parte es que el autor del *Labyrintho*, aun usando el lenguaje de las musas, que parecía convidarle á mayores desmanes, no llegó á los extremos de hinchazón á que llegaron los prosistas, y en verso manifestó casi siempre más juicio y cordura que en prosa, salvo en la *Coronación*, donde extremó su sistema, y que es sin duda de lo peor que puede leerse.

La necesidad del lenguaje culto y remontado en una poesía esencialmente erudita como era la de los imitadores de Dante, debió de sentirse en el momento mismo en que tal poesía apareció en Andalucía y en Casti-

lla. Ya en Micer Francisco Imperial y en otros poetas del *Cancionero de Baena* se observa esta tendencia, aunque no sistemática, á la posesión de un dialecto literario aristocrático é insólito, y desde luego el italianismo se desborda. Juan de Mena, pues, como todos los innovadores, encontró los gérmenes de su innovación en la atmósfera, y vino á dar forma á la vaga aspiración de todos, aunque siguiese al mismo tiempo las tendencias de su propio ingenio, amante de la pompa, sonoridad y boato de la expresión, como de todo lo extraordinario y magnífico. Y aquí conviene citar otra vez á Quintana, porque nadie ha apreciado esto con más tino, aun sin la luz que hoy nos da el estudio comparativo de los demás poetas del siglo xv, especialmente del Marqués de Santillana, en quien el italianismo es mayor que en Juan de Mena, aunque sea más sobrio el latinismo. «La lengua en sus manos es una esclava que tiene que obedecerle y seguir de grado ó por fuerza el impulso que le da el poeta. Ninguno ha manifestado en esta parte mayor osadía ni pretensiones más altas: él suprime sílabas, modifica la frase á su arbitrio; alarga ó acorta las palabras, y cuando en su lengua no halla las voces ó los modos de decir que necesita, acude á buscarlos en el latín, en el francés, en el italiano, en donde puede. Aun no acabado de formar el idioma, prestaba ocasión y oportunidad para estas licencias, que se hubieran convertido en privilegios de la lengua poética, si hubieran sido mayores los talentos de aquel escritor y más permanente su crédito. Los poetas de la edad siguiente, puliendo la rudeza de la dición, haciendo una innovación en los metros y en los asuntos de sus composiciones, no conocieron la noble libertad y las adquisiciones que en favor de la lengua habían hecho sus predecesores. Si en esto los hubieran seguido, el lenguaje castellano, y sobre todo el lenguaje poético, tan numeroso, tan vario, tan majestuoso y elegante, no envidiaría flexibilidad y riqueza á otro ninguno.»

Al hablar de los poetas de la edad siguiente, claro es que alude Quintana á Garcilaso y sus discípulos, no á Herrera y los suyos, ni mucho menos á Góngora, de cuyas innovaciones formales, no todas descabelladas, se ha incorporado en el caudal de nuestra lengua poética, y aun prosaica y familiar, una parte mucho más considerable de lo que generalmente se cree. Aun de los mismos neologismos de Juan de Mena, ¡cuántos son hoy de uso corriente, sin la menor nota de pedantería; v. gr.: *diáfano, nítido, confluír, ofuscar, inopia!* Y cuántos otros han tenido y tienen uso frecuente en cierto género de poesía y en ciertas escuelas literarias, por ejemplo, los compuestos latinos *beligero, armígero, penatífero, nubífero, evieterno, clarífico*, los adjetivos *corusco, crinado, superno, turbido!* Y es lástima que otras no hayan prevalecido contra necias burlas, porque son nobles, pintorescas, expresivas y de buen abolengo: así los verbos *subverter, fruir, trucidar, insuflar y prestigiar*; los participios *esculto por esculpido y sciente por sabio*, el verbal *ultríz*, los sustantivos *flagelo y exilio*, los adjetivos *távido y funéreo*, y otras muchos, que, hojeando el *Labyrintho*, á cada paso se encuentran. Claro es que, acumulados, resultan insoportables, y Lope de Vega hizo bien en reírse de este verso:

El amor es feto, vaniloco, pigro...

Si todo el poema de las *Trescientas* estuviese escrito en tal estilo, sería muy detestable poema; pero ya hemos visto que no es así, y que abundan en él trozos de expresión severa y castiza. Lo más digno de censura, aunque no sea tan frecuente ni con mucho como el latinismo de palabras, es la imitación torpe y desgarbada del hipébaton latino; v. gr.:

Las maritales tragando cenizas...
A la moderna volviéndome rueda,
Fondón del Cyllénico cerco segundo...

De todos estos atrevimientos y bizarrías, unas veces

felices y otras malogrados, resulta el peculiar estilo de Juan de Mena, que es imposible confundir con el de ningún otro poeta de su tiempo, no porque tal estilo sea una excepción en el siglo XV, sino porque presenta en su mayor grado de intensidad los caracteres de aquella revolución lingüística, prematura á la verdad, pero no infecunda. La impresión general que tales metros dejan en el oído no es agradable ni puede serlo: se siente en cada verso la lucha, el esfuerzo, la contradicción interna del poeta, que habla de una manera y quiere escribir de otra, la resistencia del material, el sudor y la fatiga del obrero, el descontento de la victoria conseguida á medias y de la aspiración incompletamente satisfecha. Por raro caso salen buenos todos los versos de una estancia: renglones triviales de prosa rimada sin número ni cadencia alternan con rimbombancias enigmáticas y antítesis ambiciosas. De vez en cuando una comparación grandiosa, una frase viva y rápida, un verso de los que no se olvidan, surge como un latigazo y anuncia de nuevo la presencia del poeta, dándonos aliento para proseguir en su compañía el fatigoso viaje. Porque fatigoso es: no hay duda en ello; y el que lea meramente por recreo, hará bien en atenerse á los trozos selectos que hemos ido indicando, y huir, sobre todo, de la glosa del Comendador Hernán Núñez, que disipa en verdad todas las nieblas del original, pero ¡á cuánta costa de nuestra paciencia!

La monotonía del metro *de arte mayor*, el *fiero taratántara* que hubiera dicho Tomé de Burguillos, contribuye á que el poema parezca más largo de lo que realmente es. No sé yo si el mismo alejandrino del *mes-ter de clerecía*, con el martilleo de sus cuatro consonantes, resulta más tolerable en una narración larga: su ritmo lento y pausado invita á veces al sueño, pero no hiere el oído con tan continuo y desaforado estrépito como el ritmo demasiado fijo y fuertemente acentuado del dodecasilabo, que es en realidad un verso compues-

to de 6+6, con acento obligatorio en la quinta sílaba de cada hemistiquio. El movimiento lírico y marcadamente trocaico de este verso parece que contradice á la gravedad y al sosiego de un extenso poema doctrinal é histórico. Pero es cierto, aunque parezca singular, que las *Trescientas* se cantaban: lo atestigua nuestro gran tratadista musical Francisco de Salinas (1), que da la notación del primer verso, después de haberle transcrito métricamente como compuesto de cuatro anfibraquios, y añade que de aquel modo se lo oyó cantar en su patria, Burgos, siendo muy mozo, al noble caballero Gonzalo Franco. Y quizá, como ha advertido agudamente Morel-Fatio (2), á estas exigencias de la música se deben las extrañas libertades métricas de Juan de Mena, los numerosos versos acentuados en cuarta sílaba, v. gr.:

Dar nueva lumbré las armas y hierros...
Triste presagio hacer de peleas...
Dame licencia, mudable fortuna...
Mira la grande constancia del Norte...

disonancias que reaparecen de un modo casi constante en cada estrofa. Estos dodecasílabos mutilados no son en rigor sino endecasílabos anapésticos (vulgarmente llamados *de gaita gallega*), y Milá conjetura que para hacerlos pasar por versos de arte mayor se pronunciaban con cierta lentitud los primeros hemistiquios pentasílabos. Lo que nos persuade que algo de intencionado hubo en el poeta, y que con la interpolación de estos versos, á los cuales tenía acostumbrado el oído con la lectura de Micer Francisco Imperial y otros italianistas imitadores de Dante (quienes los em-

(1) *De Musica*, pág. 329: *Ad hunc enim modum illud cantantem audivi, dum essem adolescens Burgis, Gonsalum Francum nobilem virum, non minus cantus quam status et generis claritate pollentem.*

(2) *L'Art Majeur et l'Hendécasyllabe...* (Romania, tom. XXIII, 1894).

plean con tal frecuencia que muchas veces se puede dudar si quieren escribir en versos de once ó de doce sílabas), pretendió buscar más varia armonía en sus octavas, es la abundancia misma de los tales anapésticos, que no puede haber nacido de pereza ó descuido en un versificador tan laborioso, tan ejercitado y á veces tan feliz. No le faltaba, pues, alguna razón á Cristóbal de Castillejo para decir en su famosa sátira contra los petrarquistas:

Juan de Mena como oyó
La nueva troba pulida,
Contentamiento mostró,
Caso que se sonrió
Como de cosa sabida.
Y dijo: «según la prueba
Once sílabas por pie,
No haya causa por qué
Se tenga por cosa nueva,
Pues yo también las usé.»

Ningún poeta del siglo xv ha sido impreso y comentado tantas veces como Juan de Mena. No pretendemos apurar el catálogo de las ediciones de las *Trescientas*, unidas por lo general á la *Coronación*, y á las *Coplas de los siete pecados mortales*. En Gallardo, en Brunet y en Salvá podrá encontrarse noticia de las principales (1). Para estudio bastan seis en rigor: la

(1) De *La Coronación* suelta, con su glosa, hay una rarísima edición gótica del siglo xv, sin lugar ni fecha. No habiéndola visto, ignoro si sus circunstancias materiales permitirán referirla á la misma oficina sevillana de «Joanes Pegnizer de Nuremberga y Magno y Thomas, compañeros alemanes» que en 1499 estamparon por primera vez el *Labyrintho* con la glosa del Comendador Hernán Núñez de Toledo. Es también de la mayor rareza la edición suelta de las *Coplas de los siete pecados mortales* (Salamanca, 1500).

El número total de ediciones catalogadas hasta ahora por los bibliógrafos pasa de 24, con los diversos títulos de *Las Trescientas*, *Copilación de todas las obras del famosísimo poeta Juan de Mena*, *Todas las obras de Juan de Mena*, etc. Algunas de ellas tienen

primera y rarísima de 1496, por Juan Thomás Favario de Lunelo, sin glosa: la de 1499, también sevillana, que contiene no sólo la glosa del Comendador, sino un tratado suyo, que luego se suprimió, *De la vida del autor y de la intención que le movió á escribir, y del título de la obra*: la de Granada de 1505 «*emendada por el mismo Comendador quitando el latín que no era necesario y añadiendo algunos dichos de poetas en el comento*

figuras en mádera. Además de las citadas en el texto, recuerdo las de Sevilla, 1512, 1528 y 1534; Valladolid, 1536 y 1540; Toledo, 1547 (todas góticas), y las cómodas y bastante frecuentes de Amberes, 1552, por Martín Nucio y Juan Stáelsio; Alcalá 1566, por Juan de Villanueva y Pedro de Robles; Amberes, 1582. Todas las anteriores al Brocense tienen la glosa del Comendador, pero no las posteriores, que son muy pocas y reproducen las breves notas del Maestro Sánchez: así la de Ginebra, 1796 (en el tomo IV de las *Obras del Brocense*), la de Madrid, 1804, por Repullés, y la de 1840, por Aguado: esta última en tamaño grande y bastante lujosa. Lo mismo las tres ediciones zaragozanas de Coci (1506, 1509 y 1515) que la de Alcalá de 1566, contienen muchas y largas composiciones de otros autores, y pueden considerarse como *Cancioneros de Juan de Mena y otros*. Además de la continuación de *los siete pecados*, por Gómez Manrique, se leen allí: las coplas de Fr. Juan de Ciudad Rodrigo, de la orden de la Merced, «*De los diez mandamientos, de los siete pecados mortales, de las siete obras de misericordia espirituales, de las siete obras de misericordia temporales*», la «*Justa de la Razón contra la Sensualidad*», hecha por Fr. Iñigo de Mendoza, el *Desprecio de la Fortuna* de Diego de San Pedro, y unas *Coplas ordenadas por Fernán Pérez de Guzmán por contemplación de los emperadores, reyes y príncipes y grandes señores que la muerte cruel llevó deste mundo y como ninguno es relevado de ella*. Todas las ediciones posteriores á 1499, á excepción de la del Brocense con sus derivadas, que da sólo el texto de Juan de Mena, reproducen, en vez de la continuación de Gómez Manrique, la de Fr. Jerónimo de Olivares, caballero de la orden de Alcántara, que en su prólogo manifiesta no haber quedado satisfecho del trabajo del primer continuador ni del de Pero Guillén de Segovia, y añade que en la obra de Juan de Mena «*emendó el estilo del consonar, que en quince partes estaba errado*».

muy provechosos para entender las coplas»: la de Zaragoza, de Jorge Coci, de 1509, en que por primera vez aparecieron las 24 coplas añadidas á las *Trescientas*, con la glosa de un anónimo: la de Sevilla, de Crómberger, de 1517, más rica que las anteriores en poesías sueltas: la de Salamanca, 1582, con notas del Brocense. Ya queda indicado que ninguna de ellas puede estimarse completa, y hay que añadir que en todas el texto está más ó menos alterado ó modernizado, por lo cual la base de una edición crítica deben ser los antiguos códices, y especialmente el *Cancionero* que fué de Gallardo.

A esta universal difusión de sus obras correspondió la veneración de su nombre, la cual de mil modos se manifiesta, ya en las continuaciones y adiciones de otros poetas, ya en las glosas y comentarios de los humanistas, ya en el respeto con que su nombre es pronunciado en las artes de trovar. En la de Juan del Enzina apenas se alegan más ejemplos que los suyos. Para Antonio de Nebrija es el poeta por antonomasia: «*por el poeta entendemos Virgilio é Juan de Mena (Gramática castellana, lib. IV, cap. VII)*. Castillejo invoca su autoridad contra los petrarquistas; y sólo entonces, en el fervor de la lucha entre los partidarios de la imitación italiana y los de la medida vieja, caen de rechazo algunos golpes sobre Juan de Mena, idolo de los amigos del *arte mayor*; y entre burlas y veras algunos de los innovadores poéticos llegan á tratarle con cierta irreverencia. Así D. Diago de Mendoza, en la segunda carta del Pachiller de Arcadia, todavía más salada que la primera, dice de él que «*hizo trescientas coplas cada una más dura que cuesco de dátíl: las cuales, si no fuera por la bondad del Comendador Griego, que trabajó noches y días en declarármolas, no hubiera hombre que las pudiera meter el diente ni llegar á ellas con un tiro de ballesta*». Con igual desenfado, el poeta tudelano Jerónimo de Arbolancher decía en la epístola á su maestro en artes D. Melchor Enrico, que

precede á su extraño poema de *Las Habidas* (1566):

No sé yo hacer, como hizo Joan de Mena,
Coplas que se han de leer á descansadas,
El cual, como tenía preñada vena,
Trescientas dellas nos dejó preñadas...

chiste (si lo es) que hizo suyo el portugués Miguel Sánchez de Lima en su *Poética* (1587).

Pero al paso que los poetas de profesión aparentaban desdeñarle, los más grandes humanistas le habían tomado bajo su protección, enamorados de las frecuentes imitaciones que hace de los poetas clásicos y del saber, muy notable para su siglo, que muestra en historia, mitología y filosofía moral y política; porque como dijo muy atinadamente Quintana: «El *Laberinto*, lejos de ser una colección de coplas frívolas é insignificantes, donde á lo más que hay que atender es al artificio del estilo y de los versos, debe ser mirado como la producción de un hombre docto en toda la extensión que aquel tiempo permitía, y como el depósito de todo lo que se sabía entonces.» Este carácter de enciclopedia poética, en que el autor se propuso emular á Dante y á los autores de *La Cerba*, del *Quadrireggio* y del *Dittamondo*, convidaba á que los comentaradores hiciesen gala de su doctrina explanando y declarando los conceptos, á veces bastante turbios y enmarañados, y las recónditas alusiones del poeta. Y quien primero se arrojó á ello fué aquel gran varón, patriarca de los estudios helénicos en España, y uno de los iniciadores de la filología verbal, la cual por senderos hartos más ásperos que los del florido humanismo italiano había de llegar á una más íntegra posesión de la letra de los antiguos textos, hasta dejarlos depurados, como hoy los vemos, y restituidos aun en sus ápices. No hacía poco honor á Juan de Mena el insigne gramático, que suspendía por algún tiempo la recensión de Séneca, de Plinio y de Pomponio Mela, para emboscarse en su *Labyrintho*. Pero Hernán Nú-

ñez, como casi todos los humanistas, vivía más en Grecia ó en Roma que en su casa propia, y nunca sus trabajos en lengua vulgar compitieron con sus sabias disquisiciones en la latina. Ni el comentar á Juan de Mena, ni el recoger los refranes castellanos, lo hizo más que como pasatiempo, y con su *glosa* no pretendía dirigirse á los sabios, sino á los rudos é ignorantes, como lo prueba el haber suprimido en la segunda edición todos los latines que había puesto en la primera. Esta *glosa*, prolija, difusa, atestada de farrago incongruente, merece disculpa si se la considera como un libro popular, como un manual de mitología, de geografía antigua y de otras varias artes y disciplinas, cuyos rudimentos quería ir insinuando en la mente de los lectores del poema. Agradécese su buen deseo, y las interesantes noticias históricas que de paso nos dió, aunque no tantas como á nuestra curiosidad importaría.

Más de medio siglo había pasado cuando otro humanista de la escuela salmantina, si no más docto que Hernán Núñez, mucho más original, de más espíritu crítico, de más independencia filosófica y de mejor gusto, el Brocense, en suma, padre y fundador de la Gramática General, tomó á Juan de Mena en las manos, y pareciéndole que no era tan malo como algunos piensan, determinó que anduviese en marca pequeña como el Garcilaso que antes había comentado, para que se pudiesen encuadernar juntos. «Ya le tengo acabado (escribía á su amigo el corrector de libros Juan Vázquez del Mármol, en 9 de Septiembre de 1579), haciendo breves declaraciones á las coplas que lo requieren, y las otras van como se estaban. También hice la *Coronación*, habiendo lástima de cuán prolijo y pesado comentario le hizo el autor». En 20 de Mayo de 1580 añadía: «Sólo en una cosa no podré venir en la opinión de aquel señor amigo de v. md.: en poner toda la *glosa* de Juan de Mena (á la *Coronación*), porque allende de ser muy prolija, tiene malísimo romance y no po-

»cas boberias (que así se han de llamar): más valdria
 »que nunca pareciesen en el mundo, porque parece im-
 »posible que tan buenas coplas fuesen hechas por tan
 »avieso entendimiento. Mucho vuelvo por su honra en
 »que no hobiese mención de que él se había comentado.
 »Acá he habido después la primer impresión del Co-
 »mendador, donde está la vida del poeta, no sé (como
 »v. md.) dice, que pudo ser la causa por que en estas
 »nuevas falte: yo determino de ponerla como allí está,
 »si á v. md. así le parece» (1).

No apareció tal *vida* al frente del Juan de Mena del
 Brocense, pero sí un prólogo suyo muy notable en que
 expresa su franca admiración por el poeta: «Si como
 »dice Horacio, aquellos ingenios deben ser preferidos
 »que mezclaron dulzura con utilidad, no sé yo en nues-
 »tra lengua (y aun por ventura en las otras) quién con
 »razón se pueda anteponer á nuestro Juan de Mena.
 »Porque la materia que trata es una filosofía moral y
 »un dèchado de la vida humana, ilustrada con diversos
 »ejemplos de historias antiguas y modernas, donde se
 »halla doctrina, saber y elegancia. Dicen algunos que
 »es poeta muy pesado y lleno de antiguallas; y dicen
 »esto con tanta gravedad, que si no les creemos parece
 »que les hacemos injuria, y no advierten que una poesía
 »heroica como ésta, para su gravedad, tiene necesidad
 »de usar de palabras y sentencias graves y antiguas
 »para levantar el estilo. Y, al fin, los que hallan este
 »poeta por pesado, son unos ingenios que ponen todo su
 »estudio en hacer un soneto ó canción de amores, que
 »para entenderlos es menester primero preguntar á
 »ellos si lo entendieron. Es muy bien que este poeta
 »sea tenido en mucha estima, aunque no fuera tan bue-
 »no como es, por ser el primero que sepamos que haya
 »ilustrado la lengua castellana (2). Aunque en Roma

(1) *Epistolario Español* de la Biblioteca de Rivadensyra, to-
 mo II, págs. 32 y 33.

(2) Como no podemos suponer al Brocense tan ayuno de

»salió Virgilio y Horacio, y otros de aquel siglo, nunca
 »Ennio y Lucrecio, y los muy antiguos dexaron de ser
 »tenidos en gran veneración. Así que no hay razón de
 »desechar á Juan de Mena, porque en nuestra edad
 »hayán salido otros de estilo muy diferente. Antes este
 »poeta ha de ser tenido en mucho, porque le pueden
 »leer todas las edades y calidades de personas, por ser
 »casto, limpio y provechoso, donde las costumbres no
 »recibirán mal resabio, lo qual no se puede asegurar
 »de los otros poetas, á lo menos de algunos. Yo espero
 »que leyéndose este poeta con más claridad y menos
 »pesadumbre que antes, será mi trabajo bien recibido,
 »principalmente de aquellos que están hartos de leer
 »cosas lascivas y amorosas.»

Las notas del Maestro Sánchez, pocas, pero sencillas
 y oportunas, bastan para la inteligencia del texto
 de Juan de Mena, pero llegaron un poco tarde. El
 gusto iba por otros rumbos, el culteranismo estaba á
 las puertas, y si en todo el siglo XVII sólo dos veces
 tuvo Garcilaso quien pusiese en el molde sus versos,
 no es maravilla que en el largo espacio de dos siglos
 no encontrara nuevo editor Juan de Mena.

Pero siempre le fueron fieles los amigos de la eru-
 dición nacional, los curiosos investigadores de las co-
 sas de la Edad Media, que formaban gremio aparte de
 los humanistas y de los poetas, aunque más relación
 tuviesen con los primeros que con los segundos. Su
 opinión era la que Argote de Molina había expuesto
 en el *Discurso sobre la poesía castellana*, que acompaña
 á su edición de *El Conde Lucanor* (1575): «Llaman
 versos mayores á este género de poesía, que fué muy
 usada en la memoria de nuestros padres, por lo mucho

noticias que no conociera poeta castellano anterior á Juan
 de Mena, claro es que esto se refiere á la particular *ilustración* ó
 nuevo estilo poético que trajo Juan de Mena á nuestra lengua.
 La comparación que luego hace con Ennio y Lucrecio confirma
 esto más y más.

que en aquellos tiempos agradaron las obras de Juan de Mena, las cuales, aunque ahora tengan tan poca reputación cerca de hombres doctos, pero quien considerase la poca noticia que en España avía de todo género de letras, y que nuestro andaluz abrió el camino y alentó á los no cultivados ingenios de aquella edad con sus buenos trabajos, hallará que, con muy justa causa, España ha dado el nombre y autoridad á sus obras que han tenido, y es razón que siempre tengan, acerca de los ingenios bien agradecidos. Este género de poesía, aunque ha declinado en España después que está tan rescebida la que llamamos italiana; pero no hay duda sino que tiene mucha gracia y buen orden, y es capaz de cualquier cosa que en él se tractare, y es antiguo y propio castellano, y no sé por qué mereció ser tan olvidado siendo de número tan suave y fácil.»

Y si algo faltara á la consagración de la gloria de Juan de Mena como nuestro poeta nacional del siglo xv, vendrían á poner el sello Miguel de Cervantes, que le llama *aquel gran poeta cordobés* (1), y el P. Mariana que, ingiriendo, según tenía por costumbre, oportunos recuerdos literarios (2) en el tejido nervioso y viril de su *Historia*, no quiso omitir el hecho, en sí pequeño, de la refriega en que murió el jovencillo Lorenzo Dávalos, sólo para tener ocasión de añadir que «cantó aquel desastre en versos llorosos y elegantes el poeta cordobés Juan de Mena, persona en este tiempo de mucha erudición, y muy famoso por las poesías y rimas que compuso en lengua vulgar: el metro es grosero como de aquella era, el ingenio elegante, apacible y acomodado á las orejas y gusto de aquella edad: su sepulcro se ve hoy en Tordelaguna....»

(1) Segunda parte del *Quijote*, cap. XLIV.

(2) Por ejemplo, los que tributa á Ausias March y á Jorge Manrique, y lo que dice de los romances viejos que «se solían cantar á la vihuela, de sonada apacible y agradable».

su memoria dura y durará en España.» (Libro 21, capítulo 16).

Y acertó en su vaticinio el P. Mariana, puesto que si el *Labyrintho* en su integridad no es leído más que por los eruditos, algunos versos de él viven en boca de todo el mundo, y el nombre de su autor, considerado como jefe de escuela, ha sobrenadado en medio del naufragio de casi toda la literatura del siglo xv, y hasta los indoctos saben ó presumen que ese nombre marca una era de la poesía castellana; la era de transición entre la Edad Media y el Renacimiento. Y si la importancia histórica de un autor ha de estimarse no sólo atendiendo á sus obras propias, sino á todas las que nacieron de su iniciativa y de su influjo, y siguieron su estilo y manera, ningún otro ingenio de la corte de D. Juan II, ni el mismo Marqués de Santillana, que fué por otra parte mucho más varío, ameno y fecundo que Juan de Mena, puede presentar una legión tal de discípulos buenos y malos que sin interrupción continúan su obra hasta las primeras décadas del siglo xvi, y ni siquiera rinden las armas ante la invasión petrarquesca. La monarquía literaria de Juan de Mena se extiende á Portugal, donde la acata el infante D. Pedro en las *Coplas del contempto del mundo*: se hace sentir hasta en Cataluña con la adopción del dodecasilabo castellano (1). En Castilla *el arte mayor* es la forma obligada de toda composición larga de carácter panegirico, narrativo ó didáctico, y se aplica por igual á lo profano y á lo sagrado. En ella escriben, en tiempo de los Reyes Católicos, Juan del Encina su *Tribagia ó vía sacra de Iherusalén*; el cartujano Juan de Padilla, su *Labyrintho del Marqués de Cádiz*, *Los doce triunfos de los doce Apóstoles*, y *El Retablo de la vida de Cristo*; otro fraile anónimo el *Libro de la Celestial Jerarquía é Infernal Laberinto*; Die-

(1) Una de las primeras muestras que pueden citarse es la composición de Oleza «*Ab manto de plors el cel se cubria*».

go Guillén de Avila su *Panegrico de la Reina Católica*; Alonso Hernández la *Historia Parthenopea*; Hernán Vázquez de Tapia su obra sobre las fiestas y recibimientos hechos en Santander á Doña Margarita de Flandes y sobre la muerte del Príncipe D. Juan, y aun el médico Villalobos su *Tractado de las pestíferas bubas*. Se empleó este metro hasta para traducir los tercetos de la *Divina Comedia*, como lo hicieron Pedro Fernández de Velasco, y Hernando Díaz; hasta para traducir los hexámetros de la *Encida*, como lo hizo Francisco de las Natas; hasta para exponer la filosofía natural de Aristóteles, como Fr. Antonio Canales. Poetas del siglo XVI, nada despreciables, aunque un tanto rezagados, permanecen fieles al mismo sistema: así D. Francisco de Castilla en la *Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España*, y Fr. Marcelo de Lebrixa en las tres *Triacas, de ánima, de amores y de tristes*.

Tan prolongada dominación algo significa en las esferas del arte, y el poeta que fué digno de ejercerla, tuvo, sin duda, cualidades eminentes; y nunca, á pesar de su notoria desigualdad y falta de gusto, podrán ser sus poemas materia indiferente en la historia de nuestras letras, porque los defiende la llama viva de la inspiración nacional, á la cual nada encontramos comparable en las demás literaturas de aquel siglo. Acentos de patria, de gloria y de justicia, como los que en aquel poema resuenan, no se oyeron en toda la centuria XV: ni en la poesía francesa que, olvidada de sus orígenes épicos, se pierde en insulseces alegóricas, salvo cuando desciende con la fresca musa de Villon á la taberna y al mercado; ni en la poesía italiana, que hace alarde de escribir en latín, y que cuando emplea la lengua vulgar, repite monótonamente los temas petrarquescos, hasta que ya muy á los fines de aquel siglo, Policiano, Pulci y Lorenzo de Médicis inician la poesía del segundo Renacimiento.

VI

Conocidos ya los tres poetas mayores de la corte de D. Juan II, conviene dar noticia de algunos ingenios de segundo orden que (si no por el mérito real de sus versos), por haber acumulado á su fama poética méritos más sólidos de prosistas, ó bien por alguna singularidad de su persona y de su vida, merecen ser apartados de la plebe cuasi anónima que abruma las páginas de los Cancioneros. Los que principalmente parecen dignos de tal separación son Juan Rodríguez del Padrón y Mosen Diego de Valera.

Juan Rodríguez del Padrón, más bien que poeta es un tipo poético: sus versos son medianos, aunque sencillos y á veces tiernos; su prosa vale algo más que sus versos, y su biografía y su leyenda interesan más que sus versos y su prosa. Desgraciadamente los casos principales de su vida permanecen todavía envueltos en densa niebla, y es más lo que puede conjeturarse ó adivinarse entre líneas que lo que resulta de testimonios auténticos y positivos, aun contando las confesiones del propio poeta, que son sin duda lo más importante.

Fué Juan Rodríguez de la Cámara (más comúnmente llamado del Padrón) el último trovador de la escuela gallega. No se sabe qué compusiera versos en su lengua nativa, pero no sólo siguió las prácticas de aquella escuela en la parte formal y exterior de sus coplas castellanas, sino que trasladó á ellas cierto sentimentalismo apasionado y cierta vaguedad mística que, unidos á la languidez blanda y femenina del ritmo, denuncian al momento su patria y origen, no menos que su indudable parentesco con los poetas del *Cancionero Vaticano*. Fué de los últimos poetas españoles que sin violencia de lenguaje pueden ser llama-

go Guillén de Avila su *Panegrico de la Reina Católica*; Alonso Hernández la *Historia Parthenopea*; Hernán Vázquez de Tapia su obra sobre las fiestas y recibimientos hechos en Santander á Doña Margarita de Flandes y sobre la muerte del Príncipe D. Juan, y aun el médico Villalobos su *Tractado de las pestíferas bubas*. Se empleó este metro hasta para traducir los tercetos de la *Divina Comedia*, como lo hicieron Pedro Fernández de Velasco, y Hernando Díaz; hasta para traducir los hexámetros de la *Encida*, como lo hizo Francisco de las Natas; hasta para exponer la filosofía natural de Aristóteles, como Fr. Antonio Canales. Poetas del siglo XVI, nada despreciables, aunque un tanto rezagados, permanecen fieles al mismo sistema: así D. Francisco de Castilla en la *Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España*, y Fr. Marcelo de Lebrixa en las tres *Triacas, de ánima, de amores y de tristes*.

Tan prolongada dominación algo significa en las esferas del arte, y el poeta que fué digno de ejercerla, tuvo, sin duda, cualidades eminentes; y nunca, á pesar de su notoria desigualdad y falta de gusto, podrán ser sus poemas materia indiferente en la historia de nuestras letras, porque los defiende la llama viva de la inspiración nacional, á la cual nada encontramos comparable en las demás literaturas de aquel siglo. Acentos de patria, de gloria y de justicia, como los que en aquel poema resuenan, no se oyeron en toda la centuria XV: ni en la poesía francesa que, olvidada de sus orígenes épicos, se pierde en insulseces alegóricas, salvo cuando desciende con la fresca musa de Villon á la taberna y al mercado; ni en la poesía italiana, que hace alarde de escribir en latín, y que cuando emplea la lengua vulgar, repite monótonamente los temas petrarquescos, hasta que ya muy á los fines de aquel siglo, Policiano, Pulci y Lorenzo de Médicis inician la poesía del segundo Renacimiento.

VI

Conocidos ya los tres poetas mayores de la corte de D. Juan II, conviene dar noticia de algunos ingenios de segundo orden que (si no por el mérito real de sus versos), por haber acumulado á su fama poética méritos más sólidos de prosistas, ó bien por alguna singularidad de su persona y de su vida, merecen ser apartados de la plebe cuasi anónima que abruma las páginas de los Cancioneros. Los que principalmente parecen dignos de tal separación son Juan Rodríguez del Padrón y Mosen Diego de Valera.

Juan Rodríguez del Padrón, más bien que poeta es un tipo poético: sus versos son medianos, aunque sencillos y á veces tiernos; su prosa vale algo más que sus versos, y su biografía y su leyenda interesan más que sus versos y su prosa. Desgraciadamente los casos principales de su vida permanecen todavía envueltos en densa niebla, y es más lo que puede conjeturarse ó adivinarse entre líneas que lo que resulta de testimonios auténticos y positivos, aun contando las confesiones del propio poeta, que son sin duda lo más importante.

Fué Juan Rodríguez de la Cámara (más comúnmente llamado del Padrón) el último trovador de la escuela gallega. No se sabe qué compusiera versos en su lengua nativa, pero no sólo siguió las prácticas de aquella escuela en la parte formal y exterior de sus coplas castellanas, sino que trasladó á ellas cierto sentimentalismo apasionado y cierta vaguedad mística que, unidos á la languidez blanda y femenina del ritmo, denuncian al momento su patria y origen, no menos que su indudable parentesco con los poetas del *Cancionero Vaticano*. Fué de los últimos poetas españoles que sin violencia de lenguaje pueden ser llama-

dos *trovadores*: nombre que es grave impropiedad aplicar á un Juan de Mena ó á un Ausias March, por ejemplo, poetas clásicos é italianizados de pies á cabeza, doctos, estudiosos y reflexivos. Por el contrario, Juan Rodríguez del Padrón, cuya vida es un poema de amor, encontraría su puesto natural en la galería biográfica de Nostradamus ó del Monje de las Islas de Oro. Cuando leemos, por ejemplo, el *Ham, ham, huid que rabio*, nos parece oír los aullidos de Pedro Vidal, disfrazado con piel de lobo para que le cazasen los monteros de su dama Lupa de Penautier.

La patria de Juan Rodríguez está declarada, aunque de un modo vago, en sus obras. Era gallego como Macías, su amigo, su ídolo, á quien parece que se propuso imitar en los amores, ya que no en la muerte:

Si te place que mis días
Yo fenezca mal logrado
Tan en breve,
Plégate que con Macías
Ser merezca sepultado;
Y decir debe
Do la sepultura sea:
Una tierra los crió,
Una muerte los levó,
Una gloria los posea.

La tierra es Galicia, pero el pueblo no se determina. La comarca, sin embargo, puede fijarse con entera seguridad. El apellido de su familia, *Cámara*, aparece en el Tumbo de la iglesia Iriense, dado á conocer por el P. Fita y el canónigo Ferreiro (1); el apellido del *Padrón* viene á confirmar que nació en aquella antiquísima villa ó en algún pueblo de sus cercanías,

(1) *Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana*, página 6. (Madrid, 1883.) El Padre Fita discurre docta é ingeniosamente sobre Rodríguez del Padrón y su novela en el capítulo VIII del libro que, en colaboración con D. Aureliano Fernández Guerra, publicó en 1880 con el título de *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*. (Madrid, 1880.)

probablemente en la Rocha, donde coloca las principales escenas de su novela *El siervo libre de amor*, que está llena de recuerdos locales: la puerta de *Morgadán*, que «muestra la vía por la ribera verde á la muy clara fuente de la selva», «el nuevo templo de la diosa Vesta, en que reinaba la deesa de amores contraria de aquella», ó sea la iglesia de Santa María de Iria, edificada sobre las ruinas de lo que en tiempo de los romanos fué templo de Vesta. No se contenta con que su héroe Ardanlier consume grandes hazañas en la corte del Emperador, en Hungría, Polonia y Bohemia, sino que le trae para mayores aventuras «á las partes de Iria, riberas del mar Océano, á las faldas de una montaña desesperada, que llamaban los navegantes la alta Crystalina, donde es la vena del albo crystal, señorío del muy alto príncipe, glorioso, excelente y magnífico rey de España». Allí, escoge un paraje en la mayor soledad, y haciendo venir «muy sotiles geométricos», les manda romper por maravilloso arte «una esquiva roca, dentro de la qual obraron un secreto palacio rico, fuerte, bien labrado, y á la entrada un verde, fresco jardín, de muy olorosas yervas, lindos, fructíferos árboles, donde solitario vivía», entregado á los deportes de la caza. Este secreto palacio, donde se desata la principal acción de la novela con la trágica muerte de los dos leales amadores Ardanlier y Liesa es «el que hoy día llaman la Roca del Padrón», por sola causa del Padrón encantado, principal guarda de las dos sepulturas que hoy día perpétuamente el templo de aquella antigua ciudad, poblada de los caballeros andantes en peligrosa demanda del palacio encantado, ennoblecen: los cuales, no pudiendo entrar, por el encantamiento que vedaba la entrada, armaban sus tiendas en torno de la esquiva Rocha, donde se encierran las dos ricas tumbas, y se abren por maravilla al primero de Mayo, é á XXIV y XXV de Junio y Julio, á las grandes compañías de los amadores que vienen de todas naciones á la grand per-

»donanza que en los tales días los otorga el alto Cupido, en visitación y memoria de aquellos. E por semblante vía fué continuado el sytio de aquellos cavalleros, príncipes y gentiles omnes..., é fué poblado un gracioso villaje, que vino despues á ser gran cibdat, según que demuestran los sus hedificios... manante á la parte siniestra aquella nombrada *fuenta de los Azores*, donde las lyndas aves de rapiña, gavilanes, azores, melyones, falcones del generoso Ardanlyer, acompañados de aquellas solitarias aves que en son de planto cantan los sensibles lays, despues de vesitadas dos vezes al día las dos memoradas sepulturas, descendían tomar el agua, según fazer solian en vida del grand cazador que las tanto amaba: é cebándose en la escura selva, guardaban las aves domésticas del secreto palacio, que despues tornaron esquivas, silvestres, en guisa que *de la Naya* y de las *arboledas de Miraflores* sallen hoy día esparveres, azores gentiles y pelegrynos, falcones que se cevan en todas raleas, salvo en gallinas y gallos monteses, que algunos dizen faysanes, conociéndolas venir de aquellas que fueron criadas en el palacio encantado, en cuyas falladas, no tocando al jardín ó vergel, pacían los coseres, portantes de Ardanlier, despues de su fallecimiento, é las lindas hacaneas, palafrenes de las fallecidas Lyesa é Irena y sus dueñas é doncellas; que vinieron despues en tanta esquividad y braveza, que ninguno, por muy esforzado, solo, syn armas, osaba passar á los altos bosques donde andaban. En testimonio de lo qual, hoy día se fallan caballos salvajes de aquella raza en *los montes de Teayo, de Miranda y de Buján*, donde es la flor de los monteros, venteros, sabuesos de la pequena Francia (*Galicia*), los quales afirman venir de la casta de los tres canes que quedaron de Ardanlier».

Bien se perdonará lo extenso de la cita, si se considera lo raro que es encontrar en toda la literatura caballeresca un paisaje que no sea enteramente qui-

mérico y tenga algunas circunstancias tomadas del natural. Juan Rodríguez del Padrón es quizá el primero de nuestros escritores en quien, aunque vagamente, comienza á despuntar el sentimiento poético de la naturaleza; y no es esta la menor singularidad de sus obras.

Nada sabemos de sus primeros años. Su familia era, al parecer, antigua y noble, aunque no muy sobrada de bienes de fortuna. Él fué muy linajudo, muy dado á la heráldica y á los nobiliarios, como lo prueba el tratado de la *Cadira del honor*; y en su misma novela no desperdicia ocasión de encarecer su prosapia con transparentes alusiones y alegorías, como cuando nos habla de «la secreta cámara de la qual, en señal de victoria el buen Gudisán (ó Gadisán) tomó nombradía, y todos aquellos que de él descendieron; de los cuales yo soy el menor, rico del nombre de ser de los buenos, é solo heredado en su lealtad».

Aunque Juan Rodríguez del Padrón recibió educación clásica, y se le atribuye con bastante fundamento una traducción de las *Heroidas* de Ovidio, y en todos sus libros en prosa hace alarde de una erudición indigesta (1), parece que los sueños poéticos de su mocedad hubieron de alimentarse principalmente con la lectura

(1) Recuérdese, por ejemplo, la dedicatoria de *El siervo libre de amor*, á su amigo el juez de Mondoñedo, Gonzalo de Medina: «Mas como tú seas otro Virgilio é segundo Tulio Cicero, príncipes de la eloquencia, non confiando del my simple ingenio, seguiré el estilo, á ty agradable, de los antiguos Omero, Publio Maro, Persio, Séneca, Ovidio, Platón, Lucano, Salustio, Estacio, Terencio, Juvenal, Horacio, Dante, Marco Tulio Cicero, Valerio, Lucio, Eneas, Ricardo (?), Quintiliano, trazando ficciones, según los gentiles nobles, de dioses dañados é deesas, no porque yo sea honrador de aquéllos, mas pregonero del su grand error, y siervo yndigno del alto Jesús.» De todos los autores nombrados en esta retahila, maldito si ninguno puede reclamar cosa importante en *El siervo libre de amor*: Juan Rodríguez no los cita más que para dar á entender que los conocía de nombre.

de los libros de caballerías del ciclo bretón (á los cuales ya podía añadirse el *Amadís* peninsular, gallego ó portugués de origen), y de libros de linajes que solían ser tan novelescos y fantásticos como aquéllos. Tuvo Juan Rodríguez gran reputación en esta materia, y los genealogistas posteriores citan mucho un nobiliario suyo, que quizá exista en algún rincón de Galicia, pero que hasta ahora no ha sido dado á la estampa.

Cuándo entró nuestro poeta al servicio del Cardenal D. Juan de Cervantes, gallego de origen, obispo de Segovia en 1442, y en 1449 Arzobispo de Sevilla, es punto difícil de averiguar; pero hay una extraña composición del poeta que induce á conjeturar que le acompañó al Concilio de Basilea, donde ya estaba aquel prelado en Abril de 1434. Son versos imprecatorios á cierta dama desdeñosa, insertos en el *Cancionero de Stúñiga*:

Por pena quando fablares,
Jamás ninguno te crea;
Quantos caminos fallares
Te vuelvan á Basilea.

.....
El trotón que cavalgares
Quede en el primer villaje;
Las puentes por do pasares
Quebren contigo al pasaje.

.....
En tiempo de los calores
Fuyan te sombras et ríos,
Ayres, aguas et frescores,
Sól et fuego et grandes fríos.
Tristeza et malenconía
Sean todos tus manjares
Fasta que aquí te tornares
Delante mi señoría,
Cridando: ¡Merced! ¡Valía!

Con decir que entre los familiares del Cardenal se contaban hombres como El Tostado, Juan de Segovia y el futuro papa Pio II (Eneas Silvio) (autor, entre paréntesis sea dicho, de una novela amatoria, no muy lejana del género, aunque sí del estilo, de *El siervo li-*

bre de amor), fácilmente se entenderá lo que en tal compañía hubo de medrar la educación literaria de Juan Rodríguez, y allí fué probablemente, y no en Galicia, donde adquirió su caudal, mayor ó menor, de doctrina clásica. Es cierto que viajó mucho por Italia, en compañía de su señor; y es verosímil, ya que no enteramente probado, que sus instintos románticos y aventureros le llevasen á peregrinaciones más lejanas, haciéndole pisar el suelo del Asia, no ya sólo en los Santos Lugares (donde algunos, engañados por una rúbrica inexacta del *Cancionero de Baena*, suponen que se metió fraile), sino en *los postrimeros reinos del Oriente*, dado que llegase á cumplir el propósito que al fin de la *Cadira del honor* indica como próximo á realización, de visitar «*las regiones indianas*», aunque «*rescibiese ofensa*» de las gentes paganas, bestiales, monstruosas». Pero en todo esto acaso no haya de verse otra cosa que una hipérbole sugerida por el despecho amoroso del poeta; y sólo queda en pie la antigua tradición del viaje á Jerusalén, á la cual añaden poéticamente los gallegos que de Tierra Santa trajo las palmas que crecen en el huerto de los franciscanos de Herbón.

La falta de toda cronología en la vida del poeta dificulta extraordinariamente la investigación de sus hechos. Pero parece que hemos de suponer esta romería posterior á sus desventurados amores, y quizá consecuencia indirecta de ellos. Teatro de estos amores fué la corte de Castilla, lo cual prueba que ya para entonces Juan Rodríguez había dejado la domesticidad del cardenal Cervantes. Corre en muchos libros la especie, no documentada pero sí muy probable, de que fué paje de D. Juan II. Sólo este cargo ú otro análogo pudo darle entrada en la corte, puesto que, á pesar de su hidalguía, era persona bastante obscura. Entonces puso los ojos en él una *grand señora*, de tan alta guisa y de condición y estado tan superiores al suyo, que sólo con términos misteriosos se atreve á dar indicio de quien fuese, y de los *palacios* y *altas torres* en que

moraba. El analista de la Orden de San Francisco, Wadingo, dijo ya que Juan Rodríguez había sido engañado artificioosamente por una dama de palacio (*artificiosè a regia pedisequa delusus*). Mil referencias hay en *El siervo libre de amor* á esta misteriosa historia, aunque se ve en el autor la firme resolución de no decirlo todo, *por pavor y vergüenza*. «Esfuérzate en pensar (dice á su amigo, el juez de Mondoñedo,) lo que creo pensarás: *yo aver sido bien afortunado, aunque agora me ves en contrallo; é por amor alcanzar lo que mayores de mí deseaban... Desde la hora que vi la gran señora (de cuyo nombre te dirá la su epístola), quiso enderezar su primera vista contra mí, que en sólo pensar ella me fué mirar, por symple me condenaba, é quanto más me miraba, mi simpleza más y más confirmaba: si algún pensamiento á creer me lo inducía, yo de mí me corría, y menos sabio me juzgaba... ca de mí ál non sentía, salvo que la grand hermosura é desigualdad de estado la fazía venir en acatamiento de mí, porque el más digno de los dos contrarios más claro luciese en vista del otro, é, por consiguiente, la dignidat suya en grand desprecio y menoscabo de mí, que quanto más della me veía acatado, tanto más me tenía por despreciado, é quanto más me tenía por menospreciado, más me daba á la gran soledat, maginando con tristeza...»*

A través de este revesado estilo, bien se deja entender que la iniciativa partió de la señora, avezada sin duda á tales ardimientos, y que Juan Rodríguez, haciendo el papel del *vergonzoso en palacio*, incierto y dudoso al principio de que fuese verdad tanta dicha, acabó por dejarse querer, como vulgarmente se dice, y «la prendió por señora y juró su servidumbre». La *muy generosa señora* cada día le mostraba más *ledo semblante*. «E quanto más mis servicios la continuaba, más contenta de mí se mostraba, y á todas las señales, *mesuras y actos que pasaba en el lugar de la fabla, el Amor le mandaba que me respondiese... E*

yo era á la sazón quien de placer entendía de los amadores ser más alegre y bien afortunado amador, y de los menores siervos de amor, más bien galardonado servidor.» Cuando en tal punto andaban las cosas, y creía que se le iban á abrir las puertas de aquel encantado paraíso (si es que ya para aquel tiempo no le habían sido franqueadas de par en par, como sin gran malicia puede sospecharse), perdióle al poeta el ser muy suelto de lengua, y hacer confianza de un amigo suyo, que al principio no quiso creer palabra de lo que le contaba, y luego acabó por darle un mal consejo. «El qual, syn venir en cierta sabiduría, denegóme la creencia, é desque prometida, vino en grandes loores de mí, por saber yo amar, y sentir yo ser amado de tan alta señora, amonestándome por la ley de amistad consagrada, no tardar instante ni hora enviarle una de mis epístolas en son de comedia, de oración, petición ó suplicación, aclaradora de mi voluntad... Por cuya amonestación yo me di luego á la contemplación, é sin tardanza, al día siguiente, primero de año, le envié ofrecer por estrenas la presente, en romance vulgar firmada:

Recebid alegremente
Mí señora, por estrenas

La presente.

La presente canción mía,

Vos envía

En vuestro lugar de España,

A vos y á vuestra compañía

Alegria,

E por más ser obediente,

Mí corazón en cadenas

Por presente.

E pues yo hice largueza

Sin promesa de los bienes

Que poseía,

Plega á vuestra señoría

En tal día

Estrenar vuestro sirviente,

Librándole de las penas

Que hoy siente.»

En contestación á estas *estrenas* ó aguinaldo, recibió un *ledo mensaje* por el cual le fué prometido *logar á la fabla y merced al servicio*. Es tan malo y estragado el único texto que poseemos de la novela, que apenas se puede adivinar cómo acabó la aventura, ni en qué consistió la deslealtad de que acusa al amigo. Lo que resulta claro es que la *muy excelente señora* llegó á entender que su galán había quebrado el secreto de sus amores, y se indignó mucho contra Juan Rodríguez: «no me atrequando la vida». Entonces él, lleno de temor y de vergüenza, se retrajo al templo de la gran soledad, en compañía de la triste amargura, sacerdotisa de aquella, y desahogó sus tristezas en la prosa y versos del libro tantas veces citado, haciendo al mismo tiempo tan duras penitencias como Beltenebrós en la Peña Pobre ó D. Quijote en Sierra Morena. «Enderezando la furia de amor á las cosas mudas, preguntaba á los montañeros, é burlaban de mi; á los fieros salvajes, y no me respondían; á los *auseles* que dulcemente cantaban, é luego entraban en silencio, é quanto más los aquejaba, más se esquivaban de mi». Entonces compuso aquella canción:

Aunque me vedes asy
Cativo, libre nací...

y aquella otra mucho más poética, y en variedad de metros, como lo pedia la locura de amor del poeta, y lo romántico de sus afectos:

Cerca el alba, quando están
En paz segura
Las aves cantando el berne,
Pasando con grand afán
A la ventura
Por una ribera verde,
Oí loar con mesura
Un gavo dentre las flores,
Calandrias y ruiñeñores,
Por essa mesma figura.
E en son de alabanza

Decía un discor:
Servid al Señor,
Pobres de andanza.
Y yo por locura,
Cante por amores,
Pobre de favores,
Mas no de tristura.
Y por más que decía
No me respondía,
No pude sufrir
De no les decir
Mi gran turbación
Por esta canción.

.....
E por nos más atraher
A me querer responder,
En señal de alegría
Cantaba con grande afán
La antigua canción mía:
Catygo de mi tristura.

No sé qué postrimería
Ayan buena los mis días,
Quando el gentil Macías
Priso muerte por tal vía.
Por ende, en remembranza
Cantaré con amargura:
Cuydados y maginanza.
Catygo de mi tristura...

Así anduvo errando por las malezas, hasta que se falló ribera del grand mar, en vista de una grand urca de armada, obrada en guisa de la alta Alemaña, cuyas velas... escalas é cuerdas eran oscuras de esquivo negror. Allí venia por *mestressa* una dueña anciana, vestida de negro, acompañada de siete doncellas, en quienes fácilmente se reconoce á las siete virtudes. Una de ellas, la muy avisada *Syndéresis*, recoge al poeta en su *esquife*, y es de suponer que le devolviera el juicio perdido, porque aquí acaba la novela, en la cual indudablemente falta algo.

Si levantamos el velo alegórico y prescindimos de obscuridades calculadas, que aquí se acrecientan por el mal estado de la copia, apenas se puede dudar de que el fondo de la narración sea rigurosamente auto-

biográfico. De lo que no es fácil convencerse, á pesar de las protestas del poeta, es de lo platónico de tales amores. El temor de la *muerte pavorosa*, que amaga al poeta con el trágico fin de Macias; el misterio en que procura envolver todos los accidentes del drama; y la antigua tradición, consignada al fin de la *Cadira de honor*, que le supone *desnaturado del reyno* á consecuencia de estos devaneos, son indicios de una pasión ilícita y probablemente adúltera, como solían serlo los amorios trovadorescos. Así se creía en el siglo XVI, cuando un autor ingenioso, y que seguramente había leído *El Siervo libre de amor*, forjó sobre los amores de Juan Rodríguez una deleitable y sabrosa, aunque algo liviana, novela, del corte de los mejores cuentos italianos, en la cual se supone que la incógnita querida de Juan Rodríguez del Padrón era nada menos que la reina de Castilla, Doña Juana, mujer de Enrique IV y madre de la Beltraneja (1). Ciertamente que el nombre de esta señora anda tan infamado en nuestras historias, que nada tiene que perder porque se le atribuya una aventura más ó menos; pero basta fijarse en los anacronismos y errores del relato, que le quitan todo carácter histórico. Ni Juan Rodríguez era aragonés, como allí se dice, sino gallego; ni sus aventuras pudieron ser en la corte de Enrique IV, puesto que *El Siervo libre de amor*, principal documento que tenemos sobre ellas, no contiene ninguna alusión á fecha posterior á 1439, ni puede sacarse del tiempo en que Gonzalo de Medina era juez de Mondoñedo, es decir, por los años inmediatos á 1430. Y sabido es

(1) Esta entretenida narración que se halla en un códice de la Biblioteca Nacional, y que, á juzgar por su principio, debió de formar parte de una colección de biografías ó cuentos de trovadores, en que también se hablaba de Garcí Sánchez de Badajoz, fué publicada por D. Pedro José Pidal en la *Revista de Madrid* (Noviembre de 1839), reproducida en las notas del *Cancionero de Baena*, y últimamente en los apéndices de las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón*.

que el primer matrimonio del príncipe D. Enrique, no con Doña Juana de Portugal, sino con Doña Blanca de Navarra, no se efectuó hasta 1440. Sin embargo, la leyenda de los amores regios de Juan Rodríguez tiene todavía un hábil sustentador, que cree resuelta la dificultad con cambiar el nombre de la reina, y leer, en vez de Doña Juana, Doña Isabel de Portugal, segunda mujer de D. Juan II. Pero tampoco las segundas bodas del rey D. Juan fueron hasta 1447, y ya el *Cancionero de Baena*, compuesto en general de obras de trovadores muy antiguos, y compilado seguramente antes de 1445, puesto que el colector declara en el prólogo que quiere agradecer á la reina *Doña María* y á las *dueñas y doncellas* de su casa, contiene (núm. 470) la famosa canción:

Vive leda, si podrás...

con la rúbrica de haberla compuesto «*Juan Rodríguez del Padrón quando sse fué meter frayre á Jerusalén...*, en despedimiento de su señora.» Fuera en Jerusalén ó en otra parte donde se hizo fraile (que en esto pudo equivocarse Baena), lo importante es la noticia de que ya en aquel tiempo había entrado en religión. Ni tal estado, ni la edad bastante madura que debemos suponer á mediados del siglo XV en quien había sido amigo de Macias, permiten dar asenso á la fábula de sus amores con la reina, ni colgar tal milagro por leves conjeturas á aquella pobre señora que, siquiera por madre de la Reina Católica, algún respeto póstumo merece. Verdad es que el autor de la novela anónima no se paró en barras, y no contento con hacer á Juan Rodríguez amante de la Reina de Castilla, le lleva luego, no al claustro, sino á la corte de Francia, donde «la »Reina, que muy moza y hermosa era, comenzó á poner »los ojos en él, y aficionándosele favorecello, de mane- »ra que los amores vinieron á ser entendidos, pasando »en ellos cosas notables, de manera que vino á estar

»preñada..., y á él le fué forzoso irse para Inglaterra, »donde, antes de llegar á Cales para embarcarse... fué »muerto por unos caballeros franceses.»

El hecho de inventarse tan absurdos cuentos sobre su persona, prueba que el trovador gallego quedó vi- viendo como tipo poético en la imaginación popular y en la tradición literaria. Fué el segundo Macías, úni- co superior á él entre los llagados de la flecha de amor, que penaban en el simbólico *infierno* de Guevara y Garcí Sánchez de Badajoz. Este último dice:

Vi también á Juan Rodríguez
Del Padrón, decir penando:
«Amor, ¿por qué me persigues?
¿No basta ser *desterrado*?
¿Aun el alcance me sigues?
Este estaba un poco atrás,
Pero no mucho compás
De Macías padeciendo,
Su misma canción diciendo:
«Vive, leda, si podrás.» (1).

Su trágica muerte debió de ser inventada también para asimilar más y más su leyenda á la de Macías, el cual, más que su amigo, fué su ídolo poético, el único de sus días á quien creía *merescedor de las fron- das de Dafne*. Pero si no muerte sangrienta, destie- rro y extrañamiento largo parecen haber sido la pena de los amores de Juan Rodríguez, hasta que en el claustro de Herbón, que contribuyó á edificar con sus bienes patrimoniales, encontró refugio contra las tem- pestades del mundo y de su alma. Es cierto que no hay datos seguros acerca de la fecha de su profesión, y aun algunos dudan de ella; pero algo vale la constan- te creencia de la orden franciscana, consignada por el

(1) Es la misma inserta en el *Cancionero de Baena*, y recor- dada en la novela anónima, que la llama *tan celebrada entre nosotros*. Grande honra la dió Juan de Valdés con citarla en el *Diálogo de la lengua*.

analista Wadingo (1), y robustecida por la tradición local.

Las obras de Juan Rodríguez del Padrón llenan un tomo de la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*, ordenado con mucho esmero y doctas ilustraciones por D. Anto- nio Paz y Melia, uno de los más beneméritos investiga- dores de nuestras antigüedades literarias, que cada día va enriqueciendo con la publicación de nuevos textos. Con ser tan célebre Juan Rodríguez como trovador, no pasan de diez y siete las composiciones suyas de proba- da autenticidad que han podido reunirse, y por lo ge- neral son muy breves. Seis de ellas están intercaladas en *El Siervo libre de amor*: las restantes se han toma- do del *Cancionero general*, del de Baena, del de Stú- ñiga, del que fué de Herberay des Essarts, y de dos de la Biblioteca de Palacio. Los principales quedan cita- dos ya, como páginas que son de la vida apasionada de su autor. Todos se refieren á sus amores, excepto la última canción, y la más bella de todos, *Flama del di- vino rayo*, que es el canto de su conversión. Con ella quiso reparar sin duda la irreverencia que en su título, más que en su contexto, tienen *Los Siete gozos de Amor* y *Los Mandamientos de Amor*, superados luego por otras profanaciones más graves de Mosén Diego de Valera, Suero de Ribera y Garcí Sánchez de Badajoz. Por lo demás, los *Siete Gozos* de que se trata son es- pirituales y platónicos, y nada hay de escandaloso en ellos más que la extravagante idea de parodiar los gozos de la Virgen:

Ante las puertas del templo
Do recibe el sacrificio
Amor, en cuyo servicio
Noches y días contemplo,

(1) *Minorum subitit institutum in patria, ubi, concessis facul- tatibus coenobio construendo, vitam duxit religiosissimam. Floruit sub annum 1450. (Scriptores Ordinis Minorum, en el artículo Fray Juan de Herbón.)*

La tu caridad demando,
Obedescido Señor,
Aqueste ciego amador,
El qual te dirá cantando,
Si del te mueve dolor,
Los siete gozos d'amor...

Los diez mandamientos de Amor empiezan con una visión alegórica:

La primera hora pasada
De la noche tenebrosa,
Al tiempo que toda cosa
Es segura y reposada,
En el ayre vi estar,
Cerca de las nubes puesto,
Un estrado bien compuesto,
Agradable de mirar.
En medio del qual vi luego
El Amor con dos espadas,
Mortales, emponzoñadas,
Ardiendo todas en fuego,
Para dar penas crueles
A vosotros los amantes,
Porque no le soys constantes,
Servidores, ni fieles...

El Amor promulga su ley por medio del verdadero amante Juan Rodríguez, y en su galante decálogo enumera las condiciones que ha de reunir el perfecto cortesano: lealtad, desinterés, esfuerzo, franqueza ó esplendidez, mesura, ser estudioso en obras de gentileza, sin olvidar los traeres apuestos y cumplidos;

Que el amor con la pobreza
Mal se puede mantener...

La extraña fantasía romántica en que el poeta se supone convertido en perro rabioso «*Ham, ham, huyd que rabios*», me ha parecido siempre de un gusto perverso, aunque curiosa por un rasgo de superstición popular, que tiene sello muy galaico, y aun céltico si se quiere:

No cesando de rabiar,
No digo si por amores,
No valen *salvadores*
Ni *las ondas de la mar...*

En el género erótico resulta muy superior á Macías, cuyos versos son la insulsez misma. Pero la historia de la escuela gallega los recordará siempre juntos, porque ellos se la llevaron al sepulcro. Juan Rodríguez quiso que sus nombres fuesen inseparables, y los juntó, no sólo al fin del poema de *Los Siete Gozos*, sino en esta linda canción, que hoy diríamos humorística:

Sólo por ver á Macías
E del amor me partir,
Yo me querria morir,
Con tanto que resurgir
Pudiese dende á tres días.
Mas luego que resurgiese,
¿Quién me podría tener?
Que en mi mortaja non fuesse,
Lynda sennora, á te ver,
Por ver qué planto farías,
Sennora, ó que reyr?
Yo me querria morir
Con tanto que resurgir
Podiese dende á tres días.

Floránes copió del Cancionero de Fernán Martínez de Burgos un *Decir que fizo Juan Rodríguez del Padrón contra el amor del mundo*, única poesía suya que conocemos en metro de arte mayor, si es que realmente le pertenece, sobre lo cual puede caber duda (1). La

(1) Este *decir* no figura en las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón*. La copia de Floránes fué hallada por el Sr. Paz y Meña después de impresa su colección, y se apresuró á darla á conocer en el tomo de *Opúsculos Literarios de los siglos XIV á XVI*, con que en 1892 ha enriquecido la colección de nuestros *Bibliófilos*. Ha de advertirse, sin embargo, que esta composición es casi literalmente la misma que dos veces se lee en el *Cancionero de Baena* (núms. 331 y 533), la primera á nombre de Diego Martínez de Medina, la segunda á nombre de Fernán Sánchez de Talavera.

enumeración que en ella se hace de los grandes hombres que fueron víctimas del amor es muy curiosa, y corresponde exactamente á la que se contiene en el único fragmento conocido de aquel Pau de Bellviure, trovador catalán, citado por el Marqués de Santillana, y de quien dice Ausias March que se volvió loco por amores:

Que per amar sa dona-s torná foll...

☞ Dice la estrofa de Bellviure, conservada en el *Conort* de Ferrer:

Per fembra fô Salomé enganat,
Lo rey Daviu e Samsó exament,
Lo payre Adam ne trencá l manament,
Aristotill ne feu com encantat,
E Virgili fou pendut per la tor,
E Sant Johan perdé lo cap per llor,
E Ipcrás morí per llur barat.
Donchs si avem per dones folleiat,
No smayar tenint tal companya.

Sansón, Adam, David, Salomón, figuran también en el catálogo de Juan Rodríguez, mezclados con Aristóteles y Virgilio:

E porque entiendas que digo verdat,
Probar te lo quiero por libros é texto,
Quanta é quan grande es la tu maldat,
E quantos perdieron sus almas por esto.
El sabio Virgilio colgado en un cesto
Feciste lo estar en torre de Priso...
E aun Aristóteles con su grand saber,
Con queixa muy grande ayendo enamorado,
El se consentió de ser ensellado
Así como bestia, de una mujer...

Hipócrates no figura en la lista de Juan Rodríguez, pero en cambio están los héroes de la Crónica Troyana: está la reina Dido, Medea la sabia, y lo que es más curioso, Merlín y los caballeros de la demanda del Santo Grial.

Aun se falla que el sabio Merlín
Mostró á una dueña á tanto saber,
Fasta que en la tumba le fizo aver fin,
Que quanto sabía nol pudo valer...

.....
En la grand demanda del Santo Greal
Se lee de muchos que así andodieron
Siempre por ti pasando grand mal,
Pesares é cuitas, que al non ovieron:
Asaz caballeros é dueñas murieron:
Tambien otrosi fermosas doncellas:
Sus nombres non digo dellos nin dellas,
Que por sus estorias sabrás quiénes fueron...

Restan de Juan Rodríguez del Padrón tres libros en prosa mucho más interesantes que sus versos. El primero es una novela, género rarísimo, como es sabido, en la literatura del siglo xv. Su título *El siervo libre de amor*: su división alegórica la que el mismo autor declara en el proemio: «El siguiente tratado es »departido en tres partes principales, según tres di- »versos tiempos que en sy contiene, figurados por tres »caminos y tres árboles consagrados, que se refieren á »tres partes del alma, es á saber, al corazón y al li- »bre albedrio y al entendimiento, é á tres varios pen- »samientos de aquéllos. La primera parte prosigue el »tiempo que bien amó y fué amado: figurado por el »verde arrayán, plantado en la espaciosa via que dicen »de bien amar, por do siguió el corazón en el tiempo »que bien amaba. La segunda refiere el tiempo que »bien amó y fué desamado: figurado por el árbol de »paraíso, plantado en la desciente via que es la deses- »peración, por do quisiera seguir el desesperante libre »albedrio. La tercera y final trata el tiempo que no »amó ni fué amado: figurado por la verde oliva, plan- »tada en la muy agra y angosta senda, que el siervo »entendimiento bien quisiera seguir...»

En esta obra, de composición algo confusa y abigarrada, hay que distinguir dos partes: una novela íntima cuyo protagonista es el autor mismo; especie de confesión de sus amores, sobre la cual ya hemos

dicho bastante: y otra novela entre cabaleresca y sentimental, que es la *Estoria de los dos amadores Ardanlier é Liesa*, en la cual no negamos que pueda haber alguna alusión á sucesos del poeta, pero que en todo lo demás es un cuento de pura invención, exornado con circunstancias locales y con reminiscencias de algún hecho histórico bastante cercano á los tiempos y patria del autor. De la primera, es decir, de la narración íntima, tenía modelos bien conocidos ya en España, en la *Vita Nuova* de Dante (de donde pudo tomar la idea de entremezclar la prosa con los versos) y en la *Fiameta* de Boccaccio; pero aunque seguramente había leído ambas obras, se abstuyó de imitarlas directamente y buscó inspiración en los lamentables casos de su propia vida. La historia de *Ardanlier y Liesa* ha sido escrita por quien conocía no sólo las ficciones bretonas, sino el *Amadís de Gaula*, puesto que la prueba de la roca encantada recuerda la de la insula Firme y el arco de los leales amadores; pero con esta derivación literaria se juntan recuerdos de los aventureros españoles que fueron con empresas de armas, á la dulce Francia como D. Pero Niño, á Hungría, Polonia y Alemania como Mosén Diego de Valera. Ardanlier sostiene un paso honroso cerca de Iria como Suero de Quiñones en la puente de Orbigo: hay también un candado en señal de esclavitud amorosa, salvo que no le lleva el héroe, sino la infanta Irene, que le entrega la llave en señal de servidumbre. Y para que la ficción tenga todavía raíces más hondas en la realidad, la trágica historia de los amores de Ardanlier, hijo de Creos, rey de Mondoya, y de Liesa, hija del Señor de Lira, reproduce en sus rasgos principales la catástrofe de Doña Inés de Castro; si bien el novelista, buscando un fin todavía más romántico, hace al desesperado príncipe traspasarse con su propia espada, después del asesinato de su dama, fieramente ordenado por el rey su padre. Es, pues, *El siervo libre de amor*, como otras novelas del siglo xv

(v. gr. el libro catalán de *Curial y Güelfa*) una obra de estilo compuesto, en que se confunden de un modo caprichoso elementos muy diversos, alegóricos, históricos, doctrinales y cabalerescos, sin que pueda llamarse enteramente libro de caballerías, puesto que en él se da más importancia al amor que al esfuerzo, y es pequeña, por otra parte, la intervención del elemento fantástico y sobrenatural, de magia y encantamientos. Más bien debe ser calificada, pues, de novela sentimental, como la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, ó el *Tractado de Arnalte y Lucenda*, á los cuales precede en fecha, debiendo ser tenido por la más antigua muestra de su género que hasta ahora conocemos en España. Y de las que en adelante se escribieron, quizá la que tiene más directo parentesco con ella es la dulce y melancólica *Menina é Moça* de Bernardim Ribeiro, que también confesó en ella, como en cifra, sus desventurados amores. Ya hemos indicado cuánto realzan la novela de Juan Rodríguez ciertos accidentes de color local gallego, y hasta puede verse una profana é irreverente transformación de la sepultura del Apóstol en aquel otro Padrón encantado, donde perseveran en dos ricas tumbas «los cuerpos enteros de Ardanlier y Liesa, fallecidos por bien amar, fasta el pavoroso día que los grandes bramidos de los quatro animales despierten del grand sueño, é sus muy purificas ánimas posean perdurable folganza». Aquel recinto era encantado, y tenía tres cámaras ó alojes de fino oro y azul, para probar sucesivamente á los leales amadores que quisiesen arrojarse á aquella temerosa aventura. Grandes príncipes africanos, de Asia y Europa, reyes, duques, condes, caballeros, marqueses y gentiles hombres, lindas damas de Levante y Poniente, Meridión y Setentrion, con salvo-conducto del gran rey de España venian á la prueba: los caballeros á haber gloria de gentileza, fortaleza y de lealtad; las damas de fe, lealtat, gentileza y grand fermosura... Pero sólo tristeza, peligro y afán, por más que pugnaban,

»avian por gloria, fasta grand cuento de años quel buen
»Macias... nacido en las faldas dessa agra montaña, vi-
»niendo en conquista del primer alojé, dió franco paso
»al segundo albergue... y entrando en la cárcel, cesó
»el encanto, y la secreta cámara fué conquistada» (1).

No son novelas, pero corresponden más bien al género recreativo que al didáctico, y tienen algo de alegoría, otros dos libros de Juan Rodríguez del Padrón, confundidos ó citados inexactamente por algunos bibliógrafos, y aun atribuido uno de ellos á D. Enrique de Villena. Son el *Triunfo de las donas* y la *Cadira del Honor*, obras enlazadas entre sí de tal modo que la primera puede considerarse como introducción de la segunda, pero tratan muy diversa materia: la primera el elogio de las mujeres, la segunda el panegirico de la nobleza hereditaria.

El *Triunfo de las donas* no es obra solitaria en la literatura del siglo XV, sino perteneciente á un grupo muy numeroso de libros compuestos, ya en loor, ya en vituperio del sexo femenino, ó inspirados todos evidentemente por dos muy distintas producciones de Juan Boccaccio, que en los últimos días de la Edad Media era muy leído en todas sus obras, latinas y vulgares, y no solamente en el *Decamerone*, como ahora acontece. Estos dos libros eran *Il Corbaccio ó Laberinto d'Amore*, sátira ferocísima ó más bien libelo grosero contra todas las mujeres para vengarse de las equiveces de una sola; y el tratado *De claris mulieribus*, que es la primera colección de biografías exclusiva-

(1) Es lástima que libro tan peregrino haya llegado á nuestros días en una sola é incorrectísima copia, la contenida en el código Q.224 de la Biblioteca Nacional. En algunas partes apenas hace sentido, y parece que faltan palabras. De ella proceden las dos ediciones que se han hecho de esta novela, la primera por D. Manuel Murguía en su no terminado *Diccionario de escritores gallegos* (Vigo, 1832), y la segunda por el Sr. Paz y Me-
llá en su ya elogiada colección de las *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara ó del Padrón* (Madrid, 1884).

mente femeninas que registra la historia literaria. Tan extremado anduvo Boccaccio en este segundo libro respecto de encomios (aunque mezclados siempre con alguna insinuación satirica) como extremada había sido la denigración en el primero. Uno y otro tratado, recibidos con grande aplauso en Castilla, alcanzaron imitadores entre los ingenios de la brillante corte literaria de D. Juan II, dividiéndolos en opuestos bandos. A la verdad, la palma del ingenio y de la gracia más bien correspondió á los detractores que á los apologistas de las mujeres, puesto que ninguna de las defensas del sexo femenino, incluso la misma de D. Alvaro de Luna (que es para mi gusto la mejor de todas) puede competir en riqueza de lenguaje, en observación de costumbres, en abundancia de sales cómicas, con el donosísimo *Corbaccio ó Reprobación del amor mundano* del Arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez, el más genial, pintoresco y cáustico de los prosistas anteriores al autor de la maravillosa *Celestina*.

De los tratados escritos para vindicar á las mujeres, algunos se han perdido, como el de D. Alonso de Cartagena; otros se conservan, como este *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón, como el *Libro de las virtuosas et claras mujeres* del Condestable Don Alvaro, como la *Defensa de virtuosas mujeres* de Mosén Diego de Valera, sin contar con las traducciones que al mismo propósito se hicieron, así del libro latino de Boccaccio como del *Carro de las Donas* del catalán Fr. Francisco Eximenis. La misma abundancia de tales panegiricos prueba que los detractores eran numerosos y temibles, llegando á formar una especie de secta que tuvo por bandera el *Corbaccio* y más adelante las coplas de Torrillas, á que replicaron Suero de Ribera y Juan del Enzina. La fabricación de estos libros y la animación de tal polémica persisten en el siglo XVI, dando por frutos, de la una parte, el *Diálogo de las condiciones de las mujeres* de Cristóbal de Cas-

tillejo; de la otra el *Gynæcepenos* de Juan de Espinosa y el *Tratado en laude de mujeres* de Cristóbal de Acosta. Todos estos libros sirven para la historia de las ideas y de las costumbres: algunos, como el diálogo de Castillejo y el *Llibre de les dones* de Jaume Roig, tienen, además, alto y positivo valor poético.

No puede decirse otro tanto del *Triunfo de las donas* que nuestro Juan Rodríguez dedicó á la Reina Doña María, *la más digna, virtuosa y noble de las vivientes, la muy enseñada et perfecta... soberana de las reinas de España*, con el vano intento de refutar «el maldiciente et vituperoso *Corvacho*» de cuyo autor ó componedor «el non menos lleno de vicios que de años, *Boccaccio*» dice que «había perdido su fama loable, por aver parlado más del conveniente, é aver fingido novelas torpes é deshonestas». Si el *Corvaccio* italiano es grosero y fastidioso, el *Triunfo* castellano sería poco menos que ilegible, si á veces no resultase gracioso de puro disparatado. Escrito en forma casi escolástica, prueba por cincuenta razones justas la excelencia de la mujer sobre el hombre. Véanse algunas: «por haber sido criada despues de todas las cosas; por haber sido formada en el paraíso, en compañía de los ángeles, y no como el hombre, que lo fué con las bestias en el campo damasceno; por haber sido formada «de carne purificada», y no del barro de la tierra; por ser criada del medio et non de los extremos del hombre; por ser naturalmente más honesta, tanto, que «en el acto de engendrar... es en son de forzada, el hombre en son de forzador: la mujer tiende la vista á los sobrecelestes cuerpos, segunt la propiedat del animal razonable: el hombre á las cosas baxas mira, siguiendo la qualidad de los brutos animales...»; porque el Anticristo, hijo de perdición, ha de ser hombre y no mujer; «porque las bestias más fieras ofenden al hombre, é á la mujer catan reverencia»; porque las partes del mundo tienen nombre de mujeres...» Todo esto con gran aparato de autoridades *divinas, naturales y humanas*. El

poeta no habla en nombre propio, sino que pone todo este razonamiento en boca de la ninfa *Cordiana*, convertida en fuente por amores del gentil *Aliso*, transformado en arbusto, cuyos pies baña con sus aguas. ¡Lástima que el resto del libro no corresponda á esta graciosa ficción en que nos parece descubrir al lector asiduo de las *Metamorfosis* de Ovidio! El pasaje más curioso y mejor escrito de todo el tratado es sin duda la descripción de las modas afeminadas de los galantes del siglo xv. Es una curiosa página de costumbres que debe transcribirse á la letra, aunque sea bastante conocida por haberla copiado Sempere y Guarinos en su *Historia del lujo*. «¿Et cuál solicitud, cuál estudio nin trabajo de mujer alguna en criar su beldat, se puede á la cura, al deseo ó al afán de los hombres por bien parescer, egualar?... ¿Et cuántos son aquellos que sus faziendas, por traher ropas brocadas é de sutil orfebrería, vendieron simplemente, creyendo poderse dar aquello que les denegó la naturaleza, la qual se llama á engaño, é todas oras dellos reclama por diversos modos? Unos, de cuerpos non largos, con altos patines en tiempo non pluvioso la engañando; otros, aviendo las piernas sotiles, en traher dobles calzas, é aquéllas en grueso paño aforradas; algunos otros que por la sotileza de los cuerpos, espíritus, non ombres parescen, cuerpos de gigantes se saben (todo el algodón é lana del mundo encaresciendo) artificialmente fazer. E otros que por ser vistos delgados, con poco más de una tela se visten. E son infinitos, et aqueste es el engaño de que más ofendida naturaleza se siente, que siendo llenos de años, al tiempo que más debrian de gravedad que de liviandad ya demostrar los actos, é los blancos cabellos por encobrir, ó por furtar los naturales derechos, de negro se fazen tennir, et almásticos dientes, más blancos que fuerdes, con engañosa mano enxerir. Nin rescibe por ventura menor ofensa quando el estrecho cuerpo por el angosto jubón, tiradas calzas é justo calzado,

»á grand pena, mayormente reposando, puede respirar, los tiernos cueros al desnudar le levando consigo, »mas non los clavos, que firmes en los dedos quedan, »non menos que si los huesos fuesen de un falcon sacre »nascidos. ¿Mas non es cosa de maravillar que por sentir un tan suave olor, como es aquel que la grasa del »calzado envia de sí, mayormente si por matina se »juza del oler, un semejable dolor se deva continuo »soffrir? En todo se quiere al divino olor parescer que »de sí envian las aguas, venidas por distillación en una »quinta essencia, el arreo et afeytes de las donas, el »qual non de las aromáticas especias de Arabia, nin »de la mayor India, mas de aquel lugar donde fué la »primera mujer formada parece que venga...»

Poco nos detendrá la «muy alta» *Cadira del honor*, «obrada con perfecta mano por la virtud y la nobleza, »dos plantas fructuosas, en nombre diversas, en frutos »muy semejantes», que prenden en el *verjel de merecimiento*, que está al fin de la *selva del afán*, en las *montañas de los buenos deseos*. Esta insulsa alegoría puede en su segunda parte ofrecer algún interés á los iniciados en la llamada *ciencia* heráldica ó del blasón, puesto que el autor plantea, y á su modo resuelve con autoridad de juristas, las siguientes cuestiones: si puede tomar armas cualquier persona; si las puede tomar por sí mismo ó las debe recibir del príncipe; si puede en una provincia ó reino tomar las de otro soberano, sin su licencia; si un solo color, aunque sea metal, puede hacer armas por sí; quién tiene en las armas más excelencia, si el águila ó el león. El famoso glosador Bartulo no se había desdeñado de tocar estos puntos en su tratado de *Insignis et armis*, y á su autoridad acude principalmente Juan Rodríguez, llamándole *el Dotor civil*. La primera parte de la *Cadira* versa sobre la distinción entre la nobleza teológica, la moral, la vulgar y la política, que no es virtud moral, sino «honorable beneficio, por mérito ó graciosamente, de antiguos »tiempos avido del Príncipe, ó por subcesión, que face

»á su poseedor del pueblo ser diferente». Hoy nos inclinamos más á la opinión de Juan de Lucena, que en la *Vita Beata* escribe: «no miran que la nobleza nasce de la virtud y no del vientre de la madre, ni acatan que el gavilán del espino es mejor que el de la haya».

Hizo el autor esta *Cadira* á ruego de varios caballeros mancebos de la corte de D. Juan II, que diferían en sus pareceres sobre la nobleza é hidalguía; y parece haber escrito antes sobre la misma materia otro tratado de que estaba más satisfecho, el *Oriflama*, cuyo manuscrito había dejado en Padua ó en Venecia, según dice en una especie de deprecación final dirigida á su libro: «no olvidando la tu menor hermana, asáz más graciosa é mejor compuesta, el *Oriflama*, que en la silla de Antenor sentada en las saladas ondas, plañiendo queda el nuestro departimiento é la su hedad non complida, por se ver de mí apartar» (1).

Se atribuye á Juan Rodríguez del Padrón, y á mi ver con fundamento, una traducción (muy incorrecta y poco exacta, pero de expresión apasionada en ciertos pasajes), de las *Heroidas* de Ovidio, con el extraño título de *Bursario* (2), que el traductor explica de este modo: «porque asy como en la bolsa hay muchos plie-

(1) Del *Triunfo de las donas* no se conocen más que dos códices: uno de la Biblioteca del Duque de Frias, y otro de la Nacional. Las copias de la *Cadira* abundan más: hay una en el Museo Británico, otra en la Academia de la Historia, y otra entre los manuscritos de la Casa de Osuna, agregados hoy á la Nacional. Teniendo presentes la mayor parte de estos textos, y notando las variantes, ha publicado ambas obras el Sr. Paz y Melia, sin olvidarse de añadir la traducción francesa del *Triunfo*, hecha en 1460 por un portugués llamado Fernando de Lucena en la corte de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña. Se conservan dos manuscritos de esta versión (uno de ellos muy lujoso) en la Biblioteca de Bruselas; y Brunet cita una edición de 1530.

(2) Publicada por el Sr. Paz y Melia en los apéndices de su colección.

»gues, asy en este tratado hay muchos oscuros vocablos y dubdosas sentencias, y puede ser llamado *bursario*, porque es tan breve compendio, que en la bolsa lo puede hombre llevar; ó es dicho *bursario* porque en la bolsa, conviene á saber, en las células de la memoria, debe ser refirmado con grand diligencia, por ser más copioso tratado que otros.» El traductor añadió algunas cartas de su cosecha, como la de Madreselva á Manseol, y las de Troylo y Briseyda, cuya sustancia procede de la *Crónica Troyana* (1). En todas ellas se ve la misma pluma devaneadora y sentimental que trazó los razonamientos de *El siervo libre de amor*.

(1) En una de estas epistolas apócrifas, la de Troylo á Briseyda, se lee el siguiente pasaje, en verdad muy poético, y que á su discreto editor le ha traído á la memoria una divina escena de *Julietta y Romeo*:

«Miébrate agora de la postrimera noche que tú é yo *manimos* en uno, é entran los rayos de la claridad de la luna por la finiestra de la nuestra cámara, y quexávaste tú, pensando que era la mañana, y decias con falsa lengua, como en manera de querella: «¡Oh fuegos de la claridad del radiante divino, los iguales, haciendo vuestro ordenado curso, vos mostrades y venides en pos de la conturbal hora de las tinieblas! Muevan vos agora á piedat los grandes gemidos y dolorosos sospiros de la mezquina Breçayda, y cesat de mostrar tan ayna la fuerza del vuestro grant poder, dando logar á Bresayda que repose algund tanto con Troylos su leal amigo!» E dezias tú, Bresayda: «¡Oh cuánto me ternia por bienaventurada si agora yo supiese la arte mágica, que es la alta sciencia de los mágicos, por la qual han poder de hazer del día noche y de la noche día por sus sabias palabras y maravillosos sacrificios!... ¿E por qué no es á mi posible de tirar la fuerza al día?» E yo, movido á piedat por las quexas que tú mostrabas, levantéme y salli de la cámara, y vi que era la hora de la media noche, quando el mayor sueño tenía amansadas todas las criaturas, y vi el ayre acallantado, y vi ruciadas las fojas de los árboles de la huerta del alcázar del rey mi padre, llamado Ilión, y quedas, que no se movian, de guisa que cosa alguna no obraban de su virtud. E torné á tí, y dixete: «Breçayda, no te quexes, que no es el día como tú piensas.» E fueste tú muy alegre con las nuevas que te yo dixen...»

Nada diremos de la *Crónica gallega* de Iria, que se cita con nombre de Juan Rodríguez, puesto que todas las copias que se la atribuyen son modernas y de tiempo muy sospechoso (siglo XVII), y, por otra parte, dicha *Crónica* no es más que un extracto de parte de la *Historia Compostelana* y del *Chronicon Iriense*, con algunas especies cronológicas tomadas de las obras de Juan Beleth, doctor parisiense del siglo XII, compaginado todo ello, al parecer, por un clérigo llamado Ruy Vázquez en 1468 (1).

Por lo demás, ni sabemos que Juan Rodríguez escribiera nunca en su lengua materna, ni el carácter de esta narración, inculca y sencillísima, recuerda en modo alguno el tipo retórico y artificioso de su prosa, visiblemente imitada de la de D. Enrique de Villena, de la cual difiere sólo en la abundancia de galicismos, originados sin duda de la larga residencia de su autor en países donde era nativa ó familiar la lengua francesa (2); defecto que se ha de notar también en el cronista de D. Pedro Niño, aunque tan superior á Rodríguez del Padrón y á casi todos los prosistas de su tiempo, en gracia y amenidad. Pero aun como prosista influyó bastante Juan Rodríguez, con ser para nuestro gusto tan empalagoso. Por ejemplo, la *Sátira de felice é infelice vida* del Condestable D. Pedro de Portugal, parece un calco bastante servil de su estilo (3).

(1) Su nombre llevaba un códice, con trazas de original, que existía (y quizá exista aún) en el Archivo de la Iglesia de Santillana, y del cual envió el Abad copia en 1843 á D. Lorenzo Ramírez de Prado. Esta copia se conserva hoy en la Biblioteca de Palacio. Con nombre de Ruy Vázquez, y la misma fecha de 1468, está en otra copia, también moderna, de la Biblioteca Nacional.

(2) Hasta los nombres de los héroes de su novela *Ardantier y Liesa* («Liesse») tienen sabor francés.

(3) En una de las glosas de su *Sátira* (escrita antes de 1466), el Condestable de Portugal narra la fábula de la transformación de Aliso, tomada del *Triunfo de las Donas*; y en otra compen-

Escritor de más vigoroso temple, y considerado como político y moralista, uno de los mejores de su siglo, fué Mosén Diego de Valera, «persona de gran ingenio (en frase del Padre Mariana), dado á las letras, diestro en las armas, demás de otras gracias de que ninguna persona, conforme á su hacienda, fué más dotado» (1). Este aventurero político, en cuya vida andan mezcladas empresas de Caballería andante, con planes de arbitrista, fechorías de corsario y habilidades de periodista de oposición, es uno de los tipos más curiosos que pueden encontrarse en aquella pintoresca y abigarrada sociedad del siglo XV. Mientras que el espíritu débil y enfermizo de Juan Rodríguez del Padrón se disipaba en quimeras de amor que le ponían en los confines de la locura, el espíritu positivo de Mosén Diego de Valera, aguzado por la experiencia de los viajes y el trato de los hombres en una vida larguísima (2) escogía por campo de su actividad y ocasión de no vulgares medros para su persona, el arte y oficio de la política, que ejercía de un modo dogmático, erigiéndose en consultor oficioso de prin-

dia el argumento de la novela de *El siervo*, que debió de ser bastante conocida en Portugal, puesto que en unos versos de Duarte de Brito, insertos en el *Cancionero de Resende*, se cita á Ardanlier y Liessa, con otras parejas de enamorados, entre ellos *Panfilo y Fiameta*, y *Grimalte y Gradissa*.

(1) Libro XXI, capítulo XVI.

(2) La principal biografía de Mosén Diego de Valera es la que publicó D. Pascual de Gayangos en la *Revista Española de Ambos Mundos* (1854), y fué reproducida en la *Antología Española* de Ochoa (Paris, 1862). Véase también una nota muy bien hecha en el *Cancionero de Stúñiga*; y la introducción del Sr. Balenchana á las *Epístolas* de Valera, edición de la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*.

La mayor parte de los datos que tenemos sobre Mosén Diego proceden de sus mismas obras, en que gustó mucho de hablar de su persona; y por la índole, un tanto ponderativa y jactanciosa, del personaje, han de leerse con cierta cautela.

cipes y magnates y redactor fecundo de aquel género de papeles que hoy llamaríamos *programas* y *manifiestos*. Sus mismos defectos de carácter y de estilo, su petulancia, fanfarria, locuacidad y entremetimiento, su pedantería sentenciosa y fantástica erudición histórica, tan bien notadas por su paisano el autor del *Diálogo de la lengua*, cuando le llamaba *gran hablistán y parabolano* (esto es, hablador y embustero), le sirvieron admirablemente para el caso, y se compadecían en él con dotes muy reales, no sólo de entendimiento y amena cultura, sino de hidalguía, franqueza y celo por el bien público.

Nació Valera en la ciudad de Cuenca, el año 1412, según se infiere de una nota puesta al final de su *Crónica Abreviada*, donde advierte «que la acabó en el Puerto de Santa María la víspera de San Juan de 1482, á los sesenta y nueve años de su edad». Se le supone hijo ó nieto de Juan Fernández de Valera, regidor de Cuenca y criado de la Casa de D. Enrique de Villena, que le dedicó algunos tratados, entre ellos su famosa *Consolatoria*. De todos modos, su linaje, aunque noble y antiguo, no parece haber sido muy favorecido de bienes de fortuna, hasta que la mucha industria de nuestro personaje vino á levantarle. El mismo dice que no poseía más que *un arnés y un pobre caballo*. Desde la edad de quince años se crió en palacio entre los donceles de D. Juan II y del príncipe D. Enrique. Asistió en 1431 á la campaña de la Vega de Granada y á la batalla de la Higuera: en 1435 al sitio de Huelma, siendo armado caballero al pie de los muros de aquella fortaleza por el frontero de Jaén, Fernán Alvarez, señor de Valdecorneja. Pero las treugas ajustadas en breve tiempo con los moros vinieron á dejar ocioso su ardor bélico, y deseando dar muestra de él en extrañas tierras y ganar honra y prez de Caballería, impetró licencia del rey para su viaje, obteniendo además cartas comendatorias para el rey de Francia y para el duque de Austria, Alberto, rey

de Hungría y de Bohemia, hijo del emperador Segismundo.

Corría el mes de Abril de 1437 cuando Diego de Valera salió de España. Poco sabemos de su paso por Francia, salvo que concurrió al sitio de Montreal, reconquistada de los ingleses por Carlos VII. Pero el principal teatro de sus hazañas fué entonces Alemania, ó más propiamente el reino de Bohemia, donde ardía la guerra civil entre Alberto y una parte de sus súbditos, secuaces de la herejía de Juan de Huss, á quienes se designaba con los nombres de *taboritas* y *calixtinios*. Propuso Alberto á Valera tomarle á sueldo en aquella guerra, pero él rechazó tal oferta, diciendo que «no era allí venido á ganar sueldo, mas á le servir en aquella guerra como cada uno de los continos de su casa». El rey quedó tan satisfecho de aquella bizarra respuesta, que dos días antes de salir á campaña mandó llevar á la posada de nuestro doncel «una tienda y un *chariote* toldado, y un caballo que lo tirase, é dos hombres que lo gobernasen é armasen la tienda», que quiso que estuviese próxima á la del Conde Roberto de Balsa, muy amigo de los castellanos desde el paso de armas que, con suerte adversa, pero con mucho crédito de su valor, había sostenido en Segovia en 1435 con el Conde de Benavente, D. Rodrigo Alonso Pimentel, en presencia de D. Juan II y de su corte.

En la guerra contra los herejes de Bohemia se señaló mucho Valera, juntamente con otros aventureros españoles como el bizarro justador Juan de Merlo, Hernando de Guevara, Pedro de Cartagena (hermano del obispo de Burgos), el conde D. Martín Enriquez, y otros que repetidas veces suenan en las Crónicas del tiempo. «Yo por cierto no vi en mis días (decía Hernando del Pulgar á la Reina Católica) ni oí que en los pasados viniesen tantos caballeros de otros reynos é tierras extrañas á estos vuestros reynos de Castilla é de León, por fazer armas á todo trance,

»como vi que fueron caballeros de Castilla á las buscar por otras partes de la christiandat. Conosci al conde D. Gonzalo de Guzmán é á Juan de Merlo: consci á Juan de Torres, é á Juan de Polanco, é á Mosén Pero Vázquez de Sayavedra, á Gutierre Quixada, é á Mosén Diego de Valera: é oí decir de otros castellanos que, con ánimo de caballeros, fueron por los reinos extraños á facer armas con qualquier caballero que quisiera facerlas con ellos, é por ellas ganaron honra para sí é fama de valientes y esforzados caballeros para los fijosdalgo de Castilla» (1).

Ni menos que el valor campeó entonces en Valera la cortesía caballeresca y la devoción á las cosas de su patria, como lo probó en aquella memorable ocasión en que, cenando con el rey Alberto y varios caballeros de su séquito, osó decir el conde Roberto de Scilly, sobrino del emperador, que el rey de Castilla no podía usar armas reales, por haberlas perdido Don Juan I en Aljubarrota, como lo probaba la bandera que mostraban los portugueses en el monasterio de Batalha. Valera, que no entendía el alemán, se hizo explicar en latín las palabras del conde, é hincando una rodilla en tierra, pidió al rey licencia para hablar, y concedida, expuso que habia dos géneros de armas, *de linaje é de dignidad*, y que éstas sólo con la dignidad real podían perderse, ofreciendo sustentarlo en campo abierto contra todo el que osara contradecirlo. Agradó á los circunstantes no menos la bizzarria de Valera que lo bien concertado de su razonamiento, y la solidez de su doctrina heráldica; disculpóse el conde lo mejor que pudo, como quien debia agradecimiento á D. Juan II por haberle honrado con el collar de la Orden de la Escama, cuando vino en peregrinación á Santiago; afirmó el rey de Bohemia que el castellano decia verdad, y que merecía nombre, no sólo de caballero, sino de doctor, y desde aquel día tomó

(1) *Claros Varones*, título XVII.

empeño en colmarle de obsequios y distinciones, especialmente cuando, terminada la guerra, se preparaba á regresar á Castilla. Entonces recibió la Orden del Dragón de Hungría, la del Toisón ó Tusinique de Bohemia, y la del Aguila Blanca de Austria; además de doscientos ducados de ayuda de costa para el viaje, y una carta sumamente honorífica para el rey de Castilla, que añadió á las mercedes del soberano extranjero el collar de la Orden de la Escama, el yelmo del torneo, cien doblas de oro, y el dictado honorífico de *Mosén*, que no era el menor favor para persona tan infatuada y vanidosa como Diego de Valera.

Llegó en esto á Castilla un heraldo del duque de Borgoña, Felipe el Bueno, anunciando que Pedro de Beaufremont, señor de Charny, iba á defender un paso de armas junto á la ciudad de Dijón. Mosén Diego quiso romper una lanza en aquella justa, y solicitó y obtuvo para ello permiso del rey, que le encargó visitar después en Lubeck á su tía la reina de Dacia, princesa de la familia de Alencastre. Partió, pues, Mosén Diego á Dijón con gran pompa y aparato, «vestido de una ropa de velludo azul, forrada de martas cebellinas», y precedido de un faraute regio llamado *Asturias*. Las *Memorias* de Olivier de la Marche hablan largamente de este paso honroso, llamado el *del árbol de Carlomagno*, haciendo digna conmemoración «de un caballero de los reinos de Castilla llamado Mosén Diego de Valera, que era de pequeña estatura, pero de grande y noble corazón, gracioso y cortés, y muy apacible á todo el mundo». «Llegó al dicho árbol (añade Olivier) armado de todas armas, sólo descubierta la cabeza: venía sentado en su carro, un escudero llevaba las riendas de su corcel, y delante de él iba un heraldo portador de su cota de armas». Allí quebró lanzas con Tibaldo, señor de Rougemont, y con Jacques de Chalaux, señor de Amavila, saliendo vencedor de ambos encuentros, y ganando mucha honra y prez de caballería; y el duque le manifestó su agrado,

regalándole doce tazas y dos xervillas de plata del peso de cincuenta marcos.

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar vida andantesca de Mosén Diego de Valera. Ahora comienza su vida política y diplomática. No entraremos en los detalles de las varias misiones que en distintos tiempos llevó á la corte de Francia (donde parece haber sido muy estimado del rey Carlos VII), ya para conseguir en 1443 la libertad del Conde de Armagnac, por quien se interesaba D. Juan II como pariente suyo; ya para tratar en 1445 del casamiento del rey de Castilla con la princesa de Francia madama Radegundis: proyecto que se frustró por la oposición de D. Álvaro de Luna, que se empeñó en traer de Portugal, con la infanta Doña Isabel, «el cuchillo con que se cortó la cabeza».

Fué Mosén Diego, en todo tiempo, grande y capital enemigo del Condestable, sin que los primeros motivos de esta animadversión estén muy claros. Puede decirse que su oficio de predicador político se inauguró en 1441, con la epístola que desde Segovia, donde estaba al servicio del príncipe D. Enrique, dirigió al rey, poco tiempo antes de ser entrada la villa de Medina del Campo por el rey de Navarra y el infante D. Enrique, los cuales, de este modo sedicioso obligaron á D. Juan II á consentir en la sentencia arbitral que desterró de la corte á D. Alvaro. La carta era una exhortación á la paz, y pareció bien á los del Consejo del rey, salvo al arzobispo de Sevilla D. Gutierre de Toledo, que desenfadadamente exclamó: «Digan á Mosén Diego que nos envíe gente ó dineros; que consejo non nos fallece» (1). De la doctrina de la epístola nada había que decir en verdad, por ser ajustada toda á la más cuerda política; ni menos del estilo, grave y modesto, como en pocas es-

(1) Esta carta es muy conocida por hallarse inserta en la *Crónica de D. Juan II* (año 41, cap. IV).

crituras de aquel siglo puede encontrarse. La misma generalidad de sus consejos la perjudicaba en parte para el efecto inmediato que su autor se proponía. Pero es cierto que los deberes de la majestad real estaban ponderados con muy discretos y felices modos, con libertad afable y respetuosa: «Traed á memoria, señor, que soys rey: mirad bien qual es vuestro oficio; que bien acatado, Señor, el reynar más es, sin duda, cargo que gloria... No es maravilla si los que teneys el poder de Dios en el mundo, algunos trabaxos, congoxas é males por salvación de vuestros pueblos sufrays. Ca estas cosas todas son juntas al señorio, é la fortuna ninguno libra de golpe de llaga, desde aquel que posee la más alta silla é usa de púrpura é oro, hasta aquel que se asienta en la tierra é de lienzo crudo cubre sus carnes... E no menos deveys acatar como los príncipes, en uno juntos con vuestros súbditos é naturales, soys asy como un cuerpo humano, é bien tanto como no se puede cortar ningun miembro syn gran dolor é daño del cuerpo, otro tanto non puede ningún súbdito ser destruydo sin gran pérdida é mengua del Príncipe. Pues acate agora Vuestra Merced, sy van las cosas segund los comienzos, ¿quántos miembros serán de cortar? y estos cortados, dezidme, señor: ¿qué tal quedará la cabeza?... Catad, señor, que escrito es por algunos santos varones, España aver de ser otra vez destruyda. No plega á Dios en vuestros tiempos esto contezca; que mal aventurado rey es, en cuyo tiempo los sus señoríos reciben cayda... Agora, señor, de estas dos partes, que en uno contienden, Dios sabe cierto quién ha la justicia, é todos sabemos, asy del un cabo como del otro, aver mucho á Dios ofendido; porque no dudo quiera tomar muy dura venganza, é la vitoria quién la avrá, esto sabe nuestro señor. Mas pongamos ahora que haya aquella vitoria, aquella parte que mas deseeays; cierto será muy gran maravilla poderla aver sin muy gran daño suyo é perdimiento de vuestros

»reynos, é mucha mengua de vuestra corona... Buscad, señor, todas las vías porque estas cosas no vengán al postrimer remedio de batalla.»

Si Valera se presentaba como mediador pacífico en 1441, disimulando cuanto podia su personal afición é interés por el príncipe y contra el condestable, muy diversas eran las circunstancias en 1448, fecha de la segunda y más memorable de sus cartas. Para entonces era declaradamente Mosén Diego un hombre de partido, empujándole más y más en tal vía el fracaso de su segunda embajada á Francia, y el desaire que en la primera le había inferido D. Alvaro de Luna, haciendo á un caballero de su casa, y no á él, portador del sello regio en virtud del cual salieron de prisión el conde de Armagnac y sus hijos. Las Cortes de Valladolid de 1448, á las cuales asistió Valera como procurador por Cuenca, juntamente con Gómez Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta, le presentaron ocasión de hacer lo que ahora llamaríamos un acto político de oposición. Poco antes había mandado prender el rey á los condes de Benavente y de Alba, al hermano del Almirante, á Suero de Quiñones y á su hermano, en suma, á los principales enemigos de D. Alvaro; otros habían huido de estos reinos, y D. Juan II anunciaba á las Cortes su propósito de confiscar los bienes, alcaldías y tenencias de los presos y de los fugitivos, repartiendo los despojos entre sus fieles servidores. Todos los procuradores dijeron que sí, hasta que llegó el voto de Cuenca, y entonces (dice la *Crónica*) «Mosén Diego ovo de responder, é dixo al rey D. Juan: «Señor, humildemente suplico á Vuestra Alteza no reciba enojo, si yo añadiere algo á lo dicho por estos procuradores. Es cierto, señor, que no se puede decir, salvo que el propósito de Vuestra Alteza sea virtuoso, santo é bueno, pero pareceria si á Vuestra Real Majestad pluguiese, sería cosa razonable mandase llamar á todos estos caballeros, asi los ausentes como los presos, que por sus procuradores pareciesen en vuestro

»alto Consejo, é la causa allí se ventilase. E quando se
 »hallare que por la mera justicia les podriades tomar
 »lo suyo, quedaria que Vuestra Alteza usase de lo que
 »más le pluguiese, es á saber: de la clemencia ó del ri-
 »gor de la justicia: en lo qual á mi ver se guardarían
 »dos cosas: Primera, que se guardarían las leyes, que
 »quieren que ninguno sea condenado sin ser oído é ven-
 »cido. Segunda, que no se pudiese por vos, señor,
 »decir lo que Séneca dice: *que muchas veces acaesce la*
sentencia ser justa y el juez injusto, y esto es quando
 »se da sin la parte ser oída.» Tal defensa de los eter-
 »nos fueros de la justicia honra y acredita mucho la
 »entereza de Diego de Valera, aunque la emplease con
 »un monarca tan débil.

El rey oyó esta peroración con gesto alegre, pero
 Fernando de Ribera, que después fué Mariscal, «ovo
 tan grande enojo de lo dicho por Mosén Diego, que
 dixo: *Voto á Dios, Diego de Valera, vos os arrepintáis*
de lo que habeis dicho: de lo qual el rey ovo enojo, é
 dixo á Fernando de Ribadeneyra con gesto turbado
 que callase. Y el rey no esperó más habla de los otros
 procuradores, é partióse para Tordesillas.»

Allí le siguió, ocho días después, una larga carta
 de Mosén Diego, que servía de complemento á su ora-
 ción parlamentaria, y que, á pesar de encabzarse con
 el texto *Da pacem, Domine, in diebus nostris*, más que
 de exhortación á la paz tenía de combustible lanzado
 á la hoguera de la discordia civil. Manifiestamente
 se proponía el autor imitar las dos famosas epístolas
 que forjó el canciller Ayala en nombre del sabidor
 moro granadino Benahatín, y á vueltas de muchas
 máximas saludables y de algunas pedanterías excusa-
 das, emprendía el proceso político del rey en térmi-
 nos sobremanera acerbos y descomedidos: «E aunque
 »no quede persona alguna á quien gran parte del daño
 »no toque, á vos, señor, toca mucho más que á todos:
 »como la pérdida entera sea vuestra, y la mayor infa-
 »mia y vergüenza á vuestra real persona redunde...

»Pues debéis, señor, acatar quanto es grande carga la
 »que tenéis, é á que la real dignidad vos obliga, é
 »quál es el Juez que vos ha de juzgar, á quien ninguna
 »cosa se asconde, cuyo poder y querer son iguales...
 »E si agora, señor, vos pensáis por hierro ó rigor vues-
 »tros reinos pacificar, esto es muy duro á mi de creer;
 »que ya es el velo de la vergüenza rompido y el temor
 »de Dios olvidado, y el avaricia en tanto crecida, que
 »no se contenta ni harta ninguno. Y como Benahatín
 »al rey D. Pedro decía: *Guarda que tus pueblos no osen*
decir, que si osasen decir, osarán hacer, é si vuestros
 »súbditos han osado decir é hacer, la experiencia es
 »dello testigo... Ya probastes el hierro é rigor, de lo
 »qual ¿qué otra cosa salió salvo muertes de infinitos
 »hombres, despoblamientos de cibdades é villas, rebe-
 »liones, fuerzas é robos, é lo que peor es, grandes erro-
 »res en nuestra fe?... E según sentencia de Isaías, el
 »príncipe vindicativo no es digno de haber señorío...
 »¿El rey Saúl por qué perdió el reino, seyendo ungido
 »por mandado de Dios? ¿Por qué Roboan, hijo del rey
 »Salomón? ¿Por qué Ezequias, rey de Jerusalén? ¿Por
 »qué infinitos otros de quien las historias hacen men-
 »ción? E sin dubda, señor, bienaventurado es aquel á
 »quien los ajenos peligros hacen sabio. Pues para dar
 »tranquilidad é sosiego é paz perpetua en vuestros rey-
 »nos, según mi opinión, quatro cosas son necesarias...
 »conviene saber, entera concordia de vos y del princi-
 »pe, restitución de los caballeros ausentes, delibera-
 »ción de los presos, de los culpados general perdón...
 »¡Oh, señor!, pues muévase agora el ánimo vuestro á
 »compasión de tan duros males: mirad con los ojos del
 »entendimiento las muy vivas llamas en que vuestros
 »reynos se consumen y quemán: acatad con recto jui-
 »cio el estado en que los tomastes, é cuál es el punto
 »en que los tenéis, é qué tales quedarán adelante, si
 »van las cosas según los comienzos: é si de nosotros
 »no habéis compasión, habedla siquiera, señor, de vos;
 »que mucho es cruel quien menosprecia su fama.»

La carta incendiaria de Mosén Diego causó indecible placer entre los enemigos del Maestre de Santiago, al paso que éste y los suyos la graduaban de intolerable y sedicioso desacato. «Vista por el rey esta carta (prosigue la *Crónica*), mandó llamar á Alonso Pérez de Vivero, é á Fernando de Ribadeneyra, é mandóles que en su presencia la tornasen á leer, y leída la llevasen al maestre: el qual la hizo leer ante sí, é ovo muy grande enojo de la ver. E á causa desta carta, Mosén Diego estuvo en gran peligro, é fué mandado que le non fuesse librado ninguna cosa que del rey habia (1), ni menos lo que se le debía de la procuración. E como desta carta se tomasen diversos traslados, llevaron uno á D. Pedre Destúñiga, conde de Plasencia, al qual tanto plugo de la ver, que envió por Mosén Diego, é quiso que fuese suyo, é dióle el cargo de la crianza de D. Pedro de Estúñiga, su nieto.»

Puesto entonces al servicio de uno de los más encarnizados enemigos del Condestable, Valera, «participe de sus miras, cómplice en sus proyectos y por ventura instigador de sus pasiones, no fué el que menos contribuyó al gran trüeco que iban á tener las cosas, y se vengó á su sabor del arrogante valido.» Son palabras de Quintana en su excelente *Vida de D. Alvaro*, la cual en su brévedad elegante encierra más substancia que todo el prolijo y retórico libro de Rizzo y Ramirez.

Fué atroz realmente la venganza de Mosén Diego: en sus manos hicieron pleito homenaje de prender ó matar al maestre, los Condes de Plasencia, Benavente y Haro, y el Marqués de Santillana. Él fué quien llevó el cargo de la genté de armas de D. Alvaro de Estúñiga, cuando caminó á Burgos á prender á D. Al-

(1) Hasta entonces habia sido criado ó camarero suyo: é yo que servia entonces el plato, dice en su *Crónica Abreviada*, capítulo CXXV.

varo, y, finalmente, se le atribuyó entonces (y para su buen nombre moral y literario importaría mucho que tal atribución fuese incierta) la redacción de la carta que el rey envió á las ciudades y villas de su señorio, haciéndoles saber las causas de la prisión y suplicio del condestable. Esta pieza, más que un documento oficial, parece un libelo grosero y feroz, no solamente contra el condestable, sino contra el misero rey que le autorizaba con su firma, y que allí hace vergonzosa confesión de su nulidad y apocamiento. Y aqui conviene oír de nuevo la justiciera voz de Quintana, que ciertamente no ha sido de los panegiristas ciegos de D. Alvaro: «Cuando Valera defendía los derechos de la justicia en las Cortes de Valladolid, era un ciudadano honrado y un procurador á Cortes entero y respetable; mas al extender este manifiesto es un escritor absurdo y fastidioso, infamador de su rey, cegado por la animosidad, hombre que se complace vilmente en dar estocadas en un muerto.»

Lo único que puede decirse en favor de Mosén Diego es que, si contribuyó como el que más á hacer rodar en el cadalso la noble cabeza del Maestre, no por eso fué cómplice, ni siquiera espectador impassible de los escándalos del reinado siguiente, á pesar del natural afecto que debía de profesar al Principe en cuyo servicio habia encanecido. Así nos lo persuade no sólo su voluntario alejamiento de la corte de Enrique IV, no obstante el cargo de maestresala que en ella tenia, sino la carta que, siendo corregidor de Palencia en 1462, escribió al rey denunciando con suelta y ardiente lengua el abandono en que tenia «los fechos tocantes á la guerra y gobernación de sus reinos»; la forma en el dar las dignidades así eclesiásticas como seculares á hombres indignos, «no mirando servicios, virtudes, linajes, ciencias, ni otra cosa alguna, salvo por sola voluntad, é, lo que peor es, que muchos afirman que se dan por dineros»; el gran apartamiento del monarca, que no dejaba llegar hasta él las quejas

de sus vasallos; la infidelidad en el pago de las obligaciones escritas en los libros de su cámara; y, finalmente, otro mal mayor, «que todos los pueblos á vos sujetos, reclaman á Dios demandando justicia, como non la fallen en la tierra vuestra, é dicen que como los corregidores son ordenados para facer justicia é dar á cada uno lo que suyo es, que los más de los que hoy tales oficios exercen son hombres imprudentes, escandalosos, robadores é cohechadores, é tales que vuestra justicia venden públicamente por dinero, syn temor de Dios ni vuestro, é aun de lo que más blasfeman es que en algunas cibdades é villas de vuestros reinos, vos, señor, mandays poner corregidores no los aviendo menester nin syendo por ellos demandados, lo qual es contra las leyes de vuestros reinos».

No sabemos qué efecto haria esta carta en el ánimo confuso y turbado del rey, que, si no estaba falto de entendimiento para comprender la gravedad de sus enormes culpas, carecia de toda virilidad física y moral para remediarlas. Valera parece haber abandonado de todo punto su servicio, trocándole por el de sus antiguos favorecedores los Estúñigas, y luego por el de la casa de Niebla, cuando D. Pedro de Estúñiga casó con Doña Teresa de Guzmán, hija del Duque de Medinasidonia. Desde entonces fué Andalucía su residencia habitual: en Sevilla fué espectador de los sangrientos bandos de Ponces y Guzmanes que en su *Crónica* refiere; y en el castillo del Puerto de Santa María fecha la mayor parte de sus últimas cartas, por las cuales sabemos que no sólo alcanzó la aurora del feliz imperio de los Reyes Católicos, sino que les asistió con su consejo y con todos aquellos servicios que su robusta ancianidad toleraba. Así le vemos dirigirse á Fernando el Católico en Agosto de 1476, reclamando contra «el pedido é monedas» que nuevamente se había mandado repartir, con notable descontento de los pueblos, y proponiendo como mejor arbitrio «una general ymposición en todas las cosas de comer

é mercaderías». Aquel mismo año y mes le escribe las nuevas de la batalla naval ganada en aguas del cabo de Santa María por los genoveses contra el Rey de Portugal y su aliado el de Francia. En otras epistolas propone reformas en la administración de justicia, reducción del oro y la plata á su justo valor, uniformidad en el sistema monetario, *escala franca* ó sea libre comercio para los extranjeros amigos «que puedan sacar de vuestros reynos todas las cosas acostumbradas... levándolas en navios de vuestros naturales». En Febrero de 1482, después de la sorpresa de Zahara, remite un plan de campaña para la guerra de Granada y especialmente para el cerco de Málaga, de cuya posesión dependia el éxito de la guerra. Al mes siguiente envía al marqués de Cádiz «otro Cid en nuestros tiempos nacido» el parabién de la toma de Alhama. Después del descalabro de Loja y del desastre de la Axarquía, vuelve á insistir en la necesidad de apoderarse de los puertos de la mar y no obstinarse en el antiguo sistema de las talas y correrías. Propone el plan de una armada para guardar el Estrecho. Aconseja en 1485, después de la toma de Ronda, «comer en barro é desfacer las baxillas é vender las joyas, é tomar la plata de monasterios é iglesias». De 1486 es su última carta en que comunica á los reyes las nuevas de Inglaterra que habian traído algunos mercaderes: la muerte del tirano Ricardo III y el advenimiento de Enrique VII. No tenemos posterior noticia de Mosén Diego: todo induce á creer que no alcanzó á ver rendida á Granada, ni á Málaga siquiera.

Si todas estas cartas acreditan en gran manera la sagacidad política, la experiencia bélica, la pericia marinera, el claro y recto juicio de Valera en cosas de hacienda y de gobierno, y sobre todo su patriotismo ferviente y elocuencia sincera, no es menor prueba de su recia fibra, no entorpecida por el peso de los años, el haber armado á su costa dos carabelas en tiempo de la guerra de Portugal, lanzándose á empre-

sas de corso en la costa de Guinea. Con ellas su hijo *Charles de Valera* asaltó y puso fuego á una nao grande portuguesa llamada *La Borralla* «cargada de arneses de Milán, é cubiertas, é brocados, é sedas de gran valer»; y luego *barajó trece islas de Guinea*, y prendió al capitán que el rey de Portugal tenía en ellas, y trajo por botín cuatrocientos esclavos. No parece, sin embargo, que tales empresas piráticas le enriqueciesen mucho, puesto que á menudo se queja del atraso de sus pagas, del mucho dinero que había invertido en balde, y del escaso galardón que los reyes daban á sus tan cacareados servicios.

El caudal literario de Mosén Diego no es tan exiguo como da á entender el conde de Puymaigre. Al contrario, fué uno de los escritores más fecundos de su siglo, y apenas hubo género en que no pusiese la mano. Su estilo es uno de los más fáciles y agradables de aquella centuria, en que puede decirse que hubo dos líneas de prosistas: una la pedantesca y latinizada, que empieza en D. Enrique de Villena y termina en Alonso de Palencia; otra la sana, jugosa y robusta prosa política que se dilata desde las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán hasta los *Claros varones* y las *Letras* de Hernando del Pulgar. A esta última pertenecen los escritos de Mosén Diego de Valera, y en especial sus veintisiete *Epístolas enviadas en diversos tiempos é á diversas personas*, que son sin disputa la mejor de sus obras, y uno de los documentos más preciosos de la lengua del siglo xv. Sin ser propiamente cartas familiares, sino más bien memoriales, disertaciones y arengas políticas disfrazadas en forma epistolar, participan, no obstante, de la soltura y animación propias de las correspondencias auténticas, y el estilo, casi siempre natural y á las veces enérgico y apasionado, parece transportarnos en medio de las luchas políticas del siglo xv, que hablan allí con más viveza que en las páginas de ninguna historia.

Sigue en mérito y en interés á las cartas, el *Memorial de diversas hazañas* (1), que más propiamente debiera titularse *Crónica de Enrique IV*, y coincide en todo lo substancial con la que vulgarmente se llama *Crónica castellana de Alonso de Palencia* sin más fundamento que estar tomada en parte de la *Décadas* latinas de aquel historiógrafo.

Pero no es el *Memorial* la obra histórica más conocida de Valera. La más popular, la que se reproduce en numerosas ediciones (más de doce) durante los siglos xv y xvi, la que por el nombre de su autor fué designada con el título de *Valeriana*, es la gruesa compilación que lleva los títulos de *Corónica de España* y *Corónica Abreviada*, dirigida á la Reina Católica, é impresa en Sevilla en 1482 por Alonso del Puerto. Y son de notar en la advertencia final los encarecimientos que el autor hace del arte de la imprenta, inventado en sus días, y por virtud del cual alcanzaba á ver multiplicado uno de sus libros. «Agora de nuevo, serenísima princesa, de singular ingenio adornada, de toda doctrina alumbrada, de claro entendimiento manual, así como en socorro puestos ocurren con tan maravillosa arte de escrevir do tornamos en las edades áureas, restituyéndonos por multiplicados códices en conocimiento de lo pasado, presente é futuro, tanto quanto ingenio humano conseguir puede, por nación alemanes muy expertos é continuos inventores en esta arte de impremir, que sin error divina dezir se puede: de los quales alemanes es uno Michael Dachaver, de maravilloso ingenio é doctrina, muy esperto, de copiosa memoria, familiar de Vuestra Alteza, á espensa del qual é de García del Castillo, vecino de Medina del Campo, tesorero de la hermandad de la cibdad de Sevilla, la presente *Historia General* en multiplicada copia por

(1) Le publicó por primera vez D. Cayetano Rosell en el tomo III de *Crónicas de los Reyes de Castilla*, de la Biblioteca de Rivadeneyra.

mandado de Vuestra Alteza... fué impresa por Alonso del Puerto, etc., etc.»

El hecho de haber sido la primera *Crónica general* que vió la luz pública no contribuyó poco á la boga, bastante inmerecida, que obtuvo este libro. Venía á llenar la necesidad apremiante de un compendio de la historia nacional, y sirvió por medio siglo á falta de otro mejor. Fué base de esta compilación, como de todas las de su género, que tanto abundan en nuestra literatura de los siglos XIV y XV, la antigua *Crónica general* mandada escribir por Alfonso el Sabio; pero Mosén Diego de Valera, muy dado á todo género de patrañas é historias fabulosas, y tan falto de toda luz crítica respecto de las cosas pasadas y remotas como prudente y avisado en las próximas y presentes, procuró enriquecer su obra con ficciones tomadas de muy distintos originales, intercalando sin discreción todo lo que había leído en otros centones históricos franceses y latinos, y cuanto había oído en sus peregrinaciones por Europa. La primera parte de su *Crónica*, que es una especie de cosmografía, puede alternar con los viajes de Mandeville, de los cuales en parte está sacada. Valera admite la existencia de hombres acéfalos, con ojos en los hombros y narices en los pechos: diserta largamente sobre el Preste Juan y su corte: nos enseña que en Inglaterra hay hojas de árboles que se convierten en pescados, y otras en aves marinas parecidas á las gaviotas. Las partes segunda y tercera, que terminan respectivamente en la invasión de los godos y en la invasión de los árabes, y aun la mayor parte de la cuarta, sirven, no para la historia real, sino para estudiar el desarrollo de la historia poética, que tanto en las ficciones enlazadas con la pérdida de España (cueva de Toledo, aventuras de la Cava), como en las leyendas de Bernardo, Fernán González y el Cid, aparece engalanada con nuevos pormenores, en que se ha de ver el reflejo, ya de verdaderos libros de caballerías como la *Crónica Sarracina* de Pedro del Corral, ya de cantares

de gesta degenerados y de última hora como el de las mocedades de Rodrigo, quizá no conocidos tampoco originalmente, sino por virtud de compilaciones históricas intermedias entre la *General* y la *Valeriana*. Desde la muerte de San Fernando, en que termina el texto atribuido á Alonso el Sabio, Mosén Diego sigue con bastante exactitud las crónicas regias; pero al llegar al reinado de D. Juan II (límite de su obra) escribe por cuenta propia, y nos da en rigor una nueva *Crónica* de este reinado, muy digna de atención como de testigo presencial y aun actor en casos muy importantes, con la circunstancia de no haberse valido de la *Crónica* que ya entonces existía, pues aunque muchas veces se la pidió á la reina, en cuya cámara estaba, nunca consiguió leerla, y tuvo que contentarse con sus personales recuerdos: «Así, muy poderosa princesa, escribiré como á tienta aquello de que me acordare é sé que pasó en verdad desde que fui en edad de quince años, en que á su servicio vine, hasta su fallecimiento (el del rey D. Juan II).» A pesar de tan terminante declaración, que, como dirigida á la misma reina, excluye toda sospecha de falsedad, es tal la semejanza entre ciertos capítulos de la crónica y el texto de la *Valeriana*, que no han faltado quienes acusasen á Mosén Diego de haber intercalado, por pura vanagloria, en la *Crónica de D. Juan II*, los lugares en que se habla de su persona, sus dos primeras cartas políticas y todo el relato de la prisión y proceso de D. Alvaro de Luna. Pero lo verosímil es creer que tal interpolación fué hecha después de 1482 por cualquiera que había leído la *Crónica abreviada* y juzgó de gran curiosidad añadir sus noticias á las de la *Crónica de Don Juan II*, que pasó por tantas manos antes de llegar á las de Galíndez de Carvajal.

La *Genealogía de los reyes de Francia*, tomada en su mayor parte de la *Crónica Martiniana*; un breve tratado sobre los *Orígenes de Roma y Troya*; un *Tratado de los linajes nobles de España*, y algún otro

opúsculo de materia genealógica, inéditos hasta el presente, completan la serie de las obras históricas de Mosén Diego de Valera. De interés también para nosotros son el célebre *Tratado de las armas*, más comúnmente llamado *de los rieptos é desafíos*, del cual existen dos rarísimas ediciones sin año ni lugar de impresión: breve, exacto y elegante compendio de las leyes y prácticas caballerescas observadas en Francia, Inglaterra, Alemania y España, digno, en suma, de quien tantas lanzas había roto en justas y torneos y á tantos pasos de armas había llevado su empresa; el de las *Preeminencias y cargos de los Oficiales de armas*, incluyendo no sólo los llamados *reyes*, sino los *farantes y perseverantes*; y aun si se quiere el *Ceremonial de Príncipes*, que declara las prerrogativas de emperadores, reyes, duques, marqueses, condes, etc. Se le atribuye además una traducción del *Arbol de las batallas*, libro francés de Honorato Bonnet; pero la única que hemos visto es de Antón de Zorita, criado del marqués de Santillana, para quien la hizo en 1441 (1).

Entre los tratados que pudiéramos decir doctrinales, de moral ó de política, sección muy abundante en las obras de Mosén Diego, merecen especial aprecio el de *Providencia contra Fortuna*, muchas veces impreso al final de los *Proverbios* del marqués de Santillana, y reproducido casi íntegro por Capmany como tipo de la mejor prosa del siglo xv, aunque no sea más que un tejido de lugares comunes; el *Breviloquio de Virtudes*; el *Doctrinal de Príncipes*, inédito todavía, aunque es de los más curiosos, porque prin-

(1) Así el *Tratado de las armas* como el *Ceremonial de Príncipes*, el de las *Preeminencias*, el *Espejo de verdadera nobleza* y el *Tratado en defensa de virtuosas mujeres*, figuran en el tomo publicado por la *Sociedad de bibliófilos españoles*, en 1878, con el título de *Epístolas de Mosén Diego de Valera... juntamente con otros cinco tratados del mismo autor*. Cuidó de esta edición D. José Antonio de Balenchana.

cialmente trata de las diferencias entre el rey y el tirano; la *Exhortación á la paz*, que es casi una paráfrasis de las dos cartas que dirigió á D. Juan II; y, finalmente, la *Defensa de virtuosas mujeres* y el *Espejo de verdadera nobleza*, libros que tienen punto por punto los mismos temas que el *Triunfo de las donas* y la *Cadera del honor* de Juan Rodríguez del Padrón, con la diferencia de dar Valera más espacio á los ejemplos históricos que á la argumentación escolástica, y con la diferencia todavía mayor del estilo, que en el cronista de Cuenca es por lo común llano, apacible y ameno, al paso que en el trovador gallego peca constantemente de alegórico, redundante, emblemático, y si se quiere poético, pero con mala manera de lirismo (1).

Sólo la importancia del personaje presta alguna cu-

(1) Es curiosa la diatriba que contra Boccaccio se lee en este libro: «Pues á ti, Juan Boccaccio, que en los postrimeros días de tu vida las amortiguadas llamas de amor revivastes, por las quales fueste constreñido tus loables fechos con poquillas de letras manzillar, ¿tú eres aquel que escreviste libro de *Claras mujeres*, onde con gran trabajo ayuntaste la castidad é perpetua virginidad de muchas? ¿Tú eres aquel que escribiendo del tu libro de las *Caydas*, recontando las condiciones de las mujeres no buenas, dixiste: no quiera Dios que yo diga, por todas; que en ellas hay muchas santas, é castas, é virtuosas, las quales con grant reverencia son de acatar; é después, olvidada la vergüenza de ti, escreviste en el tu *Corvacho* lo que á mi lengua debe callar? ¡Oh, vergonzosa cosa, no solamente para ti, más aun para el hombre del mundo que menos supiese!...» Y en nota añade: «Decía yo esto, porque cuando Juan Boccaccio escrebió este libro *Corvacho*, era enamorado de una dueña florentina, é como fuese él en edad aborrescible para ser amado, ella burlaba mucho dél, é amaba á un otro mancebo florentino; y el mesmo Juan Boccaccio en este *Corvacho*, dixe que la dueña, estando con aquel mancebo, muchas veces burlando dél, desía: «Ves allí al enamorado mio, de lo qual mucho indignado Juan Boccaccio escribió en este libro muchas fealdades generalmente de todas las mujeres.»

riosidad á las poesías de Mosén Diego de Valera que nos han servido de pretexto para dar esta breve razón de su persona. Estos versos, pocos y malos, se encuentran dispersos en varios Cancioneros impresos y manuscritos: hay cinco composiciones en el de Stúñiga, y otras varias en el que fué de Gallardo, en los de la Biblioteca Nacional de Paris, en uno de la Biblioteca de Palacio. Las únicas que suelen citarse, no por otra cosa que por lo disparatadas é irreverentes, son las parodias eróticas (inéditas todavía, según creo) de los siete *Salmos penitenciales* y de la *Letanía*, donde entre otros santos de su peculiar calendario invoca á Tarquino, el forzador de Lucrecia. Escribió Valera alguna que otra poesía política, entre ellas una con ocasión del suplicio de D. Alvaro, pero sus *letanías* y sus *salmos* son los que hicieron escuela. Pronto le imitaron como á porfía Juan de Dueñas y Suero de Ribera en sus respectivas *Misas de Amor* (1), donde se leen los más absurdos sacrilegios, traduciendo, v. gr., el *Agnus Dei*: «*Cordero de Dios de Venus*», y el *Credo in unum Deum*:

Creo, Amor, que tú eres
Cuidado dó placer yace,
Que faces á quien te place
Rescebidor de placeres...

Ya veremos cómo á todos les arrebató la palma en tan detestable género aquel energúmeno de Garci Sánchez de Badajoz, que compuso las *Lecciones de Job alegorizadas al Amor*, «y estaba en punto si la locura no le atajara (dice D. Diego de Mendoza) de hacer al mismo tono todas las homilias y oraciones.» Cómo se compagina todo esto con tanta cristiandad como dicen que había en tiempos antiguos, no seré yo quien lo

(1) Publicada la de Ribera por Ochoa, *Rimas Inéditas del siglo XV*, página 399. La de Juan de Dueñas está en el Cancionero inédito que fué de Gallardo.

determine: puede que á estos poetas les pasase lo que á los sacristanes, que pierden la reverencia á las imágenes de los santos de puro quitarlas el polvo.

Creemos inútil, en trabajo tan compendioso como el presente, tejer el inventario de los innumerables versificadores del tiempo de D. Juan II, puesto que nada nuevo podrían añadir á lo que conocemos por el estudio de los ingenios culminantes. Con decir que en aquella corte todo el mundo hizo versos, bien puede inferirse la cantidad, y también la calidad, de semejante producción. El aspecto social es lo único que suele interesar en esta poesía, y la biografía de los poetas suple muchas veces las deficiencias de sus versos. Poco valen, por ejemplo, los de Suero de Quiñones; pero para nadie puede ser indiferente el saber que los compuso, y que probablemente fueron dirigidos á aquella misma dama por cuyo amor, y en señal de esclavitud, llevaba todos los jueves al cuello una cadena de hierro, hasta que concertó su rescate en «trescientas lanzas rompidas por el asta con fierros de Milán», en la puente de Orbigo, camino de Santiago, quince días antes y quince después de la festividad del Apóstol. Aquí la prosa de un documento oficial, el testimonio del notario Pedro Rodríguez de Lena, triunfa de toda ficción posible. Es la caballería en su segundo período, frívola, mundana y galante, tanto más deslumbradora en sus quimeras cuanto más próxima á su ocaso. Ilustres poetas modernos, el Duque de Rivas en el *Paso Honroso*, Maury en *Esvero y Almedora*, han renovado este argumento, que entre los contemporáneos no inspiró versos, sin duda porque el caso, en medio de su extrañeza, tenía en España y fuera de ella, especialmente en la corte de los Duques de Borgoña, hartos ejemplos.

Más que las querellas de amor, y las divisas y los motes de los trovadores aristocráticos del siglo XV, sirven para la historia las cínicas y desvergonzadas lucubraciones de sus protegidos ó parásitos, los poe-

tas semipopulares ó más bien plebeyos, de que ya hemos visto tantas muestras en el *Cancionero de Baena*, empezando por su propio colector, que es uno de los más desafortados, maldicientes y pedigüños. Este género de sátira procaz, licenciosa y callejera, abunda en tiempo de D. Juan II, pero menos que en los dos reinados posteriores. El poeta que principalmente la personifica, así por lo espontáneo y acerado del chiste como por la torpeza habitual de su empleo, Antón de Montoro, *el Ropero* de Córdoba, empezó á escribir en este período; pero alcanzó al de los Reyes Católicos, y el principal y digno teatro de su musa facinerosa y desalmada fué la corte de Enrique IV: allí iremos á buscar, como en su propio centro, á Montoro, que fué, sin disputa, el rey de los poetas de donaire en el siglo xv. Juan de Valladolid, el llamado *Juan Poeta*, su émulo en truhanería y desfachatez, ya que no en ingenio, pasó por la corte napolitana de Alfonso V, y á ella pertenece su estudio. Micer Martín *el Tañedor*, que, como su apodo lo indica, era un juglar, músico y poeta al propio tiempo, tiene la singularidad de haber sido poeta bilingüe: nacido quizá en el reino de Aragón, componía versos indiferentemente en castellano y en catalán:

A mí más me place oyr á Martín,
Quando canta é tañe alegres vegadas
Sus cantigas dulces muy bien concordadas
Así en castellano como en lymosín.

(Núm. 97 del *Cancionero de Baena*.)

Tuvo un hermano llamado Diego, tañedor como él, más conocido que por sus propias canciones por una sátira feroz que contra él lanzó Antón de Montoro, diciendo entre otras lindezas que *el Duque* (de Medina Sidonia) *y el Maestre de Santiago dormían con su mujer*. En el *Cancionero de burlas* hay también algunas coplas, poco picantes ni chistosas, de un Maese Juan el Trepador, guarnicionero de oficio.

En mejor compañía que estos copleros, y algo separados de ellos también por su condición y estado, deben andar los reyes de armas Toledo y Moxica, y el honrado escudero Pedro de la Caltraviesa. De Toledo, que era un mediano poeta erótico, escribió Antón de Montoro en uno de sus epigramas:

¿Cuál quisiérades vos más:
Que se perdiera la fe
Ó la planta de Noé?

Fernán Moxica tiene diálogos con su dama muy fáciles y donosos, de cortesano y apacible discreto, y versificados con tanta soltura, que parecen de la época de Castillejo. Muestra pretensiones bastante justificadas de poeta culto: después de la batalla de la Higuera celebró á D. Juan II en un poema alegórico, haciendo gala de seguir como maestros á D. Enrique de Villena y al Marqués de Santillana:

Mas Enrique de Villena
Con el barón de la Vega,
Alumbren mi mano ciega,
Faciendo conclusión llana.

De Pedro de la Caltraviesa dió á conocer Amador de los Ríos un largo y enérgico *decir* en que se pinta con vivos colores y sin ningún género de reticencias la situación moral de Castilla. El estilo fresco y desembarazado de esta pieza conserva cierto sabor popular y patriótico:

Después de muertos los godos,
Que se ganó el Portugal,
Non sabían decir todos:
Guardabrazos nin brazal,
Placas, almete, gorjal.
Tales nombres nin oyeron,
Mas la batalla vencieron
Del Puerto de Muradal.
De penachos non usaron
Con temor del vendaval,

Los que por fuerza ganaron
 A Jahén et Rabanal.
Faca extraña nin chival
 Los que digo non decían,
 Empero bien defendían
 Sus capas et su portal.
 Lorigas et brafoneras,
 Grand jaez et correal,
 Capellinas con baveras,
 Bacinetas de casual,
 Tiracolas con ramal,
 Faldas, moscaques, panceras,
 Quexotes et canilleras;
 Mazas de medio quintal,
 Caballos de Zacatena,
 Cofia, dagas et frontal,
 Sillas fuertes con cadena,
 Graves estoques, puñal...
 Está guarnición atal
 Usaron los castellanos,
 Et vencieron por sus manos
 Mucha batalla campal...

La catástrofe de D. Alvaro de Luna, quien todavía dió mayores pruebas de grandeza humana sobre las tablas ensangrentadas del cadalso que en la cumbre del poder y de la prosperidad, tuvo inmensa resonancia en el alma de sus contemporáneos, y dió materia á gran número de poesías, si bien ninguna aventajó al iracundo y vengativo canto que la nobleza castellana levantó por boca de D. Íñigo de Mendoza en el día de su triunfo. Hay composiciones de Mosén Diego de Valera, de Juan Poeta, de Fernando de la Torre (el *Testamento del Maestro*), de Juan Agraz, de Pero Guillén de Segovia, y hasta de un catalán, Berenguer de Masdovelles, que los compuso en su lengua nativa. Casi todos estos versos son hostiles á la memoria de D. Alvaro, como obra de enemigos suyos ó de trovadores asalariados por sus enemigos, y en casi todos domina la idea de que sólo desde aquel día empezaba á ser rey D. Juan II:

Agora eres tú el rey
 Magnífico é soberano:

Agora cumples la ley...
 Béseite todos la mano

le decía Juan de Valladolid. Y añadía Juan Agraz, poeta de Albacete, con más libertad y elevación política:

Rey que siempre deseaste
 Buen faser é buen vevir,
 Pues del sueño despertastes,
 Non vos tornés á dormir...
 Que Dios quiere consentir
 Que vuestra real persona
 Presto pueda redemir
 Lo que cumple á la corona.

.....
 Así como al rey Asuero,
 Incitado por Ester,
 El Bien Sumo verdadero
 Alumbro vuestro poder.
 No ympidades el poder
 Que vos dió la dignidad,
 Nin tornés á someter
 Vuestra excelsa potestad..

Una sola poesia hay de tendencias apologéticas, aunque un tanto embozadas: el *dezir* de Pedro Guillén de Segovia, notable poeta cuyas principales obras pertenecen al reinado siguiente (1).

La impresión que deja el espectáculo de esta abigarrada muchedumbre de copleros de pobre y obscura condición y á veces de infimo origen, tiene algo de extraña y contradictoria. Cuando vemos á un sastre remendón, y judío converso por añadidura, como Antón de Montoro, alternar en correspondencia poética con el marqués de Santillana; y á Juan de Vallado-

(1) De la poesia política en tiempo de D. Alvaro de Luna hizo especial estudio Amador de los Ríos en dos artículos publicados en la *Revista de España* (1872). El mismo Amador en el tomo VI (capítulo III) de su *Historia Crítica*, y D. Pedro José Pidal en el prólogo al *Cancionero de Baena*, discurren largamente sobre los poetas erudito-populares del siglo xv, y hacen notar su importancia como fuente histórica.

lid, hijo de un pregonero ó de un verdugo, recorrer festejado, no sólo todas las cortes de nuestra Península, sino las italianas de Nápoles, Mantua y Milán, parece á primera vista que el ingenio allanaba todas las distancias, creando una especie de democracia. Pero considerándolo más atentamente, tal ilusión comienza á desvanecerse, y hay que confesar que la mayor parte de estos juglares degenerados hicieron todo lo posible por deshonrar su arte y deshonorarse á sí propios, no sin que en esta degradación moral tuviese mucha parte el género de protección que se les otorgaba, no muy diversa de la que recaía en los truhanes y mozos de pasatiempo. Es de suponer, por ejemplo, que á los ojos de Alfonso V, Juan Poeta valiese todavía menos que aquel Mosén Borra, *miles gloriosus*, que habia trocado la toga del jurisconsulto por los cascabeles del bufón, y á quien el rey se complacía en llenar de oro las faltriqueras y la escarcela, hasta que cayese desfallecido bajo el peso de las monedas. Faltos, pues, de todo ideal y de toda delicadeza artística; divorciados del pueblo é infieles á su origen; faltos también de positiva cultura y de paladar moral; entregados alternativamente á la maledicencia grosera ó á la lisonja vil; profanadores de todo lo sagrado y caballeresco; sabandijas de corte, tanto más despreciadas y vilipendiadas cuanto mayores eran los esfuerzos que hacían para sobreponerse á sus compañeros de domesticidad en aquella lucha de pasquines soeces, presentan el repugnante espectáculo de una jauría de canes hambrientos disputándose los despojos de la mesa de su señor. El *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa* es el libro de oro de esta escuela; ya volveremos á él: parece escrito en una mancebía por una reunión de rufianes ébrios. Pero no se ha de negar que esta bárbara poesía tiene un cierto género de vida, grosera y material sin duda, que contrasta con lo amanerado y fastidioso de la poesía amatoria y alegórica de los Cancioneros, y para el historiador im-

porta mucho más que ésta, porque la historia recoge en todas partes las palpitaciones de la vida, y puede descender á todos los lodazales sin mancharse.

Muchos poetas de la corte de D. Juan II, tales como Lope de Estúñiga, Juan de Dueñas, Juan de Tapia, Suero de Ribera, pasaron á Nápoles con Alfonso V, y ya es tiempo de buscarlos en este nuevo teatro abierto á las musas castellanas.

VII

En 26 de Febrero de 1443 entró Alfonso V, rey de Aragón, en la conquistada Nápoles, con pompa de triunfador romano: coronado de laurel, con el cetro en la mano diestra y el globo áureo en la siniestra, en carro tirado por cuatro caballos blancos, mostrando á sus pies encadenado el *Mundo*. Precedíanle en otros carros alegóricos la *Fortuna* y las *Virtudes*, entre las cuales descollaba la *Justicia*. Un arco inmenso, para el cual se habian derribado cuarenta brazas de muralla, dió ingreso en la ciudad á aquella espléndida y abigarrada comitiva, en que por primera vez se mezclaban Italia y España, y la Edad Media y el Renacimiento. Mientras en una parte sesenta mancebos venidos de Toscana representaban, vestidos de púrpura y grana, los juegos florentinos, en otro lado numerosa cohorte de aragoneses y catalanes, unos en caballos mecánicos, otros á pie, vestidos de persas y de asirios, con lanzas y cimitarras, ejecutaron una danza bélica, seguida de un simulacro de batalla, entonando al par cantos de victoria en su lengua nativa, es decir, los unos en catalán y los otros en castellano de Aragón, según el parecer más probable. *Concitato sensim cantu, ipsi pariter inflammabantur, praeliumque miscebant*, dice el Panormita. Cerraba el séquito la Torre de la Paz, cuya puerta

lid, hijo de un pregonero ó de un verdugo, recorrer festejado, no sólo todas las cortes de nuestra Península, sino las italianas de Nápoles, Mantua y Milán, parece á primera vista que el ingenio allanaba todas las distancias, creando una especie de democracia. Pero considerándolo más atentamente, tal ilusión comienza á desvanecerse, y hay que confesar que la mayor parte de estos juglares degenerados hicieron todo lo posible por deshonrar su arte y deshonorarse á sí propios, no sin que en esta degradación moral tuviese mucha parte el género de protección que se les otorgaba, no muy diversa de la que recaía en los truhanes y mozos de pasatiempo. Es de suponer, por ejemplo, que á los ojos de Alfonso V, Juan Poeta valiese todavía menos que aquel Mosén Borra, *miles gloriosus*, que habia trocado la toga del jurisconsulto por los cascabeles del bufón, y á quien el rey se complacía en llenar de oro las faltriqueras y la escarcela, hasta que cayese desfallecido bajo el peso de las monedas. Faltos, pues, de todo ideal y de toda delicadeza artística; divorciados del pueblo é infieles á su origen; faltos también de positiva cultura y de paladar moral; entregados alternativamente á la maledicencia grosera ó á la lisonja vil; profanadores de todo lo sagrado y caballeresco; sabandijas de corte, tanto más despreciadas y vilipendiadas cuanto mayores eran los esfuerzos que hacían para sobreponerse á sus compañeros de domesticidad en aquella lucha de pasquines soeces, presentan el repugnante espectáculo de una jauría de canes hambrientos disputándose los despojos de la mesa de su señor. El *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa* es el libro de oro de esta escuela; ya volveremos á él: parece escrito en una mancebía por una reunión de rufianes ébrios. Pero no se ha de negar que esta bárbara poesía tiene un cierto género de vida, grosera y material sin duda, que contrasta con lo amanerado y fastidioso de la poesía amatoria y alegórica de los Cancioneros, y para el historiador im-

porta mucho más que ésta, porque la historia recoge en todas partes las palpitaciones de la vida, y puede descender á todos los lodazales sin mancharse.

Muchos poetas de la corte de D. Juan II, tales como Lope de Estúñiga, Juan de Dueñas, Juan de Tapia, Suero de Ribera, pasaron á Nápoles con Alfonso V, y ya es tiempo de buscarlos en este nuevo teatro abierto á las musas castellanas.

VII

En 26 de Febrero de 1443 entró Alfonso V, rey de Aragón, en la conquistada Nápoles, con pompa de triunfador romano: coronado de laurel, con el cetro en la mano diestra y el globo áureo en la siniestra, en carro tirado por cuatro caballos blancos, mostrando á sus pies encadenado el *Mundo*. Precedíanle en otros carros alegóricos la *Fortuna* y las *Virtudes*, entre las cuales descollaba la *Justicia*. Un arco inmenso, para el cual se habian derribado cuarenta brazas de muralla, dió ingreso en la ciudad á aquella espléndida y abigarrada comitiva, en que por primera vez se mezclaban Italia y España, y la Edad Media y el Renacimiento. Mientras en una parte sesenta mancebos venidos de Toscana representaban, vestidos de púrpura y grana, los juegos florentinos, en otro lado numerosa cohorte de aragoneses y catalanes, unos en caballos mecánicos, otros á pie, vestidos de persas y de asirios, con lanzas y cimitarras, ejecutaron una danza bélica, seguida de un simulacro de batalla, entonando al par cantos de victoria en su lengua nativa, es decir, los unos en catalán y los otros en castellano de Aragón, según el parecer más probable. *Concitato sensim cantu, ipsi pariter inflammabantur, praeliumque miscebant*, dice el Panormita. Cerraba el séquito la Torre de la Paz, cuya puerta

guardaba un ángel con la espada desnuda. En la pompa medio bárbara, medio clásica, con que se solemnizaba aquel día de gloria, aparecía de resalto el carácter de iniciación artística que iba á tener aquel reinado. «Entonces fué revelado á los españoles (dice un crítico reciente) (1) el nuevo aspecto de la vida italiana, y poco despues empezaron á conocer los italianos la nueva vida española». La corte de Alfonso V es el pórtico de nuestro Renacimiento, la primera escuela de los humanistas españoles.

Hasta entonces nuestras relaciones con Italia habían sido puramente guerreras y comerciales; la dominación de la Casa aragonesa no había llegado todavía al continente, pero era inevitable que llegase. La grandeza y prosperidad comercial de Barcelona la hizo en breve tiempo rival de las repúblicas marítimas de Italia. Y cuando los derechos de la sangre y el voto popular de los sicilianos, despues de las sangrientas visperas de Palermo, movieron á D. Pedro III á recoger la herencia de Corradino y á ocupar la más grande y opulenta de las islas italianas, bien puede decirse que catalanes y sicilianos, conducidos á la victoria por Roger de Lauria, formaron un solo pueblo durante aquella edad heroica en que el gran monarca aragonés que, según la expresión de Dante,

D' ogni valor portò cinta la corda...

y á quien hizo Boccaccio héroe de la más delicada y exquisita de sus novelas, resucitó las muertas esperanzas de los gibelinos de toda Italia. Ni un punto se interrumpe durante la Edad Media esta fraternidad entre ambos pueblos: no hubo príncipe más querido de sus vasallos de Sicilia que D. Fadrique de Aragón, y la compañía catalana que pasó á Oriente llevaba por pri-

(1) B. Croce, *La Corte Spagnola di Alfonso d' Aragona a Napoli*. 1894 (vol. XXIV de los *Atti della Academia Pontaniana di Napoli*).

mer jefe á un italiano (de Brindis), Roger de Flor. De tal modo se catalanizó aquella isla clásica, que vino á quedar como segregada del continente, y apenas participó de los generales destinos de Italia. Igual fenómeno, y todavía con influencia más honda, presenta la isla de Cerdeña, cedida á D. Jaime II de Aragón por el Papa Bonifacio VIII en 1297, y definitivamente conquistada de los pisanos en 1326 por los catalanes, que establecieron allí una colonia y comunicaron su lengua, la cual todavía persiste en Alguer, tercera población de la isla. Aparte de estas conquistas, los catalanes intervienen activamente en la historia de Italia, ya como soldados mercenarios, ya como piratas, ya como traficantes. Los siglos XIV y XV marcan el apogeo de su gloria comercial. Ya en 1307 tenían dos cónsules de su nación en Nápoles, y sus mercaderes ocupaban una calle entera. En Pisa tenían desde 1379 no sólo cónsul, sino lonja ó casa de contratación, libertad absoluta de comercio, exención de todas las gabelas impuestas á los forasteros, y otra porción de privilegios útiles y honoríficos. Pasaban, como ahora, por muy industriosos, ladinos y sagaces: *homines cordati et sagaces inter Hispanes* dice Benvenuto de Imola. «Guardate de pláticas y tratos con catalanes», exclama un personaje de la novela 40 de Massuccio Salernitano. *A cathalano mercatore mutuum non accipere*, es consejo de Pontano.

Tenían los italianos muy vaga y confusa idea del centro de España. Sólo por excepción habían conocido algún ejemplar de los españoles de Castilla, de los *semi-barbari et efferati homines* de que habla Boccaccio. Del tratado *De vulgari eloquio* se infiere que Dante no sabía siquiera la existencia de nuestro romance, ó le confundía con el provenzal. Existían, sin embargo, las relaciones religiosas con Roma, las relaciones jurídicas con los decretalistas y glosadores de los estudios de Bolonia y Padua. Alfonso el Sabio había sido elegido emperador por iniciativa de los pisanos, que le

llamaban *excelsiorem super omnes reges qui sunt vel fuerunt unquam temporibus recolendis*. Brunetto Latini vino á él en 1260 como embajador de los güelfos de Florencia, y al principio de su libro del *Tesoretto* hace grandes encarecimientos de la persona de nuestro sabio rey, hasta decir que

Sotto la luna
Non si trova persona
Che per gentil lingnaggio
Ne per alto barnaggio
Tanto degno n'en fosse
Com' esto re Nanfosse.

Un infante de Castilla, hijo de D. Fernando: el famoso aventurero D. Enrique, llamado *el Senador* por haberlo sido de Roma, personaje inquieto y revolvedor, á quien no pueden negarse ni esfuerzo bélico ni ciertas dotes de político, lidió bizarramente en Tagliacozzo, como auxiliar de Corradino, al frente de 800 caballeros españoles, y, si se perdió la batalla, no fué ciertamente por su culpa, sino por haber cejado la hueste de los alemanes que acompañaban al desventurado príncipe gibelino. Mejor y más duradera memoria dejó en la centuria siguiente el cardenal Gil de Albornoz (uno de los más grandes hombres que nuestra nación ha producido, y en talento político quizá el primero de todos), reconquistando palmo á palmo el patrimonio de San Pedro, aniquilando á los tiranos que le oprimían y devastaban, y abriendo nueva era en el estado político de Italia y aun en el derecho público de la cristiandad. Ningún otro español, sin excluir al mismo Alfonso V, ha pesado tanto como él en la historia de Italia, aun en aquello que esta historia tiene de más universal. Pero sus acciones, como meramente personales que fueron, no quitan al rey de Aragón la gloria de haber injertado el primero la rama española en Italia, para que allí reinase largo tiempo, según la expresión de Paulo Giovió: *Qui*

primus Hispanicæ sanguinis stirpem, ut diu regnaret, Italia inseruit. En él comienza la españolización de la Italia meridional, que se adelantó en más de medio siglo á la del resto de Italia.

Y claro es que aquí no se trata del mero hecho de la conquista, sino de relaciones más íntimas que después de ella nacieron; de un contacto, no hostil, sino familiar, entre ambos pueblos; de un comercio de ideas, de costumbres y de productos literarios. Aumenta la importancia del caso el haber coincidido precisamente los tiempos del magnánimo Alfonso (á quien nuestra historia patria no ha consagrado todavía un monumento digno de su gloria) con el período culminante del Renacimiento clásico y de la cultura de los humanistas, la cual totalmente se enseñoreó del ánimo de aquel gran monarca, y no sólo encontró en él uno de sus más espléndidos y magníficos patronos á la vez que un discípulo ferviente, sino que le movió á difundirla entre sus súbditos españoles, si no con gran resultado inmediato (porque ninguna cosa aparece perfecta desde sus principios), á lo menos con loables y eficaces esfuerzos que preparan y anuncian las glorias de la centuria siguiente.

De Alfonso V, guerrero y conquistador, se ha escrito bastante en Italia y en otras partes, por ser sus hechos de los más capitales en la historia del siglo xv. Poco se ha hecho en España, donde los novísimos historiadores de la Corona de Aragón apenas han añadido cosa de substancia á la exacta y copiosa narración de Zurita. Pero el aspecto literario que, tratándose de Alfonso V, no es por ventura menos interesante que el político, ha llamado la atención de nuestros eruditos antes que la de los extranjeros, y ha de reconocerse á D. José Amador de los Ríos, entre tantos otros méritos de investigación y de crítica, el de haber comprendido primero que otro alguno la especial importancia de este asunto, dedicándole dos largos capítulos, de los mejores del tomo VI de su *Historia de la Literatura*

Española, en que discurre ampliamente sobre el carácter general de las letras bajo el reinado de Alfonso V de Aragón, y sobre los poetas latinos, castellanos y catalanes de su corte.

En todos los ensayos de historia general del humanismo intentados hasta ahora en Alemania (entre los cuales desenella el de Voigt) hay algo que más ó menos atañe á Alfonso V, considerado como Mecenas del Panormita, de Philelpho, de Lorenzo Valla, de Eneas Silvio, de Juan de Aurispa, de Jorge de Trebisonda, etc. Pero no sólo descuidan tales autores el punto de vista español, sino que aun afirmando, como lo hace Burckhardt en su admirable libro (1), el especial carácter que la dominación española imprimió en el Mediodía de Italia, no entran á explicar las causas y condiciones de este fenómeno, ni la mutua transformación de aragoneses y napolitanos hasta refundirse casi en una misma sociedad. El primero que ha llamado la atención sobre este nuevo y curioso tema es Gothein en su obra sobre *el desarrollo de la cultura en el Sur de Italia* (Breslau, 1886), en cuyos capítulos IV y VI, con ocasión de estudiar, ya los elementos extraños que en aquella cultura se mezclaron, ya las relaciones entre los humanistas y sus protectores, trae algunas indicaciones críticas muy luminosas y de alto precio. Pero el trabajo más reciente sobre esta materia es el del joven napolitano Croce, que aun en el breve espacio de una Memoria académica de 30 páginas, ha encontrado lugar para muchos detalles curiosos, y tiene además el mérito de llamar la atención sobre ciertos puntos en que ni Amador ni Gothein ni otro alguno que yo tenga presente habían reparado.

Una de las cosas que le debemos es la reivindicación del carácter español de Alfonso V, que nunca fué anulado ó desvirtuado en él por su carácter de prínci-

(1) *La Cultura Italiana en tiempo del Renacimiento.*

pe del Renacimiento. La opinión vulgar, sobre todo en España, de que Alfonso V se italianizó por completo entre las delicias de Nápoles, y no volvió á acordarse ni de su reino aragonés, ni de su patria castellana, ha nacido de muchas y diferentes causas. De la soberbia pedantería de los humanistas italianos del séquito del rey, que en sus dedicatorias, panegíricos é historias retóricas afectaban considerarle como gloriosa excepción en un pueblo bárbaro «*rudes propeque efferratos homines... a studiis humanitatis abhorrentes*», requiebro con que entonces se saludaba en Italia lo mismo á los españoles que á los franceses, tudescos y demás *ultramontanos*. De la preocupación fuerista de los aragoneses, que jamás miraron con buenos ojos á los príncipes conquistadores, ni se entusiasmaron gran cosa con las empresas de Italia, por mucha gloria que les diesen; sino que, aun siguiendo como á remolque el movimiento de expansión de los catalanes por el litoral mediterráneo, preferían siempre la vida modesta y económica dentro de su propia casa, regida por el imperio de la ley; y se enojaban, quizá con razón, de los grandes dispendios á que la política exterior de Alfonso V les obligaba, y del alejamiento en que aquel monarca vivía de su reino, por más que, gracias á esa política y á ese alejamiento, pesase tanto el nombre de Aragón en la balanza de Europa. Finalmente, de la mala voluntad que en todos tiempos, y más en los presentes, han solido manifestar los escritores catalanes contra los príncipes de la dinastía castellana, sin que todos los esplendores de su gloria, que para el caso se confundió é identifica con la de Cataluña, hayan defendido á Alfonso V de la animadversión que allí generalmente reina contra su padre, el Infante de Antequera.

Así ha llegado á acreditarse una leyenda que no soporta el examen crítico. Alfonso V nunca dejó de ser muy español en sus ideas, hábitos é inclinaciones. Cuando entró en Nápoles tenía cuarenta y seis años,

y á esa edad ningún hombre se transforma, ni olvida; ni puede hacer olvidar su primitiva naturaleza. Así es que nunca llegó á hablar bien el italiano, y rara vez usaba otra lengua que la nativa. *La Maestà del Re parla spagnuolo*, dice Vespasiano da Bisticci (1). Y este español no era el catalán, sino el castellano, con deajo aragonés, como lo prueba aquel famoso dicho con que exhortaba al estudio á los jovencillos de su corte, según refiere Juan de Lucena en la *Vita Beata*: «*Váyte, váyte á estudiar.*» Croce hace notar muchos rasgos eminentemente españoles de su carácter: su fe robusta, su fuerte religiosidad, que contrastaba con el naciente escepticismo de los humanistas; su amor á los estudios teológicos; su especial devoción á los santos españoles, particularmente á San Vicente Ferrer, cuya canonización trabajó con tanto empeño; su espíritu caballeresco; y hasta en los extremos de su tardía pasión por la bella Lucrecia Alania ó de Alagno quiere reconocer algo de la galantería española.

Tampoco ha de tenerse á Alfonso V por príncipe iliterato antes de la época de su iniciación en la cultura de los humanistas, ni menos admitir la leyenda que le supone estudiando latín á los cincuenta años. Alguna fe merece el texto de la *Comedieta de Ponza*, que el marqués de Santillana compuso precisamente en el mismo año de aquella batalla naval, es decir, en 1435, ocho años antes de la entrada triunfal de Alfonso V en Nápoles, y precisamente el mismo año en que el rey de Aragón conoció en Milán á Antonio Panormita, que pasa por su principal preceptor de humanidades. Pues bien: el marqués de Santillana, que evidentemente nos retrata al Alfonso V de la primera época, infante revolvedor en Castilla más propiamente que rey de Aragón, dice de él en términos expresos:

(1) «*Vite di uomini illustri del secolo XV*», rivedute sui manoscritti da Ludovico Frati (Bologna, 1893, en la *Collezione di opere inedite o rare*).

¿Pues quién supo tanto de lengua latina?
 Ca dubdo si Maro se eguala con él:
 Las sillabas cuenta é guarda el acento
 Producto é correto...
 Oyó los secretos de philosophía
 E los fuertes passos de naturaleza

 E profundamente vió la poesia.

Habrà la hipérbole que se quiera, pero tales cosas no pudieron escribirse de quien ya en aquella fecha no hubiese dado pruebas relevantes de su amor á la cultura clásica, en aquel grado ciertamente pequeño en que á principios del siglo XV podía adquirirse en Castilla y en Aragón; suficiente, sin embargo, para preparar su espíritu á aquella especie de embriaguez generosa, de magnánimo entusiasmo por la luz de la antigüedad, que se apoderó de él en Italia, y que allí le encadenó para el resto de su vida, convirtiéndole en cautivo voluntario de los mismos de quienes había triunfado. Entonces empieza el segundo Alfonso V, el Alfonso de los humanistas, que es complemento y desarrollo, no negación ni contradicción, del primero; el que con aquella misma furia de conquista, con aquel irresistible impetu bélico con que había expugnado la opulenta Marsella y la deleitable Parténope, se lanza encarnizadamente sobre los libros de los clásicos; y sirve por su propia mano la copa de generoso vino á los gramáticos; y los arma caballeros; y los corona de laurel; y los colma de dinero y de honores; y hace á Jorge de Trebisonda traducir la *Historia Natural* de Aristóteles; y á Poggio la *Ciropedia* de Xenophonte; y convierte en breviario suyo los *Comentarios* de Julio César; y declara deber el restablecimiento de su salud á la lectura de Quinto Curcio; y concede la paz á Cosme de Médicis á trueque de un códice de Tito Livio; y ni siquiera se cuida de espantar la mosca que se posa media hora en su nariz mientras oye arengar á Giannozzo Manetti. Es el Alfonso V que,preciado de

orador, exhorta á los principes de Italia á la cruzada contra los turcos, ó dicta su memorial de agravios contra los florentinos en periodos de retórica clásica; el traductor en su lengua materna de las *Epistolas* de Séneca, y el más antiguo coleccionista de medallas despues del Petrarca.

Con Alfonso V pasaron á Nápoles una multitud de españoles, no sólo súbditos suyos, aragoneses y catalanes, sino tambien, y en no pequeño número, castellanos, de los que en las discordias civiles del reino habían seguido el partido de los Infantes de Aragón contra D. Alvaro de Luna. Ocuparon los oficios palatinos, los más altos grados de la milicia, de la magistratura, de la jerarquía eclesiástica. «No fué una invasión pasajera (dice el Sr. Croce): fué una transplatación de familias enteras al reino:

Da la feconda é gloriosa Iberia
Madre di Re, con l' Hercole Aragonio
Et da la bellicosa intima Hesperia,
Verran mille altri heroi nel regno Ausonio.
Di cui li gesti é le virtù notorie
Farán del nobil sangue testimonio.»

Así cantaba no muchos años despues el poeta italo-catalán Carideu, que tradujo hasta su apellido, haciéndose llamar clásicamente *Chariteo*, y precedió á Boscán en el abandono de la lengua nativa, aunque sin perder por eso el recuerdo y el amor de su patria, como lo declaran aquellos versos suyos:

Pianga Barcino, antica patria mia...

Entre las principales familias españolas que se arraigaron en el reino de Nápoles inmediatamente despues de su conquista, hay que contar en primer término á los dos Avalos (Iñigo y Alfonso) hijos del buen Condestable Ruiz López, y á sus hermanos de madre los dos Guevaras (Iñigo y Fernando). De estos cuatro hermanos dice Chariteo:

Frutto d' un sol terren, da due radici
Due Avelli e due Guevara, antique genti
Bellicosi e terror degli inimici...
Fratelli in sangue, è piú fratelli in fede...

Iñigo de Avalos, comúnmente llamado el Conde Camarleno, fué marqués de Pescara; Iñigo de Guevara, mayordomo y gran senescal de Alfonso V, fué marqués del Vasto; títulos que habían de immortalizarse en nuestra historia militar del siglo XVI.

Otros muchos españoles formaron parte de la corte de Alfonso V, y suenan á cada paso en las historias de aquel tiempo: Ramón Boyl, virrey del Abruzo; Bernardo Villamari, el grande almirante; D. Lópe Ximénez de Urrea, que ajustó la paz entre el rey de Aragón y los genoveses; Ramón de Ortal, caballero catalán que mandaba la hueste enviada por Alfonso en socorro de Scanderberg; Fr. Luis Despuig, clavero de Montesa; Alfonso de Borja, primer presidente del Consejo Real de Nápoles; el famoso jurisconsulto mallorquin Mateo Malferit, y otros muchos insignes en las artes de la paz ó en las de la guerra, y con ellos razonable número de prelados y teólogos como el maestro Cabanes, Luis de Cardona, Juan Soler, obispo de Barcelona, Juan Garcia, célebre por la controversia que sostuvo con Lorenzo Valla, y finalmente aquel portentoso de sabiduria que se llamó Fernando de Córdoba, á quien en la universidad de París tuvieron por el Anticristo. Tambien pasó por aquella corte la noble y melancólica figura del Príncipe de Viana, y allí, por mandamiento de su tío, emprendió la versión de las *Ethicas* de Aristóteles sobre la latina de Leonardo de Arezzo.

Es claro que el sentimiento general, así en las clases altas como en las inferiores, no podía ser al principio muy benévolo con el elemento español que se había enseñoreado de Nápoles. Aparte de la aversión natural y justa en todo pueblo á la conquista extranjera, quedaban muchos partidarios de Renato de Anjou y de los franceses; y por otra parte los españoles

del séquito de Alfonso afectaban tratar á los italianos con altanería é insolencia, como lo prueba el menosprecio que D. Inigo Dávalos hizo de Juan Antonio Caldora, teniéndole por indigno de cruzar las armas con un *caballero limpio* como él. A esta animadversión no es maravilla que respondiesen los barones del reino de Nápoles con odio profundo, que estalló en conjuración y guerra en tiempo del rey Ferrante, sucesor de Alfonso. Pero lentamente iba mitigándose este odio, ya por los frecuentes enlaces de familia que mezclaron en breve tiempo la más noble sangre del reino de Nápoles con la española (conforme á la política que había iniciado Alfonso V estableciendo en la isla de Ischia una colonia de catalanes para que fueran uniéndose en matrimonio con mujeres del país): ya por la docilidad con que los españoles, tan duros é intratables en otras relaciones de la vida, aceptaron el magisterio de los italianos en la cultura clásica, con un ardor y entusiasmo que Gothein compara con el que suelen sentir los rusos y demás Eslavos por la moderna cultura francesa. Y así como los humanistas paniaguados de Alfonso V, el Panormita, el Fazzio, Lorenzo Valla, Eneas Silvio (1) llegaron á escribir de

(1) *Laurentii Vallensis, De rebus gestis a Ferdinando Aragonum rege, libri III.* Valla había andado en servicio de Alfonso desde 1435 á 1443, y se jactaba de haber tomado parte en todas sus campañas terrestres y navales. Perseguido luego en Roma por su famosa disertación contra las falsas donaciones de Constantino (*Declamatio de falso creditis et eminentis Constantini donacione*), volvió á refugiarse bajo el amparo del rey de Aragón, primero en Barcelona y luego en Nápoles, donde abrió una cátedra de elocuencia griega y latina. Alfonso no sólo le honró con un diploma muy honorífico, sino que le sacó triunfante de sus innumerables queréllas con los teólogos, á quienes provocaba de continuo. Su *Historia de Fernando*, que no es más que una composición retórica, le valió una polémica brutal con el genovés Bartolomé Fazzio, que, con ayuda del Panormita, había sustraído de la cámara del Rey el manuscrito de Valla, y pretendía haber encontrado en él más de quinientos solecismos. Esta ridícula cues-

cosas de España, contando los hechos y dichos no sólo del mismo Rey Alfonso, sino de su padre el Infante

tion se litigó delante del mismo Alfonso, que tenía el mal gusto de enzarzar á sus eruditos, divirtiéndose mucho con su grosería ó intemperancia. Nada menos que cuatro *invectivas* (el título indica ya lo que pueden ser, pero no da idea de todo lo que son) se cruzaron de una parte y otra, hasta que el rey intervino para separar á los gladiadores. Valla consiguió volver á Roma en el pontificado de Nicolás V, y prosiguió intamándose en atroces polémicas con Poggio Bracciolini, ayudándole en una de ellas un joven catalán discípulo suyo y de Gaspar de Verona, que estaba muy resentido con Poggio por haber dicho éste que «los catalanes no son ávidos de mármoles esculpidos, sino de oro y esclavos para el armamento de sus galeras». Quién fuera este catalán, autor de unas notas críticas á las Epístolas de Poggio, no he podido averiguarlo.

En sus últimos años Valla hizo varios viajes á Nápoles, y emprendió, á instancias de Alfonso, la traducción de Herodoto, de la cual llegó á leerle varios trozos. Murió en 1457, poco antes que su Mecenas. Su *Historia de Fernando I* puede consultarse en el tomo I de la *Hispania Illustrata* de Andrés Scottó. Véase la biografía de Valla en Nisard, *Les Gladiateurs de la République des Lettres*, tomo I, páginas 195 á 304.

Antonii Panormite. De dictis et factis Alphonso, Regis Aragonum et Neapolis, libri quatuor. (Abundan las ediciones de este curioso libro: la elzeviriana de 1646 lleva el título de *Speculum boni Principis*.) Fué traducido repetidas veces al catalán y al castellano, una de ellas por el jurisconsulto Fortun García de Ereilla, padre del poeta de *La Araucana*; pero la versión más generalmente conocida es la del bachiller Juan de Molina (*Libro de los dichos y hechos del Rey D. Alonso...* Valencia, 1527, Burgos, 1530, Zaragoza, 1552). No es propiamente una historia de Alfonso V, sino una colección de anécdotas que pintan muy al vivo su carácter y su corte. Sobre el Panormita (célebre con infame celebridad por su *Hermaphroditus*) véase especialmente Ramorino, *Contributi alla storia biografica e critica di A. Beccadelli* (Palermo, 1888).

Los cinco libros de sus *Epistolas y Oraciones* (Venecia, 1553) nos le muestran embajador de Alfonso á los genoveses, á los venecianos, al Emperador Federico III y á otros príncipes. La misma protección obtuvo del rey de Nápoles D. Fernando has-

de Antequera; así un cierto número de españoles, discípulos ó correspondientes de estos humanistas, se es-

ta su muerte, acaecida en 1471. Mejor fama que sus versos escandalosos le han dado la Academia que fundó en Nápoles y la solicitud que mostró en recoger libros antiguos, llegando á vender la única heredad que poseía para comprar un códice de Tito Livio. Pontano consagró á su memoria el diálogo titulado *Antonius*, y á él debió su mayor celebridad dicha Academia, llamada en honra suya *Pontaniana*. El Panormita es interlocutor también, defendiendo la causa del epicureísmo, en el célebre diálogo de Lorenzo Valla *De voluptate ac vero bono Libri III*, que es una reivindicación brutal de los derechos de la carne.

Unido al *De dictis factisque* del Panormita va casi siempre el *Commentarius* de Eneas Silvio, obispo de Siena cuando le escribió, y luego Papa con el nombre de Pio II. Puede verse también en la Colección general de sus obras (Basilea, 1571), en que hay muchas que el historiador de Alfonso V debe tener presentes: la dedicatoria que hizo á este monarca de su *Historia Bohémica*; la *Historia rerum ubique gestarum* (en la parte de *Europa*, capítulos XLIX y LXV), y también sus Oraciones y su correspondencia. Pero se echan de menos en ella, y conviene consultar sobre todo los *Commentarii rerum memorabilium qua temporibus suis contigerunt* (Roma, 1584), especie de memorias suyas que abarcan desde 1465 á 1463. En cuanto á las *Orationes*, la mejor colección es la de Mansi (Luca, 1755 á 1759, en tres volúmenes). La obra monumental de Voigt (*Enea Silvio de' Piccolomini als Pape Pius der Zweite und sein Zeitalter*, Berlin, 1856-1858), da cuantas noticias pueden desearse acerca de este Papa, una de las más dulces y simpáticas figuras del Renacimiento.

Bartholomei Fazzi. De rebus gentis ab Alphonso primo, Neapolitanorum rege, commentariorum, libri decem (Lyon, 1560). Una traducción castellana inédita del siglo XVI se guarda en la Academia de la Historia. Bartolomé Fazzio era genovés, pero pasó la mayor parte de su vida en la corte de Alfonso. Su diálogo *De humanae vitae felicitate*, dedicado á nuestro Rey, fué libremente traducido al castellano por Juan de Lucena (familiar de Eneas Silvio) en su *Vita Beata*, como ha probado recientemente el señor Paz y Melia. Es curioso también para el estudio de la corte literaria de Alfonso V el *de viris illustribus* de Fazzio.

Entre los principales humanistas favorecidos por Alfonso V, debe contarse al griego Jorge Trapezuncio (Jorge de Trebison-

forzaban por seguir sus huellas en epístolas, descripciones, razonamientos, arengas, versos latinos y otros ensayos de colegio, de los cuales todavía existen al-

da), célebre por su controversia con el Cardenal Bessarion sobre la filosofía de Platón y Aristóteles. Dedicó *ad divum Alphonsum Regem*, una de sus invectivas contra Teodoro de Gaza, *in perversionem problematum Aristotelis a quodam Theodoro Gaza edita*. Pero honra mucho más á él y á su Mecenas el haber ordenado el uno y llevado á término el otro una nueva versión latina de los libros de Historia Natural de Aristóteles, por no agrada al rey (según escribe el Panormita) la aspereza y barbarie de la versión antigua, *propter asperitatem barbariemque orationis haud satis probabantur*.

Francisco Filelfo dedicó á Alfonso en 1451 la espantosa colección de sus cien sátiras contra Cosme de Médicis, Niccolò Niccoli, Poggio, ó más bien contra todo el género humano, en más de diez mil versos. La calidad de tal obra no fué obstáculo para que el rey aceptase la dedicatoria y llamase á su corte á Filelfo, á quien armó Caballero é hizo coronar con el laurel del Petrarca, en presencia de su corte y de su ejército. Poggio, su triunfante émulo en desvergüenzas, no parece haber sido tan favorecido, pero consta por testimonio del Panormita y por el de los códices mismos, que su traducción de la *Cyropedia* fué hecha para el rey de Aragón, y no para el Papa Nicolás V, como muchos han supuesto.

Leonardo Aretino, detenido en Toscana por su edad y por sus dolencias, no visitó la corte de Alfonso; pero tuvo correspondencia frecuente con él. De los restantes humanistas apenas hay ninguno que dejase de pasar por ella ó recibir alguna muestra de su protección: Teodoro Gaza, Bessarion, Pedro Cándido Decembrio, Giannozzo Manetti, Nicolás Segundino (que era de la isla de Negroponto, y no de Murviédro, como quiso hacerle el abate Lampillas), Nicolás de Sulmona, Juan Aurispa, Jacopo Carlo, á quien mandó hacer un vocabulario para las comedias de Terencio, etc., etc.

Para la recta apreciación de todo este movimiento de cultura, en que la acción protectora de Alfonso V llega á competir con la de Cosme de Médicis y con la del Papa Nicolás V, es obra capital la de Voigt, *Die Wiederbelebung des classischen Alterthums oder das erste Jahrhundert des Humanismus* (Tercera edición adicionada por Max Lehnerdt, 1893).

gunos (especialmente en un precioso manuscrito de la Academia de la Historia) y noticia de muchos más en el curioso opúsculo de Pedro Miguel Carbonell *De viris illustribus catalanis suce tempestatis*.

Lo primero que hay que hacer notar es que en el reinado de Alfonso V florecieron simultáneamente dos literaturas de todo punto independientes entre sí, una la de los humanistas italianos y sus discípulos españoles, escrita siempre en lengua latina; otra la de los poetas cortesanos, escrita las más veces en castellano, y algunas en catalán. Lo que puede decirse que apenas existía entonces en Nápoles era literatura italiana, ni en la lengua común, ni en el dialecto del país. Los pocos y oscuros rimadores napolitanos de entonces rebosan de españolismos, y en cambio los trovadores castellanos del *Cancionero de Estúñiga* están llenos de frases, giros, y aun versos enteros en italiano, y Carvajal, el más fecundo y notable de todos los poetas de aquella antología, llegó á escribir por lo menos dos composiciones enteras en aquella lengua.

La literatura de los humanistas no nos incumbe directamente, puesto que no parece haber influido ni poco ni mucho en la poesía vulgar. Era, no obstante, la principal, si no la única, que alentaba personalmente Alfonso V (1) ya con obras propias como las epístolas y oraciones que recogieron el Panormita y Marineo Sículo (pues en cuanto al libro *De castris stabilimento*, creemos firmemente que no es suyo ni de su tiempo, sino anterior en un siglo por lo menos), ya con los diarios ejercicios y concertaciones que se tenían en su

(1) No obstante, si hemos de dar crédito al testimonio del colector del *Cancionero* que fué de Herberay des Essarts, habrá que contar á Alfonso V entre los poetas castellanos, puesto que trae una canción *del rey de Aragón á Lucrecia Alania*, que comienza

Si dezís que vos ofende
Lo que más mi sesso piensa...

palacio, convertido por él en una perenne Academia, no sólo de gramáticos y teólogos, sino de filósofos, médicos, músicos y jurisconsultos; sin que esta instrucción doméstica bastase todavía para saciar la sed de ciencia del rey, que iba á pie á las escuelas públicas, por lejanas que estuviesen, y se sentaba entre los humildes oyentes. «Fué peritísimo en el arte de Gramática (dice el Papa Pio II), aunque no gustaba mucho de hacer discursos en público; tuvo curiosidad de todas las historias; supo cuanto dijeron los poetas y los oradores; resolvía fácilmente los laberintos más intrincados de la Dialéctica; ninguna cosa de Filosofía le fué desconocida; investigó todos los secretos de la Teología; supo razonar gentil y doctamente de la esencia de Dios, del libre albedrio del hombre, de la Encarnación del Verbo, del Sacramento del Altar, y de otras difficilísimas cuestiones; en sus respuestas era breve y oportuno; en la locución, blando y terso».

Con una modestia muy justificada, pero que ciertamente realza su mérito, ni Alfonso ni los humanistas españoles de su corte pretendían pasar más que por estudiantes, y esto eran en verdad, sin que el amor patrio pueda pretender otra cosa. La misma timidez con que se dirigen á sus maestros y que tanto contrasta con su superioridad política y militar, que manifestaban á veces con harta jactancia, es candorosa y simpática: «*Nec videas mea barbara; quum si aliquid dulce fuerit, tuum est et non meum; cetera inculta, rugosa ac dura mea sunt*», decía Ferrando Valenti al Panormita. Locura hubiera sido pretender que estos principiantes, nutridos además con tan mala leche como suele serlo el estilo pedantesco, redundante y estafalarío de los gramáticos italianos de la primera mitad del siglo xv (muy dignos de consideración por los grandes servicios que prestaron á la erudición filológica desenterrando textos, pero indignos de ser propuestos como modelos de latinidad moderna, la cual sólo empieza á brillar con su pristina belleza en los escritores artistas de fines de aque-

lla centuria, en los Policianos y Pontanos) hubiera podido hacer otra cosa que calcos serviles de una literatura ya hueca y viciosa de suyo. Pero aunque ciertamente sus nombres no son para añadidos al catálogo *De Hispanis purioris latinitalis cultoribus*, que con tan buen gusto formó Cerdá y Rico, el historiador literario no puede cometer la insensatez de exigirles que hubiesen escrito como un Sepúlveda, un Alvar Gómez de Castro ó un Mariana.

Hasta lo breve y fugitivo de sus opúsculos prueban que no iban muy lejos las pretensiones literarias de los familiares de Alfonso. La mayor parte son epistolares más de cortesía y de ceremonia que de erudición ni de substancia, y, por decirlo así, temas epistolares con que exploraban la benevolencia de los árbitros y dictadores del gusto, que eran el Panormita, Filelfo, Valla, Poggio, Gaspar Arangerio.

Uno de los principales en este pequeño grupo de aficionados á la cultura clásica parece haber sido el mallorquin Ferrando Valentí, á quien Tiraboschi, Amador de los Ríos y otros llaman Fernando de Valencia. Quedan de él no sólo cartas, sino algunas oraciones políticas curiosas (como la que dirigió al rey Ferrante, exhortándole en pomposas razones á emular las virtudes y altos hechos de su padre) y también una oda en versos sáficos,

Turba doctorum docilis magistra...

que es sin duda uno de los primeros ensayos métricos de autor español con deliberada imitación clásica. Ferrando Valentí era legista, y ejerció el cargo de jurado en su isla natal; pero parece haber preferido al estudio de las leyes el de las humanidades, en que había tenido por guía á Leonardo Aretino, á quien *llama padre y preceptor suyo*. Sus primeros estudios debió de hacerlos, por consiguiente, en Florencia, y era ya adulto cuando entró en relaciones con los humanistas de

Nápoles. Ni se le puede tener por despreciador de su lengua nativa, puesto que resta de él una traducción catalana de las *Paradojas* de Cicerón, con un prólogo muy interesante para la historia literaria, por las noticias que contiene de otros traductores. Fué el verdadero patriarca del Renacimiento en la *isla dorada*, donde parece que tuvo escuela pública. Carbonell le llama «príncipe de los declamadores de su tiempo, y muy caro á Alfonso V», y añade que fué «prior de Tortosa». Su entusiasmo clásico llegaba hasta el extremo de llamar á la Virgen «clarísima y santísima Sibila», y comparar el descenso de Jesucristo á los infiernos con el de Eneas. Puso por nombre *Teseo* á un hijo suyo, que, andando el tiempo, fué notable jurisconsulto en el estudio de Bolonia (1).

En el curioso opúsculo de Carbonell sobre los humanistas catalanes de su tiempo (compuesto á imitación del *de viris illustribus* de Fazzio) se dan, aunque con lamentable brevedad, noticias de algunos otros propagadores de la cultura clásica; y si bien no de todos consta expresamente que visitasen Italia, todos participaron del impulso dado por la corte aragonesa de Nápoles, merced á la cual el Renacimiento latino en las comarcas del Levante de España se adelantó en medio siglo respecto de Castilla. Entre estos obreros de la primera hora figuran el rosellonés Luciano Colomer (*Lucianus Colominius*), que profesó letras humanas en Valencia, en Játiva y últimamente en Mallorca, donde murió enteramente ciego en 1460. Escribió en verso latino cuatro libros de gramática, y uno *del caso y fortuna*. La mayor parte de estos humanistas eran al mismo tiempo jurisconsultos, como lo habían sido en no pequeña parte los antiguos poetas italianos, de los cuales basta citar para el caso á Cino da Pistoia. No en balde

(1) En el *Museo Balear* de Palma de Mallorca (segunda época, núm. 2) hay una noticia de Ferrando Valentí, escrita por D. Gabriel Llabrés.

había precedido el Renacimiento del derecho romano al de las demás ramas de la erudición clásica. Así, el barcelonés Jaime Pau, á quien llamaron *gloria juris caesarei*, no fué menos celebrado por la agudeza que mostró en el gran volumen de sus *apostillas* al derecho imperial, que por lo elegante, ameno, perspicuo y breve de su dicción latina, *jucundus, brevis, elegans, venustus*, que dice Carbonell (1). Así, Juan Ramón Ferrer, sin perjuicio de compilar un vocabulario de su profesión, que llamó *Semita juris canonici*, no sólo cantó en verso heroico los loores de María Santísima y la vida de Cristo, sino que se atrevió á reducir al yugo del exámetro los *Aforismos* de Hipócrates con los comentarios de Galeno, en ocho mil y quinientos versos. Así, el notario ó *tabelión* Jaime García, antecesor de Carbonell en la custodia del Archivo de la Corona de Aragón, descansaba de la tarea de sus registros y protocolos transcribiendo de propia mano y procurando limpiar de yerros el texto de Terencio. No faltaba entre estos legistas y notarios, que eran á la par *dilettantes* en humanidades, quien uniese el cultivo de la poética nativa ó importada de Tolosa con el estudio de la antigüedad: así Jaime Ripoll, de quien dice Carbonell que comentó las *Leys d' amor: «Tolosanos Flores in maternis rhythmis jam editis percallentissime commentatus est.»* Pero más fama le dieron sus versos latinos, de que sólo conocemos el epitafio de la reina Leonor de Chipre, que mandó esculpir el mismo Carbonell cuando reparó el sepulcro de aquella princesa en San Francisco de Barcelona. Apenas hay uno de los personajes memorados por el diligente archivero, cuya profesión no fuesen las leyes ó la custodia de la fe pública; ni uno solo tampoco de quien no añada que

(1) Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón. Tomo XXVIII (segundo de los Opúsculos de Carbonell, publicados por D. Manuel Bofarull. Barcelona, 1865, páginas 237-248).

fué «gramático eximio» ó que se distinguió en la «facultad oratoria»: prueba patente del rumbo que los estudios llevaban. Jurisconsulto también, pero más propiamente literato que ninguno de los anteriores, fué Jerónimo Pau, hijo de Jaime y discípulo del Panormita. El círculo bastante amplio de sus estudios abrazaba no sólo las letras latinas, sino las griegas, y no sólo la gramática, sino la arqueología clásica, nueva dirección del Renacimiento, que tiene en él su primer representante español en la esfera de los estudios históricos. Fué estudioso de la geografía antigua de España, y á él se debieron los primeros ensayos en tan ardua materia: el libro *De fluminibus et montibus utriusque Hesperiae*, y el de las antigüedades de Barcelona; opúsculos que andan insertos en la *Hispania Illustrata* de Scotto, y que aunque poca luz puedan dar hoy, alguna tuvieron en medio de las sombras y confusión de aquellos tiempos, cuando el Gerundense lograba acreditar sus portentosas fábulas, que tan desacordadamente se ha intentado rehabilitar en nuestros días. Pero Jerónimo Pau, que alcanzó los últimos años del siglo xv, y fué familiar del segundo Papa Borja, pertenece á un grado superior del humanismo, y sus versos elegantes, sentenciosos y nutridos, su *Triumphus de Cupidine*, v. gr., difieren en gran manera de la tosquedad de los ensayos de Ferrando Valenti y sus contemporáneos. Por entonces ya el movimiento clásico había arraigado definitivamente, llegando al punto de madurez que manifiesta la epístola del mimo Pau á Jerónimo Columbeto, *De viris illustribus Hispaniae* (1). La aparición de un helenista como

(1) Gran parte de las poesías latinas de Jerónimo Pau se han conservado en un códice misceláneo recopilado por Carbonell, que está en el Archivo de la Catedral de Gerona, donde le vió el Padre Villanueva (*Viaje Literario*, tomo XII, págs. 111-115). Las composiciones copiadas por Villanueva se conservan en el tomo III de su *Colección* manuscrita en la Academia de la Historia. La más extensa es un poema que el autor llama *him-*

Pau, á quien parece que hay que reconocer prioridad cronológica sobre todos los nuestros, incluso el mismo Arias Barbosa (por más que su acción pedagógica no pudiese ser tan profunda como la de éste) marca el punto culminante de esta evolución, que no sólo se extendió por los países de lengua catalana, sino que fué secundada, aunque más tíbiamente, por algunos aragoneses, entre los cuales sobresale por sus cartas latinas á Filelfo y al Panormita, el virrey de Calabria D. Juan Fernández de Híjar, llamado el *orador*, de quien dijo Lorenzo Valla que á ningún otro español era inferior en las letras humanas «*in literis humanitatis ex omni Hispania nulli secundum*».

No es del caso apurar, ni necesario tampoco, puesto que es punto ya magistralmente tratado (1) hasta qué punto esta corriente clásica modificó en el siglo XV la literatura catalana vulgar, dando rápida perfección á la prosa en manos de Canals, de Bernat Metge, de Francisco Alegre; coloreando en algún modo la abstracta poesía de Ausias March; dictando á Corella sus lamentaciones de Mirra, de Narciso y de Tisbe, sus historias de Biblis y Caldesa, y sobre todo el arte exquisito de sus versos sueltos, que cuando se comparan con los que en castellano quiso hacer Boscán medio siglo despues, parecen una maravilla.

Pero si no nos incumbe aquí el estudio de los ingenios catalanes á quienes con más ó menos propiedad y rigor cronológico se coloca en la corte napolitana de Alfonso V, ó que celebraron al magnánimo rey y á la

no á San Agustín, en más de trescientos exámetros: hay también bastantes odas y epigramas, elegias, apólogos y epístolas, todo ello digno de publicarse, porque quizá ningún otro español anterior á la era de Nebrija anduvo tan feliz en la versificación latina, salvo Juan Pardo, el amigo de Pontano.

(1) Sobre los orígenes de *El Renacimiento clásico en la literatura catalana*, es trabajo de sólida erudición y doctas consideraciones el de mi querido amigo y compañero D. Antonio Rubió y Lluch (Barcelona, 1889).

reina Doña María, tales como Jordi, Andreu Febrer (el traductor de Dante), Francesch Ferrer, Leonardo de Sors, Juan de Fogassot, Bernat Miquel, etc., debemos notar el curioso fenómeno de la primera aparición de poetas bilingües. En el mismo punto y hora en que la lengua catalana había llegado á su mayor altura, comenzaba á insinuarse el germen de su ruina. Los primeros poetas catalanes que trovaron en lengua castellana pertenecen á este grupo; y de este modo la corte de Alfonso V, teatro de tantas transformaciones intelectuales, lazo de unión moral entre ambas penínsulas hespéricas, lo fué también de una estrecha hermandad, no conocida hasta entonces, entre las letras del Centro y del Oriente de España, y bien puede decirse sin género alguno de pasión (puesto que se trata de inevitables consecuencias históricas que ya en el voto de Caspe venían envueltas) que entonces comenzó la heguemonía castellana, bajo los auspicios de un príncipe que nunca pudo olvidar su origen. En el abandono de la lengua materna no hay que dar á Boscán más parte de la que realmente tuvo, aunque el prestigio de su indisputable talento de prosista y de poeta, y sobre todo la oportunidad de su innovación, le diesen más crédito y fama que á otros. Antes que él lo había hecho Mosén Pere Torrellas ó Torroella (mayordomo del Príncipe de Viana), que aun en sus propios versos catalanes, por ejemplo en el *Desconort*, compuesto de retazos de otros poetas, que comienza *Tant mon voler*, había mostrado sus tendencias eclécticas y su afición á nuestra poesía, invocando la autoridad, y á veces las coplas mismas de Villсандino, Santillana, Juan de Torres, Juan de Mena, Macías, Juan de Dueñas y Santafé, revueltos con poetas catalanes, provenzales y franceses, de donde resulta un extravagante baturrillo. Muchas fueron, y por lo general picantes y de burlas, las poesías puramente castellanas de Torrellas; pero ninguna le dió tanta notoriedad, haciéndole pasar por un nuevo Boccaccio, infamador sistemá-

tico de las mujeres, como sus *Coplas de las calidades de las donas*, insertas en el *Cancionero de Stúñiga*, en el *General* y en otros muchos; impugnadas por diversos trovadores, entre ellos Suero de Rivera y Juan del Encina; glosadas y recordadas á cada momento por todos los maldicientes del sexo femenino, y sobre las cuales hasta llegó á inventarse la extraña leyenda de que las mujeres, irritadas con los vituperios de Torrellas, le habían dado por sus manos cruelísima muerte. Toda esta historia se cuenta en el rarísimo *Tractado de Grisel y Mirabella compuesto por Juan de Flores á su amiga* (1). Allí está muy á la larga el proceso sobre la respectiva malicia de hombres y mujeres, que se litigó ante el rey de Escocia entre «una dama llamada Brasayda, »de las más prudentes del mundo en saber y en desentolturna y en las otras cosas á graciosidad conformes, »la cual por su gran merecer se había visto en muchas »batallas de amor y en casos dignos de memoria, y »un caballero de los reynos de España, al qual llaman Torrellas, un especial hombre en el conocimiento »de las mujeres é muy osado en los tratos de amor é »mucho gracioso, como por sus obras bien se prueba». Triunfó el abogado de los hombres; pero con tan mala ventura suya, que la reina y sus damas asieron de él, le ataron de pies y manos y le atormentaron con todo género de espantables suplicios; dejando, como se verá, poco que hacer á los fervientes catalanistas que hoy quisieran ejercitar sus iras en el triste de Torrellas por haber coqueteado un tanto cuanto con la lengua castellana: «E fué luego despojado de sus vestidos, é atáronle la boca porque quejar no se pudiesse, é desnudo fué á un pilar bien atado, é allí cada una traía »nueva invención para le dar tormentos; y tales ovo »que con tenazas ardientes, et otras con uñas y dientes »ravingsamente le despedazaron. Estando assi medio

(1) Sevilla, Cromberger, 1529. (Reproducido foto-litográficamente por D. José Sancho Rayón.)

»muerto, por crecer más pena en su pena, no lo quisieron de una vez matar, porque las crudas é fieras llagas »se le resfriassen é otras de nuevo viniessen; é despues »que fueron assi cansadas de atormentarle, de gran »reparo la reina é sus damas se fueron allí cerca dél »porque las viesse, é allí platicando las maldades dél, »é trayendo á la memoria sus maliciosas obras... dezian »mil maneras de tormentos, cada qual como le agrada... E assi vino á sofrir tanta pena de las palabras »como de las obras, é despues que fueron alzadas las »mesas, fueron juntas á dar amarga cena á Torrellas... E despues que no dexaron ninguna carne en »los huesos, fueron quemados, de su ceniza guardando »cada cual una buxeta por reliquias de su enemigo. »E algunas ovo que por joyel en el cuello la traian, »porque trayendo más á memoria su venganza, mayor »placer oviesen.» Esta escena trágico-grotesca vale bastante más que las coplas satiricas de Torrellas, á las cuales confieso que nunca he podido encontrar gracia, ni menos malignidad, que mereciera tan cruento y espeluznante castigo. No puede darse invectiva más sosa é inocente, llena además de salvedades, puesto que el poeta no sólo exceptúa taxativamente á su amiga, sino que declara inculpables á las demás por vicio de naturaleza:

Mujer es un animal
Que disen hombre imperfecto,
Procreado en el defecto
Del buen calor natural;
Aquí se incluyen sus males,
E la falta del bien suyo,
E pues le son naturales,
Quando se demuestran tales,
Que son sin culpa concluyo (1).

(1) Además de sus famosas *coplas*, llamadas por el *Cancionero General* «de maldezir de mujeres», hay en el mismo *Cancionero* otras tres composiciones de Torrellas (números 173, 175 y 556 de la edición de los *Bibliófilos Españoles*).

Catalán era también, y todavía más enamorado de Castilla que Torrellas, aquel Mosén Juan Ribelles, prisionero con Alfonso V en la batalla de Ponza, el cual cantaba de nuestra tierra, respondiendo á Villalpando y á Juan de Dueñas:

En Castilla es proesa,
Franquesa, verdat, mesura,
En los señores larguesa,
En donas grand fermosura...

PERO el mayor golpe de poetas que entonces metrificaban en Nápoles eran naturalmente aragoneses, cuya lengua nacional fué en todo tiempo el castellano hablado con variantes de dialecto que en los versos rara vez aparecen; y en mayor número todavía refugiados de Castilla, partidarios de los infantes de Aragón. Una gran parte de esta producción poética se contiene, como es sabido, en el *Cancionero de Stúñiga*, publicado en 1872 por los Sres. Fuensanta del Valle y Sancho Rayón en su *Colección de libros españoles raros y curiosos*. Además del código de nuestra Biblioteca Nacional (M-48), que sirvió para esta linda y bien anotada edición, existe otro en la Biblioteca Casanatense de Roma (idéntico al de Madrid por lo que recuerdo), y otro en la Marciana de Venecia, descrito ya por el profesor Mussafia en un trabajo suyo sobre bibliografía de los Cancioneros (1). Esta colección fué formada probablemente en Nápoles, pero de seguro después de la muerte de Alfonso V, puesto que contiene unos versos á la divisa del Rey D. Ferrante, y otras alusiones posteriores. En Nápoles, contra lo que pudiera esperarse, no se conserva colección alguna de poesías que se remonte á esta fecha, pero son indudablemente de procedencia napolita-

(1) *Ein Beitrag zur Bibliographie der «Cancioneros» aus der Marcusbibliothek in Venedig (Sitzb. d. phil. hist. Cl., LIV, Bd. I, Hft.)*

tana siete códices de poesías españolas que guarda la Biblioteca Nacional de París; y en Nápoles fueron compuestos asimismo muchos de los versos catalanes del Cancionero de la Universidad de Zaragoza. Otros Cancioneros deben agregarse para este estudio, siendo los más copiosos en versos de esta procedencia italo-hispana, el de Herberay des Essarts, y el de la Academia de la Historia (antes de Gallardo).

Aunque esta poesía no difiera substancialmente de la que floreció en la corte de D. Juan II, y por caso singular parezca menos influida que ella por el Renacimiento clásico, tiene ciertos caracteres secundarios que en algún modo la distinguen. Ya Wolf advirtió en sus *Studien* (1) que el *Cancionero de Stúñiga* tiene más carácter lírico que el de Baena, siendo en general mucho más breves las composiciones, y dándose entrada á ciertas formas populares, tales como los villancetes, los motes, las glosas, y sobre todo los romances. La circunstancia de contener dos, entrambos de un mismo poeta, el llamado Carvajal ó Carvajales, no es una de las menores singularidades de este Cancionero, puesto que no hay ninguno anterior en que tan castiza forma aparezca. Claro está que estos romances no son populares ni narrativos, sino meramente líricos: amatorio el uno, «*Terrible duelo facía*», y de consolación el otro á la Reina Doña Maria de Aragón por la eterna ausencia y manifiesto desvío de su esposo; pero tales como son, no los hay más antiguos de trovador y fecha conocida (1442); y en ambos, especialmente en el de «*Retraída staba la reyna*», á vueltas de reminiscencias clásicas, como «*templo de Diana*» y lo de «*seguir á Mars, dios de la Caballería*», se advierte que el empleo del metro popular, comunicando al autor los hábitos propios del género, le ha prestado una sencillez de expresión y de sentimiento que contrasta con el énfasis retórico de la supuesta carta de la rei-

(1) Página 212.

na que precede al romance. No se trata de un canto popular refundido, pero es cierto que en los oídos del poeta culto zumbaban ecos de viejos romances de muy diverso asunto. Sin este fondo de poesía tradicional é inconsciente, no hubiera logrado versos como éstos:

Vestida estaba de blanco,
Un parche de oro cennía...
Pater noster en sus manos,
Corona de palmería...
Maldigo la mi fortuna
Que tanto me perseguía;
Para ser tan mal fadada,
Muriera cuando nacía...

El *Cancionero de Stúñiga* está lleno de recuerdos históricos, y siguiendo atentamente la cadena de estas composiciones, podría trazarse un cuadro de la vida guerrera y cortesana en tiempo del quinto Alfonso. Los trances principales de la conquista del reino, el desastre naval de Ponza, las prisiones de Génova y de Milán, la entrada y triunfo de Nápoles, pasan ante nuestros ojos en las poesías de Juan de Tapia y Pedro de Santafé. El primero, cautivo en aquella jornada, canta á la hija del Duque de Milán, Philipo Visconti, á quien, de encarnizado adversario, convirtió su prisionero el político rey de Aragón en auxiliar y amigo. El mismo Tapia, y además Juan de Andújar, Fernando de la Torre, Suero de Ribera, cantan nominalmente á todas las damas de la corte, envolviendo sobre todo en nubes de incienso á la princesa de Rossano, Doña Leonor de Aragón, hija natural del rey, y á la famosa Lucrecia Alagnia ó de Alanio, su querida predilecta, cuya honesta resistencia pondera Eneas Silvio, si bien, según otra versión menos optimista, hubo de triunfar el Rey «*cogliendo dal giardino di quella il primo frutto d' amore*». Sin tomar parte en esta disputa, no menos ardua é inextricable que la del amancebamiento de la reina Madásima con aquel bellacón del

maestro Elisabad, no hay duda que Alfonso V debía de remunerar largamente los versos que se escribiesen en loor de Lucrecia, á juzgar por la especie de certamen que entablan los poetas del *Cancionero*, aludiendo sin ambages á la pasión del rey. Así cantaba Juan de Tapia:

Vos fuistes la combatida
Que venció al vencedor;
Vos fuistes quien por amor
Jamás nunca fué vencida;
Vos pasays tan adelante
Et con tanta crueldat
Faseys la guerra,
A quien fa temblar la tierra
Desde Poniente á Levante.

Pero el poeta áulico de Alfonso V, el más complaciente servidor literario de sus flaquezas, fué el ya citado Carvajal ó Carvajales, si bien, con previsión laudable, no dejaba por eso de componer versos encomiásticos y consolatorios á la desdeñada y moralmente divorciada reina Maria.

Este Carvajal es no sólo el ingenio más fecundo de los del *Cancionero de Stúñiga*, en el cual tiene hasta cuarenta y cinco composiciones, sino el más notable y afortunado de todos ellos, casi el único que acierta alguna vez con rasgos de poesía agradable y ligera, con cierto dejo candoroso y popular, que es muy raro en los trovadores de esta escuela. A veces glosa letras conocidamente populares, como la de «*la ninna lozana*»:

Lavando á la fontana,
Las manos sobre la trenza...

En el género de las *serranillas* especialmente, tiene mucha facilidad y mucha gracia, y se le debe contar entre los mejores discípulos del marqués de Santillana. A veces, sin embargo, propende á la parodia realista, como el Arcipreste de Hita:

Andando perdido, de noche ya era,
Por una montana desierta, fragosa,
Fallé una villana feroce, espantosa,
Armada su mano con lanza porquera...

Muchas de estas *serranillas* disfrazan aventuras amorosas y encuentros de gentiles damas tenidos por el poeta en varias partes de Italia, en la vía de Siena á Florencia, en la campiña de Roma, en el camino de Aversa, y la heroína suele decir algunas palabras en italiano:

¿Dónde soys, gentil galana?
Respondió mansa et sin pressa:
—Mia madre é d' Aversa,
Yo, Micé, napolitana.

Entre Sessa et Cintura
Cazando por la traviessa,
Topé dama que deesa
Parecía en fermosura...
¿Soys humana criatura?
Dixe, et fixo non con priessa:
—Sí, señor, et principessa
De Rossano por ventura.

Passando por la Toscana,
Et entre Sena et Florencia,
Vi dama gentil galana,
Digna de grand reverencia.
Tenía cara de romana,
Tocadura portuguesa,
El ayre de castellana,
Vestida como Senesa...

Viniendo de la Campaña,
Que ya el sol se retraía,
Vi pastora muy lozana
Que el ganado recogía.
Cabellos rubios pintados,
Los bezos gordos, bermeios,
Ojos verdes et rasgados,
Dientes blancos et pareios.

Fué además Carvajal el primer poeta bilingüe italo-hispano, como lo prueban las dos canciones que empiezan:

Tempo sarebbe ora mai...
Non credo che piu grand doglia...

Aunque cultivase principalmente el arte de los versos frívolos y cortesanos, no le faltaron más robustos acentos para celebrar notables hechos de armas, como la muerte del capitán de ballesteros Jaumot Torres sobre el cubo de Ceriñola, en aquella especie de marcha fúnebre y solemne que principia:

Las trompas sonaban á punto del día...

Pero muy rara vez suenan acentos bélicos en el *Cancionero de Stúñiga*, obra de vencedores firmemente asentados en su conquista, descansando de las fatigas de la guerra en el regazo enervador de la sirena del golfo partenopeo. Las diversiones y fiestas de aquella corte remedaban en gran manera las de España. Una canción napolitana de entonces habla con admiración de

Li balli maravigliusi
Tratti da Catalani;

de sus *mumi* ó *momos* (representaciones pantomímicas) que declara *tan gentili et soprani*, añadiendo que se aventajaban en gran manera á las de Italia; de las *danzas moriscas* y de otras muchas galas é invenciones llevadas por los nuestros, muy dados en aquella alegre edad á la pompa y riqueza en armas y trajes. Cuando en 1455 Alfonso V dió á su sobrino la investidura del principado de Capua, hubo un baile de *personatges*. Una cédula de 1473, descubierta por el señor Croce, manda pagar á Juan Marti «lo preu de CLXX sonalles desparvers et de falcons et per altres VIII sonalles fines e grosses per «fer los momos» devant la Illustrísima Dona Elionor d' Aragó, filla del senyor rey fentse la festa sua. Dato no indiferente á la verdad para la historia de los orígenes dramáticos, como tampoco la noticia de haber mandado hacer Alfonso re-

presentaciones de Jueves y Viernes Santo, trayendo para ellas artistas florentinos.

Quien lee las descripciones de los festejos celebrados en las cortes españolas del siglo XV y pasa luego á estudiar la vida de la corte aragonesa de Nápoles, no cree haber salido de su tierra. En el *Cancionero de Stúñiga* abundan los juegos y pasatiempos de sociedad. «A Lope de Stúñiga demandaron estrenas seis damas, é él fiso traer seys adormideras, é físolas tenir, la una blanca, la otra azul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla. E puso en cada una dellas una copla, é metiólas en la manga, é que sacasse aquella con que topase, et que cada uno lo rescibiese en sennal de su ventura.» De Fernando de la Torre, natural de Burgos, hay un *juego de naypes*, dirigido á la Condesa de Castañeda. «El envoltorio de los naypes ha de ser desta manera: una piel de pergamino del grandor de un pliego de papel, en el cual vaya escrito lo siguiente, é las espaldas del dicho envoltorio de la color de las espaldas de los dichos naipes... Han de ser quatro juegos apropiados á quatro estados de amores; juego de espadas apropiado á los amores de religiosas, todo de letras coloradas; juego de bastones, apropiado al amor de las viudas, todo de letras negras; juego de copas, apropiado á los amores de las casadas, todo de letras azules; juego de óros, apropiado á los amores de doncellas, todo de letras verdes».

La enumeración individual de los poetas importa poco, porque casi todos se parecen con uniformidad lamentable. El más inspirado y personal (después de Carvajales) es Lope de Stúñiga, que da nombre al *Cancionero* no por otra razón que por aparecer el libro encabezado con una poesía suya. Pero ni fué el colector probablemente, ni tiene en el códice más que nueve composiciones, faltando algunas de las mejores suyas, especialmente de las políticas, que han de buscarse en otros *Cancioneros* manuscritos. Sus aventuras

y la importancia de su persona exigen también que se le separe de la turba anónima. Lope de Stúñiga, comendador de Guadalcanal, hijo del mariscal Iñigo Ortiz y biznieto de Carlos el Temerario, rey de Navarra, fué uno de los más ardidos lidiadores de su tiempo en Castilla, y apadrinó á su primo Suero de Quiñones en el *Paso honroso*, cabiéndole la suerte de las primeras justas. «E por eso le ofreció Suero un muy buen caballo é una cadena que valía trescientas doblas, al cual dijo Stúñiga que nin por una buena villa daría su vez á otro.» Allí rompió lanzas con Juan de Fablas, Juan de Villalobos, Alonso Deza, Pedro de Torrecilla, D. Juan de Portugal y muchos otros, llegando á despojarse de las mejores piezas de su armadura para mayor alarde de su valor. Por premio de tales hazañas obtuvo, lo mismo que Suero de Quiñones, un testimonio de escribano, que le declaraba rescatado de su esclavitud amorosa. En otras lides más de veras se probó despues, como acérrimo enemigo del condestable D. Alvaro de Luna, á quien persiguió no menos que con el hierro de la lanza, con el de los versos, como lo prueba el vigoroso *Decir sobre la cerca de Atienza*, compuesto en 1446. Un año antes había compuesto en la prisión donde yacía de resultas de estas discordias, un grave y filosófico monólogo, en que se leen estos versos dignos de Gómez Manrique ó de su egregio sobrino:

Que los muy grandes señores
Que son en rica morada,
Son así como las flores,
Que sus mayores favores
Son quemados de la helada...

Fué uno de los versificadores más atildados de su tiempo, y la linda canción *Gentil dama esquivá*, se pegó de tal modo al oído de las gentes, que fué varias veces glosada y contrahecha á diversos asuntos, v. gr., en la que empieza *Alta mar esquivá*.

Basta citar al vuelo los nombres de Gonzalo de Cuadros, el que hirió en la frente á D. Alvaro de Luna en el torneo de Madrid de 1419; del Conde de Castro, por quien dijo el marqués de Santillana, al describir la lid de Ponza: «*Allí se nombraban los de Sandoval*»; de los próceres aragoneses, Mosén Juan de Moncayo, Mosén Hugo de Urries (el traductor de Valerio Máximo), D. Juan de Sessé, y de otros muchos trovadores más dignos de recordación por lo ilustre de su cuna ó por la fama de sus proezas que por la excelencia de sus versos, que son por lo general coplas amatorias de insípida llaneza. Del pequeño grupo aragonés (1), no muy fecundo á la verdad, y que sólo en tiempo del Rey Católico logró producir un verdadero poeta en la persona de D. Pedro Manuel de Urrea, el que merece mayor nombre es Pedro de Santafé, que, interrumpiendo la monotonía de los cantares eróticos á la que llama *maymía* (esto es *mi amada*), trató con mucha frecuencia asuntos de historia contemporánea en composiciones que vienen á formar una especie de diario poético de la expedición de Alfonso V á Italia, comenzando por el diálogo de *comiat* ó despedida entre el rey y la reina, del cual puede juzgarse por estos fragmentos:

REINA. Mi senyor,
Mi rey, mi salud et vida,
Pienso en la vuestra partida
Con pavor.
REY. De mucha tribulación,
Reyna, sé que soys triste;
Mas que parta et que conquiste
Mándanne sesso et razón;
Ca en mesón,
En ciutat, nin en lugar
Fama no puede sonar
Nin honor.
REY. Reyna, bien desplacer

(1) Véase el discreto discurso de D. José Jordán de Urries y Azara *Los poetas aragoneses en tiempo de Alfonso V* (Zaragoza, 1890).

Avrédes et grant tristura;
Mas pensar es grant locura
Dexar honra por plazer.
Quand vener
Me veades victorioso,
Será en mayor reposo
La trisler.

REINA. ¿Qué faré
Donde consolación sienta?...
Gran deseio m' atormenta,
¡Qu' es amor!
REY. A Dios: ¡que palabra forte,
Reyna, tristemente suena!
Mas por cobrar fama buena
Menosprecia hombre morte.
Conorte
Tenet, et firme speranza
Que tornaré sin dubdanza
Vencedor.
REINA. Fuertemente me parece
En decirvos: Dio vos guie,
Mas non cumple que porfie
Nin al caso pertenesca.
Enderece
Dios, et vos faga segundo
Alexandre en todo el mundo
En valor.

A este diálogo, ciertamente fácil y movido, siguen el *Lohor del rey Alfonso en el viaje de Nápoles*, el *Lohor en la recepción de Nápoles*, el *Lohor en la recepción fecta por la reina napolitana*, el *Remedio á la reina de Aragón por la ausencia del rey*, el *Lohor al rey en la deliración de su hermano el infante D. Anrich*, el *Lohor en la destrucción de la ciudad de Nápoles*, y alguna otra que con las anteriores se conserva en uno de los cancioneros de la Biblioteca de Palacio (el VII-A-3). Si poéticamente no valen mucho, son al fin ecos de la victoria, y se recomiendan además al estudio por varias locuciones dialectales, y por cierta candorosa rudeza de soldado que llega hasta dar á la reina el siguiente consejo, para cuando del rey haya gana, durante su ausencia.

Quando muy blanda cometa
La sutil concupiscencia,
Sea freno continencia
Por muy segura dieta.

Tienen tambien carácter de actualidad histórica muchos versos de Juan de Andújar, autor de un poemita en versos de arte mayor *Loores al rey D. Alfonso* (1), y gran panegirista de la condesa de Adorno, mujer de Guillén Ramón de Moncada, de la cual dice entre otros encarecimientos:

Non Penelope nin Isiphile menos,
Non la prudente castíssima Argia
Tovieron guardados con tanta porfia
Sus inmaculados limpísimos senos.

Fué Andújar poeta alegórico y dantesco: cosa no tan frecuente en este grupo italo-hispano como pudiera creerse. Su *Visión de Amor* (muy semejante al *Infierno de los Enamorados*) es imitación directa de los cantos IV y V del *Infierno* de Dante. Así esto como el uso frecuente del metro de arte mayor y el fatigoso alarde de nombres clásicos, le asimila á los trovadores de la corte de D. Juan II, á la cual seguramente habia pertenecido antes de pasar á Italia.

Ya queda hecha memoria de Juan de Tapia, que es, despues de Carvajal, el versificador que en el *Cancionero de Stúñiga* tiene mayor número de composiciones (hasta diez y ocho). Fué tambien de los pocos que permanecieron en Italia aun despues de la muerte del Conquistador, y tomaron parte en la guerra del rey Ferrante contra los barones de la parte angevina, como lo muestran los versos que compuso á la *divisa del mismo rey*:

Montanna de diamantes,
Que por vos ser defendida,

(1) Publicado por Ochoa, *Rimas Inéditas del siglo XV*, páginas 381-386.

Amadores,
Reyes, principes, infantes,
Por tí perderán la vida
Con dolores.
Fija de las invenciones
Secretas et peligrosas
Trabajadas,
Tenías con tus pendones
Las provincias generosas
Sojuzgadas.
Devisa que los metales
Pasa la tu fortaleza
E grand valia,
Pocos te fueron leales
Mostrando la su vilesa
E tiranía...

Al mismo tiempo pertenecen, como ha probado Croce, los versos de galante reprensión que el mismo Tapia envió con nombre de *alvará ó albalá* á Maria Caracciolo, una de las damas infieles al partido de la casa de Aragón:

¡On doncella italiana
Que ya fuiste aragonesa!
Eres tornada francesa,
No quieres ser catalana.

.....
Si la rueda de fortuna
Nos torna en prosperitat,
Venceremos tu beldat
Y la tu grand fermosura.
Faser te han seciliana,
Aunque eres calabresa;
Dexarás de ser francesa,
E tornarás catalana.

.....
Escribeme cómo estás,
Cómo pasas de tu vida,
Si eres arrepentida:
De todo me avisarás.
Aunque seas más galana,
De muchos serás represa,
Que eres tornada francesa,
Non quieres ser catalana.

.....
A tí, madama María,

Carachula el sobrenombre,
Iohanes de Tapia es el hombre
Que aqieste alvalá te envía.

De Mosén Juan de Villalpando, caballero aragonés, debe hacerse alguna memoria, no por otra circunstancia que por haber sido el único poeta del siglo XV que hizo sonetos después del marqués de Santillana; pero no en versos endecasílabos como éste, sino en metro de arte mayor, conservando por lo demás la primitiva forma del soneto italiano de rimas cruzadas, de este modo:

Si en las diversas passiones que siento
Ya que tal caso las trae consigo,
Pudiesse por nombre decir el tormento
Segunt cada qual me trata enemigo,
De todas passadas sería contento
Por sola valía daquella que digo;
Que dezir las penas en mi pensamiento
Es fazer menos el daño que sigo... (1).

Larga y azarosa vida tuvo el castellano Juan de Dueñas, principalmente conocido por la fantasía alegórica de la *Nao de Amor* que compuso en Nápoles, estando preso en la Torre de San Vicente, según en uno de los *Cancioneros* de París se declara. Son curiosos los versos políticos que dirigió al rey D. Juan II quejándose de la mengua de la justicia, la cual sólo lograba quien tenía *bien poblado su bolsón*, y de la tiranía con que esquilaban al misero pueblo los neófitos del judaísmo:

Quanto más á los conversos
De los buenos más adversos
Que la vida de la muerte...
Que ya tal es la costumbre
De tu reino, señor rey,
Pues que peresce la ley
E fas eclipsi la lumbre,

(1) Los cuatro sonetos que se conocen de Villalpando están en el *Cancionero* de Herberay, y pueden leerse en el *Ensayo* de Gallardo (tomo I, pág. 555).

Que los valles que solía,
Si más cresce ésta porfía,
Llegar querrán á la cumbre.

.....
Cuando los tales prosperan,
Los buenos se desesperan,
E aun á Dios paresce feo.

.....
Pues al buen entendedor
Asaz cumplen las palabras,
Quando balaren las cabras,
Non se demore el pastor.

.....
Si non, mucho me recelo.
Segund los lobos de agora,
Que todos en una hora
Non dexen huesso ni pelo ..

Y arrostrando las resultas de sus valientes avisos, añadía con entereza:

.....
Et yo propio natural,
Maguer pobre, tu vasallo,
Por razón derecha fallo
Que te fuera desleal,
Sy por tu miedo cessara
De decir algunas cosas
Que te fueran provechosas,
Si tu merced las pensara.

.....
Mas pues fice mi deber
Sin temer cosa ninguna,
Ora venga la fortuna
De nuevo, qualque quisier;
Ca aunque *sufra fadas malas*,
Con virtud mucho m' alegre,
Que non puede ya más negro
Ser el cuervo que las alas.

.....
Con efecto, sus consejos fueron recibidos de mal talante, y el despecho le lanzó al campo de los infantes de Aragón, á quienes siguió en próspera y adversa fortuna; ya *tensionando* en la frontera de Agreda con el marqués de Santillana en belicosos serventurios análogos á los de los provenzales; ya militando al lado de Alfonso V en Ponza y en Nápoles; ya sirviendo en Navarra al rey D. Juan II y á sus infortunados hijos D. Carlos y Doña Blanca. Sus poesías, que

abundan bastante en los *Cancioneros* manuscritos, especialmente en el de Gallardo, nos dan razón de sus viajes, andanzas y amoríos, que le pusieron, como á Villasandino y á Jerena, á pique de perder su ánima y renegar de la fe por una *fermosa gentil judía*. Pero lo más notable que de él nos queda es un diálogo con bastantes trazas de dramático, compuesto en 1438, según de su mismo contexto se infiere, y que quizás obtuvo algún género de representación en un sarao palaciego. Se titula *El pleyto que ovo Juan de Dueñas con su amiga*, y son interlocutores de él una Dama, un Portero, un Relator, un Alcalde, y el propio Juan de Dueñas, que hace papel de acusado, resultando de todo un pequeño paso ó entremés, en que por lo menos se descubre un germen de acción desarrollada con bastante gracia.

Como trovador de infima laya, participaba de los favores de Alfonso V, representando en su corte el mismo vilipendiado papel de truhan poético que el Ropero en Castilla, el famoso Juan de Valladolid (por antonomasia *Juan Poeta*), cuyos versos no están en el *Cancionero de Stúñiga*, pero ocupan digno lugar en el de *burlas* (1). Este coplero, de quien su compa-

(1) Lo de pregonero se repite también en las *Coplas de Juan Ribera* (¿Suero?) á *Juan Poeta estando los dos en Nápoles*. (*Cancionero de burlas*, pág. 100):

¡Oh, qué nuevas de Castilla
Os traygo, Juan, caminando!
Qu' en Valladolid la villa
Yo hallé en la Costanilla
Vuestro padre pregonando.
Y decía en sus pregonos,
Si no me miente el sentido,
Muy cargado de jubones,
Caizas viejas y caizones:
«¡Quién halló un asno perdido!»
Toquéle luego la mano,
Díjele de vos grand bien,
El me dijo: «Dezi, hermano,
¡Es mi hijo allá cristiano,
O de la ley de Moisen!»
.....

dre Montoro dice horrores, suponiéndole hijo de un verdago ó pregonero y de una criada de mesón, era un judío converso de Valladolid que se ganaba la vida recitando sus versos y los ajenos (*sermonario de obras ajenas* le llama el Ropero) y que debía de conservar ciertos hábitos de rapsoda ó juglar épico, puesto que su encarnizado enemigo añade que su arte era:

... de ciego juglar
Que canta viejas fazañas
Que con un solo cantar
Cala todas las Españas...

Pero la profesión primitivamente tan honrada de cantar *viejas fazañas* había venido muy á menos en consideración y en premio; y Juan Poeta, que vagaba por Castilla, Aragón y Andalucía pidiendo dineros á todo el mundo, vió el cielo abierto cuando le llegaron las nuevas de la conquista de Nápoles; y fué á arrastrar por Italia su musa perdularia y mendicante. Allí le pasaron extrañas aventuras, no sólo en la corte de Nápoles, sino en las de Mantua y Milán, donde anduvo de 1458 á 1473 dándose á conocer no sólo como bufón é improvisador, sino con la nueva gracia de astrólogo (1). La fortuna, que no se cansaba de perseguirle, le hizo caer, á su vuelta á España, en poder de unos corsarios africanos que le vendieron en Fez, donde permaneció cautivo algún tiempo. Rescatado y vuelto á Castilla, su desgracia fué mina inagotable de chistes para los poetas de la corte, acaudillados nada menos que por el Conde de Paredes, padre de Jorge Manrique. Como el Juan Poeta era sospechoso en la fe á título de neófito judaico, y hombre de picara y estrafalaria vida, inventaron en burlas el cuento de que se había hecho mahometano, y se complacieron en

(1) Sé que en el *Archivio Storico Lombardo* (1890), se publicó un artículo de Motta: *Giovanni di Valladolid alle corti di Mantova e Milano*, pero no he llegado á verle.

describir con gran lujo de pormenores cuán de buen grado se había sometido á la circuncisión (que no había sido menester hacerle) y á las ceremonias y abluciones mahométicas. Poco es lo que honestamente puede citarse de estas sátiras, pero en su género brutal tienen chiste las coplas del conde de Paredes, que en el *Cancionero de burlas* (pág. 73), pueden leerse y comienzan:

Si no lo quereys negar,
Como negáis el salterio,
Publicar quiero el mysterio,
Juan, de vuestro cativerio,
Juan, de vuestro navegar...

No hay género de insolencia que los poetas de su tiempo no dijieran á este *albardín* ó *ganapán* de versos. Un jugador le acusa de haberle dado una *dobla quebrada*. Antón de Montoro avisa á la Reina Católica que *esconda su bacilla* donde no la tope Juan de Valladolid. Pero la principal acusación es siempre la de judío y retajado:

Sobre vos debatirán
Y á la fin sobre vuestra alma
Cruz y Tora y Alcorán.

Claro es que no han de tomarse al pie de la letra estas cultas y cortesanas bromas, propias del tiempo; aunque todo ello prueba el envilecimiento moral del sujeto que podía servir de ocasión para tales donaires.

Pero basta de revolver versos sin poesía. El verdadero amante de ella poco tiene que espigar en el *Cancionero de Stúñiga* y en otros análogos. Pero quien los considera bajo su aspecto histórico, y ve por primera vez reunidos bajo el cetro de Alfonso V ingenios de todas las regiones de la Península, no puede menos de comprender la profunda verdad de aquella sentencia de Teóphilo Braga: «los *Cancioneros* realizaron la primera unidad de España y contribuyeron á la alianza mo-

ral de todos sus pueblos» (1). Y si por una parte asombra que toda aquella prodigiosa fermentación de ideas que en la corte de Alfonso reinaba, aquel despertar del mundo clásico, aquella mezcla de los refugiados de Bizancio con los humanistas de Milán, de Roma y de Florencia, aquellos conatos de rebeldía intelectual con que Valla, al declamar contra la falsa donación de Constantino, procuraba de paso socavar los cimientos de la potestad eclesiástica, y el mismo Valla y el Panormita intentaban la rehabilitación del naturalismo epicúreo, no bastasen á alimentar otra poesía que ésta tan sosa y trivial; téngase en cuenta que lo mismo aconteció en la literatura italiana, donde la poesía vulgar permaneció muda casi toda una centuria, como si todas las fuerzas intelectuales estuviesen concentradas en la obscura elaboración de un mundo nuevo. El eco de esta edad no hay que buscarle sino por excepción en la poesía, que apenas tuvo conciencia de la grandeza de aquel momento, ni acertó á reproducir más que el lado superficial y exterior de la vida. Fué uno de tantos festejos y oropeles que concurrieron al triunfo de nuestro gran príncipe del Renacimiento, y nada más.

Con un pie en Nápoles y otro en Roma, Alfonso V llegó á sentir la ambición de reunir la Italia bajo su cetro, ó á lo menos bajo su heguemonía. El Papa Calixto, español como él, parece que le convidaba indirectamente á ello, exhortándole á convertirse en jefe de una cruzada contra los turcos, que salvase á la cristiandad del enemigo que constantemente la amagaba despues de la toma de Constantinopla. Los potentados de Italia no eran tales que pudiesen contrabalancear su influjo. El Duque de Milán se inclinaba á él por temor y odio á los franceses. Génova no parecía enemigo bastante fuerte. La mayor oposi-

(1) *Bibliographia critica de Historia é Literatura* de A. Coelho. (Porto, 1875, pág. 324.)

ción con que tropezó fué la de Cosme de Médicis y los florentinos.

Pero la muerte de Alfonso V en 1458, y pocos meses despues la del Papa Calixto, no sólo disiparon tales proyectos de dominación, sino que dispersaron por de pronto las dos colonias de españoles que en Nápoles y en Roma se habían venido formando. Obispos, caballeros, poetas, humanistas, fueron regresando á España. La poesía castellana, que tantas coronas había tejido en honra del héroe aragonés, exhaló sus últimosacentos, y los más vigorosos por cierto, en la bella *Visión* alegórica de Diego del Castillo, que es sin disputa la poesía más inspirada de este grupo ó escuela, y compite á veces con la misma *Comedieta de Ponza*. A su voz acompañaron la de Fernando Felipe de Escobar en una epístola elegiaca dirigida á Enrique IV, y alguna otra que resonó menos; pero Castillo venció á todos por el nervio de la sentencia y la plenitud del estilo, y sólo él fué digno intérprete de un duelo tan grande.

La dinastía de Nápoles continuaba siendo aragonesa; pero ya las dos coronas no estaban unidas en la misma cabeza, ni volvieron á estarlo hasta los días del Rey Católico, que por astucia y por armas tuvo que reducir nuevamente aquel reino, desposeyendo de él á sus parientes, incapaces de resistir el empuje de los franceses en Italia, ni de salvar la política española en las grandes crisis del Renacimiento. Pero aun en el breve período de menos de medio siglo en que permaneció independiente la dinastía aragonesa de Nápoles, quedaron allí muchas familias españolas, muchas costumbres españolas, y las relaciones fueron tan estrechas y frecuentes como íntimo era el parentesco que ligaba á las dos casas reinantes.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

ÍNDICE

	Págs.
PRÓLOGO	I
Documentos relativos á la poesía de la Edad Media.	
D. ENRIQUE DE VILLENA.	
Arte de trobar.....	3
EL MARQUÉS DE SANTILLANA.	
Proemio é carta que envió al condestable de Portugal con obras suyas.....	48
JUAN DEL ENCINA.	
Arte de poesía castellana.....	30
ANTONIO DE NEBRIJA.	
Gramática castellana, libro II.....	48
GONZALO ARGOTE DE MOLINA.	
Discurso sobre la poesía castellana.....	72
Versos omitidos de algunos poetas del siglo XV.	
SUERO DE RIVERA.	
Coplas que hizo sobre la gala.....	85
DIEGO LÓPEZ DE HARO.	
Diálogo entre la razón y el pensamiento.....	89

ción con que tropezó fué la de Cosme de Médicis y los florentinos.

Pero la muerte de Alfonso V en 1458, y pocos meses despues la del Papa Calixto, no sólo disiparon tales proyectos de dominación, sino que dispersaron por de pronto las dos colonias de españoles que en Nápoles y en Roma se habían venido formando. Obispos, caballeros, poetas, humanistas, fueron regresando á España. La poesía castellana, que tantas coronas había tejido en honra del héroe aragonés, exhaló sus últimosacentos, y los más vigorosos por cierto, en la bella *Visión* alegórica de Diego del Castillo, que es sin disputa la poesía más inspirada de este grupo ó escuela, y compite á veces con la misma *Comedieta de Ponza*. A su voz acompañaron la de Fernando Felipe de Escobar en una epístola elegiaca dirigida á Enrique IV, y alguna otra que resonó menos; pero Castillo venció á todos por el nervio de la sentencia y la plenitud del estilo, y sólo él fué digno intérprete de un duelo tan grande.

La dinastía de Nápoles continuaba siendo aragonesa; pero ya las dos coronas no estaban unidas en la misma cabeza, ni volvieron á estarlo hasta los días del Rey Católico, que por astucia y por armas tuvo que reducir nuevamente aquel reino, desposeyendo de él á sus parientes, incapaces de resistir el empuje de los franceses en Italia, ni de salvar la política española en las grandes crisis del Renacimiento. Pero aun en el breve período de menos de medio siglo en que permaneció independiente la dinastía aragonesa de Nápoles, quedaron allí muchas familias españolas, muchas costumbres españolas, y las relaciones fueron tan estrechas y frecuentes como íntimo era el parentesco que ligaba á las dos casas reinantes.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

ÍNDICE

	Págs.
PRÓLOGO	I
Documentos relativos á la poesía de la Edad Media.	
D. ENRIQUE DE VILLENA.	
Arte de trobar.....	3
EL MARQUÉS DE SANTILLANA.	
Proemio é carta que envió al condestable de Portugal con obras suyas.....	48
JUAN DEL ENCINA.	
Arte de poesía castellana.....	30
ANTONIO DE NEBRIJA.	
Gramática castellana, libro II.....	48
GONZALO ARGOTE DE MOLINA.	
Discurso sobre la poesía castellana.....	72
Versos omitidos de algunos poetas del siglo XV.	
SUERO DE RIVERA.	
Coplas que hizo sobre la gala.....	85
DIEGO LÓPEZ DE HARO.	
Diálogo entre la razón y el pensamiento.....	89

JORGE MANRIQUE.

- Estando ausente de su amiga, á un mensagero que
allá embiava 99
De la profesion que hizo en la orden de amor.... 402
Un combite que hizo á su madrastra 405

GUEVARA.

- De un llanto que hizo en Guadalupe, acordándose
como fué enamorado allí 409

JUAN ALVAREZ GATO.

- A una señora que vido en la cama, mal 416
Otras suyas, las quales embió á la condesa de Me-
dina con vn romero que yua á demandar por
Dios, y habla con el romero 419

NICOLÁS NÚÑEZ.

- Cancion porque pidió á su amiga vn limon 422
Romance 422
Otra obra suya, respondiéndolo á Mosen Fenollar,
que le preguntó que qual era mejor, seruir á la
donzella, ó á la casada, ó á la beata, ó á la mon-
ja, y dize assi 424

QUIRÓS.

- Cancion 427

TAPIA.

- Esta primera obra es vna que dize que, estando
sin amores, le buscó amor y le mandó que los
touiése, y dale vna señora á quien sirua, y es
quien mucho tiempo aula que començó á seruir,
y dexóla temiendo que sería mal gradescida... 428
Otras suyas 434

DOCUMENTOS RELATIVOS

A LA

POESÍA DE LA EDAD MEDIA

JORGE MANRIQUE.

- Estando ausente de su amiga, á un mensagero que
allá embiava 99
De la profesion que hizo en la orden de amor.... 402
Un combite que hizo á su madrastra 405

GUEVARA.

- De un llanto que hizo en Guadalupe, acordándose
como fué enamorado allí 409

JUAN ALVAREZ GATO.

- A una señora que vido en la cama, mal 416
Otras suyas, las quales embió á la condesa de Me-
dina con vn romero que yua á demandar por
Dios, y habla con el romero 419

NICOLÁS NÚÑEZ.

- Cancion porque pidió á su amiga vn limon 422
Romance 422
Otra obra suya, respondiéndolo á Mosen Fenollar,
que le preguntó que qual era mejor, seruir á la
donzella, ó á la casada, ó á la beata, ó á la mon-
ja, y dize assi 424

QUIRÓS.

- Cancion 427

TAPIA.

- Esta primera obra es vna que dize que, estando
sin amores, le buscó amor y le mandó que los
touiése, y dale vna señora á quien sirua, y es
quien mucho tiempo aulá que començó á seruir,
y dexóla temiendo que sería mal gradescida... 428
Otras suyas 434

DOCUMENTOS RELATIVOS

A LA

POESÍA DE LA EDAD MEDIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL ARTE DE TROBAR

POR

D. ENRIQUE DE VILLENA

SE LLAMABA ANTIGUAMENTE EN CASTILLA LA GAYA SCIENCIA,
COMO PARECE POR EL LIBRO DE D. ENRIQUE DE VILLENA, INTITULADO
A D. IÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA, SEÑOR DE HITA

ALGUNAS COSAS NOTABLES DESTE LIBRO (1)

Por la mengua de la Sciencia todos se atreven a hacer ditados solamente guardada la igualdad de las silabas, i concordancia de los bordones, segun el compás tomado, cuidando que otra cosa no sea cumplidera a la Rethorica dotrina, e por esto no es fecha diferencia entre los claros ingenios, e los obscuros.

Magüer otras cosas arduas vindicassen a si mi intento assi que el un trabajo fuese reposo de otro trabajo.

La Translacion de la Eneida de Virgilio que hacía D. Enrique de Villena.

E quise dirigir ese Tratado a vos, Honorable e Virtuoso Cavallero D. Iñigo Lopez de Mendoza; pues que mis obras, aunque impertinentes, conozco a vos ser apacibles, e que vos deleitades en facer Ditados y Trobas ya divulgadas, e leidas en muchas partes. E por mengua de la Gaya Dotri-

(1) Estos extractos, publicados por Mayans (*Origenes de la lengua española*, tomo II), son lo único que hoy se conserva de esta primitiva Poética.

na no podeis transfundir en los odores de vuestras obras las excelentes invenciones que natura ministra a la serenidad de vuestro ingenio con aquella propiedad que fueron concebidas. E vos informado por el dicho Tratado seais originidad donde tomen lumbre y dotrina todos los otros del Reino que se dicen *Trobadores* para que lo sean verdaderamente.

Depuerto por deporte.

El Consistorio de la Gaya Sciencia se formó en Francia en la Ciudad de Tolosa por Ramon Vidal de Besalú.

Esmerandose con aquellas reglas los entendimientos de los groseros.

Este Ramon por ser comenzador no fabló tan cumplidamente. Sucediole Jofré de Foxá, Monge negro, e dilató la materia llamando a la obra que hizo *Continuacion del Trobar*.

Vino despues deste de Mallorca Belenguer de Troya, i fizo un Libro de *Figuras i Colores Rethoricos*.

Despues escribió Giliielmo Vedel de Mallorca la *Suma vitulina* con este Tratado. Porque durase la Gaya Sciencia se fundó el Colegio de Tolosa de Trobadores con autoridad i permission del Rei de Francia, en cuyo territorio es, e les dio libertades, e privilegios, e asinó ciertas rentas para las despensas del Consistorio de la Gaya Sciencia. Ordenó que oviese siete Mantenedores que hiciesen Leyes.

Hicieron el Tratado intitulado *Leyes de Amor*, donde se cumplieron todos los defectos de los Tratades pasados.

Este era largo: por donde Guillen Molinier le abrevió, i hizo el *Tratado de las flores* tomando lo sustancial del Libro de las *Leyes de Amor*.

Despues vino Frai Ramon de Cornet, e fizo un Tratado de esta Sciencia que se llama *Dotrinal*. Este no se tuvo por tan buena obra por ser de persona no mucho entendida, reprehendiosela Juan Castilnou.

Los vicijs esquivadores, id est, que se devan esquivar.

Después destos no se escribió hasta D. Enrique de Villena.

Tanto es el provecho que viene desta dotrina á la vida civil quitando ocio, e ocupando los generosos ingenios en tan honesta investigacion, que las otras Naciones desearon, e procuraron haver entre si escuela desta dotrina, e por esso fue ampliada por el Mundo en diversas partes.

A este fin el Rei D. Juan de Aragon, Primero deste nombre, fijo del Rei D. Pedro Segundo, fizo solemne Embajada al Rei de Francia, pidiendole mandasse al Colegio de los Trobadores, que viniese á plantar en su Reino el estudio de la Gaya Sciencia, e obtóvolo, e fundaron estudio della en la ciudad de Barcelona dos Mantenedores que vinieron de Tolosa para esto, ordenandolo desta manera, que huviese en el Estudio e Consistorio desta Sciencia en Barcelona quatro Mantenedores: el uno cavallero, el otro Maestro en Teologia, el otro en Leyes, el otro honrado Ciudadano; e quando alguno destos falleciese, fuese otro de su condicion elegido por el Colegio de los Trobadores, e confirmado por el Rei.

En tiempo del Rei D. Martin su hermano fueron más privilegiados; e acrecentadas las rentas del Consistorio para las despensas facederas, asi en la reparacion de los Libros del Arte, e Vergas de plata de los Vergueros que van delante de los Mantenedores, e Sellos del Consistorio; como de las togas que se dan cada mes; e para celebrar las Fiestas Generales: e ficieronse en este tiempo mui señaladas obras, que fueron dignas de corona.

Despues de muerto el Rey D. Martín por los debates que fueron en el reino de Aragon sobre la sucesion, ovieron de partir algunos de los Mantenedores, e los principales del Consistorio para Tortosa, i cesó lo del Colegio de Barcelona.

Fue despues elegido el Rei D. Fernando, en cuyo servicio vino D. Enrique de Villena, el qual procuró la Reformation del Consistorio, i señalaronle por el principal dellos.

Las materias que se proponían en Barcelona estando

alli D. Enrique. Algunas veces loores de Sancta Maria: otras de Armas: otras Amores, e de buenas costumbres. E llegado el día prefijado, congregavanse los Mantenedores e Trobadores en el Palacio donde yo estava; i de alli partiamos ordenadamente con los Vergueros delante, e los Libros del Arte, que traian y el registro ante los Mantenedores. E llegados al dicho Capitul, que ya estava aparejado, e emparamentado de paños de pared al derredor, e fecho un asiento de frente con gradas, en donde estava D. Enrique en medio, e los Mantenedores de cada parte, e a nuestros pies los Escribanos del Consistorio, e los Vergueros más abajo, e el suelo cubierto de tapiceria, e fechos dos circuitos de asientos donde estaban los Trobadores, e en medio un bastimento quadrado tan alto, como un altar cubierto con paños de oro, e encima puestos los Libros del Arte, e la Joya; e a la man derecha estava la Silla alta para el Rei, que las mas veces era presente, e otra mucha gente que se ende allegava.

E fecho silencio, levantavase el Maestro en Theologia, que era uno de los Mantenedores, e facia una Presuposición con su thema, i sus alegaciones, e loores de la Gaya Sciencia, e de aquella materia de que se havia de tratar en aquel Consistorio; e tornavase a sentar.

E luego uno de los Vergueros decia, que los trobadores allí congregados espondiesen i publicasen las Obras que tenían hechas de las materias a ellos asinadas; e luego levantavase cada uno, e leía la Obra que tenia fecha en voz inteligible, e traianlas escritas en papeles damasquinos de diversos colores con letras de oro, e de plata, e iluminaduras formosas, lo mejor que cada uno podía; e desque todas eran publicadas, cada uno la presentava al Escrivano del Consistorio.

Tenianse despues dos Consistorios: uno secreto, y otro publico. En el secreto facian todos juramento de juzgar derechamente sin parcialidad alguna, segun las reglas del

Arte, qual era mejor de las obras allí examinadas, e leidas puntualmente por el Escrivano. Cada uno de ellos apuntava los vicios en ella contenidos, e señalavanse en las márgenes de fuera. E todas assi requeridas, a la que era hallada sin vicios, ó á la que tenia menos, era juzgada la Joya por los votos del Consistorio.

En el publico congregavanse los Mantenedores, e Trobadores en el Palacio; e Don Enrique partia dende con ellos, como está dicho, para el Capitulo de los Frailes Predicadores; e colocados, e fecho silencio; yo les facia una Presuposición loando las Obras que ellos habían fecho e declarando en especial qual dellas merecia la Joya: e aquella la traia ya el Escrivano del Consistorio en pergamino bien iluminada, en encima puesta la Corona de oro, e firmavalo Don Enrique al pie: e luego los Mantenedores: e sellavala el Escrivano con el Sello pendiente del Consistorio: e traia la Joya ante Don Enrique: e llamado el que fizo aquella Obra, entregavale la Joya, e la Obra coronada por memoria, la cual era asentada en el Registro del Consistorio, dando autoridad e licencia para que se pudiese cantar, e en publico decir.

E acabado esto, tornavamos de alli al Palacio en ordenanza, e iba entre dos Mantenedores el que ganó la Joya e llevavale un mozo delante la Joya con Ministriles, e trompetas: e llegados a Palacio, haciales dar confites, i vino: e luego partian dende los Mantenedores, e Trobadores con los Ministriles, e Joya, acompañando al que la ganó fasta su posada: e mostravase aquel aventaje que Dios e Natura hicieron entre los claros ingenios, e los obscuros. De donde parece que *avantage* viene del vocablo Italiano *avante*.

E no se atrevian los Ediotas.

La Definición de Sciencia segun Galter-Burlei en la *Suma de las Artes*. Sciencia es complida orden de cosas inmutables, i verdaderas.

E acatando sus instrumentos, si quier, organos, que forman en el hombre voces articuladas e literadas, es a saber, Pulmon con su continuo movimiento, sistolando, e distolando, recibiendo aire fresco acia si, e lanzando el escalentado fuera del cuerpo por muchas partes, especialmente por la trachearchedia, que es la canna del resollo, percude, si quiere, o fiere el aire.

El segundo, Paladar.

El tercero, Lengua.

El quarto, Dientes, que por compresion facen zizilar, o atenuar el son, si quier, adelgazar.

El quinto, los Bezos.

El sexto, la Trachearchedia.

No son las voces articuladas en igual número cerca de todas las gentes; porque la dispusición de los aires, e sitios de las tierras disponen estos instrumentos por diversa manera: a unos dilatandoles la canna: e por eso fablan de garguero: a otros, haciendoles la boca de gran oquedad: e por eso fablan ampuloso. E a otros, faciendoles las varillas de poco movimiento: e por eso fablan zizilando. E assi de las otras diversidades.

Esta parte primera se dividirá en diez particulas.

La primera, Quando, i por quien la Letra Latina fue hallada.

La segunda, La definicion de la Letra.

La tercera, Quantas son las Letras, i que Figuras tienen.

La quarta, De los accidentes, e de la mutacion de sus Figuras segun la diversidad de los tiempos.

La quinta, del Departimiento que han entre si segun las voces que significan.

La sexta, del Son de cada una por la conuinacion de unas con otras.

La setena, Como se mudó el son de una en son de otras, e se puede poner una por otra en ciertos lugares.

La ochava, Como se ponen algunas Letras, e no se

pronuncian: e otras se pronuncian, aunque no se ponen.

La novena, En el escribir segun las reglas de los Trovadores antiguos, como se deven situar.

La decena, De la Abreviatura de las letras.

Micer Armenio escribió la *Historia Florita*.

La antigüidad de la letra Latina sacase así segun D. Enrique de Villena dice en el Libro de la Ciencia Gaya:

Al tercero año que Nicostrato dio las Letras a los de Italia, el Rey Latino hizo juntar sabidores, i las reglas dadas por Carmenta fueron corregidas: e llamose *Letra Latina*. Fue esto diez i ocho años antes de la postrimera presa de Troya, la qual fue antes de la Era de N Salvador Jesu Christo por M.C.LXXXV. años segun Felipe Elefante en la *Glosa de Platon* en el *Thimco*, lo qual dice que sacó delas historias de los Egipcianos: e la Era de nuestro Salvador corre ahora M.CCCC.XXXIII. todo junto seran II.M.DC.XXXVI. años.

Ocho diptongos son avidos por leales, si quiere, ciertos, en el trobar: es a saber, *ai, oi, ui, au, eu, ou, iu*. Estos son de dos Letras: *ia, ie, ui*, no son finidos; que se llaman por otro nombre *Impropios*.

De tres letras se componen otros ocho: *gai, vei, joi, cei, vau, lleu, niu, nou*.

Maestre Gil fizo un Tratado titulado *Suma de Proverbiar*.

Lenguage, Linage, con dos *gg*.

Algunos Ditados antiguos, o Petafios.

Carmenta nombró a la *F, Fieix*: ea la *Xxi*, conforme a la apelacion Griega Φι, Ξι.

La H. El pulmon con su aspiracion forma la H.

La Trachearchedia forma la A, e la E, e la J, e la diferencia que entre ellas se face, es por menos aspiracion; que la A, se pronuncia con mayor, e la E, con mediana, e la I con menor.

El paladar con su oquedad forma la O, e la H: pero la O ayudase con los bezos.

La lengua forma la R, firiendo en el paladar; e la D, e la F, e la L, firiendo los dientes; e la Y Griega, ayudándose con el paladar, i dientes. E la N, e Tilde, firiendo muellemente en los dientes medio cerrados. E los dientes forman la Z apretados, zizilando. E la X, e la G, ayudándose un poco con la lengua. Los bezos con clausura, e apericion forman la B, F, M, e la P, e la Q, e la V, aguzando con alguna poca abertura, e ayudándose de la respiracion.

Algunos quisieron atribuir la pronunciacion de la D a los bezos, porque se aguzan, e abren en forma circular; pero mayor operacion face en ello el paladar, e por esso a el fue asignado desuso.

Alfabeto de Carmenta.

El de los Longobardos.

A la *Fiez* llamaron *Fe*, i a la H, *Aca*.

El de los Godos.

Despues que la tierra se perdió en tiempo del Rei Don Rodrigo, como se perdieron los Estudios de Toledo, e los de Zamora, e Avila; corrompiose el uso e Reglas de la Letra Gotica, e usaron de tales Figuras.

E digeron a la F, *Efe*, i a la X *Eques*.

Toledo se llamaba *Fasen*, e Zamora, *Numantia*, e Avila, *Abila*.

Despues recogidos los Christianos en el Monte Sacro en Asturias, e perecieron los saberes entre ellos, i aun el escribir, i leer por diuturnidad del tiempo. Desque fueron conquistando, sintiendo la mengua de la perdida Letra, e embiaron a la Isla de Inglaterra por Maestros que tuviesen escuela de escribir i leer, e Gramatica; e mostraronles un tal Alfabeto.

Llamaronla *Letra Anglicana*; e decian a la H, *Aque*; pero los deste Reino no podian pronunciar sino *Ache*.

Tomaron de los Moros las colas de las Letras, rebueltas, e el liamiento de los vocablos, e tildes grandes, e el tener de la pendola, e leer en son. Corrompiose el Anglicano, e

huvo este. E este ha llegado fasta el uso deste tiempo.

Allende el son particular que cada letra por si tiene, quando se conyungen unas con otras, forman otro son.

Esta formacion se entiende en dos maneras: una en general, i otra en especial.

La general en tres: es a saber, Plenisonante, Semisonante y Menos sonante.

Quando la Letra es puesta en principio de dicion, toma el son mas lleno, e tiene mejor su propia voz. E por eso es dicha *Plenisonante*, es a saber, Aviente su son lleno. Quando es puesta en medio de dicion, no suena tanto, e difuscase el son de su propia voz. Quando es en fin de dicion, del todo pierde el son de su propia voz, o suena menos que en el medio; e por eso es dicha *Menos sonante*.

La especial manera es considerando la condicion de cada una segun la conyuncion en que se halla, asi como las Vocales, que allende de la regla general dicha, por especial razon son algunas veces Plenisonantes, aunque sean falladas en medio de dicion: asi como diciendo, *vas*, *vendiz*, *joy*, *luz*, que magüer que a las vocales puestas en estas diciones, esten enmedio, retienen su lleno son por la plenitud de la voz vocal que les ayuda.

E algunas veces las tres vocales A, E, O, suenan de otra manera con son semisonante, o menos sonante puestas en medio de dicion, e fin, asi como quien dice, *proeza*, *grana*, *honor*, quela E, en la primera dicion, es semisonante, e la A, en la segunda, e la segunda O, en la tercera. Esto les acaece por la conyuncion de las precedentes Letras, que se lian, e incorporan con el son de la Vocal en composicion de voces: e por eso la Vocal pierde parte de su lleno son. Estas tres Vocales puestas en mitad de dicion sin mudar la postrimera letra, tienen a veces lleno son; i otras medio: quien dice *vas*, da medio son; e si digese *paz*, dariale lleno.

Diciendo *voz*, es Semisonante; diciendo *pos*, es Pleniso-

nante, e si digese *pres*, aquella E, es *Plenisonante*, e si digese *tres*, es *Semisonante*. E porque gozan de ambos los sonos segun el ayuda del principio, dicense *Unisonantes*.

La V, e la I, en principio de Vocal se hacen Consonantes.

Quando la G, con Vocal se junta asi como A, E, U, tienen el son suave, como quien dice *plaga*, *dragon*, *daga*, e esto es con la A, e con la E, asi como *llegue*, *pague*: con la U, asi como *guardar*, *guiar*. Pero cuando se junta con E, e con I, entonces suena fuerte, como quien dice *Linagge*, *Giron*.

En el fin quitan la C, *Pug*, *Alberic*.

La L se dobla para hacerla *Plenisonante* al principio i al medio. En el fin nunca dobla, sino en la lengua *Lemossina*.

Quando la R es *Semisonante*, no se dobla, *ara*, *ira*. Quando es *Plenisonante*, doblase, *error*. En principio de dicion es *Plenisonante*, i no se dobla, *Rey*, *Rog*, *rocin*.

En los nombres propios, en medio de dicion es *Plenisonante*, i no se dobla, *Enrique*, *Ferando*.

La P, i la B, algunas veces hacen un mesmo son, como quien digesse *Cabdinal*, que también se puede decir *Capdinal*.

E, T, e D, eso mesmo convienen en son en fin de dicion, como quien dice *Cibdad*, que se puede facer con D, e con T. En principio son *disonantes*.

La Q, e la C, convienen en son en principio de dicion. *Quantidad* se escribe con Q: *Calidad* se escribe con C.

La H, conviene con este son, diciendo *handad*; pero tiene esta especialidad la H, que no se puede poner sino en principio de dicion, e todavía es *Plenisonante*.

La M, e la N, convienen en son algunas veces en medio de dicion, asi como diciendo *tiempo*: que aunque se escribe con *m*, face son de *n*: e si lo escribe con *n*, face el mesmo son; e por eso algunos lo escriben con *n*, haviendolo de escribir con *m*.

En los nombres propios, que es menester que la pronunciacion sea fuerte, ponen en medio aspiracion, *Matheo*, *Anthonia*.

La X, nunca es *Plenisonante* do quier que se ponga; antes muda algunas veces su son, a veces en C, a veces en G: assi como quien dice, *bux*, *flux*, que se escriben con X, i facen son de G. *Fix* escrivese con X, i face son de C.

La Z, algunas veces en el fin tiene son de C. *Peç* por pescado, que se escribe con ç, e tiene son de Z: otras veces es *Semisonante*, *Prez*.

Las Vocales son cinco, A, E, I, O, V. Porque la V, es la quinta, sirve en la cuenta por cinco.

Las Mutas son nueve, B, C, D, F, G, H, P, Q, T. Las Semivocales son cinco, L, M, N, R, S. Las extraordinarias son tres, X, Y, Z. Los Sinos son dos, H, T.

La L en la cuenta se toma por cincuenta, porque es la quinta de las Semivocales, e primera dellas. Dejaron de llamarse Semivocales, i llamaronse Liquidas.

Pónense unas Letras por otras: A se muda en Z, *Az*; B por P, *Cabdinal*, i por H; D en T, *Cibdad*, *Cibdat*. La M; en N, *Compromisso*: algunos se atreven a escribir *Compromisso*. La F se muda en P, ayudada de la aspiracion H, como quien dice *Phelippe*. La O, en U, *pecconia*, *peccunia*, *furca*, *forca*. La U Latina siempre se muda en Castellano en O. La G se muda en J, *Juego*, *Jesus*. La J en G, *Gentil*. La C se muda en Z, *Zamora*, *Gormaz*, *Gormaz*. La B se pone por P, *Estribo*, avia de decir *Estribo*, deriván dose de *pie*.

En lugar de D, se pone T en fin de dicion, *brevemat*. Por la F se pone P, como *Philosopho*. Por la G se pone J, como *Junca*. Por la H se pone C como *çavallo*. Por la M se pone N, como *tiempo*: ca se avia de escrevir con M; pero según el uso moderno se escribe con N. La P se muda en B, como quien dice *Cabdillo*, que había de poner con P. La Q, por C, como en *Quantidad*.

Algunas letras que se ponen e no se pronuncian.

Quien dice *Philosophia*, pronuncia F, i no se pone. Quien dice *Cuyo*, pronuncia Q, e no se pone. *Cantar* pronuncia la K, e no se pone. *Sciencia* pone S, e no se pronuncia. *Psalmo* pone P, e no se pronuncia. *Honor* pone H, e no se pronuncia. En los nombres propios ponese H, e no se pronuncia, *Marcho*.

La E, quando viene después de Muta, no suena sino el son de la Muta, porque termina en ella, asi como *Be*, que face son de B, e se encumbra la E. Esto acaece, porque en leer no se pone *Letra* pronunciada por sí, sino copulada con otra, salvo las Vocales, que se ponen en algun lugar por sí asi como así como la O en disyuntiva, e la E en conyuntiva, e la A en la relativa: e aquellas Letras que se ponen, e no se pronuncian, segun es comun uso, algo añaden al entendimiento, e sinificacion de la dicion donde son puestas. Aquí puede entrar *magnifico*, *sancto*, *doctrina*, *signo*.

De la situacion de las Letras segun los Trobadores antiguos.

Situaron de tal manera las Letras, que hicieron buena Euphonia, si quiere, plasible son, e se desviaron de aquella posición de Letras, que facia son desapacible. E por eso en fin de dicion donde era menester doblar la L, ponen una H en lugar de la postrimera L, como quien dice *Metall*, por temprar el rigor de la segunda L, con aspiracion de la H.

E donde venia G en medio de dicion sonante fuerte, ponente antes una T, asi como por decir *linatge*, ponen *linatge*, *paratge*. Esto se hace en la Lengua Lemosina. En la Castellana lo imitan en mucho, que aquel *mu* suena debilmente, e añadieronle una Tilde en lugar de N entre la U, i la C, e escriben *mucho*, o por decir *cómno*, escriben *comno*.

E porque la D, quando viene cerca de O siguiente, suena debilmente, añadiendole una G, como por decir, *portadgo*, *infantadgo*, *Infantadgo*, e entonces suena la D.

E porque la H en principio de dicion face la aspiracion abundosa; en algunas diciones pusieron en su lugar P, por temprar aquel rigor, asi como por decir *hecho*, dicen *secho*; e por *Herando*, *Ferando*; e por decir *meio*, dicen *medio*.

E algunos por temprar el rigor de la R, ponen en su lugar L, asi como por decir *prado*, dicen *plado*. Quando la A se encuentra con la T, difusca el son. Por eso la acorren una C en medio, asi como por decir *pratica*, dicen *practica*.

E segun el antiguo uso *chi*, decia *qui*; e *che*, decia *que*; e para le facer decir *chi*, añadian otra C, como quien dice *Acchilles*, o *Saccheo*; e por decir *anno*, que ponen en lugar de la segunda N una *y* Griega, asi *anyo* que adulza el son, e la Tilde supple la voz de la N que se quita.

E quando la I se encuentra con la S, suena poco; e por eso la ayudan con la consonancia de la X en medio, asi como por decir *misto*, se pone *mixto*. Tiene la E la misma condicion; e asi por decir *testo*, dicen *texto*.

E quando la N se encuentra con la T, suena debilmente; e para le facer sonar, acorrenle con una C, como por decir *Tanto*, se escribe *Tancto*.

E la C, quando es puesta entre Vocales, hace agro son; e por lo temprar, en su lugar ponen T, pronunciandolo como C, con muelle son, como quien dice, *illuminacion*.

E la X al principio retrae el son de S, mas face el son mas lleno; e por eso por decir *Setaf*, escriben *Xetaf*.

E quando la O se encuentra con la B en medio de dicion, detiene la voz; e por eso en su lugar ponen U, como por decir *Cobdo*, escriben *Coudo*. E quando la Y Griega sigue a la E en medio de dicion, face detener la voz; e por eso en su lugar ponen G; como por decir *Reino*, dicen *Regno*.

Guardaronse los Trobadores de poner un vocablo que comenzasse en Vocal, tras otro que acabase en ella, como *Casa alta*, que aquellas dos *aa* confonden, i detienen la voz.

Tambien acontece esta en la R, *facere* razon; e quando el precedente acaba en S, i el siguiente comienza en R, *Tres Reyes*.

Ai desto sus excepciones, que se sufren poner estas Vocales o Letras ambas dichas en fin de pausa donde se descansa, o en medio de bordon; i entonces no es inconveniente que la pausa siguiente comience asi: Ejemplos.

Tanto fui de vos pagado, olvidar que no lo puedo. O quien dice: *Quien de trobar reglas primer dió.* O quien dice: *Quando querrás recibir la doctrina.* I del todo se quita el inconveniente quando la una viene en fin de bordon, e la otra en el bordon siguiente inmediato, como quien dice: *Vuestra bondad por ser loada de mí, havrá sazón sea mas conocida.*

Tambien quando es diptongo en que se acaba el vocablo, puede el que se sigue comenzar en Vocal, como quien dice: *Cuidado tengo yo de tí, ai alma, por tu mal facer.*

Venir un diptongo en pos de otro sin medio de otra dición, hace mal son, e abrir mucho la garganta, como quien dice: *Pues que soy yunque, sufriré.*

Tambien es son impertinente, acabar la dición en M, e la otra comenzar en Vocal, aunque se salva por la Sinalefa Figura, de quien se dirá en la Distincion tercera,

I quando acaba una Consonante, i otra comienza en ella, principalmente si fuere de un son, como quien dice: *Covral losado, pared, casa, calle losada.*

I así hicieron en otras muchas, como en lugar de *teger*, que suena graciamente, digeron *texer*, quitando la C, e poniendo la X, que aviva el son de aquella dición, e por *fixar*, *fixar*, e la dición *linage*, *linage* por avivar la A. En *Christo*, *Xpo*.

ABREVIATURAS DE DIVERSAS CIENCIAS

ORTOGRAFIA

Los Gramaticos. Los casos N.^o G.^o D.^o A.^o V.^o A.^o

LOS LOGICOS

Arg.^o Argumento. Syl.^o Silogismo. Sub.^o Pred.^o

LOS RHETORICOS

Demost.^{um} Delibe.^{um} Judici.^o Inven.^o Dispos.^o

LOS ARITHMETICOS

Cif. Junta.^o mengr. por menguar, multip.^o

LOS LEGISTAS

Ponen por Digestos dos ff, porque los Griegos dicen esta Figura Digama, si quier doble G: e porque tiene comienzo de *Dig.* ponerlo por *Digestos*: por *Parrafo* ¶: por *Codice*, C: por *Ley*, L. por *Re judicata*, r. j.

LOS CANONISTAS

Li. pe. Lite pendiente. PP. Papa. Q. Quaestio. *Con Consagracion.*

LOS MERCADERES

Por sueldo ponen S. Por Florin, *Flo.* Por Dobra, *doa.* Por eaf, aora decimos, *caiz.*

Fj, por Fanega. Por trigo, *to.* Por cebada, C. Por Dinero, D. Por Maravedi, M.

I la guia de la madre era la sangre del hijo.

Somerano, por *Soberano* en los libros antiguos, i parece de summas.

Alega el Libro de Lull de Mallorca.

Pieza, vocablo equivoco por aposento, i de tiempo, i pedazo, i de vaca, i de paño.

PROEMIO É CARTA

QUEL MARQUES DE SANTILLANA ENVIÓ AL CONDESTABLE
DE PORTUGAL CON LAS OBRAS SUYAS

Al ilustre Señor don Pedro, muy manífico Condestable de Portugal, el Marqués de Santillana, Conde del Real etc. salut, paz é devida recomendación.

I. En estos dias pasados Alvar Gonçalez de Alcántara, familiar é servidor de la casa del señor Infante don Pedro, muy inelito duque de Coymbra, vuestro padre, de parte vuestra, Señor, me rogó que los deçires é canciones mias enviassse á la vuestra manifiçencia. En verdat, Señor, en otros fechos de mayor importancia, aunque á mí más trabajosos, quisiera yo complaçer á la vuestra nobleça, porque estas obras, ó á lo menos las más dellas, non son de tales materias, nin asy formadas é artiçadas que de memorable registro dinas parescan. Porque, Señor, asy como el Apostol dice: *cum essem parvulus, cogitabam ut parvulus, loquebar ut parvulus*. Ca estas tales cosas alegres é jocosas andan é concurren con el tiempo de la nueva edat de juventud, es á saber: con el vestir, con el justar, con el dançar é con otros tales cortesanos exerciçios. E asy, Señor, muchas cosas plaçen agora á vos que ya non plaçen é non deben plaçer á mí. Pero, muy virtuoso Señor, protestando que la voluntad mia sea ó fuesse non otra de la que digo, porque la vuestra sin impedimento aya lugar, é vuestro

mandato se faga, de unas é de otras partes é por los libros é cançioneros agenos fiçe buscar é escribir por orden, segunt que las yo fiçe, las que en este pequeño volumen vos envio.

II. Mas como quiera que de tanta insufiçencia estas obretas mias que vos, Señor, demandades, sean, ó por ventura más de quanto las yo estimo é reputo, vos quiero çertificar me plaçe mucho que todas cosas que entren ó anden so esta regla de poetal canto, vos plegan, de lo cual me façen cierto asy vuestras graciosas demandas, como algunas gentiles cosas de tales que yo he visto compuestas de la vuestra prudencia; como es çierto este sea un çelo celeste, una affection divina, un insaçiable çibo del ánimo; el qual, asy como la materia busca la forma é lo imperfecto la perffetion, nunca esta sciencia de poesia é gaya sciencia se fallaron si non en los ánimos gentiles é elevados espiritus.

III. E ¿qué cosa es la poesia (que en nuestro vulgar gaya sciencia llamamos) si non un fingimiento de cosas útiles, cubiertas ó veladas con muy hermosa cobertura, compuestas, distinguidas é scandidas por cierto cuento, pesso é medida? E çiertamente, muy virtuoso Señor, yerran aquellos que pensar quieren ó deçir que solamente las tales cosas consistan ó tiendan á cosas vanas é lascivas; que bien como los fructiferos huertos abundan é dan convinientes fructos para todos los tiempos del año, asy los omes bien nascidos é dottos, á quien estas sciencias de arriba son infusas, usan d'aquellas é de tal exerciçio segun las edades. E si por ventura las sciencias son deseables, asy como Tullio quiere, ¿qual de todas es más prestante, más noble ó más dina del hombre ó qual más estensa á todas especies de humanidad? Ca las escuridades é cerramientos dellas ¿quién las abre, quién las esclareçe, quién las demuestra é façe patentes si non la eloquencia dulce é hermosa fabla, sea metro ó prosa?...

IV. Quanta más sea la esçellençia é prerrogativa de los rimos é metro que de la soluta prosa, si non solamente á aquellos que de las porfias enjustas se cuydan adquirir soberbios honores, manifesta cosa es. E asy faciendola vía de los stóyicos, los quales con gran diligencia inquirieron el origine é cabsas de las cosas, me esfuerço á decir el metro ser antes en tiempo é de mayor perfection é de mas abtoridad que la soluta prosa. Isidoro Cartaginés, sancto arçobispo Ispalensi, asy lo aprueba é testifica; é quiere quel primero que fiço rimos ó cantó en metro aya seydo Moysen, ca en metro cantó é propheticó la venida del Mesias: é después del Josué, en loor del vencimiento de Gabaon. David cantó en metro la vitoria de los philisteos é la restituyçion del archa del Testamento, é todos los cinco libros del Psalterio. E aun por tanto los hebráyicos osan afirmar que nosotros non asy bien como ellos, podemos sentir el gusto de la su dulçeça. E Salomon metrificados fiço los sus «Proverbios» é ciertas cosas de Job escriptas son en rimo, en espeçial las palabras de convite que sus amigos les respondian á las sus vexaçiones.

V. De los griegos quieren sean los primeros Achatesio Millesio, é après del Phereçides Siro é Homero, non obstante que Dante soberano poeta lo llama. De los latinos, Enio fué el primero, ya sea que Virgilio quieran que de la lengua latina aya tenido é tenga la monarchía; é aun asy plaçe á Dante allí donde dice en nombre de Sordello Mantuano

¡O gloria del latin solo per cui
Mostro chio che potea la lingua nostra!
¡O precio eterno del loco ove io fui!

E asy concluyo, ca esta sciencia poetal es açepta principalmente á Dios, é después á todo linage é espeçie de gentes. Afirmalo Cassiodoro en el libro de «Varias causas», diciendo: «Todo resplandor de eloquencia é todo modo é

manera de poesia ó poetal locuçion é fabla, toda variedad ovo é ovieron començamiento de las divinas Esçripturas. Esta en los deificos templos se canta, é en las córtés é palacios imperiales é reales graçiosamente es resçevida. Las plaças, las lonjas, las fiestas, los convites opolentos sin ella asy como sordos é en silencio se fallan.»

VI. ¿E qué son ó cuáles aquellas cosas á donde, oso decir, esta arte asy como neçesaria non intervenga é non sirva? En metros los epithalamios que son cantares, que en loor de los novios en las bodas se cantan, son compuestos. E de unos en otros grados aun á los pastores en cierta manera sirven; é son aquellos dictados, á que los poetas bucólicos llamaron.

En otros tiempos á las çeniças é defunçiones de los muertos metros elegiacos se cantavan: é aun agora en algunas partes tura, los cuales son llamados endechas. En esta forma Jeremias cantó la destruyçion de Hierusalem, Gayo Cesar, Octavio Augusto, Tiberio é Tito, Emperadores, maravillosamente metrificaron, é les plogo toda manera de metros.

VII. Mas dexemos ya las estorias antiguas, para allegarnos mas çerca de nuestros tiempos. El Rey Roberto de Napol, claro é virtuoso prinçipe, tanto esta sciencia le plugo, que como en esta mesma saçon miger Francisco Petrarca, poeta laureado, floresçiesse, es çierto grand tiempo lo tovo consigo en el Castil-Novo, de Napol, con quien él muy á menudo conferia é platicaba destas artes; en tal manera, que mucho fué avido por azepto á él é gran privado suyo. E allí se dice aver él fecho muchas de las sus obras, asy latinas como vulgares; é entre las otras el libro de *Rerum memorandarum*, é las sus églogas, é muchos sonetos, en espeçial aquel que fiço á la muerte deste mesmo rey que comiença

Rota el alta colapna é el verde lauro.

VIII. Johan Bocacio, poeta excelente é orador insine, afirma el rey Johan de Chipre averse dado más á los estudios desta graciosa sciencia que á ningunas otras, é asy paresçe que lo amuestra en la entrada prohemial de su libro de la Genealogía, ó *linage* de los Dioses Gentiles; hablando con el Señor de Parma, mensajero ó embajador suyo.

IX. Como, pues ó por qual manera, Señor muy virtuoso, estas sciencias ayan primeramente venido en manos de los romancistas vulgares, creo sería difícil inquisición é una trabajosa pesquisa. Pero dexadas agora las regiones é comarcas mas longicas é más separadas de nos, tierras é comarcas mas longicas é más separadas de nos, non es de dubdar que universalmente en todas de siempre estas sciencias se ayan acostumbrado é acostumbran; é aun en muchas dellas en estos tres grados, es á saber: *Sublime, Mediocre, Infimo*. Sublime se podría decir por aquellos que las sus obras escri vieron en lengua griega ó latina, digo metrificando. Mediocre usaron aquellos que en vulgar escri vieron, así como Guydo Janunçello, boloñés é Arnaldo Daniel, proençal. E como quier que destes yo non he visto obra alguna; pero quieren algunos haber ellos seydo los primeros que escri vieron tercio rimo é sonetos en romance. E asy como diçe el philósofo, de los primeros, primera es la especulación. Infimos son aquellos que sin ningún orden, regla nin cuento façen estos romances é cantares, de que las gentes de baxa é servil condition se alegran. Despues de Guydo é Arnaldo Daniel, Dante escribió en tercio rimo elegantemente las sus tres comedias «*Ifierno, Purgatorio, Parayso*»; Miçer Francisco Petrarcha sus «*Triunphos*»; Checo Descoli el libro *De proprietatibus rerum*; Johan Bocacio el libro que «*Ninfal*» se intitula, aunque ayuntó á él prosas de grande eloqüencia á la manera del «*Boeçio consolatorio*». Estos é muchos otros escri vieron en otra forma de metros en lengua itálica, que sonetos é canciones se llaman.

X. Extendiéronse creo d'aquellas tierras é comarcas de los lemosines estas artes á los gállicos é françeses que escri vieron en diversas maneras rimos é versos, que en el cuento de los piés é bordones discrepan; pero el pesso é cuento de las sillabas del tercio rimo, é de los sonetos é de las canciones morales, eguales son de las baladas; aunque en algunas, asy de las unas como de las otras, hay algunos piés truncados que nosotros llamamos medios piés, é los lemosis, françeses é aun catalanes, boqs.

XI. De entré estos ovo omes muy doctos é señalados en estas artes, ca Maestro Johan Lorris fiço el *Roman de la Rosa*, donde, como ellos diçen, el *arte de amor es todo enclosa*: é acabólo Maestre Johan Copinete, natural de la villa de Meun. Michaute escribió asy mismo un grand libro de baladas, canciones, rondeles, lays, virolays, é asonó muchos dellos. Miçer Otho de Grandson, cavallero estrenuo é muy virtuoso se ovo alta é dulcemente en este arte. Maestre Alen Charrotier, muy claró poeta moderno, é secretario de este rey Don Luis de Francia, con grand elegancia compuso é cantó en metro, é escribió el *Debate de las quatro damas*; *La Bella dama Sammersi*; el *Revelle matin*, la *Grand pastora*; el *Breviario de nobles*, é el *Hospital de amores*: por cierto cosas assaz fermosas é plaçientes de oyr.

XII. Los itálicos prefiero yo, so enmienda de quien más sabrá, á los françeses solamente. Ca las sus obras se muestran de más altos ingenios, é adórnanlas é componenlas de fermosas é pelegrinas estorias: é á los françeses de los itálicos en el guardar del arte: de lo qual los itálicos sinon solamente en el pesso ó consonar, non se façen mençion alguna. Ponen sonos asy mismo á las sus obras é cántanos por dulçes é diversas maneras: é tanto hán familiar accepta é por manos la música, que pareçe que entre ellos ayan nacido aquellos grandes philósophos Orphea, Pitágoras, é Empédocles los quales, asy como algunos describen, non solamente las yras de los omes, más aun á las furias infer-

nales con las sonoras melodías é dulces modulaciones de los sus cantos aplacavan. E quien dubda que asy como las verdes fojas en el tiempo de la primavera guarneçen é acompañan los desnudos árboles, las dulçes voces é fermosos sonos non apuesten é acompañen todo rimo, todo metro, todo verso, sea de cualquier arte, pesso é medida?

XIII. Los catalanes, valencianos é aun algunos del reyno de Aragon fueron é son grandes oficiales desta arte. Escrivieron primeramente en trovas rimadas, que son pies é bordones largos de sillabas, é algunos consonaban é otros non. Despues desto usaron el decir en coplas de diez sillabas, á la manera de los lemosis. Ovo entre ellos de señalados omes, asy en las invenciones como en el metrificar. Guillen de Berguedá, generoso é noble cavallero, é Pao de Benhibre adquirieron entre estos grand fama. Mossen Pero March el viejo, valiente é honorable cavallero, fiço assaz gentiles cosas é entre las otras escrivió proverbios de grand moralidad. En estos nuestros tiempos floresció Mossen Jordi de Sanct Jordi, cavallero prudente, el qual ciertamente compuso assaz fermosas cosas, las quales él mesmo asonava: ca fue músico excelente é fiço, entre otras, una cancion de oppósitos que comiença:

Tosiorns aprench é desaprench ensem.

Fiço la *Pusion de Amor*, en la qual copiló muchas buenas canciones antiguas, asy destes que ya dixé como de otros. Mossen Febrer fiço obras notables é algunos afirman aya traydo el Dante de lengua florentina en catalan, non menquando punto en la orden del metrificar é consonar.

Mossen Ausias March, el qual aun vive, es grand trovador, é ome de assaz elevado espíritu.

XIV. Entre nosotros usóse primeramente el metro en assaz formas; asy como *El libro de Alixandre*, *Los votos del Pavon*, é aun el libro del Archypreste de Hita. Aun desta

guissa escrivió Pero Lopez de Ayala el Viejo, un libro que fiço de las *Maneras del Palacio* é llamaronlo Rimos. E despues fallaron esta arte que mayor se llama, é el arte común, creo, que en los reynos de Galicia é Portugal, donde non es de dubdar que el exerciçio destas sciencias más que en ningunas otras regiones é provinçias de España se acostumbrió, en tanto grado, que non há mucho tiempo qualesquier decidores é trovadores destas partes, agora fuessen castellanos, andaluçes ó de la Extremadura, todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa. *E aun destes es çierto resçevimos los nombres del arte asy como maestria mayor é menor, encadenados, lexapren é mansobre.*

XV. Acuérdome, Señor muy manífico, seyendo ya en edat non proyecta, mas assaz pequeño moço en poder de mi abuela Doña Mençia de Cisneros, entre otros libros aver visto un grand volumen de cántigas serranas, é deçires portugueses é gallegos, *de los quales la mayor parte eran del rey don Donís de Portugal (creo, Señor, fue vuestro bisabuelo);* cuyas obras aquellos que las leian, loaban de invenciones sotiles, é de graçiosas é dulçes palabras. Avia obras de Johan Xoarez de Paiva, el qual se diçe aver muerto en Galicia por amores do una Infanta de Portugal: é de otro Fernant Gonzalez de Sanabria. Despues destes vinieron Basco Perez de Camoes é Ferrant Casquiçio, é aquel grand enamorado Maçias del qual non se fallan si non quatro cançiones; pero ciertamente amorosas et de muy fermosas sentençias, conviene á saber:

- | | |
|------|---------------------------|
| I. | Cativo de miña tristura: |
| II. | Amor cruel é brioso: |
| III. | Señora, en quien fianças: |
| IV. | Provey de buscar mesura. |

XVI. En este reino de Castilla dixo bien el Rey D. Alfonso el Sabio, é yo vi quien vió deçires suyos, é aun se diçe metrificava altamente en lengua latina. Vinieron des-

pués destes don Johan de la Cerda é Pero Gonçalez de Mendoga mi abuelo: fiço buenas cançiones é entre otras

Pero te sirvo sin arte:

é otra á las monjas de la Caydia quando el rey don Pedro tenia el sitio contra Valencia; comiença:

A las riberas de un rio.

Usó una manera de decir cantares, asy como scénicos Plauto i Terencio, tambien en estrambotes como en serranas. Concurrió en estos tiempos un judio que se llamó Rabi Santo: escribió muy buenas cosas, é entre las otras, *Proverbios morales*, en verdat de assaz commendables sentencias. Púselo en cuento de tan nobles gentes por gran trovador: que así como él dice en uno de sus Proverbios:

Non vale el açor menos
Por naçer en vil niño,
Nin los exemplos buenos
Por los decir judío.

Alfonso González de Castro, natural desta villa de Guadalfaxara, dixo assaz bien é fiço estas cançiones:

I. Con tan alto poderio:
II. Vedes que descortesía.

XVII. Después destes, en tiempo del rey Don Johan, fue el Arçediano de Toro: este fiço:

Crneldat el trocamento.

é otra cancion que dice:

De quien ouido é cuydó,

é otra que dice:

A Deus, amor, á Deus, el rey.

E fue tambien Garçi Fernandez de Jerone.

Desde el tiempo del rey D. Enrique, de gloriosa memoria, padre del rey, nuestro señor, é fasta estos nuestros tiempos, se començó á elevar más esta sciencia é con mayor elegancia: é ha avido omes muy dotos en esta arte, é principalmente Alfonso Alvarez de Hyesca, gran deçidor; del qual se podría decir aquello que en loor de Ovidio un grand estoriador escribe; conviene á saber, que todos sus motes é palabras eran metro. Fiço tantas cançiones é deçires que sería bien luengo é difuso nuestro proceso, si por extenso, aun solamente los principios dellas, á recontar se oviessen. E asy por esto como por ser tanto conosciadas é esparçidas á todas partes las sus obras, passaremos á Miçer Francisco Imperial, al qual yo non llamaria deçidor ó trovador, mas poeta; como sea cierto que si alguno en estas partes del Occaso mereció premio de aquella triumphal é láurea guirlanda, loando á todos los otros, este fué. Fiço el nascimiento del rey, nuestro señor, aquel decir famoso:

En dos setecientos é mas dos é tres,

é muy muchas otras cosas graçiosas é loables.

XVII. *Fernand Sanches Talavera, comendador de la orden de Calátrava, compuso assaz buenos deçires.* D. Pero Velez de Guevara, mi tio, graçioso é noble cavallero, asy mesmo escribió gentiles deçires é cançiones, entre otros aquel que dice:

Julio Cesar, fortunado.

Fernand Perez de Guzman, mi tio, cavallero doto en toda buena dotrina, ha compuesto muchas cosas metrificadas, é entre las otras aquel epitaphio de la sepultura de mi señor el Almirante, D. Diego Hurtado, que comiença:

Ombre que vienes aqui de pressente.

Fiço muchos otros deçires é cantigas de amores, é aun

agora bien poco tiempo há escrivió proverbios de grandes sentencias, é otra obra assaz util é bien compuesta de las *Quatro Virtudes Cardinales*

XIX. Al muy magnífico Duque Don Fadrique, mi señor é mi hermano, plogo mucho esta sciencia é fiço assaz gentiles cançiones é decires: é tenia en su casa grandes trovadores, especialmente á Fernand Rodríguez Portocarrero, é Johan de Gayoso é Alfonso de Gayoso de Moranna. Ferrand Manuel de Lando, honorable cavallero, escrivló muchas buenas cosas de poesta, imitó más que ninguno otro á Miçer Francisco Imperial: fiço asy mismo algunas invectivas contra Alonso Alvarez de diversas materias é bien ordenadas.

XX. Los que después dellos en estos nuestros tiempos han escripto, ó escrivien, cesso de los nombrar, porque de todos me tengo por dicho que vos, muy noble Señor, tengades noticia ó conoscimiento. E non vos maravillades, Señor, si en este prohemio aya tan extensa é largamente enarrado estos tanto antiguos é despues nuestros auctores, é algunos decires é cançiones dellos, como parezca aver procedido de una manera de ociosidad: lo qual de todo punto deniegan non menos la edat mía que la turbacion de los tiempos. Pero es assy que como á la nueva edat me plóguiesen, fallellos agora, quando me pareció ser necesarios. Ca asy como Oracio, poeta, dice:

«Quem nova concepit-olla servabit odorem».

XXI. Pero de todos estos, muy magnífico Señor, asy itálicos como provençales, lemosis, catalanes, castellanos, portugueses, é gallegos, ó aun de qualesquier otras nasciones, se adelantaron é antepusieron los gallicos cesalpinos é de la provincia de Equitania en el solepniçar é dar honor á estas artes. La forma é manera cómo, dexo ahora de contar, por quanto ya en el prólogo de los mios *Prover-*

bios se ha mencionado. Por las quales cosas, é aun por otras muchas, que por mi, é más por quien más sopiese, se podrían ampliar é decir, podrá sentir é conoscer la vuestra magnificencia en quanta reputacion, *estima é comendacion* estas sciencias averse deven: é quanto vos, Señor virtuoso, devedes estimar que aquellas dueñas que en torno de la fuente de Elicon incessantemente dançan, en tan nueva edat non inmérítamente á la su compañía vos ayan recebido.

Por tanto, Señor, quanto yo puedo exhorto é amonesto á la vuestra magnificencia que, asy en la inquisicion de los fermosos poemas como en la polida orden é regla d'aquellos, en tanto que Cloto filare la estambre; vuestro muy elevado sentido é pluma non cessen, por tal que quando Atropos cortare la tela, non menos délficos que marçiales honores é glorias obtengades.

ARTE DE POESÍA CASTELLANA

DE

ALERE FLAMMA VERITATIS
JUAN DEL ENCINA

Arte de Poesia Castellana.

Al folio 1.^o vuelto comienza:

Al muy esclarecido y bienaventurado principe D. Juan: comienza el prohemio en vna arte de poesia castellana compuesta por Juan del enzina.

Quan ligero é penetrable fuesse el ingenio de los antiguos y quan enemigo de la ociosidad, muy esclarecido principe, notorio es á vuestra alteza como cuenta Ciceron de africano el mayor que dezia nunca estar menos ocioso que cuando estaua ocioso ni menos solo que quando solo: dando á entender que nunca holgaua su juycio y según sentencia de aquel Caton censorino: no solamente son obligados los ombres que bien segun razon á dar cuenta de sus negocios: mas aun tambien del tiempo de su ocio quanto más los que fuemos dichosos de alcanzar á ser súditos y biuir debaxo de tan poderosos y cristianissimos principes que assi artes bélicas como de paz están ya tan puestas en perfeccion en estos reynos por su buena gouernacion: que quien piensa las cosas que por armas se han acabado, no parece auer quedado tiempo de pacificarlas cosas como oy estan. ya no nos falta de buscar sino escoger en que gastemos el tiempo, pues lo tenemos qual lo

deseamos. Qué puede ser en el ocio más alegre y más propio de ymanidad como tulio dize que sermon gracioso y polido, y pues entre las otras cosas en que ecedemos á los animales brutos es vna de las principales que hablando podemos espremir lo que sentimos, quien no trabajará por eceder á otro en aquello que los ombres eceden á los otros animales? bien parece vuestra real escelencia auer leydo aquello que Cirro vsaua decir: Cosa turpe es imperar el que no ecede á sus súditos en todo género de virtud: é vuestra muy alta señoría que tiene tal dechado de que sacar mirando á las ecelencias é virtudes de sus clarissimos padres: bien lo pone por la obra pues dexados lo primeros rudimientos é cunabulos: entre sus claras vitorias se ha criado en el gremio de la dulce filosofia: fauoreciendo los ingenios de sus súditos, incitandolos á la ciencia con enxemplo de sí mesmo. Assi que mirando todas estas cosas acordé de hazer vn arte de poesia castellana por donde se pueda mejor sentir lo bien ó mal trobado: y para enseñar á trobar en nuestra lengua: si enseñar se puede, porque es muy gentil exercicio en el tiempo de ociosidad, é confiando en la virtud de vuestra real magestad: aireuime á dedicar esta obra á su ecelente ingenio: donde ya florecen los ramos de la sabiduría: para si fuere seruido estando desocupado de sus arduos negocios. exercitarse en cosas poéticas é trobadas en nuestro castellano estilo porque lo que ya su bino juyzio por natural razon conoce, lo pueda ver puesto en arte segun lo que en mi flaco saber alcança, no porque crea que los poetas y trobadores se ayan de regir por ella siendo yo el menor de ellos. mas por no ser ingrato a esta facultad si algun nombre me ha dado: O si merezco tener siquiera el mas baxo lugar entre los poetas de nuestra nacion, y assi mesmo porque según dize el dotissimo maestro antonio de lebrixa, aquel que desterró de nuestra españa los barbarismos que en la lengua latina se auian criado: una d'las causas que le mouie-

ron á hazer arte de romance fue que creya nuestra lengua estar agora mas empinada é polida que jamas estuuo: de donde mas se podía temer el descendimiento que la subida: e assi yo por esta mesma razon creyendo nunca auer estado tan puesta en la cumbre nuestra poesia e manera de trobar: pareciome ser cosa muy provechosa ponerla en arte é encerrarla debaxo de ciertas leyes é reglas: porque ninguna antiguedad de tiempos le pueda traer oluido. e digo estar agora puesta en la cumbre: á lo menos quanto á las observaciones: que no dudo nuestros antecessores auer escrito cosas más dinas de memoria: llegaron primero é aposentaron se en las mejores razones e sentencias: e si algo de bueno nosotros dezimos: dellos lo tomamos, que quando más procuramos huyr de lo que ellos dixieron: entonces ymos á caer en ello, por lo qual sera forçado cerrar la boca o hablar por boca de otro que segun dize vn común proverbio: No ay cosa que no esté dicha, y bien creo auer otros que primero que yo tomassen este trabajo e mas copiosamente: mas es cierto que á mi noticia no ha llegado: saluo aquello que el notable maestro lebrija en su arte de romance acerca desta facultad muy perfetamente puso. Mas yo no entiendo entrar en tan estrecha cuenta: lo uno por la falta de mi saber é lo otro porque no quiero tocar mas de lo que á nuestra lengua satisfaxe: e algo de lo que toca á la dinidad de la poesia que no en poca estima é veneracion era tenuta entre los antiguos pues el exordio é inuencion della fue referido á sus dioses: assi como Apolo Mercurio y Baco y á las musas segun parece por las inuocaciones de los antiguos poetas: de donde nosotros las tomamos no porque creamos como ellos ni los tengamos por dioses invocando los, que seria grandissimo error y eregia: mas por seguir su gala y orden poética: que es haber de proponer: inuocar y narrar ó contar en las ficiones graves y arduas, de tal manera que siendo ficion la obra: es mucha razon que no menos sea fingida y no ver-

dadera la inuocacion della. mas quando hazemos alguna obra principal de deuocion ó que toque á nuestra fe inuocamos al que es la mesma verdad ó á su madre preciosa ó á algunos santos que sean intercessores y medianeros para alcanzarnos la gracia. Hallamos esso mesmo acerca de los antiguos que sus oráculos y vatecinaciones se dauan en versos: y de aqui vino los poetas llamarse vates: assi como hombres que cantan las cosas diuinas, y no solamente la poesia tuuo esta preminencia en la vana gentilidad: mas aun muchos libros del Testamento viejo segun da testimonio san Gerónimo: fueron escritos en metro en aquella lengua hebrayca: la qual segun muchos doctores fue más antigua que la de los griegos: porque no se hallará escritura griega tan antigua como los cinco libros de moysen. y no menos en Grecia que fue la madre de las liberales artes: Podemos creer la poesia ser mas antigua que la oratoria. Quanto al efeto de la poesia: quiérome contentar con lo que escriue Justino en su epitoma: porque si ouiese de contar todas las alabanzas y efetos della. por larga que fuese la vida. antes faltaria el tiempo que la materia: y es el primero enxemplo que como entre los Atenienses y Megarenses se recibiesen grandes daños de vna parte á la otra sobre la possession de la isla Salamina: fatigados ambos pueblos de las continuas muertes: commençaron assi los vnos como los otros á poner pena capital entre sí: á qualquiera que hiciese mencion de la tal demanda. Solon. legislador de atenas. viendo el daño de su república: simulandose loco salió delante todo el pueblo y amonestandolo en versos lo mouió de tal manera que no se dilató mas la guerra: de la qual consiguieron vitoria. El segundo enxemplo es que teniendo los lacedemonios guerra con los messenios fueles dicho por sus oráculos que no podian vencer sin capitan Atheniense: y los atenienses en menos precio embiaron les vn poeta coxo llamado Tirteo. porque lo tomasen por capitan, los lacedemonios muy fatiga-

dos con los daños recibidos se boluian á su tierra mas con mengua que con onrra: á los quales el poeta Tirteo con la fuerza de sus versos de tal manera inflamó: que olvidados de sus propias vidas mudaron el propósito y boluiendo quedaron vitoriosos. Y no en vano cantaron los poetas que Orfeo ablandaua las piedras con sus dulces versos, pues que la suauidad de la poesia enternecia los duros coraçones de los tiranos: como parece por vna epistola de Falaris tirano famoso en crueldad que no por otra cosa otorgó la vida á Estesicoro poeta salvo porque hazia graciosos versos. y Pisistrato tirano de atenas no halló otro camino para echar de si el odio de la tirania y gratificarse con el pueblo: salvo mandando buscar los versos de Homero, propuesto premio á quien los pusiese por orden. Pues que diré en nuestra religion christiana quanto conmueuen á deuocion los deuotos y dulces ynos: cuyos autores fueron Hilario Ambrosio y otros muy prudentes y santísimos varones? y santo Agustino escriuió seys libros desta facultad intitulados música: para descanso de otros más graues estudios: en los quales seys libros trata de los géneros de versos y de quantos pies consta cada verso y cada pie de quantas sílabas. Suficientemente creo auer prouado la autoridad y antigüedad de la poesia y en quanta estima fue tenuta acerca de los antiguos y de los nuestros: aunque algunos ay que queriendo parecer graues y seueros: malinamente la destierran de entre los romanos como ciencia ociosa: boluiendo á la facultad la culpa de aquellos que mal vsan della: á los quales deuia bastar para conuencer su error: la multitud de Poetas que florecieron en grecia é en roma, que cierto sino fuera facultad onesta: no creo que Sófoeles alcançara magistrados preturas y capitania en atenas madre de las ciencias de vmanidad: Mas dexados estos con su livor é malicia bien auenturado principe: Suplico á vuestra real señoría para que en tiempo de su ocio reciba este pequeño seruicio por muestra de mi deseo.

CAPÍTULO I

DEL NACIMIENTO É ORIGEN DE LA POESIA CASTELLANA: É DE QUIEN RECEBIMOS NUESTRA MANERA DE TROBAR

Sentencia es muy aueriguada entre los poetas latinos ser por vicio reputado el acabar de los versos en consonantes é en semejanza de palabras, aunque algunas vezes hallamos los poetas de mucha autoridad con el atreimiento de su saber: auer vsado é puesto por gala aquello que á otros fuera condenacion de su fama: como parece por Virgilio en el epigrama que dize Sic vos non vobis etc. Mas los santos é prudentes varones que compusieron los ynos en nuestra cristiana religion escogieron por bueno lo que acerca de los Poetas era tenido por malo, que gran parte de los ynos van compuestos por consonantes é encerrados debaxo de cierto número de sílabas. é non sin causa estos sabios é dotísimos varones en este exercicio se ocuparon: porque bien mirado estando el sentido repartido entre la letra é el canto, muy mejor puede sentirse acordar se de lo que se va cantando por consonantes que en otra manera: porque no ay cosa que mas á la memoria nos tenga lo passado que la semejança dello. De aqui creo auer venido nuestra manera de trobar. aunque no dudo que en italia floreciesse primero que en nuestra españa é de alli descendiesse á nosotros. porque si bien queremos considerar segun sentencia de Virgilio: alli fue el solar del linage latino, é quando roma se enseñoreó de aquesta tierra: no solamente recibimos sus leyes é constituciones, mas aun el romance segun su nombre da testimonio: que no es otra cosa nuestra lengua sino latin corrompido. Pues porqué no confessaremos aquello que del latin deciendo. auerlo recibido de quien la lengua latina é el romance re-

cebimos? quanto mas que claramente parece en la lengua ytaliana auer auido muy mas antiguos poetas que en la nuestra: assi como el Dante é Francisco petrarca é otros notables varones que fueron antes é despues de donde muchos de los nuestros hurtaron gran copia de singulares sentencias el qual hurto como dize Virgilio: No deue ser vituperado mas dino de mucho loor quando de una lengua en otra se sabe galanamente cometer. y si queremos arguyr de la etimología del vocablo si bien miramos: trobar vocablo italiano es que no quiere dezir otra cosa trobar en lengua ytaliana: sino hallar. pues qué cosa es trobar. en nuestra lengua sino hallar sentencias é razones e consonantes e pies de cierta medida adonde las incluir é encerrar? Assi que concluyamos luego: el trobar auer cobrado sus fuerças en ytalia é de allí esparzido las por nuestra España. a donde creo que ya florece mas que en otra ninguna parte.

CAPÍTULO II

DE CÓMO CONSISTE EN ARTE LA POESIA É EL TROBAR

Aunque otra cosa no respondiessemos para prouar que la poesia consista en arte: bastaria el juyzio de los clarissimos autores que intitularon arte poetica los libros que desta facultad escriuieron. Y quién será tan fuera de raçon: que llamandose arte el oficio de texer ó herreria: ó hazer vasijas de barro ó cosas semejantes: piense la poesia y el trobar aver venido sin arte en tanta dinidad? Bien sé que muchos confenderán para en esta facultad ninguna otra cosa requerirse saluo el buen natural: y concedo ser esto lo principal y el fundamento: mas tambien afirmo polirse y alindarse mucho con las osseruaciones del arte que si al buen ingenio no se juntasse ell arte: seria como una tierra

frutifera y no labrada. Conuiene luego confessar de esta facultad lo que Ciceron en el de perfeto oratore: y lo que los professores de gramaticas suelen hazer en la definicion della: y lo que creo ser de todas las otras artes: que no son sino osseruaciones sacadas de la flor del vso de varones dotissimos: y reduzidas en reglas y preceptos porque segun diçen los que hablaron del arte: todas las artes conuiene que tengan cierta materia: y algunos afirman la oratoria no tener cierta materia: á los quales conuenice Quintiliano diziendo que el fin del orador ó retorico es dezir cosas aunque algunas vezes no verdaderas. pero verisimiles. y lo vltimo es persuadir y demulcir el oydo. y si esto es común á la poesia con la oratoria o retorica: queda lo principal conuiene á saber: yr incluydo en numeros ciertos, para lo qual el que no discutiessse los autores y preceptos: es imposible que no le engañe el oydo: porque segun doctrina de Boecio en el libro de musica: muchas vezes nos engañan los sentidos: por tanto deuemos dar mayor credito a la raçon. Como quiera que segun nos demuestra Tulio y Quintiliano: numeros ay que deue seguir el orador y huyr otros: mas esto ha de ser mas dissimuladamente y no tiene de yr astrieto a ellos como el poeta, que no es este su fin.

CAPÍTULO III

DE LA DIFERENCIA QUE HAY ENTRE POETA Y TROBADOR

Segun es comun uso de hablar en nuestra lengua: al trobador llaman poeta y al poeta trobador: ora guarde la ley de los metros ora no: mas a mí me parece que quanta diferencia ay entre musico y autor, entre geometra y pedrero: tanta deue auer entre poeta y trobador. Quanta diferencia aya del musico al cantor y del geometra al pe-

drero: Boecio nos enseña que el musico contempla en la especulacion de la musica: y el cantor es oficial della. Esto mesmo es entre el geometra y pedrero y poeta y trovador. porque el poeta contempla en los generos de los versos: y de quantos pies consta cada verso: y el pie de quantas sillabas: y aun no se contenta con esto: sin examinar la cantidad dellas. Contempla eso mesmo qué cosa sea consonante y assonante: y cuando passa una sillaba por dos: y dos sillabas por una y otras muchas cosas de las quales en su lugar adelante trataremos. Assi que quanta diferencia ay de señor á esclauo: de capitan á hombre de armas sugeto á su capitania: tanta á mi ver ay de trovador á poeta. mas pues estos dos nombres sin ninguna diferencia entre los de nuestra nacion confundimos, mucha razon es que quien quisiesse gozar del nombre de poeta o trovador: aya de tener todas estas cosas. O á quantos vemos en nuestra España estar en reputacion de trovadores. que no se les da mas por echar una silaba y dos demasiadas que de menos: ni se curan que sea buen consonante que malo. y pues se ponen a hazer en metro: deuen mirar y saber que metro no quiere dezir otra cosa sino mesura: de manera que lo que no lleua cierta mensura y medida: no deuenos dezir que va en metro ni el que lo haze deue gozar de nombre de poeta ni trovador.

CAPÍTULO IV

DE LO PRINCIPAL QUE SE REQUIERE PARA APRENDER
Á TROBAR

En lo primero amonestamos á los que carecen de ingenio y son mas aptos para otros estudios y exercicios: que no gasten su tiempo en vano: leyendo nuestros preceptos: pudiendolo emplear en otra cosa que les sea mas natural.

Y tomen por si aquel dicho de Quintiliano en el primero de sus instituciones: que ninguna cosa aprouechan las artes y preceptos: á donde fallece natura: que á quien ingenio falta no le aprouecha mas esta arte que preceptos de agricultura a tierras esteriles. De aqueste genero de hombres abrá muchos que reprehenderan esta obra: vnos que no la entenderan: otros que no sabran vsar della. á los quales respondo con vn dicho de santo agustino en el primero de dotrina christiana: diziendo que si yo con mi dedo mostrasse a vno alguna estrella: y él tuuiesse tan debilitados los ojos que no viesse el dedo ni la estrella: no por eso me deua culpar, é esso mesmo si viesse el dedo y no la estrella: deua culpar el defeto de su vista y no a mi.

Assi que aqueste nuestro poeta que establecemos instituyr: en lo primero venga dotado de buen ingenio: y porque creo que para los medianamente enseñados: está la verdad mas clara que la luz: si onese algunos tan barbaros que persistan en su pertinacia: dexados como incurables nuestra exortacion se endereze á los mancebos estudiosos: cuyas orejas las dulces musas tienen conciliadas. Es menester allende desto que el tal poeta no menosprecie la elocucion: que consiste en hablar puramente: elegante y alto quando fuere menester: segun la materia lo requiere. Los quales preceptos porque son comunes á los oradores y poetas: no los esperen de mí: que no es mi intencion hablar saluo de solo aquello que es propio del poeta. Mas para quanto á la elocucion mucho aprouecha segun es noticia de Quintiliano: criarse desde la tierna niñez adonde hablen muy bien: porque como nos enseña oracio: qualquiera vasija de barro guarda para siempre aquel olor que recibió quando nueua. Y despues desto se deue exercitarse en leer no solamente poetas e estorias en nuestra lengua: mas tambien en lengua latina. Y no solamente leerlos como dixé Quintiliano. mas discutirlos en los estilos é sentencias y en las licencias, que no leerá

cosa el poeta en ninguna facultad de que no se aproueche para la copia que le es muy necesaria principalmente en obra larga.

CAPÍTULO V

DE LA MANERA Y ESAMINACION DE LOS PIES Y DE LA MANERA DE TROBAR

Toda la fuerza de trobar está en saber hazer y conocer los pies, porque dellos se hazen las coplas y por ellos se miden. y pues así es sepamos qué cosa es pie. Pie no es otra cosa en el trobar sino un ayuntamiento de cierto numero de sílabas. y llámase pie porque por él se mide todo lo que trobamos, y sobre los tales pies corre y roda el sonido de la copla. Mas para que mejor vengamos en el verdadero conocimiento: deuenos considerar que los latinos llaman verso á lo que nosotros llamamos pie: y nosotros podemos llamar verso á donde quiera que ay ayuntamiento de pies que comunmente llamamos coplas, que quiere decir cópula ó ayuntamiento. Y bien podemos dezir que en vna copla aya dos versos assi como si es de ocho pies y va de quatro en quatro son dos versos: ó si de nueue el vn verso es de cinco é el otro de quatro é si es de diez puede ser el vn verso de cinco é el otro de otros cinco. é assi por esta manera podemos poner otros exemplos infinitos. Ay en nuestro vulgar castellano dos generos de versos ó coplas: el uno quando el pie consta de ocho sílabas ó su equiualencia que se llama arte real, é el otro quando se compone de doze ó su equiualencia que se llama arte mayor. Digo su equiualencia porque bien puede ser que tenga mas ó menos en cantidad. mas en valor es imposible para ser el pie perfecto. e bien parece nosotros auer tomado del latin el trobar pues en él se hallan estos dos géneros antiguamente de ocho sílabas assi como *Jam lucis*

orto sydere. de doze assi como *Mecenas atauis edite regibus.* Assi que quando el pie no tuuiese mas de ocho sílabas llamarle hemos de arte real como lo que dixo Juan de mena: *Despues quel pintor del mundo.* é si fuese de doze ya sabremos que es de arte mayor: assi como el mesmo Juan de mena en las tresientas:

Al muy prepotente don Juan el segundo.

Dixe que podian á las veses llevar más o menos sílabas los pies: entiéndese aquello en cantidad o contando cada una por sí: mas en el valor o pronouciación ni son más ni menos. Pueden ser más en cantidad quando vna dición acaba en vocal é la otra que sigue tambien en el mesmo pie comienza en vocal, que aunque son dos sílabas no valen sino por vna ni tardamos más tiempo en pronouciar ambas que vna. assi como dize Juan de mena: *Paró nuestra vida ofana.* Auemos tambien de mirar que quando entre la una vocal e la otra estuviere la *h.* que es aspiración: entonces á las vezes acontece que pasan por dos é á las vezes por una é juzgarlo hemos segun el comun uso de hablar ó segun viesemos que el pie lo requiere: é esto tambien aurá lugar en las dos vocales sin aspiración. Tambien pueden ser más quando las dos sílabas postreras del pie son ambas breues que entonces no valen ambas sino por vna. Mas es en tanto grado nuestro comun acentuar en la penultima sílaba que muchas vezes quando aquellas dos sílabas del cabo vienen breues: hacemos luenga la que está antes de la postrera assi como en otro pie dize: *De la biuda penélope.* Pueden tambien al contrario ser menos de ocho o de doze quando la última es luenga que entonces vale por dos e tanto tardamos en pronouciar aquella sílaba como dos, de manera que pasarán siete por ocho: como dixo frey iñigo:

Aclara sol diuinal.

Mas porque el arte mayor los pies son intercisos que se pueden partir por medio: no solamente puede passar una sílaba por dos quando la postrera es luenga. Mas tambien si la primera ó la postrera fuere luenga assi del un medio pie como del otro que cada una valdrá por dos. Ay otro genero de trobar que resulta de los sobredichos que se llama pie quebrado que es medio pie assi de arte real: son quatro sílabas ó su equiualencia é éste suelese trobar al pie quebrado mezclado con los enteros é a las vezes passan cinco sílabas por medio pie é entonces dezimos que la una vá perdida assi como dixo don Jorge:

Como deuenos.

En el arte mayor quando se parten los pies é van quebrados nunca suelen mezclarse con los enteros: mas antes todos son quebrados. segun parece por muchos villancicos que ay de aquesta arte trobados.

CAPÍTULO VI

DE LOS CONSONANTES É ASSONANTES É DE LA ESAMINACION
DELLOS

Despues de auer visto é conocido la mensura é esaminacion de los pies, resta conocer los consonantes é assonantes: los quales siempre se aposentan é assinan en el cabo de cada pie é son principales miembros é partes del mesmo pie, é porque el propio acento de nuestra lengua comunmente es en la penúltima sílaba: allí deuenos buscar y examinar los consonantes y assonantes. Consonante se llama todas aquellas letras ó syllabas que se ponen desde donde está el postrer acento agudo ó alto, hasta en fin del pie. Assi como si el vn pie acabasse en esta dicion: *Vida* y

el otro acabasse en otra dicion que dixese *despedida*, entonces diremos que desde la *i*. donde está el acento largo, hasta el cabo es consonante, y por eso se llama consonante, porque ha de consonar el vn pie con el otro con las mesmas letras desde aquel acento agudo o alto, que es aquella *i*. Mas quando el pie acaba en una syllaba luenga que vale por dos, entonces contamos aquella sola por vltima y penultima, y desde aquella vocal donde está el postrer acento largo: desde alli ha de consonar un pie con otro con las mesmas letras.

Assi como si el un pie acaba en *caragon* y el otro en *passion*: desde aquel *on*, que vale por dos syllabas, dezimos que es el consonante. E si acabase el pie en dos syllabas breues y estuuiese el acento agudo en la antepenultima, entonces diremos que el consonante es desde aquella antepenultima: porque las dos postreras que son breues: no valen sino por vna: de manera que todo se sale á vn cuento.

Assi como si el un pie acabasse en: *quíreme*: y el otro en *hiéreme*. entonces desde la *e* primera adonde está el acento alto es consonante que ha de consonar con las mesmas letras. Ay tambien otros que se llaman assonantes: é cuéntase por los mesmos acentos de los consonantes: mas difiere el vn assonante del otro en alguna letra de las consonantes que no de las vocales, y llámase assonante porque es á semejança del consonante aunque no con todas las mesmas letras.

Assi como Juan de mena dixo en la coronacion que acabó un pie en: *proverbios*: y en otro en: *soberuios*: a donde pasa una *v*. por una *b*. y esto suélese hacer en defeto de consonante, aunque *b* por *v*. y *v*. por *b*. muy usado está porque tienen gran hermandad entre sí.

Assi como si dezimos *biua*. y *reciba*. y otros muchos enxemplos pudieramos traer: mas dexemoslos por euitar prolixidad: E allende desto auemos nos guardar que no

pongamos un consonante dos veces en una copla. Y aun si ser pudiese non le deuemos repetir hasta que passe veynte coplas: Saluo si fuese obra larga que entonces podrémosla tornar á repetir á tercera copla ó dende adelante auiendo necesidad: y qualquiera copla se ha de hazer de diuersos consonantes, dando á cada pie compañero ó compañeros: porque si fuessen todos los pies de unos consonantes pareceria muy mal. Y auemos de notar que syllabas breues en el romance llamamos: todas las que tienen el acento baxo. E luengas ó agudas se dicen las que tienen alto el acento. Aunque en el latin no vayan por esta cuenta.

CAPÍTULO VII

DE LOS VERSOS Y COPLAS Y DE SU DIUERSIDAD

Segun ya diximos arriba deuemos mirar que de los pies se hazen los versos y coplas: mas porque algunos querran saber de quantos pies han de ser: digamos algo dello breuemente. Muchas vezes vemos que algunos hazen solo un pie: ni ay allí consonante pues que no tiene compañero: y aquel tal suélese llamar mote. y si tiene dos pies llámámosle tambien mote o villancico o letra de alguna inuencion por la mayor parte. Si tiene tres pies enteros ó el uno quebrado tambien será villancico ó letra de inuencion. Y entonces el vn pie ha de quedar sin consonante segun más comun uso y algunos ay del tiempo antiguo de dos pies y de tres que no van en consonante, porque entonces no guardauan tan estrechamente las obseruaciones del trobar. Y si es de quatro pies puede ser cancion y ya se puede llamar copla, y aun los romances suelen yr de quatro en quatro pies aunque non van en consonante, sino el segundo y el quarto pie y aun los del tiempo viejo no van por verdaderos consonantes y todas estas cosas suelen ser de

arte real que el arte mayor es más propia para cosas graues y arduas: y de cinco pies tambien ay canciones y de seys: y puédense llamar versos y coplas: y hazen tantas diuersidades quantas maneras huuiese de trocarse los pies: mas desde seys pies arriba por la mayor parte suelen tornar á hazer otro ayuntamiento de pies: de manera que serán dos uersos en una copla y comunmente no sube ninguna copla de doze pies arriba porque pareceria demasiada cosa: saluo los romances que no tienen número cierto.

CAPÍTULO VIII

DE LAS LICENCIAS Y COLORES POÉTICOS: Y DE ALGUNAS GALAS DEL TROBAR

De muchas licencias y figuras pueden usar los poetas por razon del metro y por la necesidad de los consonantes: mayormente en el latin ay figuras infinitas y algunas dellas han pasado en el uso de nuestras castellanas trobas de las quales no haremos mencion más de quanto nuestro proposito satisfaze. Tiene el poeta y trobador licencia para acortar y sincopar qualquier parte ó dición. Así como Juan de mena en una copla que dixo: *El hi de maria* por dezir *el hijo de maria*: Y en otra parte dixo: *Que nol perteneze*. Por dezir: *que no le pertenece*. y en otra dixo *Agenores*: por *agenorides*: Puede assi mesmo corromper y estender el vocablo assi como el mesmo Juan de mena en otra que dixo *Cadino*: por *Cadmo* y *lagos metroes*: por *meotides*. Y puede tambien mudarle el acento: assi como en otro lugar donde dize: *plátanos*: por *plátanos*: y en otro *penelópe* por *penélope*. Tiene tambien licencia para escriuir un lugar por otro como Juan de mena que puso una Tebas por otra. y puede tambien poner una persona por otra. y un nombre por otro. y la parte por el todo y el todo por la parte. Otras muchas

más figuras y licencias pudieramos contar: mas porque los modernos gozan de la breuedad contentemonos con estas las quales no deuemos usar muy amenudo pues que la necesidad principalmente fue causa de su inuencion aunque verdad sea que muchas cosas al principio la necesidad ha introduzido que despues el uso las ha aprobado por gala assi como los trages: las casas y otras infinitas cosas que serian muy largas de contar. ay tambien mucha diuersidad de galas en el trobar especialmente de quatro ó cinco principales deuemos hazer fiesta. Ay una gala de trobar que se llama encadenado que el consonante que acaba el vn pie en aquel comença el otro. Assi como una copla que dize: *soy contento ser catiuo: catiuo en vuestro poder: poder dichoso ser biuo: biuo con mi mal esquiuo: esquiuo no de querer, etc.* Ay otra gala de trobar que se llama retrocado que es quando las raçones se truecan: como una copla que dize. *Contentaros y seruiros: seruiros y contentaros, etc.* Ay otra gala que se dize redoblado que es quando se redoblan las palabras: assi como una cancion que dize. *No quiero querer: sin sentir sentir sufrir: por poder poder saber, etc.* Ay otra gala que se llama multiplicado que es quando en vn pie van muchas consonantes: assi como en una copla que dize. *Desear gozar amar: con amor dolor temor, etc.* Ay otra gala de trobar que llamamos reyterado que es tornar cada pie sobre una palabra: assi como una copla que dize. *Mirad quan mal lo myraís: mirad quan penado biuo: mirad quanta mal recibo, etc.* Estas y otras muchas galas ay en nuestro castellano trobar: Mas no las debemos usar muy á menudo que el guisado con mucha miel no es bueno sin algun sabor de vinagre.

CAPÍTULO IX Y FINAL

DE COMO SE DEUEN ESCREUIR Y LEER LAS COPLAS

Deuense escreuir las coplas de manera que cada pie vaya en su renglon ora sea de arte real ora de arte mayor: ora sea de pie quebrado ora de entero: e si en la copla huiesse dos versos assi como si es de siete e los quatro pies son un verso: e los otros tres otro: o si es de ocho e los quatro son un verso e los otro quatro otro: o si es de nueue e los cinco son un verso e los quatro otro etc. siempre entre verso y verso se ponga coma que son dos puntos uno sobre otro: é en fin de la copla hase de poner colon que es un punto solo. e en los nombres propios que non son muy conocidos en las palabras que pueden tener dos acentos: deuemos poner sobre la vocal a donde se hace el acento luengo un ápice que es un rasguito como el de la. i. assi como en *amo* quando *yo amo*: e *amo* quando *otro amo*: e hanse de leer de manera que entre pie e pie se pase un poquito sin cobrar aliento, e entre verso e verso pasar un poquito mas: e entre copla y copla un poco mas para tomar aliento.

GRAMÁTICA CASTELLANA

POB

ANTONIO DE NEBRIJA

LIBRO II

EN QUE TRATA DE LA PROSODIA E SILABA

CAPÍTULO PRIMERO

DE LOS ACIDENTES DE LA SILABA

Despues que en el libro passado disputamos de la letra e como se avia de escrevir en el castellano cada una de las partes de la oracion: segun la orden que pusimos en el comienzo desta obra: siguese agora de la silaba: la cual como diximos responde á la segunda parte de la gramatica que los griegos llaman prosodia. Silaba es un aiuntamiento de letras: que se pueden coger en una herida de la voz e debaxo de un acento. Digo un aiuntamiento de letras: porque quando las vocales suenan por si: sin se mezclar con las consonantes propriamente no son silabas.

Tiene la silaba tres accidentes. número de letras. longura en tiempo. altura e baxura en acento. Assi que puede tener la silaba impropriamente assi llamada una sola letra si es vocal: como. *a*. puede tener dos como. *ra*. puede tener

tres como. *tra*. puede tener cuatro como. *tras*. puede tener cinco si dos vocales se cogen en diphthongo: como en la primera silaba de *treinta*. de manera que una silaba no puede tener mas de tres consonantes: dos antes de la vocal: e una despues della. El latin puede sufrir en una silaba cinco consonantes con una vocal: e por consiguiente seis letras en una herida: como lo diximos en la orden de las letras.

Tiene esso mesmo la silaba longura de tiempo: porque unas son cortas: e otras luengas: lo cual sienten la lengua griega e latina. e llaman silabas cortas e breves a las que gastan un tiempo en su pronunciacion. luengas a las que gastan dos tiempos. como diziendo *corpora*. la primera silaba es luenga. las dos siguientes breves. assi que tanto tiempo se gasta en pronunciar la primera silaba: como las dos siguientes: mas el castellano no puede sentir esta diferencia: ni los que componen versos pueden distinguir las silabas luengas de las breves: no mas que asintian los que compusieron algunas obras en verso latino en siglos passados: hasta que agora no sé por que providencia divina comienza este negocio a se despertar. Y no desespero que otro tanto se haga en nuestra lengua: si este mi trabajo fuese favorecido de los ombres de nuestra nacion. Y aun no parará aquí nuestro cuidado: hasta que demostremos esto mesmo en la lengua ebraica. Porque como escriven Origenes Eusebio, e Ieronimo: e de los mesmos judios flavio: Iosefo: gran parte de la sagrada escriptura está compuesta en versos por numero peso e medida de silabas luengas e breves. Lo cual ninguno de cuantos judios oi biven: siente ni conoce: sino quando veen muchos lugares de la biblia escriptos en orden de verso. Tiene tan bien la silaba altura e baxura: porque de las silabas unas se pronuncian altas: e otras baxas. lo cual esta en razon del acento: de que avemos de tratar en el capitulo siguiente.

CAPÍTULO II

DE LOS ACENTOS QUE TIENE LA LENGUA CASTELLANA

Prosodia en griego sacando palabra de palabra: quiere decir en latín acento: en castellano quasi canto. Porque como dize Boecio en la musica: el que habla que es oficio proprio del ombre: e el que reza versos que llamamos poeta: e el que canta que dizimos musico: todos cantan en su manera. Canta el poeta no como el que habla: ni menos como el que canta: mas una media manera. e assi dixo Virgilio en el principio de su eneida. *Canta las armas e el varon.* e nuestro juan de mena. *Tus casos falaces fortuna cantamos.* e en otro lugar. *Canta tu cristiana musa.* e assi el que habla: porque alza unas silabas: e abaxa otras: e en alguna manera canta. Assi que ai en el castellano dos acentos simples: uno por el qual la silaba se alza: que llamamos agudo. otro por el qual la silaba se abaxa: que llamamos grave como en esta dicion *señor.* la primera silaba es grave. e la segunda aguda. e por consiguiente la primera se pronuncia por acento grave, e la segunda por acento agudo. Otros tres acentos tiene nuestra lengua compuestos solamente en los diphthongos. El primero de agudo e grave que podemos llamar deflexo. Como en la primera silaba de *causa.* El segundo de grave e agudo: que podemos llamar flexo. como en la primera silaba de *viento.* El tercero de grave e agudo e grave: que podemos llamar circunflexo. como en esta dicion de una silaba *buei.* Assi que sea la primera regla del acento simple: que qualquiera palabra no solamente en nuestra lengua mas en qualquiera otra que sea: tiene una silaba alta: que se enseñorea sobre las otras: la qual pronunciamos por acento agudo: e que todas las otras se pronuncian por acento grave. De manera que

si tiene una silaba: aquella sera aguda. si dos ó mas: la una de ellas como en estas dicciones *sal. saber. sabidor.* las ultimas silabas tienen acento agudo: e todas las otras acento grave. La segunda regla sea que todas las palabras de nuestra lengua comunmente tienen el acento agudo en la penúltima silaba. e en las dicciones barbaras o cortadas del latin en la última silaba muchas veces: e mui pocas en la tercera: contando desde el fin. e en tanto grado rehusa nuestra lengua el acento en este lugar: que muchas vezes nuestros poetas pasando la palabras griegas e latinas al castellano: mudan el acento agudo en la penultima: teniendolo en la que está antes de aquella. Como juan de mena. *A la biuda penelópe. y al hijo de liriópe.* Y en otro lugar. *Con toda la otra mundana machina.* La tercera regla es de Quintiliano: que quando alguna dicion tuviere el acento indiferente a grave e agudo: avemos de determinar esta confusion e causa de error: poniendo encima de la silaba que ha de tener el acento agudo un resguito que el llama apice: el qual suba de la mano siniestra á la diestra: qual lo vemos señalado en los libros antiguamente escriptos. Como diziendo *amo:* esta palabra es indiferente á *io. ámo. e alguno amó.* Esta ambigüedad e confusion de tiempos e personas áse de distinguir por aquella señal poniendola sobre la primera silaba de *ámo* quando es de la primera persona del presente del indicativo. o en la última silaba, quando es de la tercera persona del tiempo passado acabado del mesmo indicativo. La quarta regla es: que si el acento esta en la silaba compuesta de dos vocales por diphthongo: e la final es. *i. u.* la primera dellas es aguda e la segunda grave: e por consiguiente tiene acento deflexo: como en estas dicciones *gaita. veinte. oi. muy. causa. deudo. biuda.* las primeras vocales del diphthongo son agudas: e las siguientes graves. La quinta regla es: que si el acento esta en silaba compuesta de dos vocales por diphthongo: e la final es. *a. e. o.* la primera dellas es gra.

ve e la segunda aguda: e por consiguiente tiene acento inflexo, como en estas diciones: *codiciá. codicié. codició. cuando. fuérte*. las primeras del diphthongo son graves e las segundas son agudas. La sexta regla es: que cuando el acento está en silaba compuesta de tres vocales: si la de medio es. *a. e.* la primera e ultima son graves e la de medio aguda e por consiguiente tiene acento circunflexo, como en estas diciones *desmaiáis. ensaiáis. desmaiéis. ensaiéis. guái. aguáitar. buéi. buéitre*. Mas si la final es. *e.* aguzase aquella: e quedan las dos vocales primeras graves: e por consiguiente en toda la silaba acento circunflexo, como en estas diciones. *poisuélo. arroiuélo.*

CAPÍTULO III

EN QUE PONE REGLAS PARTICULARES DEL ACENTO DEL VERBO.

Los verbos de mas de una silaba en cualquier conjugacion, modo, tiempo, número e persona, tienen el acento agudo en la penultima silaba, como en *amo. amas. leo. lees. oío. oíes*, sacase la primera e tercera persona del singular del pasado acabado del indicativo: porque pasan el acento agudo a la silaba final, como diciendo, *io amé. alguno amó*. Salvo los verbos que formaron este tiempo sin proporcion alguna como diremos en el capitulo sexto del quinto libro. Como de *andar. io anduve. alguno anduvo. de traer. tráxe. alguno tráxo. de dezir. dixé. alguno dixó.*

Sacanse tan bien la segunda persona del plural del presente del mismo indicativo e del imperativo e del futuro del optativo e del presente del subjunctivo e del presente del infinitivo cuando reciben cortamiento, como diciendo *vos amáis. vos amad. o amá. vos améis. amár*. Sacanse esso mesmo la primera e segunda persona del plural del pasado no acabado del indicativo: e del presente e passado del

optativo e del passado no acabado e del passado mas que acabado e futuro de subjunctivo: porque pasan el acento agudo a la antepenultima, como diciendo *nos amávamos. vos amávades. nos amássemos. vos amásseades. nos amáramos. vos amárades. nos amáramos. vos amáriades. nos amáremos. vos amáredes.*

Pero cuando en este lugar hacemos cortamiento: queda el acento en la penultima, como diciendo *quando vos amárades por amáredes.*

CAPÍTULO IV

EN QUE PONE REGLAS PARTICULARES DE LAS OTRAS PARTES DE LA ORACION.

Como diximos arriba: proprio es de la lengua castellana tener el acento agudo en la penultima silaba: o en la ultima cuando las diciones son barbaras o cortadas del latin: e en la antepenultima muy pocas veces: e aun comunmente en las diciones que traen consigo en aquel lugar el acento del latin. Mas porque esta regla general dessea ser limitada por excepcion: ponemos aqui algunas reglas particulares.

Las diciones de mas de una silaba que acaban en. *a.* tienen el acento agudo en la penultima como *tierra. casa.* sacanse algunas diciones peregrinas que tienen el acento en la ultima como *alvalá. alcalá. alá. cabalá.* e de las nuestras *quizá. acá. allá. acullá.*

Muchas tienen el acento en la antepenultima como estas. *pérdida. uespeda. bóveda. busqueda. mérida. ágreda. úbeda. águeda. pértiga. águila. citola. cédula. almáciga. alhóndiga. luziernaga. Málaga. córcega. bráxula. carátula. závila. ávila. yárgola. tórtola. peñola. opéndola. oropéndola. albórbola. ligri- ma. cáñama. xáquima. ánima. sávana. árguena. almádana.*

almojávana. cártama. lámpara. pildora. cólera. pólvora. cántara. úlcera. cámara. alcándara. alcántara. vispera. mandrágora. apóstata. cárcava. xátiva. alférez. En. d. tienen el acento agudo en la última sílaba como virtud. bondad. enemistad. Sacanse, uesped e cespéd. los cuales tienen el acento agudo en la penúltima en el plural: de los cuales queda el acento agudo asentado en la misma sílaba. e dezimos. úespedes. céspedes.

En. e. tienen el acento agudo en la penúltima como *lináje. tóque. Sacanse alquilé. rabé:* que tienen acento agudo en la última. e en la ante penúltima aquestos *ánade. xénabe. adáreme.*

En. i. tienen el acento agudo en la última sílaba como *borceguí. maravedí. aljonjolí.* E los que acaban en diphthongo siguen las reglas que arriba dimos de las diciones diphthongadas. como *lei. rei. buei.*

En. l. tienen el acento agudo en la última sílaba. como *animal. fiel. candil. alcohol. azul.* Sacanse algunos que los tienen en la penúltima. como estos. *marmol. arbol. estiercol. mastel. datil. angel.* Los cuales en el plural guardan el acento en aquella misma sílaba. E assi dezimos. *marmoles. arboles. estiercoles. masteles. datiles. angeles.*

En. n. tienen el acento agudo en la última sílaba. Como *truá. rehē. ruín. leā. atū.* Sacanse *virgen. origen. e orden.* que tienen el acento agudo en la penúltima: e guardálo. en aquel mesmo lugar en el plural. e assi dezimos *origenes. vírgenes. ordenes.*

En. o. tienen el acento agudo en la penúltima. como *libro. cielo. bueno.* Sacanse algunos que lo tienen en la antepenúltima. como *filósofo. lógico. gramático. médico. arsénico. párpado. pórvido. úmido. higado. úbrigo. canónigo. tãrgago. muérdago. galápago. espárrago. relámpago. piélago. arãvigo. morciélago. idrópigo. alhóstigo. búfalo. cernicalo. título. séptimo. décimo. último. legitimo. préstamo. álamo. gerónimo. távano. rávano. úersano. órgano. orégano. zãngano.*

témpano. cópano. burdégano. peruétano. gálbano. término. almuédano. búzano. cántaro. niéspero. bárbaro. áspero. páxaro. género. álvaro. lázaro. ábito. gómito.

En. r. tienen el acento agudo en la última sílaba. como *azar. muger. amor.* Sacanse algunos que la tienen en la penúltima como *acibar. aljofar. atincar. azucar. azofar. albeitar. ansar. tibar. alcazar. alfamar. cesar.* e retienen en el plural el acento en aquella mesma sílaba. como *diziendo. ansares. alcazares. alfamares. cesares.*

En. s. tienen el acento agudo en la última. como *diziendo compás. pavés. anís.* Sacanse *ércules. miércoles.* que lo tienen en la antepenúltima.

En. x. todos tienen el acento agudo en la última sílaba. como *borrax. balax. reloj.*

En. z. tienen el acento agudo en la última sílaba. como *rapaz. xerez. perdiz. badajoz. andaluz.* Sacanse algunos que lo tienen en la penúltima. como. *alferez. caliz. mendez. díaz. martinez. fernandez. gomez. calez. tunez.* Y destes los que tienen plural retienen el acento en la mesma sílaba e assi dezimos *alferezes. calices.*

En. b. c. f. q. h. m. p. t. u. ninguna palabra castellana acaba. e todas las que recibe son barbaras e tienen el acento en la última sílaba. como *jacób. melchisedéc. jóseph. magóg. abrahám. ardit. ervatú.*

CAPÍTULO V

DE LOS PIES QUE MIDEN LOS VERSOS

Porque todo aquello que dezimos o está atado debaxo de ciertas leies: lo cual llamamos verso: o está suelto de llas: lo cual llamamos prosa: veamos agora: que es aquello que mide el verso: e lo tiene dentro de ciertos fines: no dexandolo vagar por inciertas maneras. Para maior cono-

cimiento de lo cual avemos aqui de presuponer aquello de aristoteles: que en cada genero de cosas ai una que mide todas las otras: e es la menor en aquel genero. Assi como en los numeros es la unidad: por la cual se miden todas las cosas que se cuentan, porque no es otra cosa ciento: sino cien unidades. Y assi en la musica lo que mide la distancia de las bozes es tono o diesis, lo que mide las cantidades continuas es o pie o vara o passada. Y por consiguiente los que quisieran medir aquello que con mucha diligencia componian o razonavan, hizieronlo por una medida la cual por semejanza llamaron pie: el cual es lo menos que puede medir el verso e la prosa. Y no se espante ninguno por que dixen que la prosa tiene su medida: porque es cierto que la tiene: e aun por aventura mui mas estrecha que la del verso: segun que escriben tulio e Quintiliano en los libros en que dieron preceptos de la retorica. Mas de los numeros e medida de la prosa diremos en otro lugar: agora digamos de los pies de los versos; no como los toman nuestros poetas: que llaman pies a los que avian de llamar versos: mas por aquello que los mide: los cuales son unos assientos o caidas que haze el verso en ciertos lugares. Y assi como la silaba se compone de letras: assi el pie se compone de silabas. Mas porque la lengua griega e latina tienen diversidad de silabas luengas e breves: multiplicanse en ellas los pies en esta manera. Si el pie es de dos silabas: o entrambas son luengas, o entrambas son breves, o la primera luenga e la segunda breve, ó la primera breve e la segunda luenga, e assi por todos son quatro pies de dos silabas, *spondeo*, *pirrheo*, *trocheo*, *iambo*. Si el pie tiene tres silabas o todas tres son luengas e llamasse *molosso* o todas tres son breves e llamasse *tribraco*, o las dos primeras luengas e la tercera breve e llamasse *antibachio*, o la primera luenga e las dos siguientes breves, e llamasse *ductilo*, o las dos primeras breves e la tercera luenga e llamasse *anapesto*, o la primera breve e las

dos siguientes luengas e llamase *antipasto*. ó la primera e ultima breves e la de medio luenga, e llamase *anfibraco*, o la primera e ultima luengas e la de medio breve, e llamase *anfimacro*, e assi son por todos ocho pies de tres silabas. Y por esta razon se multiplican los pies de quatro silabas: que suben a diez e seis. Mas porque nuestra lengua no distingue las silabas luengas de las breves: e todos los generos de los versos regulares se reduzen a dos medidas: la una de dos silabas: la otra de tres: osemos poner nombre a la primera *spondeo*: que es de dos silabas luengas: a la segunda *ductilo* que tiene tres silabas la primera luenga e las dos siguientes breves: porque en nuestra lengua la medida de dos silabas e de tres: tienen mucha semejanza con ellos. Ponen muchas vezes los poetas una silaba demasiada despues de los pies enteros: la cual llaman *medio pie* o *cesura*: que quiere dezir *cortadura*: mas nuestros poetas nunca usan della sino en los comienzos de los versos donde ponen fuera de cuento aquel medio pie: como mas largamente diremos abaxo.

CAPÍTULO VI

DE LOS CONSONANTES E QUAL E QUE COSA ES CONSONANTE EN LA COPLA

Los que compusieron versos en ebraico griego e latino: hizieronlas por medida de silabas luengas e breves. Mas despues que con todas las buenas artes se perdió la gramática: e no supieron distinguir entre silabas luengas e breves: desataronse de aquella lei e pusieronse en otra necesidad de cerrar cierto numero de silabas debaxo de consonantes. Tales fueron los que despues de aquellos santos varones que echaron los cimientos de nuestra religion: compusieron himnos por consonantes: contando so-

lamente las silabas non curando de la longura o tiempo dellas. El cual ierro con mucha ambicion e gana los nuestros arrebataron. E lo que todos los varones doctos con mucha diligencia avian e rehusavan por cosa viciosa: nosotros abrazamos como cosa de mucha elegancia e hermosura. Porque como dize aristoteles por muchas razones avemos de huir los consonantes.

La primera porque las palabras fueron halladas para dezir lo que sentimos: e no por el contrario el sentido ha de servir a las palabras. Lo cual hazen los que usan de consonantes en las clausulas de los versos: e dizen lo que las palabras demandan: e no lo que ellos sienten. La segunda porque en habla no ai cosa que mas ofenda las orejas: ni que maior hastio nos traiga: que la semejanza: la cual traen los consonantes entre sí. E aunque tulio ponga entre los colores retóricos: las clausulas que acaban o caen en semejante manera: esto ha de ser pocas vezes: e no de manera que sea mas la salsa quel manjar. La tercera porque las palabras son para traspasar en las orejas del auditor: aquello que nosotros sentimos teniendo lo atento en lo que queremos dezir. mas usando de consonantes el que oie no mira lo que se dize: antes está como suspenso esperando el consonante que se sigue. Lo cual conociendo nuestros poetas expienden en los primeros versos lo vano e ocioso: mientras que el auditor esta como atonito. e guardan lo macizo e bueno para el ultimo verso de la copla: porque los otros desvanecidos de la memoria: aquel solo quede asentado en las orejas. Mas porque este error e vicio ia está consentido e recibido de todos los nuestros: veamos cual e que cosa es consonante. Tulio en el cuarto libro de las retóricas dos maneras pone de consonantes. una quando dos palabras o muchas de una especie caen en una manera por declinacion: como juan de mena.

*Las grandes hazañas de nuestros señores.
Dañadas de olvido por falta de auctores.*

Señores e auctores caen en una manera: porque son consonantes en la declinacion del nombre. Esta figura los gramaticos llaman omeoptoton. tulio interpretola semejante caída. La segunda manera de consonante es quando dos o muchas palabras de diversas especies acaban en una manera como el mesmo autor.

*Estados de gentes que giras e trocas.
Tus muchas falacias tus firmezas pocas.*

Trocas e pocas son diversas partes de la oracion: e acaban en una manera. a esta figura los gramaticos llaman omeopteleuton. Tulio interpretola semejante déxo. Mas esta diferencia de consonantes no distinguen nuestros poetas: aunque entre sí tengan algun tanto de diversidad. Assi que será el consonante caída o déxo conforme de semejantes o diversas partes de la oracion. Los latinos pueden hazer consonante desde la silaba penultima o de la antepenultima siendo la penultima grave. Mas los nuestros nunca hazen el consonante sino desde la vocal: donde principalmente está el acento agudo en la ultima o penultima silaba. Lo cual acontece porque como diremos abaxo: todos los versos de que nuestros poetas usan: o son jambicos ipponaticos: o adonicos en los cuales la penultima es siempre aguda: o la ultima quando es aguda e vale por dos silabas. Y si la silaba de donde comienza á se determinar el consonante es compuesta de dos vocales o tres cogidas por diphthongo: abasta que se consiga la semejanza de letras desde la silaba o vocal donde está el acento agudo. assi que no será consonante entre treinta e tinta. mas será entre tierra e guerra. Y aunque Juan de mena en la coronacion hizo consonantes entre proverbios e soverbios: puedese excusar por lo que diximos de la vezindad que tienen entre sí la. *b.* con la. *u.* consonante. Nuestros maiores no eran tan ambiciosos en tassar los consonantes e harto les parecia que bastava la semejanza de las vocales

avnque non se consiguiessse la de las consonantes. e assi hazian consonar estas palabra *santa. morada. alva.* Como en aquel romance antiguo:

*Digas tu el ermitaño qué hazes la vida santa:
Aquel ciervo del pie blanco donde hace su morada.
Por aquí passó esta noche una hora antes del alva.*

CAPÍTULO VII

DE LA SINALEPHA E APRETAMIENTO DE LAS VOCALES

Acontece muchas vezes: que cuando alguna palabra acaba en vocal e si se sigue otra que comienza esso mesmo en vocal: echamos fuera la primera dellas como Juan de mena en el labirintho.

Hasta que al tiempo de agora vengamos.

Despues de que *é* le siguiesse. *a. i.* echamos la. *e.* pronunciando en esta manera.

Hasta qual tiempo de agora vengamos.

A esta figura los griegos llaman *sinalepha.* los latinos *compression.* nosotros podemosla llamar *ahogamiento de vocales.* Los griegos ni escriben ni pronuncian la vocal que echan fuera assi en verso como en prosa. Nuestra lengua esso mesmo con la griega assi en verso como en prosa a las vezes escribe e pronuncia aquella vocal: aunque se siga otra vocal. como Juan de mena.

Al gran rey de españa al cesar novelo

Despues de. *a.* siguese otra. *a.* pero no tenemos necesidad de echar fuera la primera dellas. E si en prosa dixesses: *tu eres mi amigo:* ni echamos fuera la. *u.* ni la. *i.* aun-

que se siguieron. *e. a.* vocales. A las vezes ni escrivimos ni pronunciamos aquella vocal como Juan de mena.

Despues quel pintor del mundo.

Por dezir.

Despues que el pintor de el mundo.

A las vezes escrivimos la *a:* e no la pronunciamos como el mesmo autor en el verso siguiente

Para nuestra vida ufana.

Callamos la: *a.* e dezimos

Para nuestra vidufana

E esto no solamente en la necesidad del verso: mas aun en la oracion suelta. Como si escriviesses. *nuestro amigo está aqui.* puedeslo pronunciar como se escribe. e por esta figura puedeslo pronunciar en esta manera *nuestramigo staquí.* Los latinos en prosa siempre escriben e pronuncian la vocal en fin de la dicion aunque despues della se siga otra vocal. En verso escribenla e non la pronuncian. Como *juvenal.*

Semper ego auditor tantum.

Ego acaba en vocal. e siguesse *auditor* que comienza esso mesmo en vocal. Echamos fuera la. *o.* e dezimos pronunciando.

Semper egauditor tantum.

Mas si desatassemos el verso: dexariamos entrambas aquellas vocales: e pronunciaríamos.

Ego auditor tantum.

Tienen tambien los latinos otra figura semejante a la *sinalepha* la cual los griegos llaman *etlipsi.* nosotros pode-

mosla llamar duro encuentro de letras, e es cuando alguna dición acaba en *m.* e se sigue dición que comienza en vocal: entonces los latinos por no hazer metacismo que es fealdad de la pronunciación con la *m.* echan fuera aquella *m.* con la vocal que esta silabicada en ella. Como Virgilio. *Venturum excidio libyae.* donde pronunciamos. *Ventur excidio libye.* Mas esta manera de metacismo no la tienen los griegos ni nosotros, porque en la lengua griega e castellana ninguna dición acaba en *m.* porque como dize plinio en fin de las diciones siémpre suena un poco oscura.

CAPÍTULO VIII

DE LOS GENEROS DE LOS VERSOS QUE ESTAN EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA: E PRIMERO DE LOS VERSOS JAMBICOS

Todos los versos cuantos io he visto en el buen uso de la lengua castellana: se pueden reducir a seis generos, porque o son monometros o dimetros o compuestos de dimetros e monometros o trimetros, o tetrametros o adonicos sencillos, o adonicos doblados. Mas antes que examinemos cada uno de aquestos seis generos: avemos aqui de presuponer e tornar á la memoria: lo que diximos en el capitulo octavo del primero libro: que dos vocales e aun algunas vezes tres se pueden coger en una silaba. Eso mesmo avemos aqui de presuponer lo que diximos en el quinto capitulo deste libro: que en comienzo del verso podemos entrar con medio pie perdido: el cual no entra en el cuento e medida con los otros. Tan bien avemos de presuponer lo que diximos en el capitulo passado: que quando alguna dición acabare en vocal: e se siguiere otra que comience esso mesmo en vocal: echamos algunas vezes la primera dellas. El cuarto presupuesto sea que la silaba aguda en fin del verso vale o se ha de contar por dos: porque co-

munmente son cortadas del latin, como *amar* de *amare*, *amad* de *amade*. Assi que el verso que los latinos llaman monometro: e nuestros poetas pie quebrado: regularmente tiene quatro silabas: e llamanle assi porque tiene dos pies espondeos, e una medida o assiento. Como el marques en los proverbios.

*Hijo mio mucho amado
Para mientes.
No contrastes á las gentes.
Mal su grado.
Ama: e seras amado.
Y podras.
Hazer lo que no haras.
Desamado.*

Paramientes, e *mal su grado*, son versos monometros regulares: porque tienen cada quatro silabas e aunque *paramientes* parece tener cinco: aquellas no valen mas de quatro: porque *ie.* es diphthongo: e vale por una segun el primero presupuesto, puede este verso tener tres silabas si la final es aguda, como en la mesma copla: *Y podras*. Aunque *i podras* no tiene mas de tres silabas: valen por quatro segun el cuarto presupuesto. Puede entrar este verso con medio pie perdido por el segundo presupuesto, e assi puede tener cinco silabas. Como don jorge manrique.

*Un constantino en la fe,
Que mantenía.*

Que mantenía tiene cinco silabas, las cuales valen por quatro, porque la primera no entra en cuenta con las otras. Y por esta mesma razon puede tener este pie quatro silabas aunque la ultima sea aguda: e valga por dos. Como el marques en la mesma obra.

*Solo por aumentacion.
De unanidad.*

De *umanidad* tiene cuatro sílabas o valor dellas: porque entro con una perdida. e echo fuera la. *e*. por el tercero presupuesto. e la ultima vale por dos: segun el cuarto. El dimetro iambico que los latinos llaman quaternario e nuestros poetas pie de arte menor e algunos de arte real: regularmente tiene ocho sílabas e cuatro espondeos. llamaronle dimetro: porque tiene dos asientos. quaternario porque tiene cuatro pies. Tales son aquellos versos a los cuales arrimavamos los que nuestros poetas llaman pies quebrados. en aquella copla.

*Hijo mio mucho amado.
No contrastes a las gentes.
Ama e seras amado.
Hazer lo que no harás.*

Hijo mio mucho amado tiene valor de ocho sílabas: porque la. *o*. desta partezilla mucho se pierde por el tercero presupuesto. esso mesmo puede tener siete: si la final es aguda. porque aquella vale por dos segun el ultimo presupuesto: como en aquel verso.

Hazer lo que no podrás.

Hazemos algunas veces versos compuestos de dimetros e monometros. como en aquella pregunta.

*Pues tantos son los que siguen la pasion.
Y sentimiento penado por amores:
A todos los namorados trovadores.
Presentando les demando tal quistion.
Que cada uno probando su entincion:
Me diga que cual primero destes fue.
Si amor o si esperanza. o si fe.
Ficandando la su respuesta por razon.*

El trimetro jambico que los latinos llaman senario. regularmente tiene doze sílabas. e llamaronlo trimetro: porque tiene tres asientos. senario: porque tiene seis espon-

deos. en el castellano este verso no tiene mas de dos asientos en cada tres pies uno. como en aquellos versos.

*No quiero negaros Señor tal demanda.
Pues vuestro rogar me es quien me lo manda.
Mas quien solo anda cual veis que yo ando.
No puede aunque quiere cumplir vuestro mando.*

El tetrametro iambico que llaman los latinos octonario: e nuestros poetas pie de romances: tiene regularmente diez e seis sílabas. e llamaronlo tetrametro porque tiene cuatro asientos. octonario porque tiene ocho pies. como en este romance antiguo.

*Digas tu el ermitaño: que hazes la santa vida.
Aquel ciervo del pie blanco donde haze su manida.*

Puede tener este verso una sílaba menos: cuando la final es aguda: por el cuarto presupuesto. como en el otro romance.

*Morir se quiere Alexandre de dolor de corazon
Embio por sus maestros cuantos en el mundo son.*

Los que lo cantan porq̄ hallan corto e escaso aquel ultimo espondeo: suplen e rehazen lo que falta: por aquella figura que los gramaticos llaman paragóge: la cual como diremos en otro lugar: es añadidura de sílaba en fin de la palabra. e por *corazon* e *son*: dizen *corazone* e *sonne*. Estos cuatro generos de versos llamanse iambicos porque en el latin en los lugares pares donde se hazen los asientos principales: por fuerza han de tener el pie que llamamos iambo. Mas porque nosotros no tenemos sílabas luengas e breves: en lugar de los iambos pusimos espondeos. Y porque todas las penultimas sílabas de nuestros versos iambicos o las ultimas cuando valen por dos son agudas: e por consiguiente luengas: llamanse estos versos ipponacticos iambicos: porque ipponate poeta griego usó dellos.

Como archiloco de los iambicos: de que usaron los que antiguamente compusieron los himnos por medida: en los cuales siempre la penultima es breve: e tiene acento agudo en la antepenultima. como en aquel himno.

Jam lucis orto sidere.

E en todos los otros de aquella medida.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

CAPÍTULO IX

DE LOS VERSOS ADONICOS

Los versos adonicos se llamaron: porque adonis poeta uso mucho dellos: o fue el primer inventor. Estos son compuestos de un dactilo e un espondeo. tienen regularmente cinco silabas e dos assientos: uno en el dactilo: e otro en el espondeo. Tiene muchas veces seis silabas quando entramos con medio pie perdido: el cual como diximos arriba no se cuenta con los otros. Puede esso mesmo tener este verso quatro silabas: si es la ultima silaba del verso aguda por el cuarto presupuesto. Puede tan bien tener cinco siendo la penultima aguda: e entrando con medio pie perdido. En este género de verso esta compuesto aquel rondel antiguo.

*Despide plazer,
Y pone tristura,
Crece en querer,
Vuestra hermosura.*

El primero verso tiene cinco silabas e valor de seis: porque se pierde la primera con que entramos: e la última vale por dos. El segundo verso tiene seis silabas porque pierde el medio pie en que comenzamos. El verso tercero tiene quatro silabas: que valen por cinco porque la final

es aguda e tiene valor de dos. El cuarto es semejante al segundo.

El verso adonico doblado es compuesto de dos adonicos. los nuestros llamanlo pie de arte maior. puede entrar cada uno dellos con medio pie perdido o sin el. puede tan bien cada una dellas acabar en silaba aguda: la cual como muchas vezes avemos dicho suple por dos. para hinchir la medida del adonico. Assi que puede este genero de verso tener doze silabas. o onze. o diez. o nueve. o ocho. Puede tener doze silabas en una sola manera: si entramos con medio pie en entrambos los adonicos. Y porque mas claramente parezca la diversidad de estos versos: pongamos exemplo en uno que pone Juan de mena en la definicion de la prudencia: donde dize

Sabia en lo bueno sabida en maldad.

Del cual podemos hazer doze silabas. e onze. e diez. e nueve. e ocho: mudando algunas silabas: e quedando la mesma sentencia. doze en esta manera.

Sabida en lo bueno sabida en maldades.

Puede tener este genero de verso onze silabas en quatro maneras. La primera entrando sin medio pie en el primero adonico. e con el en el segundo. La segunda entrando con medio pie en el primer adonico. e sin el en el segundo. La tercera entrando con medio pie en entrambos los adonicos. e acabando el primero en silaba aguda. La quarta entrando con medio pie en ambos los adonicos e acabando el segundo en silaba aguda. Como en estos versos.

*Sabia en lo bueno sabida en maldades.
Sabida en lo bueno sabida en maldades.
Sabida en lo bueno sabida en maldades.
Sabida en lo bueno sabida en maldad.*

Puede tener este genero de verso diez silabas en seis maneras. La primera entrando con medio pie en ambos

los adonicos: e acabando entrambos en silaba aguda. La segunda entrando sin medio pie en ambos los adonicos. La tercera entrando sin medio pie en el primero adonico e acabando el mesmo en silaba aguda. La cuarta entrando el segundo adonico sin medio pie e acabando el mesmo en silaba aguda. La quinta entrando el primero adonico con medio pie: e el segundo sin él: e acabando el primero en silaba aguda. La sexta entrando el primer adonico sin medio pie e el segundo con él acabando él mesmo en silaba aguda, como en estos versos.

*Sabida en el bien, sabida en maldad.
Sabia en lo bueno, sabia en maldades.
Sabia en el bien, sabida en maldades.
Sabida en lo bueno, sabia en maldad.
Sabida en el bien, sabia en maldades.
Sabia en lo bueno, sabida en maldad.*

Puede tener este genero de versos nueve silabas en quatro maneras. La primera entrando sin medio pie en ambos los adonicos e acabando el segundo en silaba aguda. La segunda entrando el primer adonico sin medio pie e el segundo sin el, e acabando entrambos en silaba aguda. La tercera entrando ambos los adonicos sin medio pie e acabando el primero en silaba aguda. La cuarta entrando el primer adonico sin medio pie e el segundo con el, e acabando entrambos en silaba aguda. Como en estos versos.

*Sabia en lo bueno, sabia en maldad.
Sabida en el bien, sabia en maldad.
Sabia en el bien, sabia en maldades.
Sabia en el bien, sabida en maldad.*

Puede tener este genero de versos ocho silabas en una sola manera: entrando sin medio pie en ambos los adonicos, e acabando entrambos en silaba aguda, como en estos versos.

Sabia en el bien, sabio en el mal.

CAPÍTULO X

DE LAS COPLAS DEL CASTELLANO. E COMO SE COMPONEN DE
LOS VERSOS

Así como deziamos q̄ de los pies se componen los versos: assi dezimos agora que de los versos se hazen las coplas. Coplas llaman nuestros poetas un rodeo e aiuntamiento de versos en que se coge alguna notable sentencia. A este los griegos llaman periodo: que quiere dezir termino. los latinos circuito: que quiere decir rodeo. Los nuestros llamaron la copla: porque en el latin copula quiere decir aiuntamiento.

Assi que los versos que componen la copla son todos uniformes, o son todos uniformes, o son diformes. Cuando la copla se compone de versos uniformes: llamase monocopla: que quiere decir unimembre o de una manera, tal es el labirinto de juan de mena: porque todos los versos entre si son adonicos doblados: o su coronacion en la cual todos los versos entre si son dimetros iambicos.

Si la copla se compone de versos diformes: en griego llamanse dicolos: que quiere dezir de dos maneras, tales son los proverbios del marques, la cual obra es compuesta de dimetros o menometros iambicos que nuestros poetas llaman pies de arte real e pies quebrados. Hazen eso mesmo los pies tornada a los consonantes, e llamase distrophos: cuando el tercero verso consueña con el primero. Como en el título del labirinto.

*Al muy prepotente don juan el segundo.
Aquel con quien jupiter tuvo tal zelo.
Que tanta de parte le haze en el mundo.
Cuanta à si mesmo se haze en el cielo.*

En estos versos el tercero responde al primero: e el cuarto al segundo. llamanse los versos tristrophos: cuando el cuarto torna al primero. Como en el segundo miembro de aquella mesma copla.

*Al gran rei de españa al cesar novelo.
Aquel con fortunas bien afortunado.
Aquel en quien cove virtud e reinado.
A el las rodillas hincadas por suelo.*

En estos versos el cuarto responde al primero. No pienso que ai copla en que el quinto verso torne al primero: salvo mediante otro consonante de la mesma caida. lo cual por ventura se dexa de hazer: porque cuando viniessse el consonante del quinto verso: ia seria desvanecido de la memoria del auditor el consonante del primer verso. El latin tiene tal tornada de versos: e llamanse tetrastrophos: que quiere dezir que tornan despues de quatro. Mas si todos los versos caen debaxo de un consonante: llamarse an astrophos: que quiere dezir sin tornada: cuales son los tetrametros: en que diximos: que se componian aquellos cantares que llaman romances. Cuando en el verso redundan e sobra una silaba: llamase hipermetro: quiere dezir que allende lo justo del metro sobra alguna cosa. Cuando falta algo llamase catalactico: quiere dezir: que por quedar alguna cosa es escaso. Y en estas dos maneras los versos llamanse cacometros: quiere dezir mal medidos.

Mas si en los versos ni sobra ni falta cosa alguna: llamanse orthometros. quiere dezir bien medidos justos e legitimos. Pudiera io muy bien en aquesta parte con ageno trabajo extender mi obra: e suplir lo que falta de un arte de poesia castellana: que con mucha copia e elegancia compuso un amigo nuestro que agora se entiende: e en algun tiempo sera nombrado. e por el amor e acatamiento que le tengo pudiera io hazerlo assi segun aquella lei que pithagoras pone primera en el amistad que las cosas de los

amigos an de ser comunes maiormente que como dize el refran de los griegos la tal usura se pudiera tornar en caudal.

Mas ni io quiero fraudar lo de su gloria. ni mi pensamiento es hazer lo hecho. Por esso el que quisiere ser en esta parte mas informado: io lo remito a aquella su obra (1).

(1) ¿Aludirá á la de Juan del Enzina?

DISCURSO

HECHO POR

GONZALO DE ARGOTE Y DE MOLINA

SOBRE LA POESÍA CASTELLANA CONTENIDA EN ESTE LIBRO (1)

Aun que tenía acordado de poner las animadversiones siguientes en la poesía castellana en el libro que D. Juan Manuel escribió en coplas y rimas de aquel tiempo, el qual plaziendo á Dios sacaré despues á luz, con todo me pareció tractar lo mesmo aquí, tomando occassion destes versos que tienen alguna gracia por su antigüedad, y por la autoridad del príncipe que los hizo.

COPLA CASTELLANA

REDONDILLA

Si por el vicio et folgura
la buena fama perdemos,
la vida muy poco dura,
denostados finiremos.

Deste lugar se puede averiguar quan antiguo es el uso de las coplas redondillas castellanas, cuyos pies parecen conformes al verso Trocayeo que usan los poetas líricos,

(1) Se halla en la edición que hizo Argote de *El Conde Lucanor* de D. Juan Manuel, Sevilla, 1575.

griegos y latinos. Y quanto mas antigua sea que el verso español, vemos lo por la poesia de los Griegos, los quales las usaron guardando el mesmo número de sillabas que en nuestro castellano, tienen, como haze el poeta Anacreon en muchas de sus Odas, como en la segunda, quarta y quinta, y en otras, y como tan bien leemos en algunos versos de Marciano Capella en sus bodas Mercuriales, y en algunos Hymnos de Prudencio. Los poetas christianos mas modernos dieron á este verso la consonancia que ya en la lengua vulgar tenia, como hizo sancto Thomás al Hymno del Sacramento.

Leemos algunas coplillas italianas antiguas en este verso, pero es el propio y natural de España, en cuya lengua se halla mas antiquo que en alguna otra de las vulgares, y assi en ella solamente tiene toda la gracia, lindeza y agudez, que mas propria del ingenio Español que de otro alguno.

Los poetas franceses usan desta composicion con algo mejor garbo que los Italianos, especialmente algunos modernos, y entre ellos el mas excelente Ronsardo, el qual hizo algunas odas y canciones en este verso, pero aun no con aquellos vivez que los muy vulgares nuestros.

En el qual género de verso al principio se celebraban en Castilla las hazañas y proezas antiguas de los reyes, y los trances y sucessos assi de la paz, como de la guerra, y los hechos notables de los condes, cavalleros é infanzones, como son testimonio los romances antiguos castellanos, assi como el del rey Ramiro, cuyo principio es.

Ya se assienta el rey Ramiro,
ya se assienta á sus yantares,
los tres de sus adalides
se le pararon delante,
mantenga vos Dios el rey,
adalides bien vengades.

Y algunos en Vascuence, como el romance que Estevan

de Garivay y Zumalloa trae en su historia que con gran diligencia y estudio compuso, adonde se muestra su mucha lection y noticia de las cosas de España, que dice así:

Mila arte ygarota
ura vede vide an
Guipuzo arroo sartu dira:
Gazteluco echean
Nafarroquin batu dira
Beotibaren pelean.

Es romance de una batalla que Gil Lopez de Oña, señor de la casa de Larrea dió á los Navarros y á don Ponce de Morentana su capitan, cavallero francés, ano de mil y trezientos y veynte y dos, cuya significacion en castellano es, que aun passados los mil años va el agua su camino y que los Guipuzcoanos avian entrado en la casa de Gaztelu, y avian rompido en batalla á los Navarros en Beotibar. En los quales romances hasta oy día se perpetua la memoria de los passados, y son una buena parte de las antiguas historias castellanas, de quien el rey don Alonso se aprovechó en su historia, y en ellos se conserva la antigüedad y propiedad de nuestra lengua.

La qual manera de cantar las historias públicas y la memoria de los siglos passados, pudiera dezir que la heredamos de los Godos, de los quales fué costumbre, como escribe Ablavio y Juan Upsalense, celebrar sus hazañas en cantares, si no entendiera que esta fué costumbre de Griegos, los areytos de los Indios, las zambras de los Moros, y los cantares de los Etiopes, los quales oy día vemos que se juntan los dias de fiesta con sus atabalejos y vihuelas roneas á cantar las alabanzas de sus passados, los quales todos parece que no tuvieron otro mysterio que este, pero esto terná mas oportuno lugar en otro tractado que el presente.

Bolviendo al propósito, los Castellanos y Cathalanes guardaron en esta composicion cierto número de pies li-

gados con cierta ley de consonantes, por la qual ligadura se llamó copla, compostura cierto graciosa, dulce, y de agradable facilidad y capaz de todo el ornato que cualquier verso muy grande puede tener, si se les persuadiese esto á los poetas deste tiempo que cada dia la van olvidando, por la gravedad y artificio de las rimas italianas, á pesar del bueno de Castillejo, que desto graciosamente se quexa en sus coplas, el qual tiene en su favor y de su parte el exemplo deste príncipe don Juan Manuel, y de otros muchos cavalleros muy principales castellanos, que se pagaron mucho de esta composicion, como fueron el rey don Alonso el Sabio, el rey don Juan el segundo, el marqués de Santillana, don Enrique de Villena, y otros, de los quales leemos coplas y canciones de muy gracioso donayre.

A lo menos los ingenios devotos á las cosas de su nacion y á la dulzura de nuestras coplas castellanas (de los quales florescen muchos en esta ciudad) son en cargo á la buena memoria del Reverendísimo don Balthasar del Río, Obispo de Escalas, que mientras duraren sus justas literarias no dexarán las coplas castellanas su prez y reputacion por los honrados premios que instituyó á los que en este género de habilidad mas se aventajassen. Lo qual ha sido ocasión de que esta ciudad sea tan fértil de felices ingenios de poetas que han ganado muchas vezes premios en estos nobles actos de poesia, como el buen cavallero Pero Mexia, grande ornamento de su patria, que entre otras partes de buenas letras que tenia, como dan testimonio sus obras tan conocidas, aun en las naciones y lenguas estrangeras, no se desdeñó deste apacible exercicio. Y el ingenioso Yranzo y el terso Cetina, que de lo que escribieron tenemos buena muestra de lo que pudieran mas hazer, y lástima de lo que se perdió con su muerte, lo qual colmadamente se compensava con el raro ingenio y felicísima gracia del buen licenciado Tamariz, si sus estudios

mas graves y ocupaciones tan sanetas é importantes le dieran licencia á dexarnos algunas graciosas prendas de este género de habilidad, en que él solia deleytarse en las horas del extraordinario passatiempo. Perdimos con su muerte un raro exemplo de virtud y discrecion y una grande facilidad de ingenio para todo lo que queria, con una riqueza de muchas facultades y artes que lo hazian mas excelente, de todo lo qual lo menos era su agradable poesia latina y vulgar, que pudiera ser principal caudal de otros subjectos. Quedónos en lugar desto la pena de su apressurada muerte, con un vivo desseo y perpetua memoria de su virtuoso nombre que nunca se acabará mientras uviere cortesía y gusto de buenas letras.

No hago memoria de otros muy muchos valientes justadores que aora viven, que no solamente en esta liza podían romper lanza, si no en todo trance de poesia, ganar mucho nombre, porque sus justas alabanzas merecen no resumirse en tan breve tratado.

VERSOS GRANDES

Non vos engañedes, nin creades que en donado
faze home por otro su daño de grado.

Usava se en los tiempos deste príncipe en España este género de verso largo, que es de doze, ó de treze, y aun de catorze sillavas, porque hasta esto se extiende su licencia. Creo lo tomaron nuestros poetas de la poesia francesa, donde ha sido de antiguo muy usado, y oy dia los Franceses lo usan, haciendo consonancia de dos en dos, ó de tres en tres, ó de quatro en quatro pies, como los Españoles lo usaron, como se parece en este exemplo de una historia antigua (en verso) del conde Fernan Gonzalez que yo tengo en mi Museo, cuyo Discurso dice assi.

Estonces era Castiella un pequeño rincón,
era de Castellanos Montedoca mejon
y de la otra parte Fitero fondón,
Moros tenían Carrazo en aquella sazón.

Era toda Castiella solo un alcaldía,
maguer era poca e de poca valía
nunca de homes buenos ella fue vazía,
de quales ellos fueron, parece oy en día.

Varones castellanos, fuera su cuydado
llegar su señor á mas alto estado,
de un alcaldía pobre, fizieron la condado,
tornaronla dempues cabeza de reynado.

Ovo nombre Ferrando el conde primero,
nunca ovo en el mundo a tal cavallero,
faze este para Moros mortal omizero,
dezien le por las lides el buytre carnicero.

En algunos romances antiguos italianos y en poetas heroycos se hallan estos versos, pero con la ley de consonantes que guardan las octavas rimas, pudo ser que todos lo tomassen de la poesia bárbara de los Arabes, los quales le usan como vemos en este exemplo que Bartholomé Georgie Viz peregrino, en el libro que escribe de las costumbres y religion de los Turcos trae, que dize assi.

Birechen bes ora eisledum derdumi
yaradandan istemiseen jardumi
terach eiledum zahmanumi gurdumi
neileim jeniemezum glun glumi.

Que traducidos en castellano dizen assi.

De una de mis cueytas he fecho cincuenta
al Criador acorro, en esta sobrevienta
demandando le ayuda, en tan grand tormenta
del regalo de mi patria, non fago ya cuenta
que faré que non puedo vencer me en esta afruenta.

Son versos Turquescos amorosos dedicados á la diosa
de los amores que los Turcos en su lengua llaman Asich,

y desta cantidad son algunos cantares lastimeros que oymos cantar á los Moriscos del reyno de Granada sobre la pérdida de su tierra á manera de endechas, como son:

Alhambra hanina gualcozor taphqui
alamayaráli, ia Muley Uvabdeli
ati ni faraci, guardága ti albayda
vix nanti nicátar, guanahod Alhambra
ati ni faraci, guadárga ti didi
vix nansi nicátar, guanahod aulidi
aulidi fi Guadix, Vamaráti fijol alfáta
ha hâti di nóvi, ya fêti ó Malfáta
aulidi fi Guadix, guana fijol alfáta
ha hâti di nóvi, ya fêti o Malfáta.

Es cancion lastimosa que Muley Vuabdeli, último rey Moro de Granada, haze, sobre la pérdida de la real casa del Alhambra quando los Catholicos reyes don Fernando y doña Isabel conquistaron aquel reyno, la qual en Castellano dize assi.

Alhambra amorosa, lloran sus castillos,
ó Muley Uvabdeli, que se ven perdidos,
dad me mi cavallo, y mi blanca adarga
para pelear, y ganar la Alhambra,
dad me mi cavallo, y mi adarga azul
para pelear, y librar mis hijos,
Guadix tiene mis hijos, Gibraltar mi muger,
señora Malfata, heziste me perder;
en Guadix mis hijos, y yo en Gibraltar,
señora Malfata, heziste me errar.

Quien quisiere saber la cuenta y razon deste verso lea la Grammatica Española del Maestro Antonio de Lebrixa donde en particular se trata. Los ingenios de aora como son algo coléricos no sufren la lerdez y espacio de esta compostura por parescer muy flegmática y de poco donayre y arte, aun que en los antiguos autores da algun contento, y deve ser por la antigüedad y estrañeza de la lengua mas que por el artificio.

VERSO ITALIANO

Non adventures mucho tu riqueza
por consejo del home que ha pobreza.

Este género de verso es en la cantidad y número conforme al Italiano usado en los sonetos y tercetos, de donde parece esta composicion no averla aprendido los Españoles de los poetas de Italia, pues en aquel tiempo que ha quasi trezientos años era usado de los Castellanos como aquí parece, no siendo aun en aquella edad nascidos el Dante, ni Petrarcha, que despues ilustraron este género de verso y le dieron la suavidad y ornato que aora tiene. En estos mismos tiempos leemos aver florescido muchos poetas notables españoles, proenzales que en el escrivieron, cuya lengua de aquel tiempo se conformava con la castellana muy antigua, y assi los versos y poesia fue semejante como fue Mosen Jordi, cavallero cortesano del rey don Jayme que ganó á Valencia, y se halló con el en el passage de Ultramar, año de mil y dozientos y cinquenta, poco mas, á quien no solamente imitó el Petrarcha en muchas cosas, pero aun se hallan algunos muy honrados hurtos entre sus obras, como dice Per Anton Beuther valenciano, en el prólogo de la Chronica que hizo de España (1).

(1) Debe darse por enteramente averiguada la falsedad de este célebre hecho literario, nacido de una equivocacion, y acaso en parte de una supercheria. En el Cancionero de Paris de poetas catalanes del siglo xiv y especialmente del xv hay poesias de Mosen Jordi de San Jordi, que Santillana nos dice que vivió en su época, y que contienen los cuatro versos primeros de los que se citan y algún otro en que se nota también el deseo de imitar á Petrarca. Las hay de Mosen Jordi (sin mas título) acaso el mismo que el anterior y en una de ellas una mano moderna añadió del Rey, por suponerse, y acaso esto es cierto, que en tiempo de Jaime el Conquistador vivió un poeta de este nombre.—M. M.

DIZE MOSSEN JORDI

E non he pau, e non tincn quim guarieig
 vol sobre cel, e non moui terra
 e non estrench res, e tot lo mon abras
 hoy he de mi, a vull altri gran be
 sino amor, dons aço que sera.

DIZE PETRARCHA

Pace non trovo, e non ho da far guerra
 e volo sopra 'l cielo o ghiaccio in terra
 e nulla stringo é tutto l mondo abbrascio
 et ho in odio me stesso et amo altrui.
 Si amor non he, che dunque quel ch'io sento?

Tambien floreció por aquel tiempo otro cavallero llama-
 do Mossen Febrer (1) que hizo unos sonetos describiendo
 una gran tormenta que desbarató la armada del dicho rey
 don Jaime en la expedición que hacia á la Tierra Santa, de
 mas del muy famoso Ossias March, tan celebrado entre los
 poetas Cathalanes y de la Proença.

Llaman endecasílabo este verso por que tiene onze sí-
 llabas, si no quando fenesce en acento agudo, que enton-
 ces es de diez, como en este exemplo de Boscan.

Aquella reyna que en la mar nasció.

O quando acabare en diction que tiene el acento en la
 antepenultima que entonces tiene doze sillabas, como en
 este lugar de Garcí Lasso.

El río le dava dello gran noticia.

(1) El curioso libro intitulado *Trobas de Mosen Febrer* es
 evidentemente apócrifo, como demuestra su lenguaje moderno
 y la versificación dodecasilaba.—M. M.

Y como son todos los versos que llaman esdrújulos, que
 son semejantes á los que los Griegos y Latinos llaman
 Choriambicos Asclepiadeos, el qual esdrújuelo es muy usa-
 do en las Bucólicas de Sanazaro. Los otros comunes son de
 la medida de los endecasílabos de Catulo.

Las leyes de consonancia con que se combina este géne-
 ro de pies en los sonetos, rimas y canciones es cosa muy
 sabida y resérvasse para otro tractado. Es verso grave,
 lleno, capaz de todo ornamento y figura, y finalmente en-
 tre todo género de verso lo podemos llamar heroyco. El
 qual al cabo de algunos siglos que andava desterrado de
 su naturaleza ha vuelto á España, donde ha sido bien re-
 cibido y tractado como natural, y aun se puede decir que
 en nuestra lengua por la elegancia y dulzura della es mas
 liso y sonoro que alguna vez parece á la italiana.

No fueron los primeros que lo restituyeron á España el
 Boscan y Garcí Lasso (como algunos creen), porque ya en
 tiempo del rey don Juan segundo era usado, como vemos
 en el libro de los sonetos y canciones del marqués de
 Santillana, que yo tengo; aunque fueron los primeros que
 mejor lo tractaron, particularmente el Garcí Lasso que en
 la dulzura y lindeza de concetos, y en el arte y elegancia
 no deve nada al Petrarcha ni á los demás excelentes poe-
 tas de Italia.

VERSOS MAYORES

Si Dios te guisare, de aver seguridad,
 Pugna cumplida ganar buena andanza.

Llaman versos mayores á este género de poesia que fué
 muy usada en la memoria de nuestros padres, por lo mu-
 cho que en aquellos tiempos agradaron las obras de Juan
 de Mena, las quales, aunque aora tengan tan poca reputa-
 cion cerca de hombres doctos, pero quien considerare la
 poca noticia que en España avia entonces de todo género

de letras, y que nuestro Andalúz abrió el camino y alentó á los no cultivados ingenios de aquella edad con sus buenos trabajos, hallará que con muy justa causa España ha dado el nombre y autoridad á sus obras, que han tenido, y es razon que siempre tengan, acerca de los ingenios bien agradecidos. Este género de poesía, aunque ha declinado en España despues que está tan rescebida la que llamamos Italiana, pero no hay duda sino que tiene mucha gracia y buen orden, y es capaz de qualquier cosa que en el se tractare, y es antiguo y propio castellano, y no sé porqué mereció ser tan olvidado siendo de número tan suave y fácil.

DISCURSO DE LA LENGUA ANTIGUA CASTELLANA

Los que uvieren leído libros castellanos de dozientos ó trezientos años de antigüedad, verian que en muy pocos destes es tan pura y limpia la lengua, segun aquellos tiempos, como la deste libro que sin duda fué la mejor que entonces se usó, y aunque en él haya muchos vocablos que parecerán agora estraños y nuevos, pero muy pocos dellos se pueden tener por zafios ni oscuros, como son los que de ordinario se encontrarán en los dichos libros, antes juzgará el que este leyere ser esta la verdadera y propia lengua castellana que se hablava y escrivia aun en tiempo de nuestros abuelos, para noticia de lo qual hice el índice siguiente por orden del A B C (1).

(1) Omitese este índice por ser ageno á nuestro propósito.

VERSOS OMITIDOS

DE

ALGUNOS POETAS DEL SIGLO XV

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de letras, y que nuestro Andalúz abrió el camino y alentó á los no cultivados ingenios de aquella edad con sus buenos trabajos, hallará que con muy justa causa España ha dado el nombre y autoridad á sus obras, que han tenido, y es razon que siempre tengan, acerca de los ingenios bien agradecidos. Este género de poesía, aunque ha declinado en España despues que está tan rescebida la que llamamos Italiana, pero no hay duda sino que tiene mucha gracia y buen orden, y es capaz de qualquier cosa que en el se tractare, y es antiguo y propio castellano, y no sé porqué mereció ser tan olvidado siendo de número tan suave y fácil.

DISCURSO DE LA LENGUA ANTIGUA CASTELLANA

Los que uvieren leído libros castellanos de dozientos ó trezientos años de antigüedad, verian que en muy pocos destes es tan pura y limpia la lengua, segun aquellos tiempos, como la deste libro que sin duda fué la mejor que entonces se usó, y aunque en él haya muchos vocablos que parecerán agora estraños y nuevos, pero muy pocos dellos se pueden tener por zafios ni oscuros, como son los que de ordinario se encontrarán en los dichos libros, antes juzgará el que este leyere ser esta la verdadera y propia lengua castellana que se hablava y escrivia aun en tiempo de nuestros abuelos, para noticia de lo qual hice el índice siguiente por orden del A B C (1).

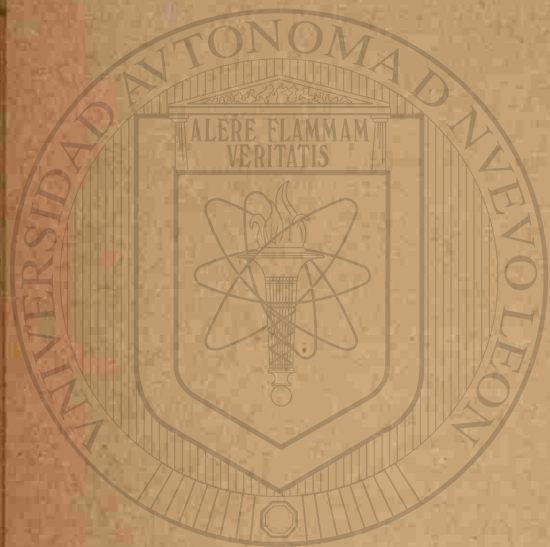
(1) Omitese este índice por ser ageno á nuestro propósito.

VERSOS OMITIDOS

DE

ALGUNOS POETAS DEL SIGLO XV

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SUERO DE RIVERA

Coplas que hizo sobre la gala.

No teniendo qué perder
Y pensando de la gala,
Eseriui, si Dios me vala,
Lo que se deue hazer:
El galan qual ha de ser,
Estremo, claro, distinto,
Segun aquí vos lo pinto
A todo mi parecer.

El galan persona honesta
Deue ser y sin renzilla:
No ya solo por la villa
Y ser de buena respuesta:
Tener la malicia presta
Para fengir de auisado;
Cauagar luengo tirado
Como quien arma ballesta.

Ha de ser maginatiuo
El galan y dormidor;
Donoso, motejador,
En las poquedades biuo:
Con gran presumpcion altiuo,
Dissimulando la risa,

Y mostrarse en toda guisa
A los grosseros esquiuo.

Ha de ser lindo, loçano
El galan a la mesura,
Apretado en la cintura,
Vestido siempre liuiano:
Muy bien calçado de mano,
Pero no traer peales;
Hazer los tiempos yguales
En ynuerno y en verano.

El galan flaco, amarillo,
Deue ser y muy cortés,
Razonar bien el arnés
Y no curar de vestillo:
Caualgar troton morzillo
O haga rucía rodada,
Nunca en el freno baruada;
El manto corto senzillo.

Capelo, galoças, guantes
El galan deue traer;
Bien cantar y componer
En coplas y consonantes:
De caualleros andantes
Leer ystorias y libros;
La siella y los estribos
A la gala concordantes.

El galan en ningún dia
Deue comer de cocido,
Saluo de fruta y rostido
Que quita melancolia:
Pero cenar todavia,

Esto poco, no muy basto;
No tomar cuenta del gasto,
Qu'es modo de groseria.

Flautas, laud y vihuela
Al galan son muy amigos;
Cantares tristes antiguos
Es lo mas que lo consuela:
No calçar mas de una espuela,
Ni requerir el establo:
D'aquestas cosas que hablo
Deuese tener escuela.

Damas y buenas olores
Al galan son gran holgura,
Y dançar so la frescura,
Todo ferido de amores:
A fiestas con amadores
No dexar punto ni hora,
Y dezir qu'es su señora
La mejor de las mejores.

El galan muy mesurado
Deue ser en el beuer;
Por causa del bien oler,
De toda salsa quitado;
Por hazer mayor estado
Deue ser gran jurador;
Que Dios al buen amador
Nunca demanda pecado.

Todos tiempos el galan
Deue hablar poderoso,
Y fengir de grandioso
Más qu'el Duque de Milan:

Caçador de gaulan,
 Qu' es manera de hidalgos,
 Y no curar de los galgos
 Porque gastan mucho pan.

Tome prestados dineros
 El galan de buena mente,
 Y pague por accidente
 A sastres y çapateros;
 Y tenga a sus compañeros
 En poco donde posaren,
 Y si no le comportaren
 Los puede llamar groseros.

Fm.

Al galan son todos días
 Iguales para tomar
 Placeres, y desechar
 Enojos, malencolías:
 Sostener grandes porfias,
 Á la fin nunca vencido,
 Y dezir que ha comido
 Faysanes y gollorias.

DIEGO LÓPEZ DE HARO

Diálogo entre la razon y el pensamiento.

Pensamiento, pues mostrays
 En vos mismo claro el daño,
 Pregunt' os que me digays,
 Camino de tanto engaño,
 ¿Do venis ó donde vays?
 —A tierra que desconosce
 Muy presto la gente d' ella
 Donde nasce vna querella,
 Y quien no bien la conosce,
 Biue en ella.

Porque en ella hay una suerte
 D' una engañosa esperançã,
 Qu' el plazer nos da la muerte,
 Por do el fin de su holgança
 En trabajo se convierte;
 Do sus glorias alcançadas,
 Puesto ya que sean seguras,
 ¡Oh con quantas amarguras
 Hallarás que son mezcladas
 Sus dulçuras!
 Donde ley no se consiente
 Que se tenga con servicios;
 Donde quieren lo presente,
 Do por muchos beneficios
 No se acuerdan de lo aussente:

Do tristeza siempre mora
Entre todos todavía;
En ninguno ningún día
No reposa sola vn ora
 Ella alegría.

Y á do los que mas se celan
Del morir, tambien se mueren;
Desseando se desuelan,
Y es peor lo que ellos quieren
Que los males que recelan;
Y en el fin de su querer
Todos lloran lo passado,
Porqu' el mal qu' es ya dexado
Muy mejor es qu' el plazer
 Qu' es acabado.

Do si temeys d'engañado,
Vuestro ver n'os afiuze,
Qu' el carbón sobredorado
Al ojo tan bien reluze
Como el más fino chapado:
Y las yeruas que mal echan,
Aunque sean muy dañosas,
Si las muestras son hermosas,
Pocas vezes se desechan

Tales cosas.

En la verdad preuertidos
Alli verás mil engaños,
Que jamas son conocidos
Hasta que saben sus daños,
Sin temor de ser vencidos:
Do la muerte no es temida,
Y en sintiendo mejoría,
Con vn hilo está la vida
 Cada día.

Alli mengua el amistad

Donde piensan que mas sobra,
Y, segun es la maldad,
No ay alli tan buena obra
Que te dé seguridad.
Alli todos tienen guerra;
Con sospecha los que guardan,
Con cuydados los que mandan;
Y avn al cabo todo es tierra
 Tras lo c'andan.

Y es vna tierra regida
Por fauor y no por seso;
Y entr' esta gente perdida
La voluntad es el peso
Y el desseo la medida:
Y este es el que traspasa
Bien y mal qu'está presente;
Congoxoso por lo aussente,
Jugador de passa, passa,
 Con la gente.

Do verás la cosa amada
Ser muy presto aborrescida,
Porque es cosa muy prouada
Sin firmeza ser la vida
De contrarios no menguada.
Alli tienen qu' es la gloria
Este amor de los mortales,
Do verás que aquestos tales
Siempre biuen en memoria
 De sus males.

Do verás la mocedad,
Quando más es gloriosa,
Destruylla enfermedad;
Y tras esta temerosa
Hallarás la vejedad
Que su bien passado llora,

Y d'aquesto descontenta
Su memoria l'atornenta,
Porqué vn año l'es vn ora
Por su cuenta.

Y á quien d' el tiene memoria,
Es vn réyno que condena;
Y mirad que su victoria
Más se acerca de la pena
Quien más corre tras su gloria:
Do toman por bien el mal,
Por plazer lo qu' es dolor,
Corriendo tras el fauor,
Do no 'stá en ser principal
Por ser mejor.

Do verás el gualardon
Enemigo del bien hecho;
Y en los debates que son,
Allí verás e' al provecho
No llamamos la razon;
Do verás á la bondad
En la casa donde mora,
Como pobre seruidora;
Do verás á la maldad
Como señora.

Donde bienes y honores
No verás por lealtades
Que tengan los seruidores,
Por do mueren las bondades
Á causa de los señores.
No hay señor que allí contente,
Aunque dé mil beneficios,
Siendo pocos los seruicios;
¡Tan vsada esta la gente
De bollicios!
Allí pasa el que mal sirue,

Y el que bien, no l' aprovecha:
Allí toman al que biue,
Al partir, la quenta hecha,
Aunq' el gasto no s' escriue:
Y deuy's mirar en esto,
Pues el bien que d' aquí mana,
Y el poder y gloria vñana,
Mucho más se pierde presto
Que se gana.

Y es vn reino que con duelo
Siempre están los coraçones;
Y mirad que en este suelo
Con las muy dulces razones
Van las obras d'anapelo:
Y al mejor tiempo fallece
Quanto bien s' espera en él;
Y notando bien lo d' él,
Lo más rico que parece
Es orpel.

Do las cibdades vñanas,
Qu' en solo vellas aplazen
Ya tan poco duran sanas,
Que parecen las que hazen
Las nieblas en las mañanas.
Todo, todo tiene dueño
Donde bien y mal se tassa;
Y en aquesta tierra escassa
En vn ora como sueño
Todo passa.

Quien allí salva ó condena
Es el fin que muerte haze,
Y tan bien de gloria ó pena,
Qu' en vn ora se deshaze
Lo qu'en cien años s' ordena;
Allí torres ya deshechas

El tiempo con sus viajes
Torna presto en lindos trajes,
Y otras lindas, dexa hechas
Personajes.

Avisa más la razon al pensamiento.

Y segun vos vays dubdoso
No puede ser que n' os vea
El cuydado peligroso,
C' atalaya do saltea
Ell amor muy engañoso;
Que aunque tiene poco seso,
Siempre da por descubierto,
Y es ladron tan crudo y cierto,
Que al que dexa de ser preso
Queda muerto.

Y este amor es vn guerrero,
Capitan del robo franco;
Y es vn tal ballestero,
Qu' el corazon es su blanco,
Las entrañas el terrero:
Y éste tiene mil antojos
Conque afirma y conque niega,
Y el que a este amor se llega
Aunque tiene claros ojos,
Luego ciega.

Y d' aqueste c'assi daña,
Si más quieres que te diga,
Escucha maldad tamaña,
Qu' en sus dichos nos castiga,
Y en sus obras nos engaña;
Con todos tiene tal forma
Porque no hagan mudança,
Qu' el que dentro en él se lança,

Luego l' echan vna corma
D' esperanza.

Pues buelue, si no te peno,
Pensamiento á ti cruel,
Y escoge camino bueno;
Que cuerdo se llama aquel
Que castiga en mal ageno:
Porque d' este tu camino
Imposible es la tornada,
Pues la memoria llegada,
Con cobdicia pierde el tino
Dell entrada.

Responde el pensamiento á la razon.

Pues tanto bien me mostrays,
Con placer, gentil señora,
Dezidme cómo os llamays,
Por que vea dende agora
Los consejos que me days:
Porque de toda ocasion,
Porque mejor me guardasse
Vos dexistes que mirasse
A las obras de razon,
Que no quitasse.

Dize la razon al pensamiento.

Yo soy aquella razon
Qu' endereço los errados;
Y á los presos d' aficion
Ya los hago libertados,
Ya los bueluo á la prisiön:
Yo acabo en fortaleza
Lo qu' esfuerço nunca pudo;

Yo hago entender al rudo:
Lo que da naturaleza
Yo lo mudo.

Responde el pensamiento a la razon.

¡Oh socorro del vencido!
¡Clara lumbre de mi ciego!
Pues que me vedes perdido,
Desuiadme deste fuego
Dond' estoy tan encendido:
Pues que ando tan sin tino
Ya cayendo y leuantando,
Como aquel que rodeando,
Por los montes el camino
Va buscando.

Y segun vos vays dubbosa
Do mi bien mi seso alcança
En tierra tan engañosa
Quien pone su confiança
Tiene ell alma peligrosa:
Porqu' ell alma c' assi sirue
Liuianamente s' engaña,
Si no tiene alguna maña
Con el cuerpo aqui do biue
Como estraña.

Habla la razon al pensamiento.

Pues tan buen conocimiento
Muestran ya vuestras razones,
Ya no cale, pensamiento,
Declarar más ocasiones
Sobre vuestro perdimiento;
Si no ya, pues vos lo vedes,

Bienes, males, do se dan,
Que os guardseys de donde van
Los desseos, que las redes
Allí están.

Y si veys alguno lleno
De virtud en su semblante,
Mirad bien si hay algo ageno,
Porqu' el falso diamante
Con oro parece bueno:
Y si seso vos adiestra,
Ved, por Dios, qual es su daño;
Que recibe gran engaño
Quien por sólo ver la muestra
Merca el paño.

Porque aquel qu' es bien hablado
Y en el mal se determina,
Al cedaço es comparado,
Quando lança la harina,
Y él queda con el saluado;
Pues tu vista quanto pueda
Mire bien, que hay mucho mal,
Y verá el euño real
Sobre falso la moneda
Del metal.

Y, según mi parescer,
De tierra de tal malicia
Uos á uos deueys boluer,
Y si os prende la cobdicia,
C' os solleys con el saber,
Allegand' os en quien cabe
Virtud y poder en sobra,
N' oluidando su çoçobra;
Que maldito es el que sabe,
Si no obra.

Y bolued de tal manera,

No digays que n' os lo digo;
 Vuestra fe leuad entera,
 Y el temor de su enemigo
 N' os parta de su bandera;
 Y por ella os guiareys,
 Qu' ella, guía d' esta tierra,
 Sin errar hará que yerra,
 Porque vos preso quedeys,
 De buena guerra.

Despidese la razon del pensamiento, y haze fin.

Y al desseo y afición
 C' á tal tierra os embió,
 Le direys, que la razon
 Topandoos os desuió
 De su falso galardón:
 Do por fin decidle agora,
 No curando de más quejos,
 Que digo, por ver sus dexos,
 Que bendito es el que mora
 D'ellos lexos.

JORGE MANRIQUE

**Estando ausente de su amiga, a un
 mensajero que allá emblava.**

Ve, discreto mensajero
 Delante aquella figura
 Valerosa,
 Por quien peno, por quien muero,
 Flor de toda hermosura
 Tan preciosa:
 Y mira cuando llegares
 A su esmerada presencia
 Que resplandesce,
 Do quiera que la hallares
 Tú le hagas reuerencia
 Qual merece.
 Llegarás con tal concierto,
 Los ojos en el sentido
 Reguardando,
 No te mate quien ha muerto
 Un corazón y vencido
 Bien amando;
 Y despues de saludada
 Su valer con afición
 Tras quien sigo,
 De mi triste enamorada
 Le harás la relacion
 Que te pido.
 Dirasle que soy tornado

No digays que n' os lo digo;
 Vuestra fe leuad entera,
 Y el temor de su enemigo
 N' os parta de su bandera;
 Y por ella os guiareys,
 Qu' ella, guía d' esta tierra,
 Sin errar hará que yerra,
 Porque vos preso quedeys,
 De buena guerra.

Despidese la razon del pensamiento, y haze fin.

Y al desseo y afición
 C' á tal tierra os embió,
 Le direys, que la razon
 Topandoos os desuió
 De su falso galardón:
 Do por fin decidle agora,
 No curando de más quejos,
 Que digo, por ver sus dexos,
 Que bendito es el que mora
 D'ellos lexos.

JORGE MANRIQUE

**Estando ausente de su amiga, a un
 mensajero que allá emblava.**

Ve, discreto mensajero
 Delante aquella figura
 Valerosa,
 Por quien peno, por quien muero,
 Flor de toda hermosura
 Tan preciosa:
 Y mira cuando llegares
 A su esmerada presencia
 Que resplandesce,
 Do quiera que la hallares
 Tú le hagas reuerencia
 Qual merece.
 Llegarás con tal concierto,
 Los ojos en el sentido
 Reguardando,
 No te mate quien ha muerto
 Un corazón y vencido
 Bien amando;
 Y despues de saludada
 Su valer con afición
 Tras quien sigo,
 De mi triste enamorada
 Le harás la relacion
 Que te pido.
 Dirasle que soy tornado

Con más penas que lleué
 Quando partí;
 Todo siempre acompañado
 D' aquella marcada fe
 Que le dí:
 Aquel biuo pensamiento
 M' a traydo sin dudança
 Assegurado
 Al puerto de saluamiento
 Do' stá la clara holgança
 De mi grado.
 Dirásle como he venido
 Hecho martir, padesciendo
 Los desseos
 De su gesto tan complido,
 Mis cuydados combatiendo
 Sus arreos:
 No te oluides de contar
 Las aflexidas passiones
 Que sostengo,
 Sobr' estas ondas de mar
 Do' spero los galardones
 Tras quien vengo.
 Recuerde bien tu memoria
 De los trabajosos días
 Qu' é sufrido,
 Por más merecer la gloria
 De las altas alegrías
 De Cupido:
 Y plañendo y sospirando
 Por mouer á compasión
 Su crueza,
 Le di que ando esperando,
 Bordado mi coraçon
 De firmeza.

Que no quiera ni consienta
 La perdicion que será
 Enemiga
 De mi vida su siruienta,
 En quien siempre hallará
 Buena amiga;
 Mas que tengo por mejor,
 Pues con razon me querello,
 De guiarme,
 Y si plaze al Dios d' amor,
 A ella no pese d'ello
 Por salvarme.
 Y dirás la pena fuerte
 Que de su parte me guarda
 Fatigando;
 Y quán cierta á m' es la muerte
 Si mi remedio se tarda
 De su vando:
 Dirasle mi mal amargo,
 Mi congoxoso dolor
 Y mi pesar,
 Y sepa qu' es grande cargo
 Al que puede y es deudor
 No pagar.
 Dile que biuo sin ella
 Como las almas serenas
 Muy penado,
 De pena mayor que aquella,
 De sus grillos y cadenas
 Aferrado:
 Y si no quiere valerme,
 Pues yo no sé remediarme
 En tal modo,
 Para nunca socorrerme,
 Muy mejor será matarme

Ya del todo.
 Si vieres que te responde
 Con amenazas de guerra,
 Según sé,
 Dile que te diga dónde
 Su mandado me destierra,
 C' allá yré:
 Y si por suerte ó ventura
 Te mostrare qu' es contenta,
 Qual no creo,
 Suplica á su hermosura
 C' á su seruicio consienta
 Mi desseo.

Fin.

Remediador de mis quexas,
 No te tardes, ven temprano,
 Contemplando
 El peligro en que me dexas
 Con la candela en la mano
 Ya penando;
 Y pues sabes como espero
 Tu buelta para guarirme
 Ó condenarme,
 Que no tardes te requiero
 En traer el mando firme
 De gozarme.

**De la profesion que hizo en la orden
 de amor.**

Porq' el tiempo es ya passado
 Y el año todo cumplido
 Despues acá que oue entrado

En orden d' enamorado
 Y ell ábito recebido;
 Porqu' en esta religion
 Entiendo siempre durar,
 Quiero hacer profesion,
 Jurando de coraçon
 De nunca la quebrantar.
 Prometo de mantener
 Continamente pobreza
 D' alegría y de plazer,
 Però no de bien querer,
 Ni de males, ni tristeza;
 Que la regla no lo manda,
 Ni la razón no lo quiere,
 Que quien en tal orden anda
 S'alegre miétras biuiere.

Prometo, más, obediencia
 Que nunca será quebrada.
 En presencia ni en ausencia,
 Por la muy gran bien querencia
 Que con vos tengo cobrada;
 Y qualquier ordenamiento
 Que regla d' amor mandare,
 Aunque trayga gran tormento
 Me plaze, y soy muy contento
 De guardar mientras durare.

En lugar de castidad
 Prometo de ser constante:
 Prometo de voluntad
 De guardar toda verdad
 C' a de guardar ell amante:
 Prometo de ser subiecto
 All amor y á su seruicio:
 Prometo de ser secreto,
 Y esto todo que prometo

Guardallo será mi oficio.

Fin será de mi beuir
Esta regla por mi dicha,
Y enténdelo assí sofrir,
Qu' espero en ella morir,
Si no lo estorua desdicha;
Mas no lo podrá estoruar,
Porque no terná poder,
Porque poder y mandar,
No puede tanto sobrar
Que yguale con mi querer.

Si en esta regla estouiere
Con justa y buena intención,
Y en ella permanesciere,
Quiero saber, si muriere,
Qué será mi galardón;
Aunque á vos sola lo dexo,
Que fuerdes causa, qu' entrasse
En orden que assí m' alexo
De plazer y no me quexo,
Porque dello n' os pesasse.

Fin.

Si mi seruir de sus penas
Algún galardón espera,
Venga agora por estrenas,
Pues mis cuytas son ya llenas
Antes que del todo muera:
Y vos recibid por ellas,
Buena ó mala, esta ystoria,
Porque viendo mis querellas,
Pues que soys la causa dellas,
Me dedes alguna gloria.

Un combite que hizo á su madrastra.

Señora muy acabada,
Tened vuestra gente presta;
Que la triste hora es llegada
De la muy solemne fiesta.
Quando yo vn cuerno tocare,
Moverés todas al trote,
Y á la que primer llegare
D' aquí le suelto ell escote.

Entrará vuestra merced,
Porqu' es mas honesto entrar,
Por cima d' vna pared,
Y dará en vn muladar.
Entraran vuestras donzellas
Por baxo d' vn albollon:
Hallareys luego vn rincón
Donde os pongays vos y ellas.

Por remedio del cansancio
Deste salto peligroso,
Hallareys luego vn palacio,
Hecho para mi reposo;
Sin ningun tejado el cielo,
Cubierto de telarañas,
Hortigas por espadañas,
Derramadas por el suelo.

Y luego que ayays entrado,
Bolvereys á man yzquierda;
Hallareys luego vn estrado
Con la escalera de cuerda:
Por alcatifa vn estera,
Por almohadas, albardas,
Con hilo blanco bordadas;
La paja toda de fuera.

La cama estará al sereno,
Hecha á manera de lio,
Y vn colchon de pulgas lleno,
Y de lana muy vazio.

Una sáuana no más;
Dos mantas de lana suzia,
Vna almohada tan luzia
Que no se lauó jamás.

Assentáros en vn poyo,
Mucho alto y muy estrecho;
La mesa estará en vn hoyo,
Porqu' esté más á provecho.
Unos manteles d' estopa;
Por paños, paños menores;
Seruirán los seruidores
En cueros biuos, sin ropa.

Yo entraré con el manjar,
Vestido d'aqueste son:
Sin camisa, en vn jubon
Sin mangas, y sin collar:
Una ropa corta y parda,
Aferrada con garduñas,
Y por pestañas las vñas
Y en ell ombro vn espingarda.

Y vnas calças que de rotas
Ya no pueden atacarse;
Y vnas viejas medias botas
Que rauian por abaxarse;
Tan sin suelas, que las quijas
Me tienen quitado el cuero;
Y en la cabeça vn sombrero
Que vn tiempo fué de vedijas.

Verná luego vn ensalada
De cebollas albarranas,
Con mucha estopa picada,

Y cabeçuelas de ranas;
Vinagre buuelto con hiel,
Y su azeyte rosado,
En vn casquete lanzado,
Cubierto con vn broquel.

El gallo de la Passion
Verná luego tras aquesto,
Metido en vn tinajon,
Bien cubierto con vn cesto,
Y una gallina con pollos,
Y dos conejos tondidos,
Y páxaros con sus nidos,
Cozidos con sus repollos.

Y el arroz hecho con grasa
D'un collar viejo, sudado
Puesto por orden y tassa,
Para cada vno vn bocado.
Por açúcar y canela,
Alcreuite por ensomo,
Y delante el mayordomo
Con vn cabo de candela.

Acabada ya la cena,
Verná vna pasta real,
Hecha de cal y arena,
Guisada en vn ospital:
Hollin y ceniza en somo,
En lugar de cardenillo;
Hecho vn emplasto todo,
Y puesto en el colodrillo.

La fiesta ya fenescida,
Entrará luego vna dueña
Con vna hacha encendida,
D' aquellas de partir leña:
Con dos velas sin paulos,
Hechas de cera de orejas

Bien cosidas con dos hilos.
 Y en el un pie dos chapines,
 Y en ell otro vna chinela;
 En las manos escarpines,
 Y tañendo vna vihuela:
 Un rocino por tocado;
 Por sartales vn raposo;
 Un brazo descoyuntado
 Y el otro todo velloso.

Cabo.

Y una saya de sayal,
 Forrada en peña tajada,
 Y una pescada cicial
 De la garganta colgada:
 Y vn balandran rocegante
 Hecho de nueva manera;
 Las haldas todas delante,
 Las nalgas todas de fuera.

GUEVARA

**De un llanto que hizo en Guadalupe,
 acordándose como fué enamorado allí.**

¡O desastrada ventura!
 ¡O sierras de Guadalupe!
 En vos está donde supe
 Quál es vida con tristura.
 ¡O membrança, saña pura
 De las mis gozosas plagas!
 ¡O memoria sin holgura
 De lo firme de mis llagas!
 ¡O dulce gloria pasada!
 ¡O bien andança perdida!
 ¡O victoria convertida
 En gloria desesperada!
 ¡O mi suerte lastimada!
 ¿Qué se hizo cuanto vi?
 ¡O memoria cuya espada
 Me mató en venir aquí!

Aquí vi ser infinida
 La mayor gloria de altura;
 Aquí vi la hermosura
 Que jamas no se me olvida:
 Aquí vi mi dulce vida
 Con caliua presuncion,
 Que de verla ser perdida
 Se me quiebra el coraçon.
 Aquí vi lo que no veo,
 Aquí veo lo que no vi;

Aqui vi donde nasci,
 Aqui muero con desseo:
 Aqui estoy donde guerreo
 Mi salud con mi memoria;
 Aquí biuo do recreo
 Más con pena que con gloria.

Aqui vi do bien amé,
 Aqui vi donde penaua,
 Aquí vi do descansaua,
 Aquí vi donde lloré:
 Aquí vi donde dexé
 Lo que no puedo cobrar;
 Aquí vi donde troqué
 Mi plazer por mi pesar.
 Aquí vi secas las ramas
 Y el tronco de aquél liso,
 Do con vida que me quiso
 Fay quemado en bias llamas,
 ¡O mi vida que bien amas!
 Cuenta más en tus querellas
 Que miré do vi las damas
 Y no vi ninguna dellas.

Mas en todas sus moradas
 Y por todas las verduras,
 Do miré sus hermosuras
 Ya vi muertas las pisadas:
 Y las letras rematadas
 De sus motes y deuisas,
 Todas cosas assoladas
 Vi tornadas d' otras guisas,
 Vi las sierras temerosas
 De mortal sombra cubiertas,
 Solas, tristes, tenebrosas,
 Y las casas ser desiertas:
 Las aguas en sequedad,

Las aues roncás, quexosas,
 Pronunciando soledad
 Con sus bozes congoxosas.

Las gentes d' otra manera,
 Los campos de otra color,
 Los manjares sin sabor,
 D' otros ayres la ribera:
 La religion extrangera,
 D' otra forma su figura,
 La memoria lastimera,
 La presumpcion con tristura.

Vilo todo transformado,
 Mas no de mi la memoria;
 Donde vi dulçor y gloria
 Vi dolor por mi pecado:
 Do vi gozo sin cuydado
 Vi pesar y pensamiento;
 Donde vi plazer de grado
 Vi de fuerça mi tormento.

Y de verlos sospiraua
 Sospirando mis dolores,
 Y eran tales mis ardores,
 Que sin fuego me quemaua;
 Sin querer llorar, lloraua,
 Y con ansia que tenia,
 Lo que mi sentir callaua
 Mi dolor lo descubria.

Andaua desconortado
 Tan rauioso, sin sentido,
 Que de verme ser nascido
 Me pesaba de buen grado:
 Daua vozes trascordado
 Pensando en mí que seria;
 ¡O dolor de mi cuydado,
 Quien me truxo en romería!

Donde vuestro gesto vi
Hallé sombra de tristeza,
De servir vuestra belleza
Vi dolor conque mori:
Vuestra letra conosci,
Donde en verla vi tal guerra,
Que no pude ser en mi
De no dar conmigo en tierra.

Soledad de vuestra vista
Haze solo cuanto he visto,
Vuestro gesto me conquisto,
No sé bien que me resista;
Siendo una cosa no mista
La pasión que aquí me vino,
Mi ventura fué mal quista
Quando quise este camino.

Confirmando más los sellos
Contemplaua mis dolores;
Allí me vi sin amores
Do me vi ledo con ellos,
Y de ver siglos tan bellos
Ya tornados al revés,
Derramaba mis cauellos
So las plantas de los pies.

.....
¿O mayor bien desta vida!
¿O bondad perpetuada!
¿O beldad, gracia acabada,
Sin yqual sola nascida!
¿Cómo puede ser partida
Entre vos y mí la rueda,
Que si fuerça lo combida,
Mi razón lo desereda?

¿Que yerros pueden bastar
A poder tener querella

De vos, mi señora bella,
Qual amé por mi pesar?
¿Qué querer puede olvidar
Lo que tal vida membró?
¿Qué poder puede apartar
Lo que amor tanto juntó?

Muerto me hizo tristura
En n'os ver donde solía;
Muerto me ha fantasia
De pensar vuestra figura;
Ya no duermo noche oscura,
Ni lo claro me sossiega;
Mi llorar con amargura
Sospirando se me niega.

—Vuestra membrañça querida
Es la fe desta passion,
Donde hize profession
De durar toda mi vida:
Mi servicio no s'oluida
Pues amor de vos m' aparta;
Que la fe desta partida
Se confirme con mi carta.

Y do vuestra saña mora
Hágame la mi ventura
Que lloreis vos la tristura
Que por vos conmigo llora:
Y quered querer, señora,
No querer lo que me hiere,
Porqu' el bien que os adora
De razon no desespere.

Y venid triste, por Dios,
No lo quiera más engaño,
Ni se quexe más mi daño
Desta guerra d' entre nos:
Mis querellas ya son dos;

Qu' en el punto que vos vi
Siempre vi venir de vos
Lo que nunca os merecí.

Que de mi passada gloria
No vi más de las señales,
Do de mis esquiros males
No vi muerta la memoria:
Si pesar gana victoria,
Galardon es mi querella;
Si d' amor s' escriue ystoria,
Yo seré comienço della.

Que vos sois la soledad
Deste siglo do 'stó' solo,
Y del bien que digo, solo
Vuestro gesto es la bondad:
Mi dolor de voluntad
De pensar en vos recresce,
Por do toda facultad
A mí triste me fallece.

Porque n' oluideys á mi,
Ni dubdeys en mi tractado,
Acordaos de vuestro amado,
D' estos valles do vos vi:
Y nombrados desde aqui

Do mirand' os pena supe,
Juzgarés lo que senti
De passar en Guadalupe.

Mi coraçon dolorido
Quebrantado está de ver
Perescido tal plazer,
Derramado y consumido.
¡O triunfos, quién os vido!
¡O beldad, gala sin cuenta,
Ante vos llegue el sonido
Deste mal que m' atormenta!

Cabo.

Y no viendo mis amores
Vi la sobra de mis plagas;
Vi correr sangre mis llagas
Refrescando sus dolores:
Vi passados mis faoures,
Vi presentes mis tormentos;
Vi tornados mis dulçores
En amargos pensamientos.

JUAN ÁLVAREZ GATO

A una señora que vido en la cama, mal.

Buele, vuele vuestra fama,
Que á mis ojos desuelados
Mejor parecistes, dama,
Assi mal en vuestra cama,
Que las reinas en estrados:
Notando vuestros polidos
Razonamientos sin mengua,
Quantos abrien los oydos
Estauan enmudescidos
Los sentidos y la lengua.

Yo pensaua de os hablar
Quanto vuestro me veía,
Y abiuado a despertar,
Ni el sauer daua lugar,
Ni el vigor tenie osadia:
Agora que m' a dexado
El empacho que me distes,
Aunque medroso y turbado,
Sabé quanto m' a ganado
El poder conque nacistes.

Ganóme de tal manera
Vuestro valor y virtud,
Que os otorgo, aunque no quiera,
Carta firme y valedera
De mi alma y mi salud:
Y quiero más si querés,

JUAN ÁLVAREZ GATO

117

Si dello fuerdes seruida,
Puesto que me desamés,
Qu' en cosa que me mandés
Que no se tema mi vida.

Ni me pueda arrepentir
En ningun tiempo jamas;
Y si con mucho seruir
Viere mi muerte venir,
Entonces es quiera más:
Ni pueda beuir sin uos,
Ni erraros en un pelo,
Ni querer vna, ni dos,
Ni dezir que ay otro Dios
En la tierra ni en el cielo.

Y si con loco querer
Se mouió mi mano presto
A loar sin merescer,
Que no lo pude hazer
Por euanto era todo vuestro:
Y si os dixie por ser quisto
O mouido de amicia,
Agora que á vos he visto,
Que más quiero ser mal quisto
Que negar vuestra justicia.

La justicia que tenés,
Segun por razon me fundo,
Que os amen y desamés,
Y seruiend' os desdeñés
Al mayor señor del mundo:
Y él á amaros sin tiento
Y vos a disimulalle,
Que aunque muera de tormento

Que se halle recontento
Quando vos querays miralle.

Que vuestro cuerdo mirar,
Vuestro semblante tan bello,
Vuestro tañer y cantar,
Vuestro dançar y baylar,
Vuestras manos, vuestro cuello,
Vuestra polida destreza,
Vuestro primor y sentir,
Vuestra extremada belleza,
Vuestra bondad y nobleza,
¿Quien que la sepa dezir?

Las que os han mucho loado,
Nobles damas hast' agora,
Dexá, dexá lo prestado,
Que sabé que con pecado
Se hurtó desta señora:
Tambien las que yo seruí
N' os quexeys porque os desdeño,
Que si con ficion mentí,
Virtud es grande de mí
Tornar lo suyo a su dueño.

Cabo.

Quexen los que quexarán,
Riñan y tengan baraja,
Que los ciegos lo verán
Como vos soys la ventaja;
Y si alguno se atreuiere
En contra de lo hablado,
Señora, perded cuydado,
Mientras qu' el gato biuiere.

Otras suyas, las quales embió a la condesa de Medina con vn romero que yua a demandar por Dios; y habla con el romero.

Tu, pobrezico romero
Que vas a ver a mi Dios,
Porque biua yo me muero,
Que le pidas te requiero
Limosna para los dos:
Para mi qu' en balde afaño
Que quite cuyta y pesar,
Para ti, bendito hermano,
Que te toque con su mano,
Que bien te podrá dar sano
Quien a mi podrie sanar.

Sanar podrie mi beuir
La que con nobles motiuos
Los biuos haze morir,
Y queriendose seruir,
De los muertos torna biuos:
Esta que mis males crudos
Buelue en gloria su valer,
Los discretos torna rudos,
Grosseros, lindos, agudos,
Haze despertar los mudos,
Y al que habla enmudescer.

El que dió la hermosa
A quien en el mundo quiso,
Gracia, beldad y cordura
En la su gentil figura
Con toda bondad la hizo:
Y partiendo la belleza

Y sus dones especiales,
 Quando con tanta graueza
 Ventajosa la lindeza
 Como tu chica pobreza
 Ante los tronos reales,

Tiene altas condiciones
 De diuina gracia llenas;
 Son tan bellas sus facciones
 Que sanaron mis pasiones
 Y me dieron nueua pena:
 Y aslo d' entender assi;
 Yo biuia enamorado,
 Y en el punto en que la vi,
 Tanto suyo me senti,
 Que oluidé y desconosci
 Todas quantas he mirado.

Aquesta tiene poder
 De hazerme bien y mal,
 Darne pesar y plazer,
 Y de mí poco valer
 Hazer vn muy especial:
 Sus grandes gracias sin par
 Lo muy más graue que sea,
 A todo puede abastar,
 Mas no que pueda acabar
 Que la dexé yo de amar,
 Ni que torne de sí fea.

Quien me dió doblada plaga,
 Quien traó mi coraçon,
 Quien podrie sanar mi llaga,
 No hay milagro que no haga
 Mas que no cuantos oy son:
 Yo me tengo assi creydo

Que si llegas a ssu manto,
 Aunque agora vas tollido,
 Tornarás sano y guarido,
 Bien si como ouieses ydo
 Al sepulcro mucho santo.

Traerás qualquier catico
 Conque huelgue en tu venida,
 Que con vn dinero chico
 Me podras hazer mas rico
 Que con las manos de Mida;
 Y si algo no te diere,
 Dile sin importunalla,
 Que dize el suyo que muere
 Que haga quanto quisiere;
 Que por mal mal que le fuere,
 No se partirá de amalla.

Fin.

Amaré todos mis dias
 Con una fe conosciada
 Las amargas penas mias
 Si vencieren sus porfias,
 Si no, venceran mi vida,
 Ya vencida de su hecho;
 Veró su fin mi tormento,
 De con tan poco provecho
 No por mengua del derecho;
 Yo sin gozo satisfecho,
 Descontento yré contento.

NICOLÁS NÚÑEZ

**Cançon porque pidió a su amiga
vn limon.**

Si os pedi, dama, limon,
Por saber a que sabia,
No fué por daros passion,
Mas por dar al coraçon
Con su color alegría.

El agro tomara yo
Por más dulce que rosquillas,
Para sanar las manzillas,
Quel gesto que me las dió
De miedo no oso dezillas:
Y pues vuestra perfection
En darme pena porfia,
No me doble la passion,
Porqu' el triste coraçon
No muera sin alegría.

Romance.

Por un camino muy solo
Vn cauallero venia,
Muy cercado de tristeza
Y solo de compañía:
Con temor le pregunté,

NICOLÁS NÚÑEZ

123

Con pesar me respondia
Que vestidura tan triste
Que por dolor la traya.
Dixome todo lloroso
Que su mal no conocia,
Que la passion que mostraua
No era la que padescia;
Que aquella vestia el cuerpo,
La otra ell alma vestia.
En su vista se conosee
Que mal d'amores traya;
Con los ojos lo mostraua,
Con la lengua lo encobria,
Contento de su penar,
Su mal por bien lo tenia;
Apartandose de mi
Aqueste cantar dezia:

El menor mal muestra el gesto,
Qu' el mayor
No lo consient' el dolor.
La prision qu' es consentida
Por parte del coraçon,
Es prision que su passion
Jamás no halla sallida;
Porque la pena escondida
Con dolor,
Publicalla es lo peor.

Otra obra suya, respondiendo a Mosen Fenollar, que le preguntó que qual era mejor: servir a la donzella, o a la casada, o a la beata, o a la monja, y dize así.

Señor, señor Fenollar,
De todas gracias tesoro,
Ventura por mas me honrrar
En vn honrrado lugar
Me dió nuestros granos d' oro;
En los quales ví pensado
Vna pregunta requiere,
Qu' el que mejor la 'ntendiere,
Quedará peor librado,
Y peor quien no la viere.

En la qual quereys pedir
Por vuestros metros honrrados,
Que qual es mejor seguir
Par' adorar y servir
De todos estos estados.
Digo que nadie dirá,
Razon que quede sin falla,
Porqu' el que responderá,
Qual la pregunta lo halla.

Porque toda ciencia junta
No sabrá dar en el hito,
Assi quedará defunta
Aunqu' es de vno la pregunta
Y de mil el sobre escrito:
No la quisiera tomar

Para tomar cargo d' ella;
Mas no me pude escusar
Porque me pudo mandar
Quien pudiera bien hazella.

Las donzellas suelen dar
Más passion que recibir,
Y si alguna sabe amar,
En galardón del penar
Da esperança de morir:
Y pues de su condicion
Se saca tan buena suerte,
Más vale en la conclusion
El desseo de passion
Que no en sus obras la muerte.

En la casada, señor,
Quereys exemplo ponerme
Que su victoria es temor;
El verdadero amador
Nunca tal peligro teme:
Assi qu' el mal que aqui mora,
Aunque a quien sabe lo digo,
No es este el que nos desdora,
Sino ver a la señora
Sierua de nuestro enemigo.

No os quisiera ver poner
En la biuda inconuinientes,
Porque saben bien querer,
Y poco daño hazer
Los hijos ni los parientes:
Assi que tengo pensado
Qu' el qu' es digno de tal gloria,
Qu'es muy bien auenturado,

Porqu' es pequeño el pecado
Y muy grande la victoria.

Victoria muy conocida
Es servir a la beata,
Si no porqu' es homicida,
Porque con lo que da vida
Con esso mismo nos mata:
Y pues á nos es dañosa,
Mucho más lo será á vos;
Dexemos la religiosa,
Porqu' es yerro y grave cosa
Tomar su mujer á Dios.

Cabo.

Las monjas gran perfection
Tienen, según lo qu' e visto,
Sino fuese por razon
De la santa profession,
Que tienen con Ihesu Cristo;
Y pues d' aqueste concierto
Tanto mal se nos conierta,
Sigamos por lo más cierto,
Qu' es huyr del cuerpo muerto
Por no ver ell alma muerta.

QUIRÓS

—

Cancion.

Dos enemigos hallaron
Las hadas y á mi los dieron:
Mis ojos que me perdieron,
Los vuestros que me mataron.

Y siendo yo mal tractado,
Muestra amor esta crueldad,
Que pidiendo yo amistad,
Ni sólo soy escuchado:
Contra mí solo se armaron,
Assi que me destruyeron,
Mis ojos que me prendieron,
Los vuestros que me mataron.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TAPIA

Esta primera obra es vna que dize que, estando sin amores, le buscó amor y le mandó que los toniesse; y dale vna señora á quien sirua, y es quien mucho tiempo auia que començó á servir, y dexola temiendo que seria mal gradescida.

Estando yo descuydado
De ansia mia ni ajena,
Con vida muy á mi grado,
Ni de gloria ni de pena,
Vi venir vn cauallero,
Preguntando por mi nombre
Muy vfano,
Vestido como extranjero,
En forma de gentil ombre
Cortesano.

Y como llegó do 'staua,
Lleno el gesto d'alegría,
Más miraua que hablaua;
Yo le dixé qué mandaua,
Qué buscaba, qué quería.
Respondió: Tú me pareces
Á quien busco con desseo,
No d'esquivo,
Y lo mucho que merescas
Me da gloria, porque veo

Qu'estás biuo.

Yo soy Amor á quien tienes
Olvidado en tu memoria.
—Gran señor, dime á qué vienes.
—Vengo á darte de mis bienes
Porque gozes de mi gloria.
Vengo á verte y que me veas
Como amigo verdadero,
Desseando
Que me sigas, que me quieras;
Que me quieras, pues te quiero,
Te demando.

Dize Tapia.

Amor, señor de las vidas
De los tristes sin ventura,
Cuyas bozes doloridas
De tus bienes despedidas
Van llorando mi tristura;
Cuyo llanto d'amadores
Lastima los coraçones
Por memoria;
Cuya boz con tus dolores
Más publica sus passiones
Que su gloria.

Estos son los que siguieron
Tus seruiços sin errarte;
Estos son los que quisieron
Tu querer, y te sirvieron
D'una fe firme sin arte:
Estos son los desdichados
Que por bien amar sufrieron
Mil enojos,
Estos son más oluidados

Porque vean qué hizieron
 Con sus ojos.
 Estos andan dando gritos
 Con afanes descubiertos;
 Estos muestran por escritos
 Que con llantos infinitos
 Andan muertos y no muertos;
 Estos veo lastimados
 Por seguir tras tu renombre,
 Qu' es amores,
 Y los bien aventurados
 Son aquellos qu' en tu nombre
 Son peores.
 Y pues esto sé muy cierto,
 ¿Para qué quieres mandarme
 Que siga tu nombre muerto,
 Pues tu vida es desconcierto
 De penarme y de matarme?
 Déxame, si te ploguiere,
 Amor dulce y lisonjero
 Con engaños,
 Qu' el que quiere es el que muere:
 Déxame, que beuir quiero
 Sin tus daños.

Responde el amor.

Amigo de mis entrañas,
 Tú que dizes lo que hago,
 No temas cuytas estrañas,
 Que á quien me sirue sin mañas,
 Comigo le hago pago:
 Porque essos que de mí quexan
 De no dalles vida buena,
 Mas destierros,

No me toman ni me dexan:
 Su culpa les da la pena
 De sus yerros.
 Assi que tú con mi suerte
 Quiero que tengas ventura,
 Ventura que te concierte,
 Amor de vida sin muerte,
 Sin dolor y sin tristura:
 Quiero que tengas consigo
 Tal concierto en bien amarte
 Sin recelo,
 Que con tu fe ni contigo
 No me vean desuiarte
 De consuelo.

Habla Tapia.

Dulçor que torna en amargo,
 Engaño buuelto en razón,
 Con tu cativerio largo,
 Al que tienes mayor cargo
 Le das menos gualardón:
 ¿Porqué quieres engañarme
 Prometiéndome tus dones
 Por maneras,
 Que después serán penarme
 Con tus fuerças y prisiones
 Lastimeras?
 Que con razones y mañas
 De tus obras contrahechas,
 Tu placer tornando en sañas,
 Quanto apañas desmarañas,
 No aprouechas, más despechas;
 Y al que más, más te siruió
 No gradescas ni le pagas

Sus servicios;
¿Qué seguro terné yo,
Qué seguro que me hagas
Beneficios?

Habla el autor.

Gran temor tienes de mí,
Hazes malo de lo bueno,
Nunca te lo mereSCI,
Que penando yo por tí
Penes tú con mal ajeno:
Déjate d' essas querellas,
Ten conmigo compañías
Tiempo luengo,
Y verás allí sin ellas
Que la culpa que dezias
No la tengo.

Y por esto sigue agora
Tras mi nombre y sus plazerés
Con fe firme y duradora,
Pues te doy vna señora
Flor de todas las mujeres.
Más hermosa que ninguna,
Más discreta, más galana
Y más graciosa,
A quien hizo la fortuna
Más pomposa y más vfana
Y más preciosa.

Que viendo su gentileza,
Tu vista será encendida
D' un grado que dé firmeza
De jamás te dar tristeza
Ni dolor ni mala vida:
Ésta quiero que te mande

Con querer d' amor crecido
Sin fatigas,
Porque quedés hecho grande,
Y del tiempo que has perdido
Te maldigas.

Cabo.

Ésta es por quien venciste
Tu querer y seruidumbre;
Ésta es por quien temiste
De te ver catiuo y triste,
Dándole tal certidumbre:
No temas ser suyo, no,
Que yo no te dexaré,
Pues es servida,
Porque á mí me prometió
De tener fe con tu fe
Toda su vida.

Acaba Tapia con esta cancion, queriendo lo que quiere amor.

Vencedor de mi porfia,
Plázeme de te seguir;
Y pues me das compañía,
Dale tu también la mía
Con fe de nunca partir
Ni querer de su servir.

Porque su merecimiento
Es tan alto como el mío,
Que si tu consentimiento
No le haze estar contento,
Mi firmeza es más desuío:
Con más fe que no tenía
Me plaze de te seguir,

Y tomar por compañía
 Tu esperanza y dar la mía
 Con fe de nunca partir
 Mi querer de su servir.

Otras suyas.

Estando ausente de su amiga.

Id, mis coplas desdichadas,
 Trobadas por mi dolor,
 Con mis males concertadas,
 Sacadas y trasladadas
 De las entrañas de amor,
 Á do fuy por mi ventura
 El más firme enamorado,
 Á do tienen mi cuidado
 Por mi triste desventura
 Ya olvidado.

Irés á Guadaluja,
 Do verés la hermosura
 Cuya vista cuesta cara;
 Do mi pena verés clara,
 Do verés mi gloria oscura:
 Do dirés con la tristeza
 Y dolor que yo 's embío,
 Que con todo el daño mío,
 De mudança mi firmeza
 Yo lo fio.

Y vosotras, mensajeras
 De mis tristes pensamientos,
 Lleuarés por compañeras
 Mis angustias verdaderas,

Mis congoxas, mis tormentos:
 Y lleuad el sello cierto
 De mi fe sellada y cierta
 Conque amor cerró la puerta,
 Que primero seré muerto
 Qu' ella abierta.

Y lleuad aquel llauero
 Do la llave se añudó,
 Hecha de amor verdadero,
 Templado de aquel azero
 Que mi querer confirmó;
 Cuya puerta está cerrada
 De mano de mi ventura,
 Porque fué la cerradura
 Su merced y su sobrada
 Hermosura.

Lleuadle más mis cuydados,
 Mis penas y mi passion,
 Mis seruiçios olvidados,
 Mis sospiros arrancados
 De dentro del coraçon;
 Y la vista de mis ojos
 Que quedó con mi memoria,
 Porque lloren la victoria
 Do ganaron más enojos
 Que no gloria.

Y tambien quede conmigo
 El grado que me venció;
 Mi esperanza, mi enemigo,
 Vaya con vos y consigo,
 Que no la quiero yo, nó.
 Que su nombre es nombre incierto,
 Pues sus obras son inciertas,
 ¡O gloria de glorias muertas,
 Cuyo bien y gozo cierto

Es de concierto!
Acordalde mis canciones
Que hice por su servicio,
Las coplas y las razones
En que digo las pasiones
Que me da sin beneficio:
Y dezilde vos, cuytada,
De mi muerte peligrosa,
Que aunque sea muy hermosa,
Que es cruel desamorada,
Y no amorosa.

FIN

Y en fin, de todo mi daño
Sepa como no estoy biuo,
Porque está biuo su engaño
Y con este desengaño
Ni está libre ni catiuo,
Y pues su gran merecer
Me hizo su seruidor,
Assi que tengo temor
Que por mi mucho querer
Me he de perder.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

FIN DEL TOMO V.
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

